



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY

Informe Final:

# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

2023 - 2026



Juan Francisco González 1068, Ñuñoa



ggivovich@neztoc.cl



569 8247 9938 - 569 9949 9209

[www.neztoc.cl](http://www.neztoc.cl)



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2023 - 2026**



**ÍNDICE DE CONTENIDOS**

<b>CAPITULO 1.</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>15</b>
1.1	Autoridades Municipales .....	15
1.2	Conformación equipo gestor .....	17
<b>CAPITULO 2.</b>	<b>DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO</b> .....	<b>19</b>
2.1	Antecedentes Generales.....	19
2.1.1	Ubicación Geográfica.....	20
2.1.2	Breve Reseña Histórica .....	22
2.1.3	La Masacre o Levantamiento de Ránquil .....	25
2.2	Antecedentes medioambientales.....	25
2.2.1	Geomorfología y Suelos.....	26
2.2.2	Clima.....	30
2.2.3	Hidrografía.....	31
2.2.4	Biodiversidad .....	34
2.2.4.1	Flora y Vegetación.....	34
2.2.4.2	Fauna.....	39
2.2.5	Áreas Naturales Protegidas .....	46
2.2.5.1	Reserva Nacional Alto Biobío .....	47
2.2.5.2	Reserva Nacional Malalcahuello .....	47
2.2.5.3	Reserva Nacional Nalcas.....	48
2.2.5.4	Parque Nacional Conguillío .....	48
2.2.5.5	Reserva Nacional China Muerta .....	48
2.2.6	Atractivos Naturales .....	50
2.3	Antecedentes Demográficos.....	53
2.3.1	Población Comunal.....	53
2.3.2	Índice de masculinidad .....	54
2.3.3	Distribución de la población entre grupos etarios. Proyección 2021.....	55
2.3.4	Población según Etnia Declarada (Censo 2017) .....	56
2.3.5	Indice de Dependecia Demográfica y Adultos Mayores.....	56
2.3.6	Población según Comuna o País de Nacimiento (Censo 2017) .....	56
2.4	Antecedentes Socioeconómicos.....	57



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2023 - 2026**



2.4.1	Pobreza Multidimensional.....	57
2.4.2	Pobreza Monetaria o por Ingresos .....	58
2.4.3	Índice de Hacinamiento de Hogares.....	59
2.4.4	Registro Social de Hogares Comuna de Lonquimay .....	59
2.5	Salud .....	60
2.5.1	Salud Municipal .....	62
2.5.1.1	Cobertura de Población.....	63
2.5.1.2	Red Asistencial .....	65
2.5.1.3	Financiamiento de la Salud Municipal.....	68
2.5.2	Hospital de Lonquimay .....	69
2.5.2.1	Tipo de Prestaciones Hospital de Lonquimay.....	70
2.5.2.2	Cobertura por Tipo de Actividad Asistencial .....	72
2.5.2.3	Financiamiento.....	74
2.5.3	Indicadores de Salud Comunal .....	75
2.5.3.1	Sistema Previsional de Salud.....	78
2.5.3.2	Salud Mental – Consumo de Drogas .....	78
2.5.4	Discapacidad.....	80
2.6	Educación.....	81
2.6.1	Nivel Educativo .....	82
2.6.2	Establecimientos Educativos por Tipo de Dependencia .....	82
2.6.3	Matrícula según Tipo de Dependencia .....	86
2.6.4	Matrícula por Nivel Educativo.....	87
2.6.5	Resumen Histórico de Matrículas Municipales 2014 – 2022 .....	89
2.7	Conectividad .....	92
2.7.1	Vialidad.....	92
2.7.2	Pasos Fronterizos.....	96
2.7.3	Comunicaciones (Internet, Telefonía Móvil) .....	97
2.8	Seguridad .....	97
2.8.1	Accidentes de Tránsito .....	97
2.8.2	Delitos.....	98
2.9	Riesgos de desastres.....	101
2.9.1	Amenazas .....	102
2.9.1.1	Amenazas Naturales.....	102



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2023 - 2026**



2.9.1.2	Amenazas Antrópicas o Sociales .....	106
2.9.2	Vulnerabilidades.....	108
2.10	Desarrollo Urbano y Territorial.....	108
2.10.1	Descripción de Localidades y Asentamientos Humanos .....	108
2.10.1.1	Territorio Urbano .....	111
2.10.1.2	Territorio Mallin del Treile .....	111
2.10.1.3	Territorio El Naranjo.....	112
2.10.1.4	Territorio Lolen .....	112
2.10.1.5	Territorio Pedregoso .....	113
2.10.1.6	Territorio Liucura.....	113
2.10.1.7	Territorio Icalma.....	114
2.10.1.8	Territorio Galletue.....	114
2.10.1.9	Territorio Norte.....	115
2.10.2	Contexto Normativo Urbano – Territorial .....	115
2.10.2.1	Instrumentos de Planificación Territorial.....	116
2.10.3	ZOIT .....	118
2.10.3.1	Zona Norte .....	122
2.10.3.2	Zona Lonquimay Centro .....	122
2.10.3.3	Zona Sur .....	123
2.10.3.4	Zona Alto Biobío.....	123
2.10.4	Vivienda.....	124
2.10.5	Residuos Sólidos Domiciliarios .....	127
2.10.5.1	Caracterización del sistema de recolección y transporte de RSD.....	127
2.10.5.2	Disposición Final.....	130
2.11	Estructura y Funcionamiento de la Economía Comunal.....	130
2.11.1	Parque Empresarial de la Comuna de Lonquimay.....	130
2.11.1.1	Patentes comerciales y de servicios vigentes para los años 2018 a 2021 .....	130
2.11.1.2	Patentes Municipales .....	130
2.11.1.3	Antecedentes BCN .....	131
2.11.2	Número de Empresas por Rama de Actividad.....	132
2.11.3	Ganadería .....	133
2.11.4	Agricultura .....	136
2.11.5	Productos forestales no madereros .....	136
2.11.5.1	Recolección .....	137



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2023 - 2026**



2.11.5.2	Agroelaborados.....	137
2.11.5.3	Artesanía.....	138
2.11.6	Turismo.....	139
2.11.6.1	Servicios turísticos de la comuna de Lonquimay. Enero – Agosto 2022.....	139
2.11.6.2	Registro procedencia visitantes meses de verano 2019 – 2020 - 2021.....	140
2.11.6.3	Registro de Visitantes Comuna de Lonquimay.....	141
2.12	Gestión Municipal.....	143
2.12.1	Presupuesto Municipal.....	144
2.12.1.1	Ingresos municipales.....	144
2.12.1.2	Egresos municipales.....	146
2.12.2	Dotación Municipal.....	148
2.12.3	Estructura Organizacional.....	151
<b>CAPITULO 3.</b>	<b>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO PLADECOS 2018-2022.....</b>	<b>153</b>
3.1	Resumen cumplimiento por ámbito de acción.....	153
3.1.1	Desarrollo Económico Social.....	154
3.1.2	Ordenamiento Territorial.....	155
3.1.3	Medio Ambiente.....	156
3.1.4	Educación.....	157
3.1.5	Salud.....	158
3.1.6	Socio – Comunitario.....	159
3.1.7	Cultura.....	160
3.1.8	Administración.....	161
<b>CAPITULO 4.</b>	<b>DIAGNÓSTICO CUALITATIVO.....</b>	<b>162</b>
4.1	Definición de Territorios.....	162
4.1.1	Territorio 1: Lonquimay.....	164
4.1.2	Territorio 2: Mallín del Treile.....	166
4.1.3	Territorio 3: El Naranjo.....	168
4.1.4	Territorio 4: Lolén.....	170
4.1.5	Territorio 5: Pedregoso.....	172
4.1.6	Territorio 6: Liucura.....	174
4.1.7	Territorio 7: Icalma.....	176
4.1.8	Territorio 8: Galletué - Quinquén.....	178



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2023 - 2026**



4.1.9	Territorio 9: Norte .....	180
4.2	Metodología.....	182
4.2.1	Entrevistas Semiestructuradas .....	182
4.2.2	Cuestionarios.....	182
4.2.2.1	Cuestionarios a actores políticos.....	182
4.2.2.2	Cuestionarios a funcionarios municipales.....	182
4.2.2.3	Cuestionarios a miembros de la comunidad organizada.....	183
4.2.3	Talleres Participativos.....	183
4.2.4	Jornadas de trabajo .....	184
4.3	Análisis de nivel político.....	184
4.3.1	Aspectos por mejorar en el Concejo .....	187
4.4	Análisis de nivel técnico.....	188
4.4.1	Fortalezas .....	190
4.4.1.1	De la Comuna .....	190
4.4.1.2	De la Institución .....	190
4.4.2	Aspectos por mejorar de la Municipalidad.....	191
4.4.3	Comunidad .....	193
4.4.4	Organizaciones funcionales.....	194
4.4.4.1	Cámara de comercio de Lonquimay.....	194
4.4.4.2	Consejo de la Sociedad Civil (COSOC).....	196
4.4.5	Participación Ciudadana .....	198
4.4.5.1	Territorio 1, Lonquimay Urbano.....	199
4.4.5.2	Territorio 2, Mallin del Treile .....	201
4.4.5.3	Territorio 3, El Naranjo.....	203
4.4.5.4	Territorio Lolén .....	204
4.4.5.5	Territorio 5, Pedregoso .....	207
4.4.5.6	Territorio 6, Liucura.....	210
4.4.5.7	Territorio 7 Sur (Icalma) .....	213
4.4.5.8	Territorio Galletue.....	215
4.4.5.9	Territorio 9, Norte .....	217
4.4.5.10	Taller con Jóvenes .....	220
<b>CAPITULO 5.</b>	<b>DIAGNÓSTICO INTEGRADO .....</b>	<b>224</b>
5.1	Medio Ambiente.....	224



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2023 - 2026**



5.1.1	Gestión de Residuos .....	224
5.1.2	Sobrepastoreo .....	225
5.1.3	Agua.....	226
5.2	Energía .....	226
5.3	Conectividad y Comunicaciones .....	227
5.4	Salud .....	228
5.5	Educación.....	229
5.6	Ordenamiento territorial .....	229
5.7	Economía comunal .....	230
5.7.1	Agricultura y Ganadería.....	230
5.7.2	Turismo.....	230
5.7.3	Otros.....	231
5.8	Gestión Interna .....	231
5.8.1	Obtención y gestión de datos externos.....	231
5.8.2	Administración y recursos humanos .....	232
5.8.2.1	Dotación.....	232
5.8.2.2	Gestión de la información interna.....	233
5.9	Zona Rezagada .....	233
5.9.1	Criterios para definir territorios susceptibles de ser propuestos como zonas rezagadas en materia social .....	234
5.9.1.1	Condición de Aislamiento.....	235
5.9.1.2	Brechas Sociales .....	235
5.9.2	Estudio Identificación De Localidades En Condición De Aislamiento, Actualización 2021.....	235
5.9.2.1	Comunas Susceptibles de ser declaradas como Zonas de Rezago .....	237
<b>CAPITULO 6.</b>	<b>IMAGEN OBJETIVO .....</b>	<b>239</b>
6.1	Visión de futuro .....	239
6.2	Ejes estratégicos .....	240
6.3	Despliegue lineamientos estratégicos .....	241
<b>CAPITULO 7.</b>	<b>PLAN DE INVERSIONES.....</b>	<b>245</b>
7.1	Proyectos de Inversión Municipales .....	245
7.2	Propuesta de Proyectos desde la Comunidad .....	253



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2023 - 2026**



<b>CAPITULO 8.</b>	<b>PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL .....</b>	<b>260</b>
8.1	Planificación.....	260
8.2	Seguimiento y Control .....	261
8.2.1	Implementación seguimiento y control .....	262
8.2.2	Procesamiento de la información.....	264
<b>CAPITULO 9.</b>	<b>Conclusiones y recomendaciones.....</b>	<b>265</b>
9.1	Conclusiones.....	265
9.2	Recomendaciones.....	266

**ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1-1:	Características administrativas del estudio.....	15
Tabla 1-2:	Miembros del Equipo Gestor .....	17
Tabla 2-1:	Superficie Por Tipos Forestales Presentes en la Comuna de Lonquimay .....	35
Tabla 2-2:	Mamíferos Identificados Comuna de Lonquimay .....	40
Tabla 2-3:	Principales Especies Mamíferos Identificados Comuna de Lonquimay .....	40
Tabla 2-4:	Reptiles y Anfibios Identificados Comuna de Lonquimay .....	41
Tabla 2-5:	Principales Especies de Reptiles y Anfibios, Comuna de Lonquimay.....	42
Tabla 2-6:	Aves Identificadas Comuna de Lonquimay .....	43
Tabla 2-7:	Principales Especies de Aves presentes en la Comuna de Lonquimay .....	44
Tabla 2-8:	Percichthys trucha en la Comuna de Lonquimay.....	46
Tabla 2-9:	Atractivos Naturales Comuna de Lonquimay.....	50
Tabla 2-10:	Variación Intercensal comunal/región/país.....	54
Tabla 2-11:	Población urbana y rural por sexo censo 2017 .....	54
Tabla 2-12:	Índice de Masculinidad, Comuna de Lonquimay .....	55
Tabla 2-14:	Población Según Etnia Declarada, Comuna de Lonquimay.....	56
Tabla 2-15:	Índice de Dependencia Demográfica y Adultos Mayores .....	56
Tabla 2-16:	Población Según Comuna o País de Nacimiento, Censo 2017 .....	57
Tabla 2-17:	Tasa de Pobreza año 2017, por ingresos y Multidimensional.....	57
Tabla 2-20:	Población Inscrita Atención Primaria 2022 .....	64



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2023 - 2026**



Tabla 2-21:	Dotación de Horas Semanales por Área, 2022.....	64
Tabla 2-22:	Postas de Salud Rural Lonquimay, 2022 .....	65
Tabla 2-23:	Estaciones Médico Rural Lonquimay, 2022 .....	66
Tabla 2-24:	Red Asistencial Municipal de Lonquimay, 2022.....	68
Tabla 2-25:	Prestaciones Médicas Hospital de Lonquimay 2021.....	70
Tabla 2-26:	Recurso Humano Hospital de Lonquimay, 2021 .....	71
Tabla 2-27:	Comparación Atenciones Clínicas 2020 - 2021 .....	72
Tabla 2-28:	Resolutividad de Listas de Espera 2020 - 2021 .....	73
Tabla 2-29:	Tasa de Mortalidad 2017 - 2019 .....	76
Tabla 2-30:	Tasa de Natalidad Año 2017.....	76
Tabla 2-31:	Control de Niños y Niñas, Según Estado Nutricional a Junio 2021 .....	77
Tabla 2-32:	Control de Adultos Mayores, Según Estado Nutricional a Junio 2021.....	78
Tabla 2-33:	Nivel Educativo Cursado, 2017 .....	82
Tabla 2-34:	Establecimientos Educativos Comuna de Lonquimay .....	83
Tabla 2-36:	Matrículas por Establecimientos Educativos Municipales 2022 .....	86
Tabla 2-37:	Matrículas por Establecimientos Educativos Particular Subvencionados .....	87
Tabla 2-38:	Matrículas Nivel Educativo año 2018 - 2020 .....	87
Tabla 2-39:	Matrículas por Nivel Educativo Comuna de Lonquimay, 2022.....	88
Tabla 2-40:	Matrículas Históricas Establecimientos Municipales año 2014 - 2022.....	89
Tabla 2-41:	Matrículas Pueblos Originarios Establecimientos Municipales año 2022 .....	91
Tabla 2-42:	Caminos Enrolados Dirección Vialidad del MOP, Comuna de Lonquimay 2017... 94	
Tabla 2-43:	Caminos S/R Dirección Vialidad del MOP, Comuna de Lonquimay 2017 .....	95
Tabla 2-44:	Flujo de Vehículos y Carga Pasos Fronterizos Pino Hachado e Icalma, 2017 a 2021	96
Tabla 2-45:	Siniestros de Tránsito comuna de Lonquimay .....	98
Tabla 2-46:	Estadística Delitos a Nivel Regional.....	98
Tabla 2-47:	Delitos Comuna de Lonquimay 2018 - 2021 .....	99
Tabla 2-48:	Amenazas Naturales en Lonquimay.....	103
Tabla 2-49:	Rangos de Pendiente Según Umbral Geomorfológico.....	104

Tabla 2-50:	Amenazas Antrópicas o Sociales en Lonquimay .....	106
Tabla 2-51:	Localidades Pobladas Comuna de Lonquimay, INE 2017 .....	109
Tabla 2-52:	Instrumentos de Planificación en la Comuna de Lonquimay .....	117
Tabla 2-53:	Tipología de Viviendas en la Comuna de Lonquimay .....	124
Tabla 2-54:	Tipos de Ocupación de Viviendas Comuna de Lonquimay .....	125
Tabla 2-55:	Índice de Materialidad .....	125
Tabla 2-56:	Tipos de Materiales de Viviendas Comuna de Lonquimay .....	126
Tabla 2-57:	Frecuencias de recolección y transporte de RSD .....	128
Tabla 2-58:	Volúmenes de RSD en la comuna de Lonquimay .....	129
Tabla 2-59:	Número de Empresas con Patentes Otorgadas en el Período 2018 a 2022 .....	131
Tabla 2-60:	Empresas Según Tamaño, Comuna de Lonquimay .....	131
Tabla 2-61:	Empresas por Rama de Actividad Económica .....	132
Tabla 2-62:	Cabezas de Ganado Existentes Año 2007 .....	134
Tabla 2-63:	Importancia Masa Ganadera comuna respecto provinvia/región .....	134
Tabla 2-64:	Superficie en has. de cultivos declarada bajo riego y secoano por categoría comuna y región	136
Tabla 2-65:	Oferta de Servicios Turísticos comuna de Lonquimay 2022 .....	140
Tabla 2-66:	Procedencia de Visitantes, años 2019, 2020 y 2021 .....	140
Tabla 2-67:	Registro de visitas comuna de Lonquimay. Enero – Agosto 2022 .....	141
Tabla 2-68:	Presupuesto anual.....	144
Tabla 2-69:	Distribución de egresos 2018 -2021.....	146
Tabla 2-70:	Dotación 2018 -2022 .....	149
Tabla 2-71:	Dotación Municipal por Cargo/Calidad Jurídica.....	150
Tabla 4-1:	Territorialización de la comuna.....	162
Tabla 4-2:	Listado de Talleres Participativos Realizados.....	183
Tabla 5-1:	Comunas según Índice de Aislamiento, Región de la Araucanía.....	236

### ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Localización de Lonquimay en el Contexto Regional .....	20
Figura 2.	Comuna de Lonquimay .....	21



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2023 - 2026**



Figura 3.	Trazado Túnel Las Raíces, Dirección de Obras Públicas .....	23
Figura 4.	Rescate en accidente de Construcción Tunel Las Raíces. ....	24
Figura 5.	Tunel las Raíces en primavera y en invierno .....	24
Figura 6.	Geomorfología de la Región de la Araucanía .....	26
Figura 7.	Topografía General de la Comuna de Lonquimay .....	28
Figura 8.	Climas de la Comuna de Lonquimay .....	30
Figura 9.	Principales Cursos de Agua en la Comuna de Lonquimay.....	33
Figura 10.	Comunidades o Asociaciones Vegetacionales en la Comuna de Lonquimay.....	38
Figura 11.	Localización Areas SNASPE en la Comuna de Lonquimay .....	49
Figura 12.	Red Asistencial de Salud, Comuna de Lonquimay.....	61
Figura 13.	Flujograma de APS Lonquimay.....	63
Figura 14.	Presupuesto Hospital de Lonquimay 2020 - 2021 .....	74
Figura 15.	Distribución Presupuestaria Hospital de Lonquimay, 2021 .....	75
Figura 16.	Mortalidad Según Patologías en Sector Rural de la Comuna de Lonquimay .....	77
Figura 17.	Salud Mental en Sector Rural de la Comuna de Lonquimay .....	79
Figura 18.	Nivel de Consumo de Alcohol 2021 .....	79
Figura 19.	Establecimientos Municipales con aumento de matrículas período 2014 - 2022. 90	
Figura 20.	Red Vial Comuna de Lonquimay .....	93
Figura 21.	Distribución Grupos Delictual Comuna Lonquimay .....	101
Figura 22.	Mapa de Pendientes, Comuna de Lonquimay .....	105
Figura 23.	Carpeta de caminos, Comuna de Lonquimay.....	107
Figura 24.	Localidades Pobladas, Comuna de Lonquimay .....	110
Figura 25.	Zonificación Plan Regulador Comunal de 1978.....	118
Figura 26.	Masa Ganadera Comuna de Lonquimay .....	134
Figura 27.	Número de visitas comuna de Lonquimay. Enero – Agosto 2022. ....	142
Figura 28.	Pormedio Días de Pernoctación Comuna de Lonquimay. Enero – Agosto 2022. 142	
Figura 29.	Distribución Ingresos 2018 - 2021.....	145
Figura 30.	Variación Ingresos con respecto a año anterior .....	145
Figura 31.	Variación total de egresos con respecto año anterior .....	146



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2023 - 2026**



Figura 32.	Variación de gastos por ítem 2018-2021 .....	147
Figura 33.	Distribución de egresos acumulados 2018-2021 .....	147
Figura 34.	Resultados anuales 2018-2021 .....	148
Figura 35.	Distribución dotación por calidad jurídica .....	150
Figura 36.	Dotación por Cargo/Calidad Jurídica.....	151
Figura 37.	Distribución dotación por Cargo .....	151
Figura 38.	Localización de Territorios .....	163
Figura 39.	Territorio 1, Lonquimay.....	165
Figura 40.	Territorio 2, Mallín del Treile. ....	167
Figura 41.	Territorio 3, El Naranjo.....	169
Figura 42.	Territorio 4, Lolén.....	171
Figura 43.	Territorio 5, Pedregoso .....	173
Figura 44.	Territorio 6, Liucura.....	175
Figura 45.	Territorio 7: Icalma.....	177
Figura 46.	Territorio 8, Galletué - Quinquén.....	179
Figura 47.	Territorio 9, Norte. ....	181
Figura 48.	Mapa Conceptual / TURISMO .....	185
Figura 49.	Mapa Conceptual / INTERCULTURALIDAD .....	186
Figura 50.	Mapa Conceptual / MEDIO AMBIENTE .....	187
Figura 51.	Concejo / Aspectos por mejorar .....	188
Figura 52.	Distribución encuesta por Cargo.....	189
Figura 53.	Distribución encuesta por género.....	189
Figura 54.	Fortalezas Comuna / Cantidad de repeticiones por Concepto .....	190
Figura 55.	Fortalezas Insitución / Cantidad de repeticiones por Concepto.....	191
Figura 56.	Principales temas por mejorar .....	192
Figura 57.	Detalle de aspectos por mejorar.....	193
Figura 58.	Debilidades y amenazas para el turismo.....	196
Figura 59.	Fortalezas y debilidades de la Comuna .....	198
Figura 60.	Análisis fortalezas y debilidades Territorio 1 .....	200



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2023 - 2026**



Figura 61.	Análisis fortalezas y debilidades Territorio 2 .....	202
Figura 62.	Análisis fortalezas y debilidades Territorio 3 .....	204
Figura 63.	Análisis fortalezas y debilidades Territorio 4 .....	207
Figura 64.	Análisis fortalezas y debilidades Territorio 5 .....	209
Figura 65.	Análisis fortalezas y debilidades Territorio 6 .....	213
Figura 66.	Análisis fortalezas y debilidades Territorio 7 .....	215
Figura 67.	Análisis fortalezas y debilidades Territorio 8 .....	217
Figura 68.	Análisis fortalezas y debilidades Territorio 9 .....	220
Figura 69.	Principales fortalezas identificadas por Jóvenes.....	222
Figura 70.	Principales debilidades identificadas por Jóvenes .....	223
Figura 71.	Estructura Matriz 3Ms.....	261
Figura 72.	Rango cumplimiento metas .....	262
Figura 73.	Flujo de generación de información .....	264



# Informe Final PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2023 - 2026



## CAPITULO 1. INTRODUCCIÓN

La gestión de los municipios se debe realizar sobre un marco de planificación que permita realizar un uso eficaz y eficiente de los recursos, que se vea reflejado en mejoras de la calidad de vida de los residentes de la comuna. En este sentido, la Ilustre Municipalidad de Lonquimay llamó a licitación para realizar la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), que corresponde al instrumento de planificación más importante para el territorio comunal.

El estudio fue adjudicado a Neztoc Consultores SpA mediante licitación pública, y considera un plazo de 90 días para su desarrollo completo, plazo que inició el día 7 de noviembre de 2022.

El presente informe de avance busca caracterizar el territorio comunal y a la municipalidad desde información secundaria y desde la opinión de los propios habitantes de la comuna y de los funcionarios municipales, aspectos facilitadores y obstaculizadores de su gestión, además de realizar un análisis crítico de los objetivos y proyectos planteados en el PLADECO 2018-2022.

Tabla 1-1: Características administrativas del estudio

<b>Duración del estudio</b>	<b>90 días corridos</b>
<b>Día de inicio</b>	7 – 11- 2022
<b>Cantidad de Informes</b>	4
<b>Fecha de entrega Informe de Avance</b>	21-12-2022
<b>Fecha de entrega Informe Final</b>	04-02-2023

Fuente: Elaboración Propia

### 1.1 Autoridades Municipales

El actual alcalde de la comuna de Lonquimay es el Sr. Nibaldo Alegría, re - electo en las elecciones municipales del año 2021.



Alcalde: Nivaldo Alegría

El concejo municipal es presidido por el Sr. Alcalde, y cuenta con los siguientes miembros, elegidos en el año 2021.



Concejal Juan Gastón Fuentes Cid



Concejal Patricio Javier Lagos Cofre



Concejal Eduardo Andres Yañez Rivas



Concejala Anicia Yenifer Soto Curical



Concejal Desiderio Roberto Carilao Marillan



Concejala Rosa Hortencia Curical Huilipan

## 1.2 Conformación equipo gestor

A comienzos del mes de noviembre de 2022, Neztoc Consultores tomó contacto directo con el Municipio con el objeto de iniciar formalmente la presente consultoría, desarrollándose la reunión de inicio del estudio el día 7 de noviembre de 2022, mismo día en que se determina el inicio del plazo para el desarrollo del estudio. Durante esa reunión se definió la conformación del equipo gestor, que quedó compuesto por las personas señaladas en la siguiente tabla.

Tabla 1-2: Miembros del Equipo Gestor

Persona	Cargo
Rut Salinas	Directora SECPLAC
Eric Iturriaga	Jefe de Gabinete



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
2023 - 2026



Persona	Cargo
<b>Paulo Palma</b>	Encargado UDEL
<b>Fernando Zurita</b>	Encargado de Medio Ambiente
<b>Silvana Benítez</b>	Encargada Oficina Mapuche-Pehuenche
<b>Robinson Palacios</b>	Encargado de Comunicaciones
<b>Patricio Bastidas</b>	Director del Departamento de Salud Municipal
<b>Karen Peña</b>	Directora DIDECO

Fuente: Elaboración Propia

La primera reunión del equipo gestor se realizó el día 8 de noviembre de 2022, en la que se definieron las directrices principales para el desarrollo del estudio, la propuesta de trabajo del equipo consultor y la delimitación de los territorios para la realización de las actividades participativas.

En dicha reunión se planteó también la visión de futuro de la comuna y los ejes estratégicos de desarrollo, relacionados con el turismo y la actividad agropecuaria en la comuna. Además, se planteó una estrategia de participación ciudadana de manera que los resultados del trabajo a realizar representen fielmente la visión de la comunidad y equipos técnicos municipales como guía del trabajo y gestión comunal en el mediano y largo plazo.



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
2023 - 2026



## CAPITULO 2. **DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO**

A continuación, se presentan los antecedentes cuantitativos que se encuentran disponibles para la realización de un análisis diagnóstico de las condiciones actuales de los diferentes elementos que conforman la comuna.

### 2.1 Antecedentes Generales

La comuna de Lonquimay es una de las 32 comunas que conforman la Región de la Araucanía y es parte de las 11 comunas que comprenden la Provincia de Malleco. (Angol, Collipulli, Curacautín, Ercilla, Lonquimay, Los Sauces, Lumaco, Purén, Renaico, Traiguén y Victoria).

Según la Estrategia Regional de Desarrollo 2014 – 2022 para la región de la Araucanía el modelo de Gestión Territorial se basa en la subdivisión geográfica del territorio regional, compuesto actualmente por solo dos provincias, dividido administrativamente en treinta y dos comunas, cuya zonificación las agrupa en ocho territorios de planificación.

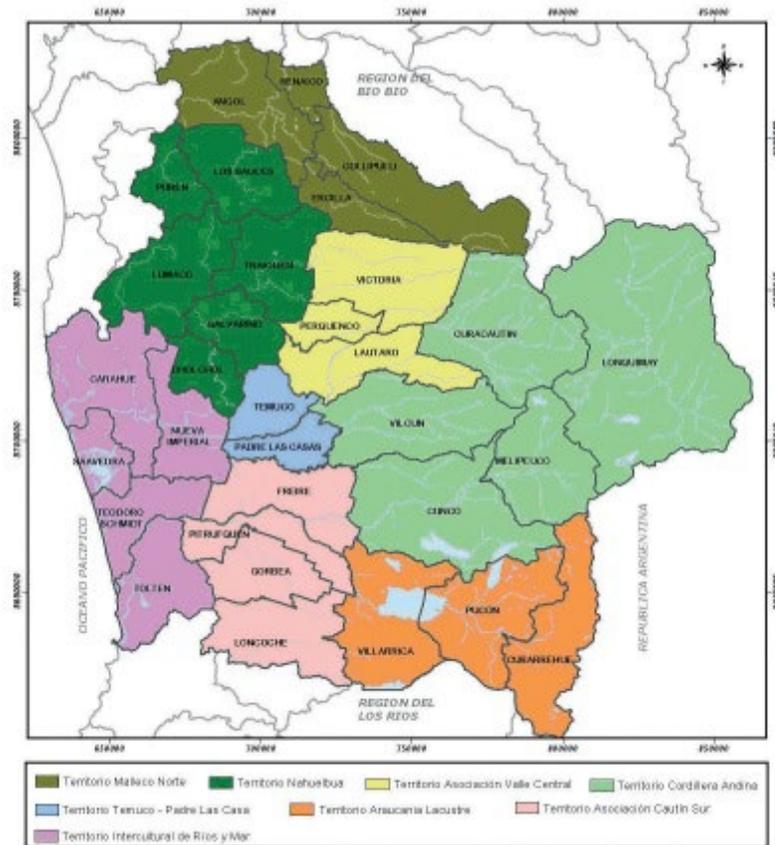
- Territorio Malleco Norte
- Territorio Nahuelbuta
- Territorio Intercultural Ríos y Mar
- Territorio Asociación Cautín Sur
- Territorio Temuco Padre Las Casas
- Territorio Asociación Valle Central
- Territorio Araucanía Lacustre
- Territorio Cordillera Andina (Araucanía Andina)

La comuna de Lonquimay integra el denominado territorio de Cordillera Andina (Araucanía Andina) junto a las comunas de Curacautín, Vilcún, Melipeuco y Cunco.

La comuna cuenta con un centro poblado importante: Lonquimay, capital comunal. Además de dos puestos aduaneros; Icalma y Liucura. El primero para el control del Paso del mismo nombre y el segundo para el

Paso Pino Hachado. Además, en el territorio comunal se encuentran las localidades rurales de Contraco, Lolco, Llaquen, Troyo, Caracoles, El Naranjo, Dos Pinos, La Puntilla, Sierra Nevada, La Fusta, Pedregoso, Colonia Mitrauquen, Pichipehuenco, Pehuenco, Comunidad Huinidal Ivente, Comunidad Guallenmapu, Marinimenuco.

Figura 1. Localización de Lonquimay en el Contexto Regional

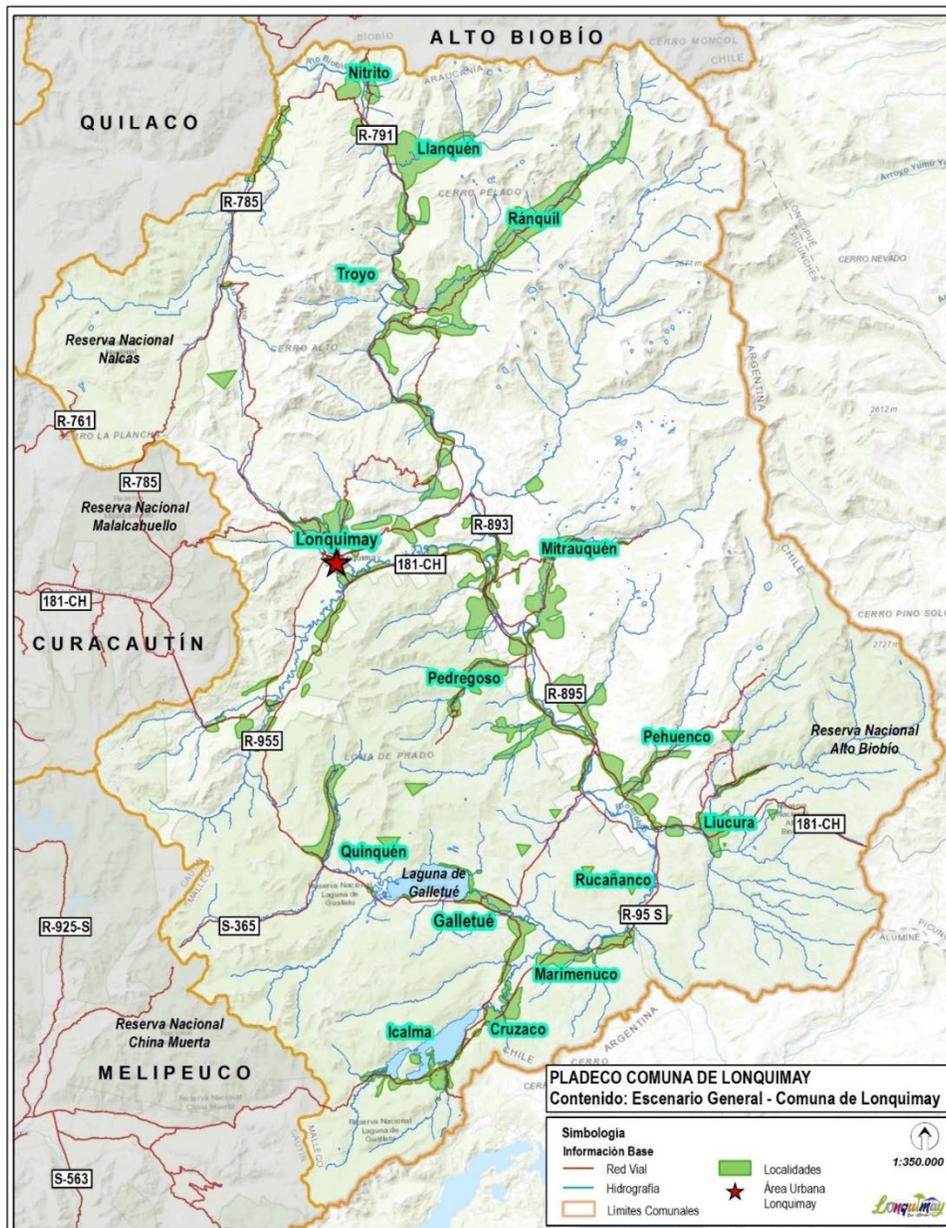


### 2.1.1 Ubicación Geográfica

La comuna de Lonquimay administrativamente se encuentra ubicada en la región de La Araucanía, específicamente en la provincia de Malleco. Distante de su capital regional Temuco por entrada sur a 149.5 km, por la Ruta 181-CH y la ruta S-11-R (Lautaro-Curacautín-Lonquimay) o entrada norte a 184.5 km Ruta 181-CH y Ruta 5 Sur (Victoria – Curacautín – Lonquimay). Fue creada mediante Decreto un 25 de Enero de 1897 con el nombre de Villa Portales, por el coronel Gregorio Urrutia.

Limita al Norte y Noroeste con la VIII Región del Biobío; al oeste con la comuna de Curacautín; al Suroeste con la comuna de Melipeuco (provincia de Cautín) y al Este con Argentina. Esta comuna cubre una superficie de 3.953,79 km<sup>2</sup>. Se ubica a los 38° 29' Lat. S y 71° 17' Lat. W.

Figura 2. Comuna de Lonquimay



Fuente: Elaboración Propia



## Informe Final PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2023 - 2026



### 2.1.2 Breve Reseña Histórica

Lonquimay surge a fines del siglo XIX, correspondiendo a una ocupación generada, a partir de diversas campañas militares desarrolladas desde el año 1883, las que dieron como fruto, la construcción de diversos fuertes en el territorio comunal. El primer fuerte se fundó en Nitrito, a partir del cual se organizó una expedición al Valle de Lonquimay. Tal misión le fue encomendada al General Don Gregorio Urrutia Venegas, el que realizó junto a sus soldados acciones de colonización con la instalación de diversas construcciones que poco a poco fueron copando el territorio, y generando una ocupación chilena en éste.

El pueblo de Lonquimay fue fundado, como fortaleza, el 25 de enero de 1897, por el coronel Gregorio Urrutia, con el nombre de Villa Portales, pasando posteriormente a denominarse Lonquimay. A partir de ese año se recibieron familias chilenas provenientes de Argentina.

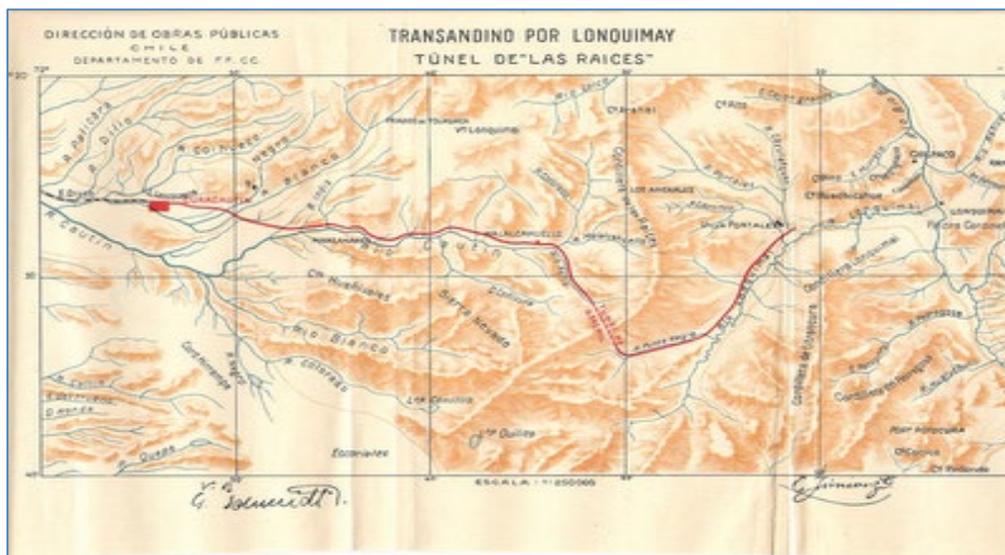
Con el paso del tiempo, diversos equipamientos terminaron por conferirle a Lonquimay la funcionalidad requerida como nuevo asentamiento humano. Así, en 1905 se instaló la primera aduana y cuatro años más tarde, en 1909, se inauguró el Registro Civil. La primera escuela de la localidad abrió sus puertas en 1910. A pesar de las nuevas construcciones levantadas, la falta de abastecimiento en la localidad obligaba a los pobladores a recorrer largas distancias para adquirir productos de primera necesidad, ya que no se producían en Lonquimay. Esto obligaba a viajar constantemente a la ciudad de Victoria o a ciudades de Argentina como Zapala, Neuquén e incluso Cipoletti, empleando como único medio de transporte de carga el caballo y la mula. En la medida en que fueron construyendo puentes y mejorando los caminos, el uso de la carreta tirada por bueyes vino a reemplazar el transporte de mercaderías a lomo de mula.

Estos viajes sólo podían realizarse de diciembre a marzo, debido a que tanto la Cordillera de las Raíces, como la Cordillera de Los Andes, permanecían cubiertas de nieve en los meses restantes, haciendo imposible la travesía. El trazado urbano de la ciudad de Lonquimay data de 1896, año en que el Ingeniero Francisco Munizaga y los topógrafos Federico Schneider y Teodoro Schmidt, diseñaron la trama vial de la entonces denominada Villa Portales. Dicha trama vial, con pocas modificaciones que datan de 1935, es la que aún se mantiene en la actual Lonquimay y se caracteriza por un perfecto trazado geométrico.

Cabe destacar que Lonquimay fue fuente de explotación de oro, hacia el año 1920, lo que implicó una atracción para la llegada de nuevos colonos, tanto de Argentina como de Chile, lo que significó la

viabilización de la construcción de un túnel en la Cordillera de Las Raíces, obra que comenzaría nueve años más tarde, y que corresponde a la principal obra de ingeniería de la época, con 4.528 metros de largo, fue en su momento túnel ferroviario más largo de Latinoamérica. El fin de la construcción data de 1939, conectando las comunas de Curacautín y Lonquimay, en el sector alto del río Biobío y a 1010 msnm, atravesando la Cordillera de Las Raíces.

Figura 3. Trazado Túnel Las Raíces, Dirección de Obras Públicas

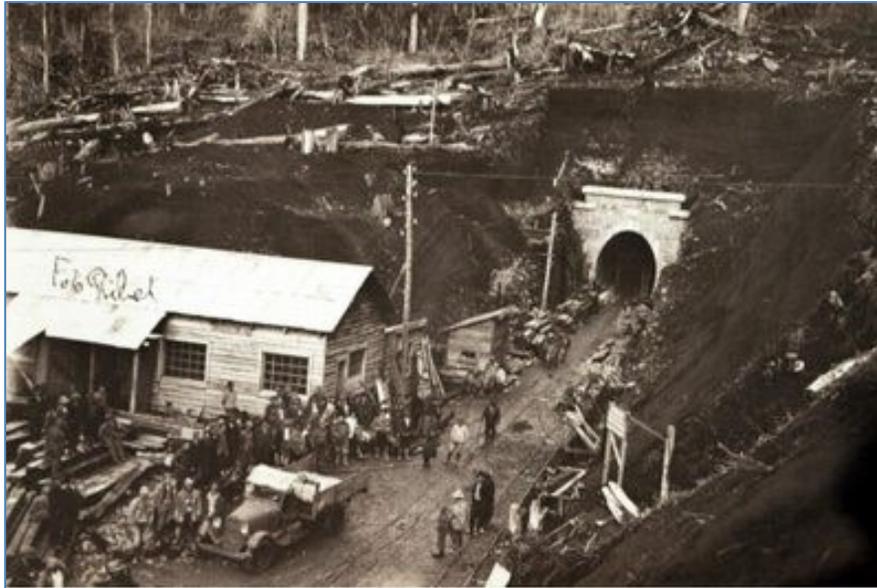


Fuente: Revista En Viaje del año 1946, Túnel Las Raíces, el más largo de América.

Los estudios de factibilidad comenzaron en 1911, pero los planos finales se completaron en 1929. La construcción del túnel duró diez años, de 1930 a 1940, con una inversión de más de 32 millones de pesos de la época. Tiene un ancho de 4.2 m y una altura de 5.6 m. En principio, la idea principal y que llevó a realizar tan cuantiosa inversión en ese sector, fue el proyecto de un tren bioceánico que uniría los puertos de Talcahuano, en Chile y el de Bahía Blanca, en Argentina, proyecto que no se llevó a cabo, quedando inconcluso. Finalmente, el túnel fue utilizado por el ramal ferroviario chileno que unía la estación chilena de Púa, ubicada en la red ferroviaria longitudinal (la más importante, que unía Iquique con Puerto Montt, recorriendo casi 3200 km) y el pueblo de Lonquimay, en plena Cordillera de Los Andes en la Región de la Araucanía. El ramal ferroviario funcionó regularmente hasta 1982, y mantuvo movimiento ferroviario esporádico hasta 1992. Las vías terminaron de recogerse en 2005, y el túnel fue reconvertido en túnel

vehicular unidireccional asociado a la Ruta 181-CH, siendo en la actualidad es el sexto túnel carretero más largo de Latinoamérica y el más largo del país.

Figura 4. Rescate en accidente de Construcción Túnel Las Raíces.



Fuente: Revista digital: Identidad y Futuro

Figura 5. Túnel las Raíces en primavera y en invierno



Fuente: Imágenes Internet



## Informe Final PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2023 - 2026



### 2.1.3 La Masacre o Levantamiento de Ránquil

Este hito histórico ocurrido en la comuna de Lonquimay en el año 1934 y del cual existe muy poca bibliografía, tiene como una de las principales causas el problema de la posesión de la tierra. “Esta situación era una realidad en toda la zona sur y austral del país, por lo cual en su momento (1928) se debió dictar la ley de propiedad austral para sanear los títulos de dominio. Ésta tuvo como resultado, la constitución de dos grandes propiedades, una en manos de los Puelma (fundos Rahue, Chilpaco, Lolco, Vilucura y Ránquil), y otra en manos de los Bunster (fundo Guayalí). Ambas familias debieron entregar parte de las tierras que habían recibido para relocalizar a colonos que también reclamaban posesión sobre ellas, pero claramente obtuvieron mucho menos de lo que esperaban (el caso de Ránquil) o bien no les fueron asignadas aquellas que deseaban (el caso de Guayalí). En ambos casos, a su vez recibieron tierras de mala calidad, lo que dificultó la posibilidad de obtener buenos rendimientos, por lo cual rápidamente se vieron empobrecidos” (Cyber Humanitatis N°28, Primavera 2003, Universidad de Chile).

Los campesinos organizados, a través del Sindicato Agrario de Lonquimay, lograron viajar para plantear estas dificultades y ser escuchados en Santiago, pero el cambio de gobierno de la época no reconoció los compromisos adquiridos con Ibáñez del Campo. “En el puente de Ránquil, a inicios de julio de 1934, se estima que alrededor de doscientos campesinos trataron de impedir el paso de las fuerzas uniformadas y de apoyo particular. Como resultado, aproximadamente un centenar de personas perecieron durante esa semana y un número indeterminado fue apresado” (<https://www.archivonacional.gob.cl/>).

## 2.2 Antecedentes medioambientales

Los antecedentes medioambientales fueron recopilados de diferentes estudios realizados para la comuna, entre ellos, Informe de los Recursos Naturales de la Comuna de Lonquimay (CIREN, 2018), PLADECO Lonquimay 2018 – 2022, Dirección Meteorológica de Chile, y otros, información que fue sistematizada por el consultor.

### 2.2.1 Geomorfología y Suelos

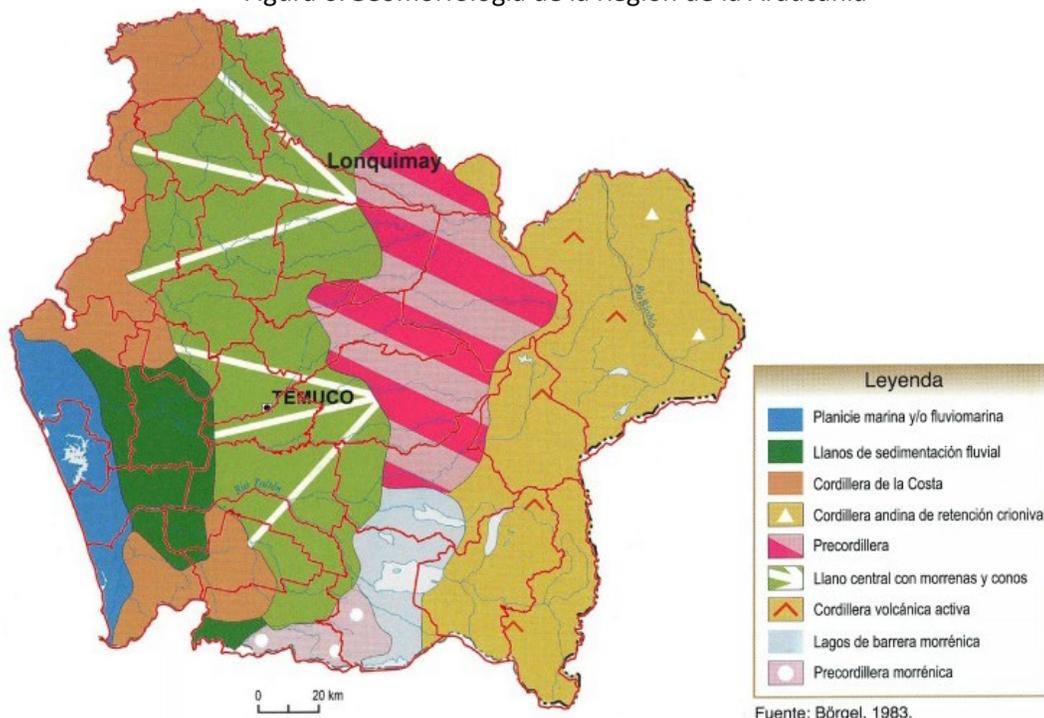
La principal sucesión montañosa en la comuna, corresponde a la Cordillera que recibe el nombre de Las Raíces, la cual se encuentra constituida por una cadena de montañas que se desprenden desde la zona sur de la Región del Biobío, corriendo en dirección sur-este y encerrando al Valle de Lonquimay.

Desde el punto de vista geomorfológico, la comuna se enmarca de acuerdo a lo establecido por Borgel (1983), en un sector en donde predomina una cordillera volcánica activa y una cordillera andina de retención crionival, caracterizando a la comuna con una topografía heterogénea, donde existe una sucesión de montañas con cumbres escarpadas, cajones cordilleranos, serranías, depresiones y valles.

Lonquimay, se caracteriza por su topografía heterogénea, existiendo una sucesión de montañas con cumbres escarpadas, cajones cordilleranos, serranías, depresiones y valles.

La zona sur de la comuna, presenta características geomorfológicas típicas de la patagonia, con colinas y pendientes suaves y extensas pampas estepáricas.

Figura 6. Geomorfología de la Región de la Araucanía



Fuente: CIREN, 2018



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2023 - 2026**

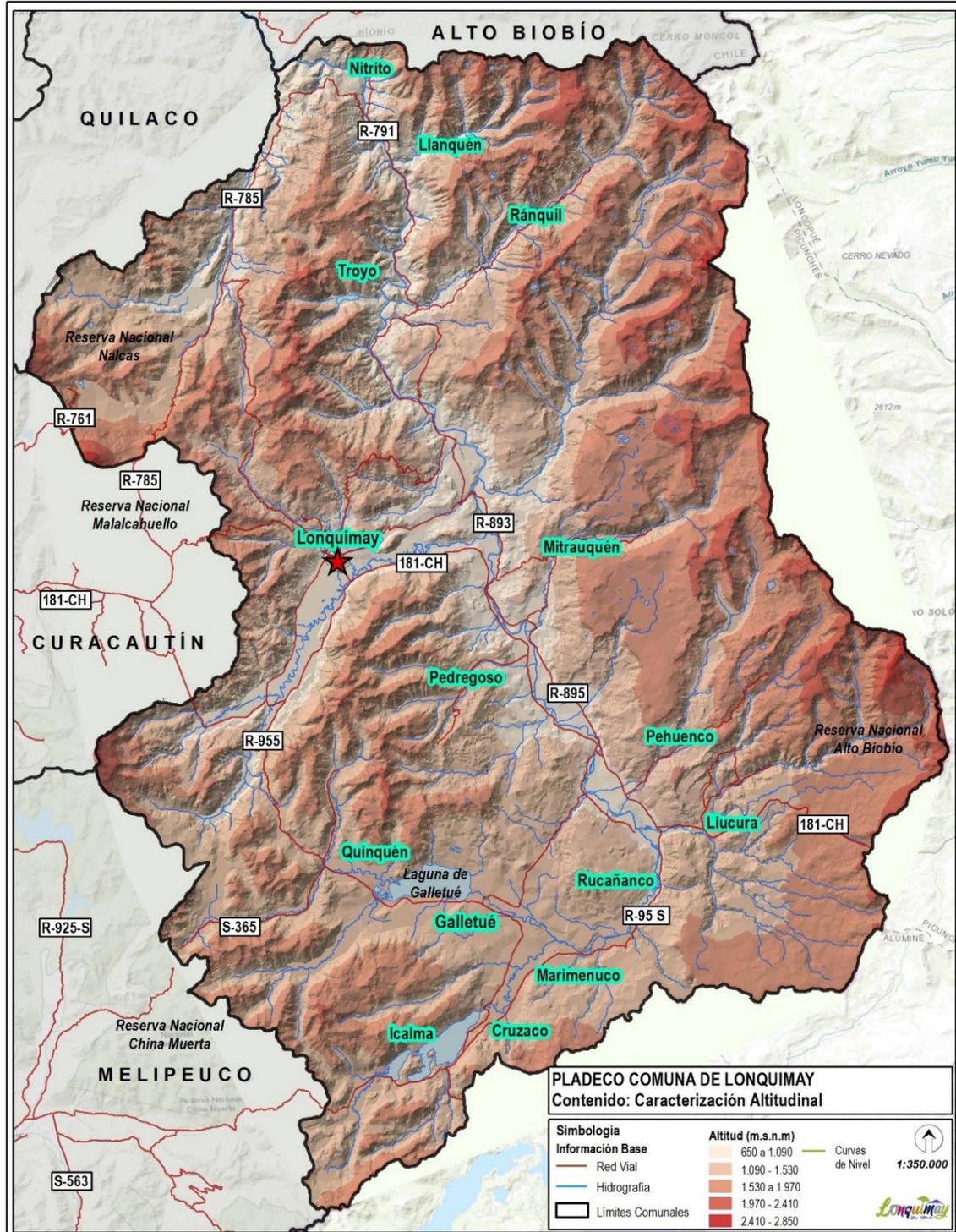


La topografía de la Comuna presenta marcados contrastes, debido a la presencia de valles de gran extensión en torno a una red de drenaje que confluyen en los Ríos Biobío y Lonquimay, los cuales se encuentran rodeados por una serie de cordones montañosos asociados a relieves glaciofluviales. Estas características del relieve están determinadas por la conjunción de particulares condiciones geomorfológicas, ya que al oeste, en el límite occidental de la Comuna, se desarrollan los cordones de volcanismo formados por el Tolhuaca, Lonquimay y Sierra Nevada, que continúan hacia el sur con los Volcanes Llaima, Villarrica, Quetrupillan y Lanín; mientras que al este se extiende una peniplanicie fuertemente alterada por una complicada red de drenaje producto de la alternancia de períodos de acción volcánica y glacial.

Dentro de los valles, destacan el valle de Lonquimay, del Biobío, Quinquén, Miraflores, Lolco y Polul. Dichos valles se encuentran rodeados de altas cumbres que configuran un encadenamiento de cerros y cordillera separadas o cortadas por numerosos ríos y quebradas cordilleranas, tales como el río Biobío. Se destaca la Cordillera de Las Raíces, cordón cordillerano que encierra el valle de Lonquimay por su parte noreste y marca el límite con la comuna de Curacautín. Entre las principales alturas de la comuna destacan el Litrancura, Las Raíces, Sierra Nevada, Paule, Los Huemules, Cerro Bandera, Chumio, Pino Hachado y Batea Mahuida.

En términos geológicos la comuna de Lonquimay se encuentra en plena Cordillera de Los Andes, por lo que la composición de sus rocas es de características andesíticas y basálticas. La alta presencia volcánica en el lugar ha proveído de capas de diferentes espesores de roquedales, cenizas, pumicíticas, escoriales y lava volcánica. Hacia el Este se extiende una peniplanicie de origen terciario, la cual ha sido alterada por una compleja red de drenaje producto de la alternancia de periodos de acción volcánica y glacial. En el fondo de los valles fluviales son evidentes los efectos glaciales con una cubierta de depósitos aluvionales. Destaca la presencia de fallas, ubicadas hacia el sur de la localidad de Lonquimay, las cuales se desarrollan en forma diagonal desde el suroeste hacia el noreste.

Figura 7. Topografía General de la Comuna de Lonquimay



Fuente: Elaboración Propia



## Informe Final PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2023 - 2026



Las características edafológicas (suelo) de la comuna están completamente influenciadas por la actividad volcánica, ya que se han desarrollado sobre rocas volcánicas cubiertas por capas de distinto espesor de roquedales, cenizas pumicíticas, escoriales y lava volcánicas. En tanto que sólo en el fondo de los valles fluviales son evidentes los efectos glaciales con una cubierta de depósitos aluvionales. Estas características edafológicas sumadas a las condiciones topográficas y climáticas se traducen en que el suelo de la comuna de Lonquimay posea un bajo potencial agrícola. Gran parte de sus suelos registran menos del 2% de materia orgánica, lo que se expresa en un delgado horizonte. Si a ello se agregan las bajas temperaturas invernales, los débiles montos de materia orgánica que contienen, influyen negativamente en la capacidad de retención de agua, en la estructura y en el contenido de nutrientes de éstos (Mardones et al 1993).

Los mejores suelos presentan capacidades de uso clase IV y V. En éstos se posibilita el desarrollo de la actividad ganadera y una agricultura vinculada a ésta. Las praderas sembradas son muy escasas y se ubican en los sectores más bajos de los valles fluviales. Están formadas principalmente por algunos pastos y alfalfa, destinadas a la producción de forraje para el consumo del ganado. (PLADECO, 2014)

Usualmente, dichos suelos registran una evolución incipiente. En efecto, no se observa una clara diferenciación de horizontes ni desarrollo de estructuras. Tales suelos también se denominan trumaos de cordillera (Peralta, 1980).

En materia de erosividad de suelos, en los procesos de morfogénesis actual destaca la relevancia de los procesos erosivos en las zonas de pendientes moderadas a altas, los que se explican asociadas a factores físicos y a las tipologías de suelos, a las condiciones climáticas de dominio frío que posibilitan altas tasas de meteorización mecánica, además de la acción antrópica expresada en prácticas culturales y económicas asociadas a un inadecuado manejo de la ganadería y a la pérdida de cobertura vegetal de los suelos. Diversos estudios sitúan a esta comuna entre las más afectadas por procesos erosivos, situación que se contrasta con los altos niveles de naturalidad del entorno y que redundan en situaciones de pobreza rural y deterioro ambiental.

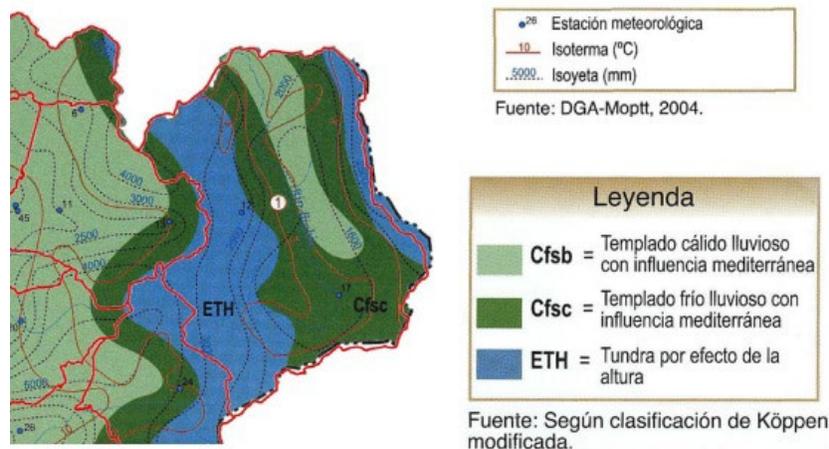
La gran mayoría de las personas que viven en áreas rurales de la comuna, habitan zonas de escaso potencial agrícola, incluidas áreas degradadas. A esto se suma que en Lonquimay existe un porcentaje importante de terrenos erosionables o con suelos frágiles y pendientes inclinadas. La población depende para su subsistencia (agua, alimentos, energía e ingresos) de los recursos naturales. Sin embargo, debido a

que éstos son de mala calidad y escasos, muchas personas no tienen más alternativa que agotar estos recursos.

### 2.2.2 Clima

La comuna de Lonquimay se inscribe en el espacio caracterizado, según la clasificación climática de Köppen, por el clima Cfsb Templado frío lluvioso con influencia mediterránea, el ETH de Tundra por efecto de altura y, en menor proporción, el clima Cfsb, Templado cálido lluvioso con influencia mediterránea.

Figura 8. Climas de la Comuna de Lonquimay



Fuente: CIREN, 2018

Dentro de los límites comunales, es posible identificar tres climas característicos, asociados a la geomorfología de la zona. De esta forma, en torno al cauce del Biobío se desarrolla un clima templado con características continentales, presentando dos estaciones bien marcadas; un invierno muy frío de más de 8 meses de prolongación, que presenta heladas y nevazones, con temperaturas mínimas que pueden alcanzar los -20°C, y un verano muy corto y caluroso que puede alcanzar temperaturas máximas de más de 30°C. En tanto que, la precipitación anual tiene un promedio de 2.000 mm, los que se distribuyen a lo largo de todo el año, cayendo principalmente en forma de nieve. El mes más lluvioso es el de junio, y los menos lluviosos son enero y febrero.



# Informe Final

## PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

### 2023 - 2026



Por sobre los 1.800 msnm predomina un clima frío de altura, presentando temperaturas mínimas medias inferiores a 0°C en el mes de Julio y con 50 a 100 días al año con temperaturas superiores a 10°C. En el sector occidental de los cordones volcánicos las precipitaciones alcanzan los 5000 mm; en esta zona las nieves eternas comienzan a aparecer, a partir de los 2.000 metros de altura, formando casquetes en las cumbres de los volcanes.

En el sotavento oriental de los macizos montañosos fronterizos más bajos y secos predominan características de estepa fría de altura donde existen pequeñas áreas de acumulación de nieve en forma de glaciales de circo.

Pese al clima frío húmedo de altura, la existencia de pendientes topográficas débiles en las llanuras y plataformas alto-andinas descritas, proporcionan a los habitantes ciertas facilidades para la ocupación y transitabilidad del territorio. Particularmente, para las comunidades Pewenche las llanuras, menos frías en invierno, constituyen para su sistema de vida una unidad espacial complementaria a la que representan los cordones y mesetas cuyos bosques de araucaria y pasto ofrecen la posibilidad de una actividad recolectora y pastoril estival, pero que son zonas con climas muy fríos y nivosos en invierno.

Mención especial merece el invierno en Lonquimay, por cuanto todo el paisaje se cubre de una gruesa capa de nieve, superando en el propio Valle de Lonquimay (sector urbano) los 70 cm de altura. Durante la época invernal la red vial de la comuna sufre daños considerables, bloqueando por algunos días todo el acceso vehicular debido a los intensos nevazones, lo que obliga a los campesinos y habitantes del sector rural a movilizarse en caballos.

### 2.2.3 Hidrografía

La comuna de Lonquimay ocupa la sección superior de la cuenca hidrográfica del río Biobío, cuyo nacimiento se encuentra en el desague del Lago Galletué. El nacimiento Río Biobío recibe también las aguas provenientes del desague del Lago Icalma, y de numerosos afluentes a lo largo de la comuna, dentro de los que destacan los ríos Lonquimay, Liucura, Pedregoso, Pehuenco, Ránquil, Rahue, Lolco, Lolén, Quillén y Polul, entre otros.

El río Biobío nace en la ribera oriental de la laguna Gualletué en la Cordillera de los Andes, y su curso superior se desarrolla en un valle intermontano de origen glacio fluvial, generando numerosos meandros, a



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2023 - 2026**



través de un paisaje estepario en el que abundan los coironales y matorrales bajos (DGA, 2004). A pocos kilómetros de su nacimiento, confluye el río Rucañuco que desagua el lago Icalma. Ambos ríos tienen un escurrimiento oeste-este. Después de 20 kilómetros, el río BioBio se redirecciona hacia el noroeste, en la localidad de Marimenuco aproximadamente y continúa avanzando hacia el norte, donde se encuentra con la confluencia de los ríos Liucura, Pehuenco, Pichipehuenco, Pedregoso, Lonquimay, Rahue, Ránquil, Llanquén, pasando hacia la Región del Bio Bio.

El río Lonquimay nace en el glaciar Sierra Nevada y tiene como afluente más importante el río Punta Negra, ambos tienen su curso oeste-este, hasta su confluencia con el río BioBio. Otro afluente del río Lonquimay es el río El Naranjo, que nace en las cumbres de Kutrao Kutrao y confluye al Lonquimay cercano al sector urbano de la comuna.

Los ríos Biobío y Lonquimay se han visto amenazados, por la presencia del Didymo que interviene lentamente el cauce de agua y pone en riesgo la conservación del ecosistema (PLADECO 2018- 2022).

El lago Galletué es de origen glacial y es el sitio donde nace el río Biobío. Se ubica casi por completo en la llanura de la zona fronteriza de Liucura, a 1.150 m.s.n.m. en el mismo meridiano del lago Icalma y unos pocos kilómetros más al norte que éste. El Lago Galletué posee una extensa área de drenaje (320 km<sup>2</sup>) representada por dos ríos principales que son el Ñirreco y el Miraflores (el Ñirreco resulta de la confluencia del río Zamueco con el Quinquén).

El lago Icalma, es también de origen glacial y se ubica en la cota 1.150 m.s.n.m. tiene una superficie de 11,7 km<sup>2</sup>, incluida la Laguna Chica de Icalma. El cuerpo principal tiene una superficie de 9,8 km<sup>2</sup>, una profundidad máxima de 135 metros, una profundidad media de 66 metros. Su área de drenaje es de 150 km<sup>2</sup>, y posee dos afluentes principales, el río Huillinco y el Icalma, de corta trayectoria (cerca de 14 kilómetros de largo). Su efluente, el río Rucañuco, entrega sus aguas al río Biobío aproximadamente 10 kilómetros aguas abajo de su nacimiento (Valdovinos & Parra, 2006).





## Informe Final PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2023 - 2026



### 2.2.4 Biodiversidad

La biodiversidad o diversidad biológica es la variedad de la vida. Este reciente concepto incluye varios niveles de la organización biológica. Abarca a la diversidad de especies de plantas, animales, hongos y microorganismos que viven en un espacio determinado, a su variabilidad genética, a los ecosistemas de los cuales forman parte estas especies y a los paisajes o regiones en donde se ubican los ecosistemas. También incluye los procesos ecológicos y evolutivos que se dan a nivel de genes, especies, ecosistemas y paisajes.

La araucanía andina esconde una rica biodiversidad, no por nada gran parte de su territorio forma parte del área declarada como Reserva de la Biosfera Araucarias por la UNESCO, donde pertenecen 8 comunas más de la región. Aquí pueden encontrarse diversas especies de aves, escurridizos mamíferos, codiciados hongos y milenarios árboles.

#### 2.2.4.1 Flora y Vegetación

La caracterización de la composición y estado actual de la vegetación en la comuna reviste gran importancia, pues configura un paisaje de gran belleza escénica y con mucho potencial para el desarrollo turístico, a la vez que incluye recursos esenciales para la subsistencia de las comunidades locales.

La UNESCO incorporó a la comuna de Lonquimay como parte de la Reserva de la Biosfera del Alto Biobío, debido a que en su territorio destaca la presencia de especies como la araucaria (*Araucaria araucana*); ciprés de la cordillera (*Austrocedrus chilensis*); raulí (*Nothofagus alpina*); roble (*Nothofagus obliqua*); coigue (*Nothofagus dombeyi*), ulmo (*Eucryphia cordifolia*); tepa (*Laureliopsis philipiana*); ñirre (*Nothofagus antartica*) y mañío (*Podocarpus nubigena*).

En las veranadas, las praderas están formadas por “yaqui (*Colletia hystrix*), neneo (*Mulinum spinosum*), chacay (*Discaria trinervis*), quila (*Chusquea sp.*) y mata negra (*Escallonia virgata*)” además de coirón (*Festuca scabriuscula*) mientras que en los mallines dominan las especies de condiciones hidromórficas como el junco de espiga (*Eleocharis pachycarpa*) y cortadera (*Carex gayana*).

Los tipos forestales identificados en el territorio comunal, de acuerdo al “Catastro y Evaluación de los Recursos Vegetacionales Nativos de Chile” realizado por Conaf y actualizado al año 2014 se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 2-1: Superficie Por Tipos Forestales Presentes en la Comuna de Lonquimay

Tipo Forestal	Superficie (Hás)	% del Total
Araucaria	97.085	24%
Cipres de la Cordillera	8.053	2%
Coihue - Rauli - Tapa	2.611	1%
Lenga	62.130	15%
Roble - Rauli - Coihue	24.393	6%
Zonas sin vegetación, praderas y matorrales, cultivos, plantaciones forestales, zonas urbanas	209.347	52%
<b>Total general</b>	<b>403.619</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a “Catastro y Evaluación de los Recursos Vegetacionales Nativos de Chile”, CONAF, 2014.

Tal como se observa en la tabla precedente, la mayor cantidad de superficie ocupada con bosque nativo en la comuna corresponden al tipo forestal Araucaria, seguidos por el tipo forestal Lenga (15%). A continuación, se presenta una breve descripción de las especies presentes en cada uno de los tipos forestales identificados.

#### **Bosques de tipo forestal Araucaria**

Los bosques de araucaria corresponden a la mayor superficie de tipos forestales de la comuna, y en ellos se pueden observar ejemplares de araucaria (*Araucaria araucana*), coihue (*Nothofagus dombeyi*), ñire (*Nothofagus anctartica*), roble (*Nothofagus obliqua*) y lenga (*Nothofagus pumilio*), que conforman un estrato superior con alturas mayores a 20 metros. Presentan un sotobosque que puede estar compuesto por entre 3 a 5 estratos, dentro de los que destacan especies como el colihue (*Chusquea coleu*), la quila chica (*Chusquea cumingii*), michay (*Berberis buxifolia*) y el canelo enano (*Drimys andina*) entre otras, además de coirón (*Festuca argentina*) en el estrato herbáceo.

#### **Bosques de tipo forestal Lenga**

Estos bosques ocupan una superficie cercana a las 62.000 hás, y se componen principalmente de lenga (*Nothofagus pumilio*), ñire (*Nothofagus anctartica*), roble (*Nothofagus obliqua*) y coihue (*Nothofagus*



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
2023 - 2026



dombeyi), además de un estrato arbustivo en el que se encuentra colihue (*Chusquea coleu*), chacay (*Discaria serratifolia*), michay (*Berberis buxifolia*), quila chica (*Chusquea cumingii*), crucero (*Colletia spinosissima*) y coirón (*Festuca argentina*) en el estrato herbáceo.

#### **Bosques de tipo forestal Roble - Raulí – Coihue**

En estos bosques es posible encontrar roble (*Nothofagus obliqua*), coihue (*Nothofagus dombeyi*), raulí (*Nothofagus alpina*), sauce (*Salix humboldtiana*), radial (*Lomatia hirsuta*), conformando un estrato superior que puede llegar a los 32 metros. En el estrato arbustivo es posible encontrar maqui (*Aristotelia chilensis*), colihue (*Chusquea coleu*), michay (*Berberis buxifolia*), quila chica (*Chusquea cumingii*), tihuen (*Chusquea montana*), crucero (*Colletia spinosissima*), rosa mosqueta (*Rosa moschata*) y otras, además de coirón (*Festuca argentina*) en el estrato herbáceo.

#### **Bosques de tipo forestal Ciprés de Cordillera**

En estos bosques es posible encontrar ciprés de cordillera (*Austrocedrus chilensis*), roble (*Nothofagus obliqua*), coihue (*Nothofagus dombeyi*), raulí (*Nothofagus alpina*), radial (*Lomatia hirsuta*), lleuque (*Prumnopitys andina*), maitén (*Maytenus boaria*), entre otros, conformando un estrato superior que puede llegar a los 30 metros. En el estrato arbustivo es posible encontrar colihue (*Chusquea coleu*), quila (*Chusquea quila*) y tihuen (*Chusquea montana*), además de coirón (*Festuca argentina*) en el estrato herbáceo.

#### **Bosques de tipo forestal Coihue – Raulí - Tepa**

En estos bosques es posible encontrar coihue (*Nothofagus dombeyi*), raulí (*Nothofagus alpina*), trevo (*Dasyphyllum diacanthoides*), tepa (*Laurelia philippiana*), araucaria (*Araucaria araucana*) conformando un estrato superior que puede llegar a los 32 metros. En el estrato arbustivo es posible encontrar colihue (*Chusquea coleu*), y otras, además de coirón (*Festuca argentina*) en el estrato herbáceo.

#### **Matorrales**

Corresponde a áreas cubiertas por matorrales, correspondientes a renovales bajos de bosque nativo muy degradado, o a asociaciones de especies arbustivas o arbóreas que no superan los 3 a 4 metros de altura. En estos sectores es posible encontrar especies arbóreas en crecimiento como araucaria (*Araucaria*



Informe Final  
PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2023 - 2026

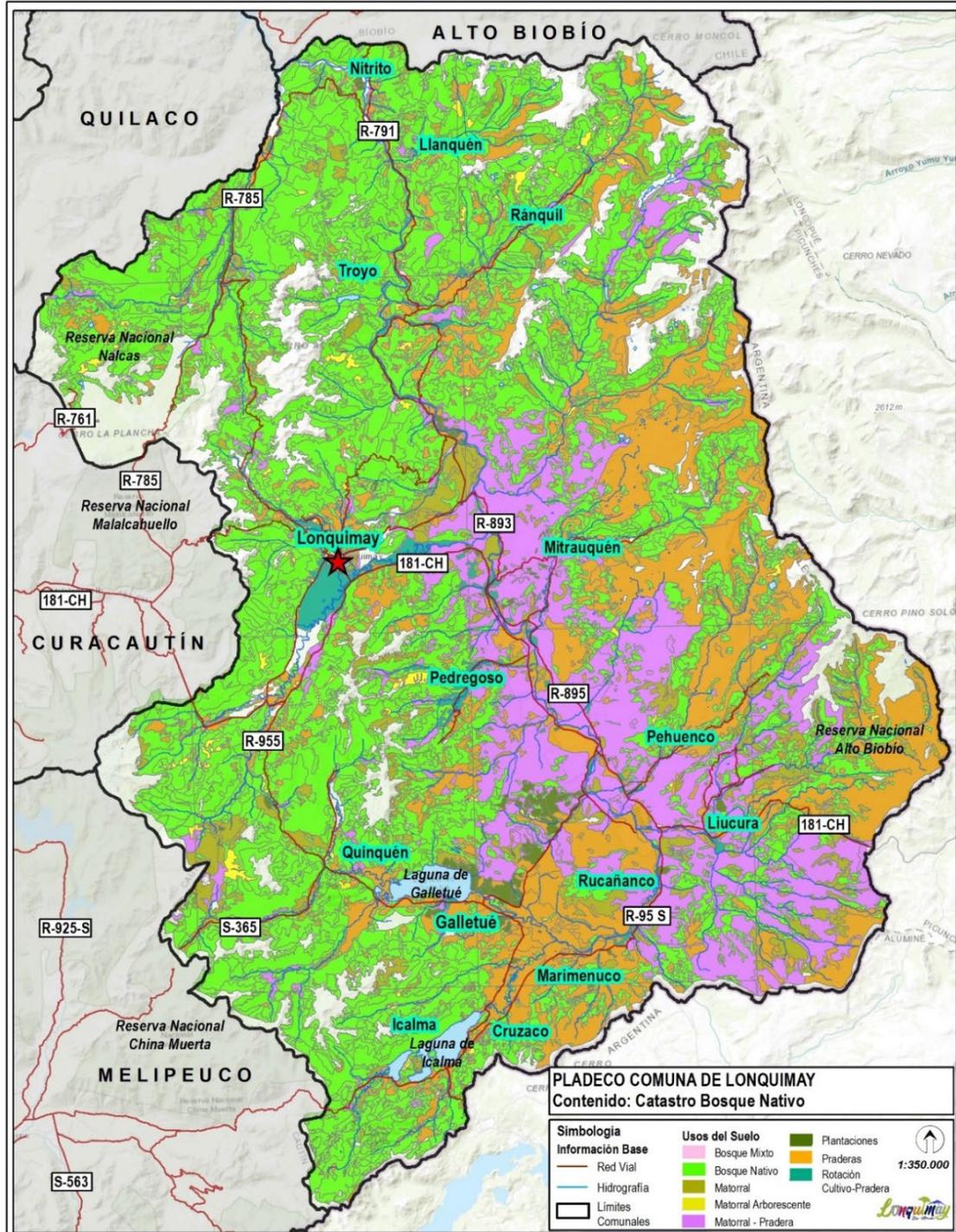


araucana), coihue (*Nothofagus dombeyi*), ñire (*Nothofagus anctartica*), roble (*Nothofagus obliqua*) y lenga (*Nothofagus pumilio*), y arbustivas como colihue (*Chusquea coleu*), mata negra (*Escallonia virgata*), michay (*Berberis buxifolia*), quila chica (*Chusquea cumingii*), tihuen (*Chusquea montana*), crucero (*Colletia spinosissima*), rosa mosqueta (*Rosa moschata*), murtilla (*Empetrum rubrum*), notro (*Embothrium coccineum*) y otras, además de pasto miel (*Holcus lanatus*) y coirón (*Festuca argentina*), dominantes en el estrato herbáceo.

### **Praderas**

Éstas se componen sólo por un estrato herbáceo y dominado fuertemente por gramíneas que crecen en champas, o especies de otras familias que forman cojines. Algunas de las especies presentes corresponden a pasto miel (*Holcus lanatus*), coirón (*Festuca argentina*), chépica del sur (*Agrostis alba*), diente de león (*Taraxacum officinalis*), pasto ovilla (*Dactylis glomerata*), entre otros.

Figura 10. Comunidades o Asociaciones Vegetacionales en la Comuna de Lonquimay



Fuente: CONAF, Actualización Catastro de Recursos Naturales Renovables, 2014



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2023 - 2026**



#### 2.2.4.2 Fauna

El territorio comunal, y principalmente aquellos sectores en los que se mantiene una vegetación nativa con buena cobertura, además de áreas de humedales y cuerpos de agua (ríos, lagos y lagunas), se encuentra poblado por una gran biodiversidad animal, compuesta por mamíferos mayores y menores, avifauna, reptiles, anfibios e ictiofauna. Parte de la fauna existente, ha sido reportada por estudios realizados en sectores específicos de la comuna, a lo que se agrega la observación de profesionales locales, que se han dedicado a la observación e identificación de distintas especies que habitan la comuna, principalmente aves.

A continuación, se presenta información relacionada con la presencia de fauna a nivel comunal, construida sobre la base de tres fuentes bibliográficas oficiales, que corresponden a los siguientes estudios de impacto ambiental y declaración de impacto ambiental, que han ingresado al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA):

Estudio de Impacto Ambiental, Línea Base medio Biótico Proyecto “Complejo Fronterizo Integrado Paso Pino Hachado” año 2004, comuna de Lonquimay.

Estudio de Impacto Ambiental, Línea Base Biogeografía Proyecto “Mejoramiento Ruta R-89 Tramo Estero El Salto - Paso Pino Hachado” año 2000, comuna de Lonquimay

Declaración de Impacto Ambiental " Mejoramiento Cuesta Las Raíces: Reserva Nacional Malalcahuello, Comunas de Curacautín y Lonquimay - Región de La Araucanía, año 2004

Inaturalist.mma.gob.cl, portal de observaciones y especies. Ministerio de Medio Ambiente Chile. 2022.

Lo anterior se complementa con observaciones en terreno y avistamientos de fauna y, principalmente aves, realizadas por profesionales de la Oficina de Turismo de la Municipalidad de Lonquimay, contribuyendo al conocimiento y evidencia de la fauna que existe en los distintos territorios de la comuna.

A continuación, se entrega la fauna existente en la comuna, a partir de los dos tipos de fuentes consideradas (bibliografía SEIA y observaciones en terreno), por tipo de fauna:

Tabla 2-2: Mamíferos Identificados Comuna de Lonquimay

Mamíferos Mayores	Mamíferos Menores
Puma (Puma o Felis concolor)	Monito del monte (Dromiciops gliroides)
Güiña (Leopardus guigna)	Ratón de Cola Larga (Oligoryzomys longicaudatus)
Gato de Geofroy (Oncifelis geoffroyi)	Ratoncito lanudo (Abrothrix longipilis)
Zorro culpeo (Lycalopex culpaeus)	Ratón Olivaceo (Abrothrix olivácea)
Vizcacha (Lagidium viscacia)	Ratón de pie chico (Auliscomys micropus) (Loxodontomys micropus)
Quique (Galictis cuja)	Tunduco de porter (Aconaemys porteri)

Fuente: Elaboración propia

Las fotografías correspondientes a estos mamíferos se entregan a continuación.

Tabla 2-3: Principales Especies Mamíferos Identificados Comuna de Lonquimay

<p>Puma</p>  <p>Fuente:  <a href="https://inaturalist.mma.gob.cl/photos/">https://inaturalist.mma.gob.cl/photos/</a></p>	<p>Güiña</p>  <p>Fuente: The Nature Conservancy</p>
<p>Gato de Geofroy</p>  <p>Fuente: Chile animal</p>	<p>Zorro culpeo</p>  <p>Fuente: Manuel Fuentealba</p>
<p>Vizcacha</p>  <p>Fuente:  <a href="https://inaturalist.mma.gob.cl/photos/">https://inaturalist.mma.gob.cl/photos/</a></p>	<p>Quique</p>  <p>Fuente:  <a href="https://inaturalist.mma.gob.cl/photos/">https://inaturalist.mma.gob.cl/photos/</a></p>
<p>Monito del monte</p>	<p>Ratón de Cola Larga</p>

 Fuente: <a href="https://inaturalist.mma.gob.cl/">https://inaturalist.mma.gob.cl/</a>	 Fuente: <a href="http://especieschilenas.blogspot.com/">http://especieschilenas.blogspot.com/</a>
Ratoncito lanudo	Ratón Olivaceo
 Fuente: <a href="https://clasificacionespecies.mma.gob.cl/">https://clasificacionespecies.mma.gob.cl/</a>	 Fuente: <a href="https://clasificacionespecies.mma.gob.cl/">https://clasificacionespecies.mma.gob.cl/</a>
Ratón de pie chico	Tunduco de porter
 Fuente: Servicio Agrícola Ganadero. Soraya Corales	 Fuente: <a href="https://clasificacionespecies.mma.gob.cl/">https://clasificacionespecies.mma.gob.cl/</a>

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a la información obtenida de la Nómina De Especies Según Estado de Conservación de Chile, actualizado al año 2022, por Proceso RCE del Ministerio de Medio Ambiente, se tiene que de los mamíferos nombrados en la tabla anterior, el zorro culpeo (*Lycalopex culpaeus*), se encuentra en estado Vulnerable, mientras que el puma (*Felis concolor*) y el tunduco de porter, se encuentran en estado Casi Amenazada, y la vizcacha (*Lagidium viscacia*), el quique (*Galictis cuja*) y el ratoncito lanudo (*Abrothrix longipilis*), se encuentran en estado de Preocupación Menor.

Tabla 2-4: Reptiles y Anfibios Identificados Comuna de Lonquimay

Reptiles	Anfibios
Lagarto Ilorón ( <i>Liolaemus chiliensis</i> )	Sapito de Cuatro Ojos ( <i>Pleurodema thaul</i> )
Lagartija de vientre azul ( <i>Liolaemus cyanogaster</i> )	Sapito de Tres Rayas ( <i>Bufo variegatus</i> )
Lagarto cabezón ( <i>Diplolaemus leopardinus</i> )	Sapo de manchas rojas ( <i>Bufo rubropunctatus</i> )
Culebra de cola corta ( <i>Tachymenis chilensis</i> )	Sapito de darwin ( <i>Rhinoderma darwini</i> )

Fuente: Elaboración propia

Las fotografías correspondientes a reptiles y anfibios se entregan a continuación.

Tabla 2-5: Principales Especies de Reptiles y Anfibios, Comuna de Lonquimay

Lagarto llorón  Fuente: <a href="https://inaturalist.mma.gob.cl/photos/">https://inaturalist.mma.gob.cl/photos/</a>	Lagartija de vientre azul  Fuente: Clasificación de especies. MMA.
Lagartija esbelta; lagartija de colores.  Fuente: <a href="https://inaturalist.mma.gob.cl/photos">https://inaturalist.mma.gob.cl/photos</a>	Lagarto cabezón  Fuente: Manuel Sandoval
Culebra chilena  Fuente: Clasificación de especies. MMA.	Lagartija de Krieg  Fuente: <a href="https://inaturalist.mma.gob.cl/photos/">https://inaturalist.mma.gob.cl/photos/</a>
Sapito de Cuatro Ojos  Fuente: <a href="https://inaturalist.mma.gob.cl/photos/">https://inaturalist.mma.gob.cl/photos/</a>	Sapito de darwin  Fuente: <a href="https://inaturalist.mma.gob.cl/photos/">https://inaturalist.mma.gob.cl/photos/</a>
Sapito de Tres Rayas  Fuente: Clasificación de especies. MMA	Sapo de manchas rojas  Fuente: Clasificación de especies. MMA

Fuente: Elaboración propia

Según la Nómina De Especies Según Estado de Conservación de Chile (año 2022, Ministerio de Medio Ambiente), en el caso de los reptiles, el lagarto llorón (*Liolaemus chiliensis*), la lagartija de vientre azul

(*Liolaemus cyanogaster*) y la culebra de cola corta (*Tachymenis chilensis*), se encuentran en estado de Preocupación Menor. Mientras que dentro de los anfibios, el sapito de cuatro ojos (*Pleurodema thaul*) se encuentra en estado de Casi Amenazada.

Tabla 2-6: Aves Identificadas Comuna de Lonquimay

<b>Aves</b>	
<b>Carpintero negro (<i>Campephilus magellanicus</i>)</b>	Perdicita Cordillerana ( <i>Attagis gayi</i> )
<b>Cernícalo (<i>Falco sparverius</i>)</b>	Pequito ( <i>Accipiter bicolor</i> )
<b>Águila (<i>Geranoaetus melanoleucus</i>)</b>	Run run ( <i>Hymenops perspicillatus</i> )
<b>Aguilucho (<i>Geranoaetus polyosoma</i>)</b>	Siete colores ( <i>Tachuris rubrigastra</i> )
<b>Bandurria (<i>Theristicus melanopis</i>)</b>	Pidén ( <i>Pardirallus sanguinolentus</i> )
<b>Choroy (<i>Enicognathus leptorhynchus</i>)</b>	Varí ( <i>Circus cinereus</i> )
<b>Chucao (<i>Scelorchilus rubecula</i>)</b>	Churrete común ( <i>Cinclodes patagonicus</i> )
<b>Cóndor (<i>Vultur gryphus</i>)</b>	Colegial ( <i>Lessonia rufa</i> )
<b>Jote de Cabeza Negra (<i>Coragyps atratus</i>)</b>	Chercán ( <i>Troglodytes musculus</i> )
<b>Tiuque (<i>Milvago chimango</i>)</b>	Garza grande ( <i>Ardea alba</i> )
<b>Traro (<i>Caracara plancus</i>)</b>	Cisne de cuello negro ( <i>Cygnus melancoryphus</i> )
<b>Lechuza (<i>Tyto alba</i>)</b>	Pimpollo ( <i>Rollandia rolland</i> )
<b>Cachaña (<i>Enicognathus ferrugineus</i>)</b>	Pato Cortacorrientes ( <i>Merganetta armata</i> )
<b>Loica (<i>Sturnella loyca</i>)</b>	Pato Anteojillo ( <i>Specularnas specularis</i> )
<b>Queltehue, treile (<i>Vallenus chilensis</i>)</b>	Pato Juarjuel ( <i>Lophonetta specularioides</i> )
<b>Rayadito (<i>Aphrastura spinicauda</i>)</b>	Pato cuchara ( <i>Anas platalea</i> )
<b>Caiquén, Avutarda Común (<i>Chloephaga picta</i>)</b>	Pato jergón chico ( <i>Anas flavirostris</i> )
<b>Martín pescador (<i>Megaceryle torquata</i>)</b>	Pato rana pico ancho ( <i>Oxyura jamaicensis</i> )
<b>Yal cordillerano (<i>Melanodera xanthogramma</i>)</b>	Flamenco rosa ( <i>Phoenicopterus roseus</i> )

Fuente: Elaboración propia

Comentar que parte importante de las aves mencionadas en la tabla anterior, han sido identificadas, a partir de avistamientos en distintos lugares de la comuna de Lonquimay, como la Laguna San Pedro y Laguna Jara, donde se han observado más de 25 especies, incluyendo, durante los últimos 3 años, la llegada de flamencos rosa.

Mencionar que especies como el cóndor (*Vultur gryphus*), el carpintero negro (*Campephilus magellanicus*), el pato cortacorrientes (*Merganetta armata*) y el pato anteojillo (*Specularnas specularis*), se encuentran en estado Casi Amenazada. Mientras que la bandurria (*Theristicus melanopis*), el choroy (*Enicognathus leptorhynchus*), el chucao (*Scelorchilus rubecula*), la perdicita cordillerana (*Attagis gayi*) y el cisne de cuello

negro (*Cygnus melancoryphus*) están en estado de Preocupación Menor (Nómina De Especies Según Estado de Conservación de Chile, año 2022, Ministerio de Medio Ambiente).

A continuación, se presentan las fotografías correspondientes a parte de las especies descritas, éstas fueron obtenidas de fuentes digitales (internet) y de trabajos fotográficos realizados por Manuel Fuentealba, funcionario de la unidad de Turismo de la I. Municipalidad de Lonquimay.

Tabla 2-7: Principales Especies de Aves presentes en la Comuna de Lonquimay

Carpintero negro	Bandurria
 Fuente: Manuel Sandoval	 Fuente: <a href="https://inaturalist.mma.gob.cl/photos">https://inaturalist.mma.gob.cl/photos</a>
Queltehue	Perdicitita Cordillerana
 Fuente: aves de chile (Roberto Vargas)	 Fuente: <a href="https://inaturalist.mma.gob.cl/photos/">https://inaturalist.mma.gob.cl/photos/</a>
Pato Juarjual	Cauquén
 Fuente: <a href="https://inaturalist.mma.gob.cl/photos/">https://inaturalist.mma.gob.cl/photos/</a>	 Fuente: Ilustre Municipalidad de Lonquimay
Cóndor	Jote de Cabeza Negra
 Fuente: <a href="https://www.nationalgeographic.es/animales/condor-andino">https://www.nationalgeographic.es/animales/condor-andino</a>	 Fuente: <a href="https://www.redobservadores.cl/">https://www.redobservadores.cl/</a>

Martín pescador	Águila
 <p>Fuente: Manuel Sandoval</p>	 <p>Fuente: <a href="http://www.buscaves.cl/aves">http://www.buscaves.cl/aves</a></p>
Aguilucho Común	Tiuque
 <p>Fuente: <a href="http://www.buscaves.cl/aves">http://www.buscaves.cl/aves</a></p>	 <p>Fuente: <a href="http://www.buscaves.cl/aves">http://www.buscaves.cl/aves</a></p>
Cernícalo	Lechuza
 <p>Fuente: <a href="https://www.redobservadores.cl/">https://www.redobservadores.cl/</a></p>	 <p>Fuente: <a href="https://www.redobservadores.cl/">https://www.redobservadores.cl/</a></p>
Pato Cortacorrientes	Chercán
 <p>Fuente: Manuel Sandoval</p>	 <p>Fuente: <a href="https://avesdevaldivia.cl/project/chercan/">https://avesdevaldivia.cl/project/chercan/</a></p>
Cachaña	Loica
 <p>Fuente: <a href="https://avesdevaldivia.cl/project/cachaña">https://avesdevaldivia.cl/project/cachaña</a></p>	 <p>Fuente: <a href="https://avesdevaldivia.cl/project/loica">https://avesdevaldivia.cl/project/loica</a></p>

Rayadito	Peuquito
 <p style="text-align: center;">Fuente:  <a href="https://avesdevaldivia.cl/project/rayadito">https://avesdevaldivia.cl/project/rayadito</a></p>	 <p style="text-align: center;">Fuente:  <a href="https://inaturalist.mma.gob.cl/photos">https://inaturalist.mma.gob.cl/photos</a></p>

Fuente: Elaboración propia

Respecto a la ictiofauna, mencionar que no existen mayores antecedentes en la comuna, sólo uno de los estudios mencionados al inicio, indica la presencia de algunas especies nativas, donde la más común de encontrar es la Perca trucha (*Percichthys trucha*), la que se muestra en la siguiente fotografía.

Tabla 2-8: *Percichthys trucha* en la Comuna de Lonquimay



Fuente: Sernapesca

Esta perca trucha o trucha criolla se encuentra en estado de especie Casi Amenazada, de acuerdo a la Nómina De Especies Según Estado de Conservación de Chile, año 2022 del Ministerio de Medio Ambiente.

### 2.2.5 Áreas Naturales Protegidas

Las áreas Naturales Protegidas corresponden a áreas definidas geográficamente que han sido designadas o reguladas y administradas a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación (Decreto Supremo N° 1963, de 06.05.1995, del Ministerio de Relaciones Exteriores, promulga el Convenio sobre Diversidad Biológica). Éstas podrán ser públicas o privadas, siendo mayoritarias aquellas que son públicas y forman parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas por el Estado (SNASPE).

Las áreas protegidas se dividen en las siguientes categorías:



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
2023 - 2026



- Parque Nacional
- Reserva Nacional
- Monumento Nacional
- Reserva Región Virgen
- Santuario de la Naturaleza

En la Comuna de Lonquimay se identifican las siguientes áreas protegidas.

#### *2.2.5.1 Reserva Nacional Alto Biobío*

La reserva Alto Biobío, se ubica a un costado de la Cordillera de los Andes, a 42 kilómetros de la localidad de Lonquimay, en el sector de Liucura. Fue creada el 6 de noviembre de 1912 por el Decreto Supremo N° 1.935 del Ministerio de Relaciones Exteriores, abarcando una superficie de 33.050 hectáreas. En su interior se encuentran representadas las formaciones vegetacionales de la estepa altoandina subhúmeda, los bosques caducifolios altoandinos y matorrales patagónicos con araucaria y su fauna asociada de características únicas.

La reserva se encuentra dividida en tres sectores. El área norte posee una superficie total de 18.529 hectáreas, siendo la mayor en cuanto a extensión, mientras la sur, 14.939 hectáreas. Finalmente, el sector de administración de la reserva posee 57 hectáreas.

#### *2.2.5.2 Reserva Nacional Malalcahuello*

La Reserva Malalcahuello está ubicada en las comunas de Curacautín y Lonquimay, a 12 kilómetros al norte de la localidad de Malalcahuello. Cuenta una superficie de 12.789 hectáreas, fue creada el 31 de marzo de 1931, mediante Decreto Supremo N° 1670 del Ministerio de la Propiedad Austral, habiendo sufrido posteriormente algunas modificaciones menores.

Las bellezas más representativas de la reserva son los volcanes Lonquimay y Tolhuaca, con gran afluencia de público, principalmente para los deportes de invierno. En el sector de Malalcahuello nace el río Cautín, que es la cuenca hidrográfica de mayor importancia de la región.



## Informe Final PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2023 - 2026



### *2.2.5.3 Reserva Nacional Nalcas*

La Reserva Nacional Nalcas, creada en el año 1967 por Decreto Supremo N° 604 del Ministerio de Agricultura. Con una superficie de 17.530 hectáreas, se encuentra inserta en la Comuna de Lonquimay, al norte de la Reserva Nacional Malalcahuello.

La zona donde se emplaza la unidad se caracteriza por paisajes modelados por la acción volcánica (escoriales y arenales volcánicos), bosques de araucaria - lenga y de roble, principalmente. Destacan los ríos Lolco y Nalcas, importantes afluentes del río Biobío, y los volcanes Tolhuaca y Lonquimay.

Su flora y fauna es variada, dentro de las que destacan especies nativas como coigüe, lenga, araucaria, ñirre, canelo, canelo enano, michay, zarzaparrilla, michay blanco y coligüe. En cuanto a su fauna, se han registrado pumas, zorros, pudúes, güiñas, chingues, tunducos, cachañas, carpinteros negros, águilas, aguiluchos y cóndores.

### *2.2.5.4 Parque Nacional Conguillío*

El Parque Nacional Conguillío, fue creado el 26 de mayo de 1950 mediante Decreto Supremo N°1.117 del Ministerio de Tierras y Colonización bajo el nombre de Parque Nacional "Los Paraguas", en 1967 se anexa el sector "Laguna Verde". Finalmente, en 1987, toma el nombre de Parque Nacional Conguillío. Actualmente, el Parque Nacional tiene un tamaño de 60.833 hás.

La belleza del parque se debe a sus lagos y lagunas, al volcán Llaima y la exuberante vegetación nativa, destacando las araucarias, los ñirres, los coihues, las lengas, palos santos, raulés, entre otros, que junto con las variadas plantas y flores conforman uno de los parques más visitados de Chile.

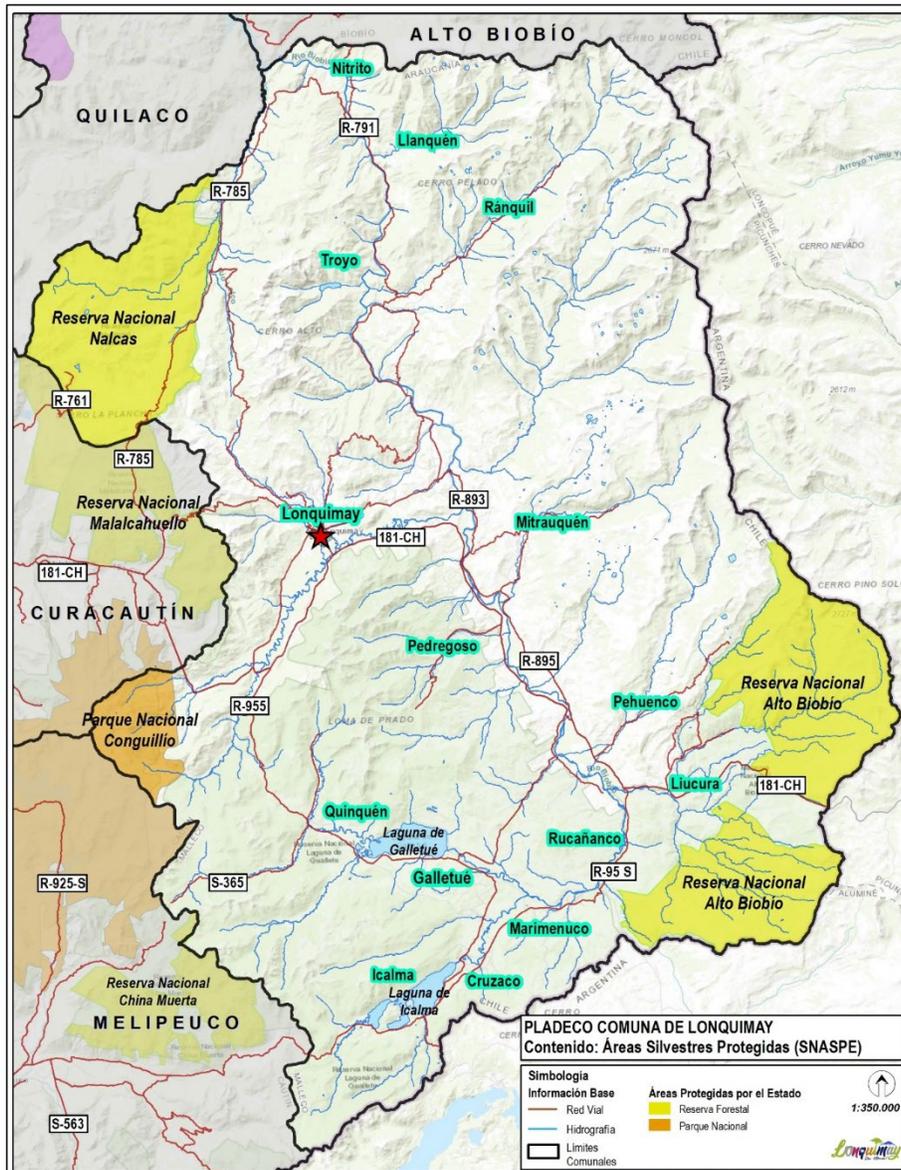
### *2.2.5.5 Reserva Nacional China Muerta*

El 28 de junio de 1968, el Ministerio de Agricultura decretó la creación de la Reserva Forestal China Muerta con el objetivo de proteger y regular el aprovechamiento de los recursos forestales, conservar la belleza del paisaje, los terrenos boscosos de gran interés científico-botánico, la flora, la fauna y la riqueza hídrica, comprendidos en una sola unidad física geográfica-ecológica. Presenta una superficie de 11.168 hectáreas y se ubica en la comuna de Melipeuco, provincia de Cautín, y parte de la comuna de Lonquimay, provincia de Malleco. Su nombre refiere a una mujer que murió en las cercanías del lugar, al retorno de una veranada desde la cordillera

En la unidad se encuentran bosques de araucaria en asociación con matorrales de ñirre y, en menor medida, con bosques de coigüe, lenga y roble. Las especies de fauna presente son los zorros chilla y culpeo y puma, entre los más relevantes.

En la siguiente figura se muestra la localización de las áreas protegidas en la comuna de Lonquimay.

Figura 11. Localización Areas SNASPE en la Comuna de Lonquimay



Fuente: Elaboración Propia

### 2.2.6 Atractivos Naturales

Los Atractivos Naturales identificados en la comuna de Lonquimay, corresponden a aquellos que están descritos en la “Ficha Plan de Acción para la Gestión de las Zonas de Interés Turístico, 2016” de la ZOIT, y también aquellos atractivos naturales mencionados por los propios habitantes de la comuna y por el equipo de la Unidad de Turismo de la Municipalidad de Lonquimay.

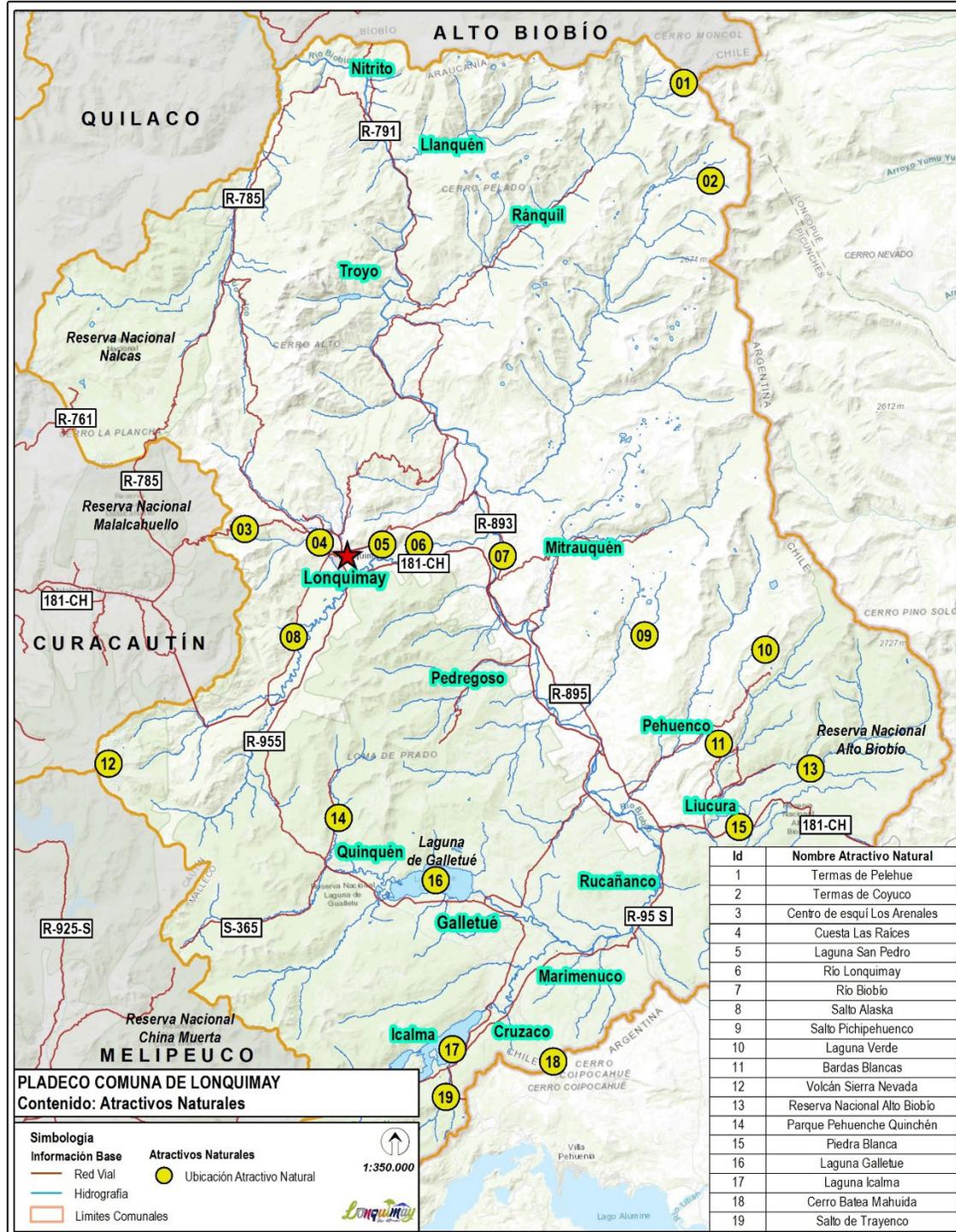
En la tabla que se entrega a continuación, se entregan los atractivos naturales más importantes y reconocidos de la comuna, en la figura siguiente se muestra su localización en la comuna de Lonquimay, y posteriormente se muestran fotografías de los distintos los atractivos naturales.

Tabla 2-9: Atractivos Naturales Comuna de Lonquimay

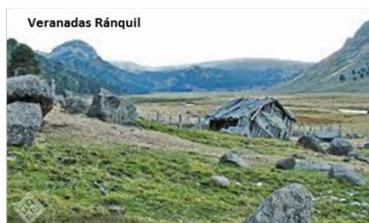
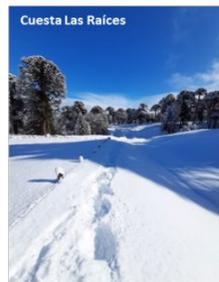
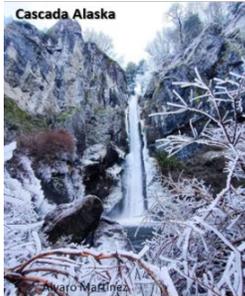
<b>1</b>	<b>Bardas Blancas</b>	<b>14</b>	<b>Geoparque Kutralkura</b>
<b>2</b>	Cuesta Las Raíces	15	Volcán Lonquimay
<b>3</b>	Río Lonquimay	16	Veranadas Ránquil
<b>4</b>	Arenales	17	Veranadas Polul
<b>5</b>	Laguna Espejo	18	Cráter Navidad
<b>6</b>	Lago Icalma	19	Camino Lolco
<b>7</b>	Laguna Galletue	20	Río BioBio
<b>8</b>	Laguna San Pedro	21	Pampa Cayulafquen
<b>9</b>	Mirador Pata Choique	22	Quinquen
<b>10</b>	Cascada Alaska	23	Batea Mahuida
<b>11</b>	Salto Pichipehuenco	24	Salto Trayenco
<b>12</b>	Termas de Coyuco	25	Reserva Nacional Alto BioBio
<b>13</b>	Termas de Pelehue	26	Colada de lava

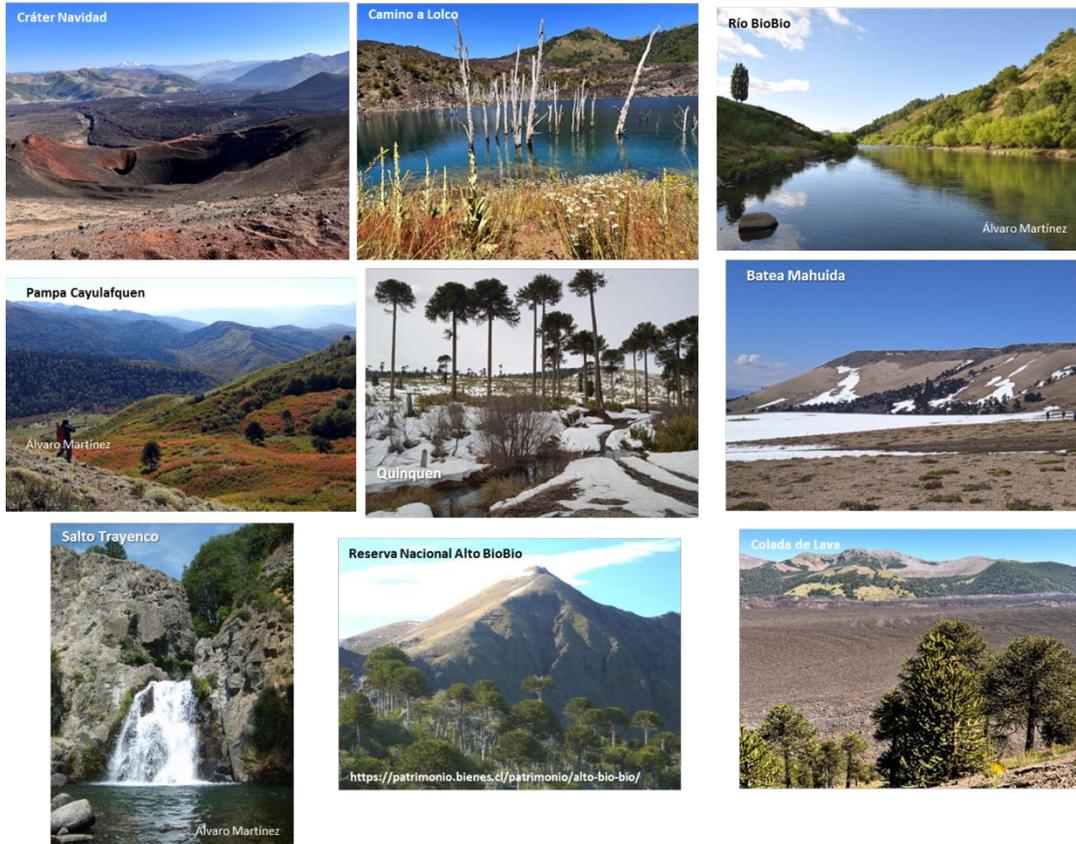
Fuente: Elaboración Propia

Figura 12. Atractivos Naturales Comuna de Lonquimay



Fuente:Elaboración Propia





## 2.3 Antecedentes Demográficos

A continuación, se presentan los principales antecedentes demográficos para la comuna de Lonquimay, obtenidos de la principal fuente oficial, esto es, Censos de Población y Vivienda del INE.

### 2.3.1 Población Comunal

La población comunal, de acuerdo a las proyecciones del INE para el año 2021, presenta una variación al alza de un 8,0 %, variación que supera a la esperada a nivel regional, que alcanza un 6,51 %, pero inferior a la nacional, proyectada en un 11,97 %.

Tabla 2-10: Variación Intercensal comunal/región/país

Unidad Territorial	Censo 2017	Proyección 2021	Variación (%)
<b>Comuna de Lonquimay</b>	10.251	11.071	8,00
<b>Región de La Araucanía</b>	957.224	1.019.548	6,51
<b>País</b>	17.574.004	19.678.363	11,97

Fuente: Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE

La comuna de Lonquimay es una comuna marcadamente rural, con un 63,1 % de población residente en sectores rurales, en relación a un 36,9 % que reside en el sector urbano. En lo que se refiere a la proporción de hombres y mujeres, se observa que a nivel comunal un 52,2% de la población corresponde a hombres, y un 47,8% a mujeres, proporción que se mantiene similar al analizar la situación en la zona urbana y rural, tal como se aprecia en la tabla siguiente

Tabla 2-11: Población urbana y rural por sexo censo 2017

Zona / Sexo	Total	%
<b>Urbano</b>	Hombre	1.976 52,2%
	Mujer	1.811 47,8%
	<b>Total Urbano</b>	<b>3.787 36,9%</b>
<b>Rural</b>	Hombre	3.370 52,1%
	Mujer	3.094 47,9%
	<b>Total Rural</b>	<b>6.464 63,1%</b>
<b>Total comunal</b>	Hombre	5.346 52,2%
	Mujer	4.905 47,8%
	<b>Total</b>	<b>10.251 100,0%</b>

Fuente: INE, Censo de Población y Vivienda 2017

### 2.3.2 Índice de masculinidad

Es interesante observar que el índice de masculinidad o razón de sexo para el censo de 2017, marca para la comuna de Lonquimay una preponderancia mayor de hombres respecto a las mujeres (índice 108,99), situación que tanto a nivel regional y país se da a la inversa, con mayor cantidad de mujeres que hombres, con valores 94,52 y 95,52, respectivamente. Sin embargo, de acuerdo a la proyección de población para el año 2021, dicho índice tiende a igualar las proporciones de hombres y mujeres a nivel comunal.

Tabla 2-12: Índice de Masculinidad, Comuna de Lonquimay

Unidad Territorial	Censo 2017		Proyección 2021		Índice Masculinidad	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Censo 2017	Proyección 2021
Comuna de Lonquimay	5.346	4.905	5.541	5.530	108,99	100,2
Región de La Araucanía	465.131	492.093	498.048	521.500	94,52	95,5
País	8.601.989	8.972.014	9.708.512	9.969.851	95,88	97,38

Fuente: Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE

### 2.3.3 Distribución de la población entre grupos etarios. Proyección 2021

En materia de distribución entre grupos etarios que se presenta en la siguiente tabla, la diferencia comunal respecto a la región es muy similar, marcando el mayor porcentaje de población (24,81 %) en el grupo etario de 45 a 64 años a nivel comunal. Sin embargo, la proyección para el grupo etario del adulto mayor de 65 años y más es mayor respecto al país, situación que indicaría una mayor proporción de adultos mayores en relación a lo que se observa en el país. También resulta importante destacar que la proporción que representa el grupo etario compuesto por los jóvenes de entre 15 a 29 años en la comuna es más bajo que a nivel país, con un crecimiento comunal de un 19,22 % a un 21,79 % del país.

Tabla 2-13: Población Según Grupos Etarios

Grupo de Edad	Población (n° personas)		Distribución de la población entre grupos etarios (%), Proyección 2021		
	Censo 2017	Proyección 2021	Comuna	Región	País
0 a 14	2.235	2.303	20,8	19,77	19,03
15 a 29	2.184	2.128	19,22	20,84	21,79
30 a 44	2.063	2.312	20,88	20,69	22,78
45 a 64	2.488	2.747	24,81	24,62	23,9
65 o mas	1.281	1.581	14,28	14,07	12,49
<b>Total</b>	10.251	11.071	100	100	100

Fuente: Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE

### 2.3.4 Población según Etnia Declarada (Censo 2017)

La comuna de Lonquimay presenta una proporción mayoritaria de la población perteneciente a pueblos originarios, correspondiente a un 55,09% del total de la población comunal, destaca la población perteneciente al pueblo Mapuche, que corresponden al 98% de la población de pueblos ooriginarios de la comuna.

Tabla 2-14: Población Según Etnia Declarada, Comuna de Lonquimay

Mapuche	Aymara	Lican Antai	Colla	Otro	Total Pueblos Originarios	Total Población comunal	% Pueblos Originarios
5.518	9	2	2	53	5.648	10.251	55,09

Fuente: INE, Censo de Población y Vivienda, 2017.

### 2.3.5 Índice de Dependecia Demográfica y Adultos Mayores

De acuerdo a lo presentado en la siguiente tabla, el índice de adultos mayores para el Censo 2017 muestra un índice de envejecimiento medio que indica que por cada 100 niños existen 57,32 adultos mayores. Este valor es más bajo que el de la región, que alcanza a 60,23, y levemente superior al del país, que es de 56,85. La tendencia para la proyección 2021 mantiene un crecimiento de dicho índice, que da cuenta del proceso de envejecimiento de la población comunal.

Tabla 2-15: Índice de Dependecia Demográfica y Adultos Mayores

Unidad Territorial	Índice de Dependecia Demográfica (IDD)		Índice de Adultos Mayores (IAM)	
	Censo 2017	Proyección 2021	Censo 2017	Proyección 2021
Comuna de Lonquimay	52,2	54,04	57,32	68,65
Región de La Araucanía	50,28	51,15	60,23	71,19
País	45,88	46,05	56,85	65,64

Fuente: Censos de Población y Vivienda, Proyecciones de Población, INE

### 2.3.6 Población según Comuna o País de Nacimiento (Censo 2017)

En lo que se refiere a la situación de la población de la comuna en relación a la comuna o país de nacimiento, se presenta la siguiente tabla.

Tabla 2-16: Población Según Comuna o País de Nacimiento, Censo 2017

En la comuna	% en la Comuna	en la otra comuna	% otra comuna	Perú	Argentina	Bolivia	Colombia	Otro
7.586	74	2.198	21,4	2	139	3	4	12

Fuente: INE, Censo de Población y Vivienda, 2017.

La tabla anterior muestra que en el año 2017 el 74% de la población comunal nació en el mismo territorio, y un 21,4% declara venir de otra comuna. El 4,6% restante corresponde a extranjeros provenientes principalmente de Argentina, según lo declarado.

## 2.4 Antecedentes Socioeconómicos

El análisis de los antecedentes socioeconómicos se basa en estadísticas provenientes, tanto del Ministerio de Desarrollo Social (MDS), como de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Lonquimay.

### 2.4.1 Pobreza Multidimensional

La medición multidimensional de la pobreza identifica a aquellos hogares que no logran alcanzar condiciones adecuadas de vida en un conjunto de cinco dimensiones relevantes del bienestar: (1) Educación; (2) Salud; (3) Trabajo y Seguridad Social; (4) Vivienda y Entorno; y, (5) Redes y Cohesión Social (esta última se agrega a contar de la medición multidimensional de la pobreza realizada en el año 2015).

A su vez, cada una de estas dimensiones está integrada por tres indicadores dicotómicos que permiten observar si el hogar presenta o no algún tipo de carencia. La suma de carencias que enfrenta el hogar determina si el hogar y todos sus integrantes se encuentran o no en situación de pobreza multidimensional. Cuando un hogar acumula un 22,5% o más de indicadores en carencia sobre el total de indicadores que conforman la medida, dicho hogar se encuentra en situación de pobreza multidimensional.

Tabla 2-17: Tasa de Pobreza año 2017, por ingresos y Multidimensional

Unidad Territorial	2017		2020
	Por Ingresos	Multidimensional	Por Ingresos
<b>Lonquimay</b>	33,48	54,93	22,53

Unidad Territorial	2017		2020
	Por Ingresos	Multidimensional	Por Ingresos
Región Araucanía	17,2	28,5	17,4
Pais	8,6	20,7	10,8

Fuente: Sistema Integrado de Información Social con Desagregación Territorial (SIIS-T), MDS.

#### 2.4.2 Pobreza Monetaria o por Ingresos

La medición de pobreza por ingresos identifica al conjunto de hogares cuyo ingreso total mensual no supera el valor de la línea de pobreza y que, por tanto, no cuentan con ingresos suficientes para satisfacer el consumo de un conjunto básico de bienes alimentarios y no alimentarios. Dentro del conjunto de hogares en situación de pobreza por ingresos, además, se identifica a un conjunto de hogares en situación de pobreza extrema, que corresponde a hogares que cuentan con ingresos inferiores a 2/3 del valor de la línea de pobreza vigente.

De acuerdo a la metodología vigente de medición de pobreza por ingresos (introducida en el mes de enero de 2015 y que reemplazó a la metodología tradicional de medición que estuvo vigente desde el año 1990), los valores de la línea de pobreza y de la línea de pobreza extrema dependen del tamaño del hogar (aumentando de modo no proporcional al número de integrantes del hogar) y son los mismos tanto en zona urbana, como rural y en todas las regiones del país.

El análisis de las tasas de pobreza por ingresos y multidimensional permite obtener las siguientes conclusiones:

La pobreza por ingresos a nivel comunal de 33,7 % duplica a la regional (17,2 %) y cuadruplica a la del país (8,6 %) para el año 2017, situación que disminuye al año 2020, aunque sigue superando en más de un 5% a la tasa regional, siendo unas de las comunas más pobres del país.

La pobreza Multidimensional para la comuna en el año 2017 (54,9 %) está cerca de duplicar la tasa de la región (28,5 %) y supera en más de 2,5 veces la tasa nacional (20,7 %).

Para el año 2020, sólo está calculada la pobreza por ingresos, y a nivel comunal la tasa presenta una disminución significativa de 10,9 puntos porcentuales en relación a 2017, bajando de 33,48 % a 22,53 %.

### 2.4.3 Índice de Hacinamiento de Hogares

En relación al hacinamiento en los hogares, es posible observar las diferencias y la brecha que existe entre el país, la región y la comuna de Lonquimay en relación a los índices de hacinamiento, propiamente tal, y el de carencia de servicios básicos. Para el año 2017 el porcentaje de personas carentes de servicios básicos a nivel país era de un 14,4 %, a nivel regional era de un 27 % y a nivel comunal de un 62,4 %. En el año 2020, la proporción de personas en hogares carentes de servicios básicos alcanzó un 58,2%, disminuyendo en 4 puntos en relación al 2017, mientras que las disminuciones a nivel regional y nacional fueron inferiores a 1 punto, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 2-18: Población Carente de Servicios Básicos y Hogares Hacinados (totales a diciembre 2020)

Unidad Territorial	2017		2020	
	Personas en hogares carentes de servicios básicos	Hogares Hacinados	Personas en hogares carentes de servicios básicos	Hogares Hacinados
<b>Lonquimay</b>	62,4	20,3	58,2	15,3
<b>Araucanía</b>	27	15,9	26,2	15
<b>País</b>	14,4	16,3	13,8	14,6

Fuente: Sistema Integrado de Información Social con Desagregación Territorial (SIIS-T), MDS.

En materia de personas en hogares hacinados, en el año 2017 el indicador alcanza un 20,3%, observándose una disminución de 5 puntos en el año 2020 (15,3%), mientras la disminución a nivel regional alcanzó un 0,9% y a nivel nacional a un 1,7%, observándose una disminución de la brecha en el período analizado.

### 2.4.4 Registro Social de Hogares Comuna de Lonquimay

En la siguiente tabla se presenta la información asociada al registro social de hogares (RSH) de la comuna de Lonquimay, de acuerdo a las Unidades Vecinales definidas.

Tabla 2-19: Registro Social de Hogares Agosto 2022, Comuna de Lonquimay

Unidad Vecinal	Tramo 40	Tramo 50	Tramo 60	Tramo 70	Tramo 80	Tramo 90	Tramo 100	Total
<b>Sin UV</b>	213	14	13	12	14	50	17	333
<b>Unidad Vecinal N° 1</b>	4.789	332	331	276	327	486	215	6.756
<b>Unidad Vecinal N° 2</b>	171	12	12	3	7	3	1	209
<b>Unidad Vecinal N° 3</b>	414	20	21	13	22	21	11	522

Unidad Vecinal	Tramo 40	Tramo 50	Tramo 60	Tramo 70	Tramo 80	Tramo 90	Tramo 100	Total
Unidad Vecinal N° 4	54	3	2	6	0	6	0	71
Unidad Vecinal N° 5	753	30	17	18	16	38	7	879
Unidad Vecinal N° 6	454	29	29	15	9	29	14	579
Unidad Vecinal N° 7	883	32	37	7	14	11	4	988
Unidad Vecinal N° 8	1.812	32	37	16	25	23	11	1.956
<b>Total</b>	9.543	504	499	366	434	667	280	12.293
<b>% del total</b>	77,6%	4,1%	4,1%	3,0%	3,5%	5,4%	2,3%	100,0%
<b>% acumulado</b>	77,6%	81,7%	85,8%	88,8%	92,3%			

Fuente: Elaboración propia, en base a DIDECO, Municipalidad de Lonquimay, 2022

La tabla precedente indica que la mayor cantidad de hogares corresponden a Hogares calificados de menores ingresos o mayor vulnerabilidad socioeconómica, indicado por los tramos 40 al 80, según el cuadro, los tramos restantes 90 a 100 son aquellos Hogares calificados socioeconómicamente de mayores ingresos o menor vulnerabilidad socioeconómica. En consecuencia, la comuna presenta un 92,3 % de vulnerabilidad socioeconómica.

## 2.5 Salud

La atención de salud en la comuna de Lonquimay está cubierta, a través de: la Atención Primaria de Salud Municipal y el Hospital de Lonquimay, que depende del Servicio de Salud Araucanía Norte, conformando la Red Asistencial de Salud de Lonquimay.

En la siguiente figura, se muestra la localización de cada establecimiento de salud que conforma la red asistencial comunal, considerando el Hospital de Lonquimay y las postas rurales.





Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
2023 - 2026



### 2.5.1 Salud Municipal

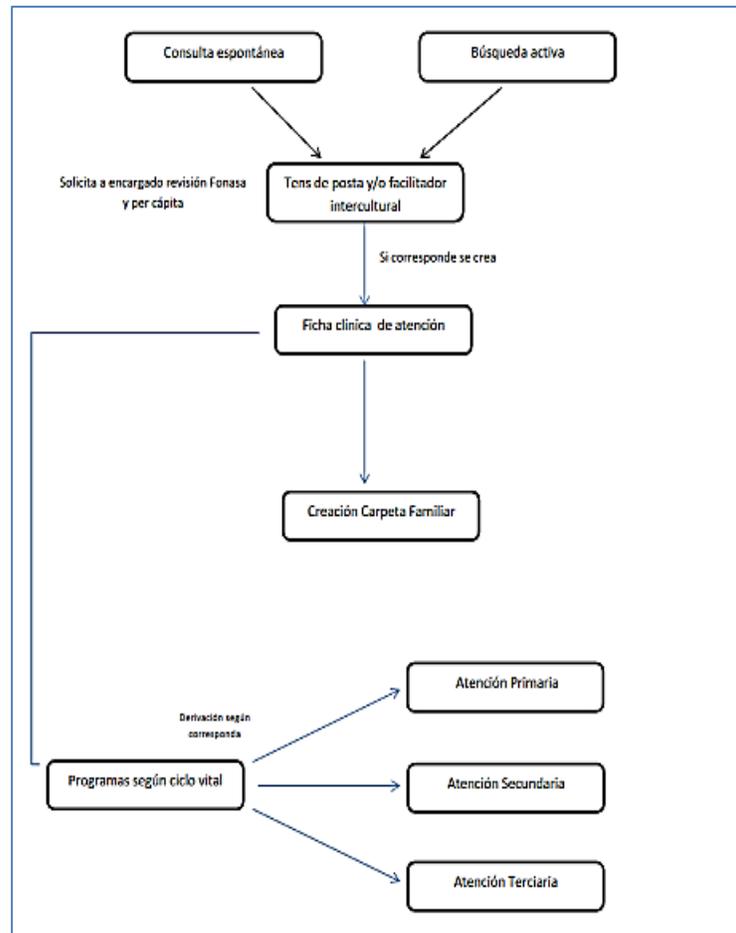
La atención de salud primaria en la comuna de Lonquimay a cargo de la Dirección de Salud Municipal (DSM), tiene como objetivo fundamental “consolidar el modelo de atención integral en salud familiar y comunitaria, con el apoyo de recursos apropiados que permita una gestión coordinada, innovadora y participativa, incorporando una pertinencia intercultural en nuestros establecimientos de atención primaria para nuestra población objetivo” (Plan de Salud Comunal 2022).

Para ello, el modelo de atención primaria de salud contempla además, el cumplimiento de una serie de objetivos específicos, relacionados con las necesidades particulares de los habitantes de esta comuna y, principalmente, de su componente intercultural:

- Satisfacer las necesidades en salud de las personas del territorio.
- Contribuir al desarrollo de la Comunidad y Familia Saludable, fortaleciendo factores protectores de su propia cultura.
- Brindar una atención de calidad centrada en el cuidado, en el marco del respeto de los derechos de las personas y en un trato humanizado.
- Promover estilo de vida saludable, de forma temprana para generar factores protectores durante todo el ciclo vital.
- Potenciar la participación de los usuarios en las actividades que se desarrollan en sus comunidades.
- Integrar el enfoque intercultural al modelo de atención integral de salud ejecutado por los establecimientos de salud.

El sistema de atención primaria de salud de Lonquimay (APS), se puede observar en el siguiente flujograma:

Figura 14. Flujograma de APS Lonquimay



Fuente: Plan de Salud Municipal 2022

### 2.5.1.1 Cobertura de Población

La DSM tiene una cobertura de atención comunal de personas inscritas y validadas para financiamiento de atención primaria, de 4.579 habitantes, cubriendo el sector rural de la comuna, compuesta por distintos territorios. En la siguiente tabla se entrega esta información agrupada en tres grandes grupos etarios que contemplan: niños-niñas-adolescentes (0 a 17 años), adultos (18 a 64 años) y adultos mayores (65 años y más), y según género.

Tabla 2-20: Población Inscrita Atención Primaria 2022

Grupos	Hombres	Mujeres	Total
0 a 17 años	434	437	871
18 a 64 años	1.620	1.503	3.123
65 años y más	389	376	765
<b>TOTAL</b>	<b>2.443</b>	<b>2.316</b>	<b>4.579</b>

Fuente: Elaboración Propia, en base al Plan de Salud Municipal 2022

La dotación total de horas asignadas de los equipos profesionales y técnicos de la DSM, para el año 2022 es de 25.965, las que se distribuyen, en forma semanal, de la siguiente manera, según área de trabajo:

Tabla 2-21: Dotación de Horas Semanales por Área, 2022

Área	Equipos	Horas Semanales
<b>Gestión</b>	Director Coordinador de Atención Coordinador de PAC Coordinador Promoción Comunal Coordinador Programa Calidad	99
<b>Gestión Administrativa</b>	Jefe de finanzas Encargado de contabilidad Encargado de personal Administrativo Téc. Administración en salud Téc. Administración nivel superior (2) Administrativo Téc. Administración nivel superior/administrativo Administrativos (2) Auxiliar Chofer	990
<b>Clínica Atención de Personas</b>	Médico Enfermera Matrona Nutricionista Trabajador social Sicóloga Odontólogo	1.507

Área	Equipos	Horas Semanales
	Kinesiólogo Téc. Enfermería nivel superior TENS odontológico TENS farmacia TENS esterilización Auxiliar paramédico	
<b>TOTAL HORAS DE DOTACIÓN</b>		25.965

Fuente: Plan de Salud Municipal 2022

Esta dotación de horas contempla un total de 32 profesionales y técnicos, que conforman la planilla de funcionarios de la salud municipal.

#### 2.5.1.2 Red Asistencial

Los establecimientos que componen la red asistencial de la comuna de Lonquimay, corresponden a un hospital de baja complejidad (dependiente del Servicio de Salud Araucanía Norte), 9 postas de salud rural (PSR), un CECOSF y 10 estaciones médico rurales (EMR).

Las Postas de Salud Rural se muestran en la siguiente tabla. Estas 9 PSR tienen una distancia al establecimiento de dependencia más próximo, que corresponde al Hospital de Lonquimay ubicado en el sector urbano de la comuna, de 41 kilómetros, siendo la más cercana la de Lolén (15 km) y la más alejada la de Icalma con 75 Km. A este factor de distancia, se suma la calidad de los caminos de acceso a estos establecimientos, en su mayoría de ripio, además de las condiciones climáticas, principalmente, en época invernal.

Tabla 2-22: Postas de Salud Rural Lonquimay, 2022

Nombre	Año inicio	Distancia a Hospital de Lonquimay (km)	Vías de accesos	Población inscrita	Población flotante	Nº de rondas mes
<b>Lolen</b>	2000	15	Camino de ripio, regular estado, quedando aislado en ocasiones	315	50	5
<b>Liucura</b>	1992	40	Asfalto, quedando aislado en ocasiones	899	150	5
<b>Icalma</b>	2008	75	Camino de ripio, regular estado quedando aislado en ocasiones	1210	450	12

Nombre	Año inicio	Distancia a Hospital de Lonquimay (km)	Vías de accesos	Población inscrita	Población flotante	Nº de rondas mes
Pedregoso	1997	26	camino de asfalto, quedando aislado en ocasiones	1008	200	6
Troyo	1988	45	camino de ripio, regular estado, quedando aislado en ocasiones	358	120	4
Pichipehuenco	1981	28	camino de ripio, regular estado quedando aislado en ocasiones	123	30	3
Sierra Nevada	1979	20	camino de pavimento, quedando aislado en ocasiones	707	50	4
Contraco	2002	60	camino de ripio, en regular estado, quedando aislado en ocasiones	122	30	2
Ranquil	2012	60	camino de ripio, regular estado, quedando aislado en ocasiones	123	40	3

Fuente: Plan de Salud Municipal 2022

Las Estaciones Médico Rurales (EMR) corresponden a centros de salud de atención ambulatoria básica, que no necesariamente funcionan en un establecimiento de salud. Del total de EMR, 8 funcionan en postas rurales y 2 funcionan en sedes vecinales (EMR Rucañanco y Huallipulli). Los equipos de ronda, consideran los siguientes profesionales: médico, enfermera, matrona, TENS, psicólogo, nutricionista, kinesiólogo. En la siguiente tabla se entrega la cobertura de personas y familias cubiertas por cada EMR. Respecto a la existencia de transporte público o de otro tipo, sólo la mitad de las EMR cuentan con transporte para trasladarse, lo que dificulta el acceso a la atención de salud, por parte de los habitantes de esos territorios.

Tabla 2-23: Estaciones Médico Rural Lonquimay, 2022

Establecimiento Al Que Se Adscribe La EMR	Posta A La Que Se Suman Las Actividades Cada EMR	Número De Población Que Cubre la EMR	Número de Familias por EMR	Número Rondas por Mes	Cuenta con movilización pública
RINCON ICALMA	POSTA ICALMA	263	58	1	NO
HUALLENMAPU	POSTA ICALMA	247	55	1	SI
MARIMENUCO	POSTA ICALMA	267	66	2	SI
CRUZACO	POSTA ICALMA	487	128	2	SI
MITRAUQUEN	POSTA LOLEN	120	65	1	SI

Establecimiento Al Que Se Adscribe La EMR	Posta A La Que Suman Las Actividades De Cada EMR	Número De Población Que Cubre la EMR	Número de Familias por EMR	Número Rondas por Mes	Cuenta con movilización pública
<b>RUCAÑANCO</b>	POSTA PICHIPHEUENCO	30	14	1	NO
<b>HUALLIPULLI</b>	POSTA PICHIPHEUENCO	60	20	1	SI
<b>QUINQUEN</b>	POSTA SIERRA NEVADA	43	43	1	NO
<b>LLANQUEN</b>	POSTA CONTRACO	35	13	1	NO
<b>PEHUENCO</b>	POSTA LIUCURA	S/I	S/I	1	NO

Fuente: Plan de Salud Municipal 2022

Mencionar que durante la época de pandemia, gran parte de estas EMR estuvieron cerradas, ya que los recursos se orientaron principalmente a la campaña Covid y a disminuir la posibilidad de contagios, a través del contacto con los usuarios.

Por su parte el Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) de Icalma, surge a partir de las necesidades de la comunidad organizada del territorio. Tiene como objetivo principal “promover el autocuidado, a través de un modelo de atención centrado en la familia con la participación de la comunidad”. El equipo de profesionales y técnicos que forman parte del CECOSF, considera atenciones de un Médico, Enfermera, Matrona, Kinesiólogo, Psicólogo, Nutricionista, Trabajadora Social, técnicos nivel superior en enfermería, odontólogos, administrativo, agente comunitario, facilitador intercultural, auxiliar de servicio y conductores quienes son responsables del traslado de los profesionales para las atenciones de usuarios. Estas atenciones son realizadas a través de rondas médicas, tanto en atenciones en las estaciones médico rural y CECOSF de la comuna.

CECOSF Icalma cubre una población estimada de 1.298 inscritos que corresponden a 460 familias. Este número varía de acuerdo a la estación del año. Durante la época invernal aumenta la demanda por atenciones respiratorias; lo mismo pasa durante el verano por la población flotante que llega a la zona, con fines turísticos. El volumen de población flotante de carácter turístico corresponde a 3.500 personas aproximadamente, según registro de visitantes que cuenta la Unidad de Turismo local.

A modo de resumen, en la siguiente tabla se muestra el listado de establecimientos de salud que conforman la red asistencial de la comuna de Lonquimay

Tabla 2-24: Red Asistencial Municipal de Lonquimay, 2022

	<b>Estación Médico Rural (EMR)</b>	<b>Posta de Salud Rural (PSR)</b>	<b>CECOSF</b>
<b>1</b>	Llanquén	Contraco	Icalma
<b>2</b>	Quinquen	Troyo	
<b>3</b>	Mitrauquen Alto	Ranquil	
<b>4</b>	Mitrauquen Bajo	Sierra Nevada	
<b>5</b>	Huallipulli	Lolen	
<b>6</b>	Rucañanco	Pichipehuenco	
<b>7</b>	Marimenuco	Pedregoso	
<b>8</b>	Cruzaco	Liucura	
<b>9</b>	Huallenmapu *		
<b>10</b>	Pehuenco		

Fuente: Plan de Salud Municipal 2022

\*La EMR de Huallenmapu, se encuentra en proceso de construcción, para ser PSR.

### 2.5.1.3 Financiamiento de la Salud Municipal

La Atención Primaria de Salud Municipal, bajo la administración jurídica y económica del Municipio, que gestiona y administra los aportes estatales, a través de dos mecanismos: el pago per cápita y el pago prospectivo por prestación (programas). Existen otras formas de financiamiento complementarias, que corresponden a:

- los aportes del propio municipio, como aportes complementarios a los señalados;
- otros aportes desde el Estado, que corresponden a:
- bienes de salud pública, como campañas de inmunización, campañas de alimentación;
- refuerzos en campañas de invierno;
- protección social, asociado a acciones de promoción y prevención;
- inversión Sectorial de Salud, relacionada con el financiamiento de obras civiles y equipamientos para nuevos consultorios y postas de salud rural y sus reposiciones (Plan de Salud 2022).



# Informe Final

## PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

### 2023 - 2026



El mecanismo de financiamiento per cápita, aporta de acuerdo al número de habitantes beneficiados, por un precio estipulado por el Ministerio de Salud en referencia a una canasta de prestaciones, llamada Plan de Salud Familiar. Este Plan de Salud Familiar, contempla distintos programas asociados a la atención primaria de salud (APS), dirigidos a grupos etarios específicos que presentan requerimientos de salud asociados al ciclo vital individual y familiar. La cartera de prestaciones APS en Lonquimay son:

- Actividades establecidas en Programas de atención según ciclo Vital
- Actividades generales asociadas a todos los programas de atención
- Garantías explícitas asociadas a programas en Atención primaria
- Exámenes de laboratorio de apoyo diagnóstico a los programas de atención.
- Mientras que los programas activos en APS en la comuna de Lonquimay son:
- Programa salud del niño
- Programa de salud del adolescente
- Programa de la mujer
- Programa del adulto
- Programa del adulto mayor
- Programa de salud oral
- Actividades con garantías explícitas en salud asociadas a programas
- Programa de resolución de especialidades ambulatorias

#### 2.5.2 Hospital de Lonquimay

El Hospital de Lonquimay forma parte de la red de salud Araucanía Norte, junto con los servicios de salud municipal (PSR y EMR), con dependencia del Servicio de Salud Araucanía Norte (SSAN) y como parte de la Sub Red Victoria, junto con otras 4 comunas de la Provincia de Malleco.

De acuerdo a esta subred, las derivaciones ambulatorias a especialidades médicas y odontológicas, son al Hospital de Victoria. Aunque también se realizan algunas al Hospital de Angol, cuando se requiere de aquellas especialidades que no se encuentran en la subred.

Por otra parte, las derivaciones del servicio de urgencia del Hospital de Lonquimay, también se realizan al Hospital de Victoria. En casos excepcionales, se realizan derivaciones de urgencia al Hospital de Temuco.

El Hospital cubre las atenciones y consultas clínicas de todo el sector urbano, más los territorios de Mallín del Treile y El Naranjo. Además de las derivaciones, exámenes y otros de usuarios del sector rural de la comuna.

*2.5.2.1 Tipo de Prestaciones Hospital de Lonquimay*

El Hospital de Lonquimay, según la capacidad resolutive que tiene, es definido como un hospital de baja complejidad, que cuenta con atención cerrada, abierta y de urgencia, cada una con su propia cartera de servicios.

Además, es la institución encargada de la red de salud, para responder a las situaciones de urgencias de la comuna. La capacidad de respuesta del hospital Lonquimay, hacia sectores tan alejados del radio urbano, como es el sector sur (Icalma, Liucura) y el sector norte, para el servicio de urgencia se ve colapsada debido a los tiempos de traslado, no sólo hacia el centro urbano (prestaciones de urgencia local), sino también hacia el Hospital de Victoria, como primer centro de derivación de la subred Angol.

En relación a las atenciones médicas que realiza el Hospital, éstas se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 2-25: Prestaciones Médicas Hospital de Lonquimay 2021

<b>Tipo de Atención</b>	<b>Especialidad</b>	<b>Otras Especialidades</b>
<b>Atención Abierta</b>	Morbilidad Maternal Dental Nutricional Kinesiología Salud mental Rehabilitación física Estimulación temprana Consulta social Podología	Promoción de la salud Visitas domiciliarias Educación Actividades comunitarias Participación social
<b>Atención Cerrada</b>	Medicina Pediatría	

Tipo de Atención	Especialidad	Otras Especialidades
	Pensionado	
<b>Urgencia</b>	Médica respiratorio Médica no respiratorio Matrona	
<b>Apoyo Clínico</b>	Laboratorio microbiología Rayos Farmacia central Alimentación Esterilización	

Fuente: Cuenta Pública Hospital de Lonquimay 2021

Mencionar que durante el año 2020 principalmente, las prestaciones de salud hospitalaria se modificaron, fortaleciendo los servicios de urgencia (urgencia respiratoria y no respiratoria), con el objetivo de disminuir el riesgo de contagios al interior del propio Hospital. A partir del año 2021, donde se inicia el plan de reactivación de atenciones y fortalecimiento de la APS. En este sentido, también aumentan durante el año 2021, las atenciones presenciales por morbilidad y por algunas especialidades, principalmente, la atención con matrona, la que aumentó en un alto porcentaje, respecto al año anterior (más del 500%).

Estas prestaciones de asistencia, son implementadas por el equipo de profesionales y técnicos con el que cuenta el Hospital de Lonquimay, detallado en la siguiente tabla:

Tabla 2-26: Recurso Humano Hospital de Lonquimay, 2021

Profesionales / Técnicos	Cantidad
Médicos	9
Químico farmacéutico	1
Odontólogos	3
Profesionales	20
Técnicos	34

Profesionales / Técnicos	Cantidad
Administrativos	12
Auxiliares	16

Fuente: Cuenta Pública Hospital de Lonquimay 2021

Mencionar que durante los períodos de pandemia (año 2020 y parte 2021), se incorporaron profesionales a honorarios, para el apoyo de morbilidades y la propia pandemia.

El Hospital de Lonquimay al estar ubicado en una comuna intercultural, tiene un Programa Especial de Salud Mapuche, que considera las siguientes actividades: Equidad, Transversalización con Enfoque Intercultural y Participación Social Indígena.

Es un programa que se ha implementado hace varios años, permitiendo tener una facilitadora intercultural que funciona como vínculo entre el hospital y las comunidades mapuche – pehuenche de la comuna.

#### 2.5.2.2 Cobertura por Tipo de Actividad Asistencial

Durante el año 2021, se observa un importante aumento de las prestaciones clínicas del Hospital, principalmente y tal como se menciona en punto anterior, en las consultas de Matrona (515% de aumento) y de Exámenes de Medicina Preventiva (EMP) y en los Exámenes de Medicina Preventiva de Adulto Mayor (EMPAM), con un 151% de aumento, ambas cifras respecto al año 2021. Por otra parte, una disminución se observa en las Consultas de Terapia Ocupacional, con una disminución en el año 2021 del 29%. El detalle se entrega en la siguiente tabla:

Tabla 2-27: Comparación Atenciones Clínicas 2020 - 2021

Consultas (actividad asistencial)	2020	2021
Médicas por morbilidad	2.985	3.407
Urgencias	8.855	14.496
Enfermera	1.526	2.256
Matrona	128	787
Nutricionista	153	470
Kinesiología	276	201
Terapeuta Ocupacional	190	135
Rehabilitación	1.920	2.081

<b>Consultas (actividad asistencial)</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
Odontología	5.373	7.516
Visitas domiciliarias	618	1.111
Controles Programa de Salud Cardio Vascular (PSCV)	1.086	1.518
EMP y EMPAM	155	404
<b>TOTALES</b>	<b>23.265</b>	<b>34.382</b>

Fuente: Cuenta Pública Hospital de Lonquimay 2021

El total de las consultas clínicas aumentó durante el año 2021, respecto al 2020, en 11.117 consultas, lo que equivale a un aumento del 48% en el total de consultas.

En relación a las unidades de apoyo, esto es, Laboratorio, Imagenología y Farmacia, las consultas también aumentaron en un 50%, debido también al aumento de las consultas clínicas.

En cuanto a la resolución en las listas de espera, hubo un importante aumento en el año 2021, respecto al año 2020, producto de la implementación del plan de reactivación de las atenciones clínicas (del MINSAL). Es así como la Ecotomografía Abdominal, a través de un convenio con el Hospital de Traiguén, se pudieron resolver, 120 exámenes durante el año 2021. Una situación similar y con un aumento mucho mayor, es la Mamografía, que a través de la estrategia de mamografía móvil en convenio con el SSAN, se logró una cifra de 480 pacientes. El detalle se encuentra en la siguiente tabla.

Tabla 2-28: Resolutividad de Listas de Espera 2020 - 2021

<b>Consultas (actividad asistencial)</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
Cirugía menor	10	47
Ecotomografía abdominal	7	120
Ecotomografía mamaria	0	52
Mamografía	2	480
Oftalmología general	40	305
Fonoaudiología	13	10

Consultas (actividad asistencial)	2020	2021
Endodoncia	0	83
Endoscopia	5	72
<b>TOTALES</b>	<b>77</b>	<b>1.169</b>

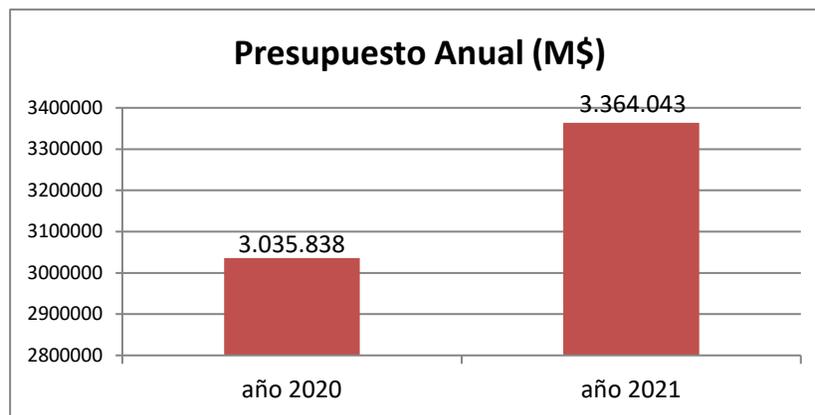
Fuente: Sistema de Referencia-Contrarreferencia (SRC) MINSAL

La resolución de listas de espera total en la comuna, aumentó en un 119% en el año 2021, respecto al año anterior. Se considera la población rural y urbana de la comuna de Lonquimay.

### 2.5.2.3 Financiamiento

Los recursos del Hospital de Lonquimay provenientes del Ministerio de Salud, corresponden al presupuesto anual asignado por dicho, cuya variación presupuestaria asignada por MINSAL tuvo un aumento del 9.75% en relación al año 2020.

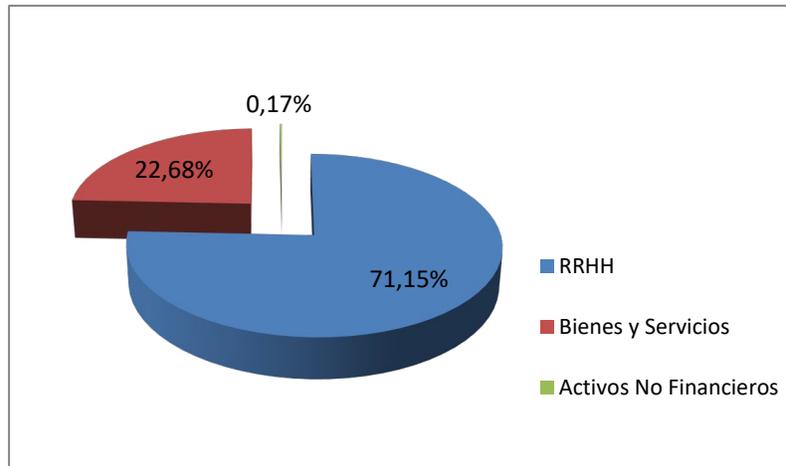
Figura 15. Presupuesto Hospital de Lonquimay 2020 - 2021



Fuente: Elaboración propia, en base a Cuenta Pública Hospital de Lonquimay 2021

Este presupuesto anual contempla tres grandes áreas: Recurso Humano, que corresponde al pago de remuneraciones de los funcionarios; Bienes e Insumos, que corresponde a la compra de éstos, para la atención de los usuarios de la comuna de Lonquimay; y un último ítem muy menor a los anteriores, que corresponde a los Activos no financieros. Esta distribución de los recursos económicos, se entrega en la siguiente figura, a modo de porcentajes.

Figura 16. Distribución Presupuestaria Hospital de Lonquimay, 2021



Fuente: Elaboración propia, en base a Cuenta Pública Hospital de Lonquimay 2021

En cuanto a los bienes y servicios comprados y/o contratados, existen 15 ítems correspondientes a este tipo de gastos, dentro de los cuales los mayores montos corresponden al gasto de Farmacia, Insumos clínicos, Servicios básicos (agua, luz, teléfono), Compras de exámenes y procedimiento, y el Traslado de Pacientes (combustible y pasajes).

Finalmente, durante el año 2020 se inicia la construcción del nuevo Hospital de Lonquimay, el que ha implicado una inversión de \$21.592.685.691, recursos que son financiados con fondos del Ministerio de Salud, a través del Servicio de Salud Araucanía Norte. Su plazo de ejecución corresponde a 840 días y la Dirección de Arquitectura del MOP es la Unidad Técnica del proyecto. Se espera que durante el primer semestre del año 2023, sea entregada la obra lista, para ser implementada.

### 2.5.3 Indicadores de Salud Comunal

En el presente punto, se entregan 2 indicadores de estadísticas vitales de salud, a partir del Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) del Ministerio de Salud, la de mortalidad general y la tasa de natalidad, tanto a nivel regional y comunal:

Tabla 2-29: Tasa de Mortalidad 2017 - 2019

<b>Tasa de Mortalidad</b>			
	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Comuna Lonquimay	6.6	5.6	6.5
Región La Araucanía	6.6	6.5	6.8
País	5.8	5.7	5.7

Fuente: DEIS Minsal

Por su parte, las estadísticas de natalidad, sólo entregan el dato a nivel comunal, para el año 2017, las que se muestran en la siguiente tabla:

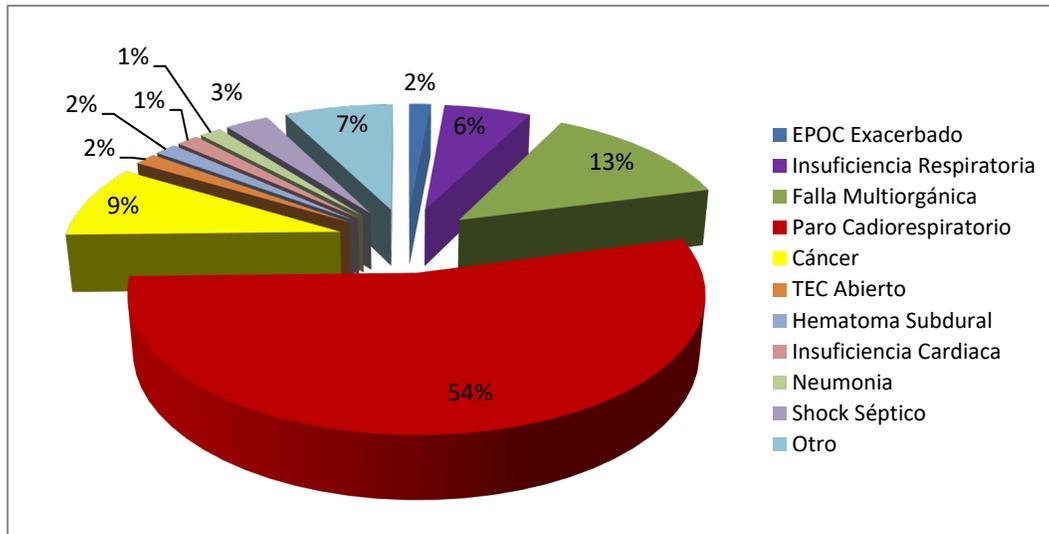
Tabla 2-30: Tasa de Natalidad Año 2017

	<b>Tasa de Natalidad</b>
<b>Comuna Lonquimay</b>	12.7
<b>Región La Araucanía</b>	12.0
<b>País</b>	11.9

Fuente: DEIS Minsal

Por su parte la DSM, a través de su Plan de Salud, entrega estadísticas de las causas de mortalidad en el sector rural de la comuna de Lonquimay, elaboradas a partir de información proporcionada por el Hospital de Victoria, entre los años 2017 y 2019. Éste indica que durante el período señalado, fallecieron 67 personas (35 mujeres y 32 hombres), donde la principal causa de muerte es el Paro Cardiorespiratorio con 36 casos, tal como se observa en el siguiente gráfico:

Figura 17. Mortalidad Según Patologías en Sector Rural de la Comuna de Lonquimay



Fuente: Plan de Salud Municipal 2022

En relación a lo anterior y siguiendo en el sector rural de la comuna, en el Programa de Salud Cardiovascular (PSCV) existen 764 pacientes que se encuentran bajo el control de este programa, de los cuales 615 presentan hipertensión y/o 165 diabetes (Plan de Salud Municipal 2022).

Respecto al estado nutricional de la población–usuarios de los territorios de la comuna, existen 353 niños y niñas bajo control nutricional. La siguiente tabla muestra el tipo de evaluación a Junio de 2021.

Tabla 2-31: Control de Niños y Niñas, Según Estado Nutricional a Junio 2021

Diagnóstico Nutricional	Niños de 1 a 59 Meses	Niños de 60 Meses a 9 Años 11 Meses
Riesgo de Desnutrición	2	5
Desnutrido	13	0
Sobrepeso	45	26
Obeso	13	20
Normal	133	96
<b>TOTAL</b>	<b>206</b>	<b>147</b>

Fuente: Elaboración Propia, en base al Plan de Salud Municipal 2022

La población adulto mayor que es cubierta por la APS municipal, corresponde a un total de 186 personas, de las cuales 84 son hombres y 102 son mujeres. Dentro de este mismo grupo etario 178 personas están bajo control nutricional distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 2-32: Control de Adultos Mayores, Según Estado Nutricional a Junio 2021

<b>Diagnóstico Nutricional</b>	<b>Adultos Mayores</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>Bajo Peso</b>	34	16	18
<b>Normal</b>	67	34	33
<b>Sobrepeso</b>	40	19	21
<b>Obeso</b>	37	12	25
<b>TOTAL</b>	178	81	97

Fuente: Elaboración Propia, en base al Plan de Salud Municipal 2022

#### *2.5.3.1 Sistema Previsional de Salud*

Tal como se menciona en puntos anteriores, la salud municipal tiene ciertos mecanismos de financiamiento, mientras que el Hospital de Lonquimay

El Hospital de Lonquimay al ser un hospital comunitario y ubicado en una de las comunas con mayor vulnerabilidad, la mayor parte de usuarios son FONASA tipo A, por lo que los ingresos propios por concepto de pago de atenciones, sólo llegan a un 0.15% del presupuesto con el que cuenta el Hospital de Lonquimay.

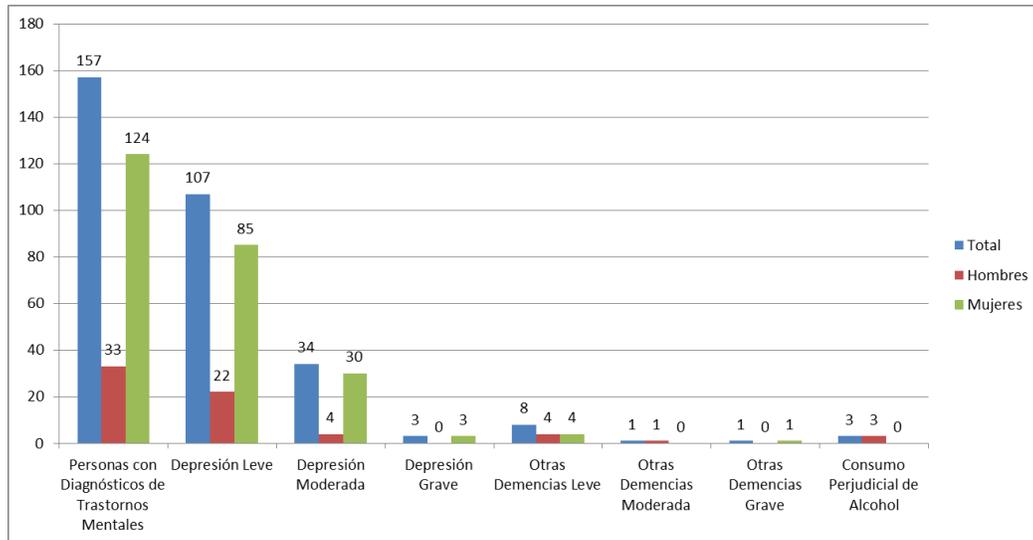
En el caso de la APS municipal, la situación es muy similar, ya que la población cubierta por la APS municipal, corresponde a familias bajo el nivel de vulnerabilidad, que cuentan con Fonasa tipo A.

#### *2.5.3.2 Salud Mental – Consumo de Drogas*

La atención de salud mental en la comuna de Lonquimay, está cubierta por la red asistencial de salud, conformado por la red de establecimientos municipales y el Hospital de Lonquimay.

La APS municipal, a través de su programa de salud mental, controla a 188 personas del sector rural, dentro de las cuales 149 son mujeres y 39 son hombres. De este total, 157 pacientes tienen un diagnóstico de trastornos mentales, tal como se muestra en la siguiente figura.

Figura 18. Salud Mental en Sector Rural de la Comuna de Lonquimay

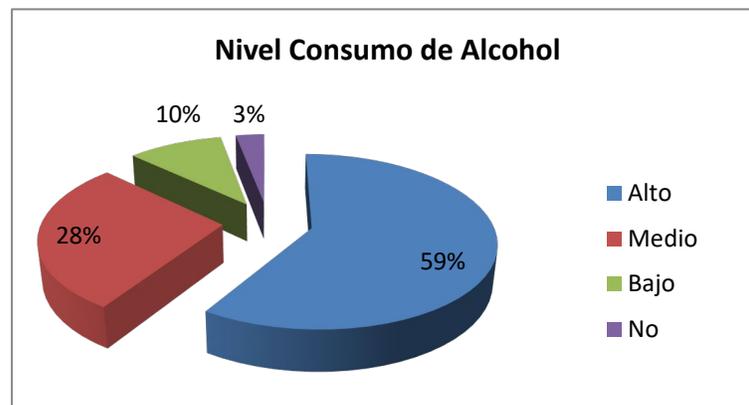


Fuente: Elaboración Propia, en base al Plan de Salud Municipal 2022

En relación al consumo de drogas y alcohol, el Diagnóstico Comunal de Alcohol y Drogas, elaborado por Senda Lonquimay durante el año 2021, indica que un 11% de la población encuestada admite consumo perjudicial de drogas en nivel Alto, un 37% Nivel Medio, 38% nivel Bajo y un 14% Sin Consumo.

Respecto al nivel de consumo de alcohol en la población encuestada, los resultados arrojan las siguientes cifras, donde un 59% de los encuestados señalan un alto nivel de consumo de alcohol:

Figura 19. Nivel de Consumo de Alcohol 2021



Fuente: Elaboración Propia, en base Diagnóstico Comunal de Alcohol y Drogas 2021, Senda Lonquimay



## Informe Final PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2023 - 2026



A partir de los datos obtenidos por grupos etarios, el estudio mencionado arroja un alto consumo de alcohol en niños y niñas, un 51%, frente a un 4% de consumo de marihuana y un 3% de inhalables, en este mismo grupo, mientras que un 42% señala que no sabe responder la pregunta.

Por su parte, de los jóvenes encuestados un 73% señala consumo de alcohol, un 18% consumo de marihuana y un 6% de pasta base.

### 2.5.4 Discapacidad

La Oficina de Discapacidad Municipal que funciona bajo la administración de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), tiene como objetivo prestar apoyo técnico y social a las familias más vulnerables de la comuna, que tengan uno o más integrantes con alguna discapacidad física, tanto de niños y niñas, adolescentes, como de adultos. Entrega ayudas técnicas a las familias que consisten en el aporte de materiales e insumos, como pañales, medicamentos, exámenes, suplementos alimenticios, bastones, sillas de rueda.

También cumple la función de asesoramiento y derivación hacia la red de salud pública, como las Postas Rurales y el Hospital de Lonquimay. Además gestiona el traslado a controles y tratamientos hacia los centros de derivación fuera de la comuna. Esta Oficina, asimismo cumple la función de enlace y gestiona las credenciales de Discapacidad que son emitidas por el registro civil y administradas por SENADIS, quien maneja el Registro Nacional de Discapacidad.

En cuanto al transporte de pacientes, actualmente hay 25 niños y niñas, que son trasladados a la Teletón de Temuco, en furgones u otro tipo de vehículos municipales, pero sin la adaptación necesaria que requieren estos niños y niñas. Por su parte, adultos con discapacidad son atendidos por la red de salud, tanto local, como derivaciones a la subred.

En la comuna existe la Agrupación de Discapacitados de Lonquimay, que cuenta con 25 socios del sector urbano de la comuna y funciona bajo el alero de la Corporación Newen Araucanía, que contempla la participación de 32 comunas de la región.



## Informe Final PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2023 - 2026



De acuerdo a los registros que maneja esta Oficina Municipal, en la comuna existen 287 personas con credencial de Discapacidad (Oficina de Discapacidad, noviembre 2022), a lo que se suman 16 personas que actualmente están tramitando su credencial.

A partir de agosto del presente año y hasta mayo del año 2023, se suma, a través del área de Educación, el Programa de Atención Temprana (PAT), que también coordina su trabajo con la Oficina de Discapacidad. Este programa está enfocado a niños y niñas de la primera infancia (de 0 a 6 años), que presentan algún tipo de discapacidad física (cobertura comunal). Depende de SENADIS y tiene por objetivo entregar asesoría a jardines infantiles y sus familias, y capacitar a educadores que intervienen directamente en aula.

Existe otro programa denominado Programa de Rehabilitación en Situación de Dependencia (PRLAC), que también depende de DIDECO y que tiene como objetivo entregar terapia de rehabilitación con un equipo multidisciplinario, conformado por fonoaudiólogo, kinesiólogo y gestor comunitario, a las familias más vulnerables de la comuna que cumplan con las necesidades de terapia de rehabilitación.

De acuerdo a lo manifestado por la encargada de la Oficina Municipal de Discapacidad y del registryro de personas inscritas, el 62% de las personas discapacitadas provienen del sector rural de la comuna, lo que debido a la gran extensión territorial, el transporte, tanto de la propia encargada, como de pacientes niños y adultos, es un tremendo desafío que puede permitir o no, el acceso a tratamientos pertinentes para cada persona con discapacidad. Esta situación se agudiza durante la época invernal, por la cantidad de nieve caída que no permite el tránsito, quedando una serie de cortes en los caminos, que tiene como consecuencia que numerosos pacientes quedan sin posibilidad de acceso a terapias y medicamentos, lo que dificulta aún más los tratamientos necesarios, para la rehabilitación de las personas.

### 2.6 Educación

En los siguientes apartados se presenta una breve descripción de la situación actual de la educación en la comuna de Lonquimay, cuyas dos fuentes principales son el Ministerio de Educación y la Dirección de Administración de Educación Municipal (DAEM), además de algunos datos estadísticos provenientes del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

### 2.6.1 Nivel Educacional

Se entiende por nivel educacional, a aquel nivel más alto que ha llegado o cursado la persona en su vida, desde sala cuna o jardín infantil hasta niveles de especialización como doctorados u otros.

Tabla 2-33: Nivel Educacional Cursado, 2017

Nivel Cursado	Cantidad	% Cursado
Sala cuna o jardín infantil	253	2,79
Prekínder	118	1,30
Kínder	266	2,93
Especial o diferencial	35	0,39
Educación básica	4.425	48,72
Primaria o preparatoria (sistema antiguo)	202	2,22
Científico-humanista	2.105	23,18
Técnica profesional	770	8,48
Humanidades (sistema antiguo)	53	0,58
Técnica comercial, industrial/normalista (sistema antiguo)	30	0,33
Técnico superior (1-3 años)	315	3,47
Profesional (4 o más años)	484	5,33
Magíster	25	0,28
Doctorado	2	0,02
<b>Total</b>	<b>9.083</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Elaboración propia. Censos de Población y Vivienda, 2017.

El cuadro anterior muestra que casi la mitad de la población, esto es un 48 %, ha cursado la enseñanza básica y casi un cuarto, 23%, pudo terminar la enseñanza media, ya sea en el sistema antiguo de humanidades o en el actual científico humanista. En materia de la enseñanza técnica y profesional ésta llega a un 10 % del total.

### 2.6.2 Establecimientos Educativos por Tipo de Dependencia

En la Comuna de Lonquimay existe un total de 20 establecimientos educacionales, de los cuales 16 dependen del Departamento de Educación Municipal, correspondientes a 14 Escuelas Básicas, una Escuela

Especial y un Liceo polivalente. La oferta educacional se completa con 4 establecimientos particulares subvencionados, tal como se muestra en la siguiente tabla.

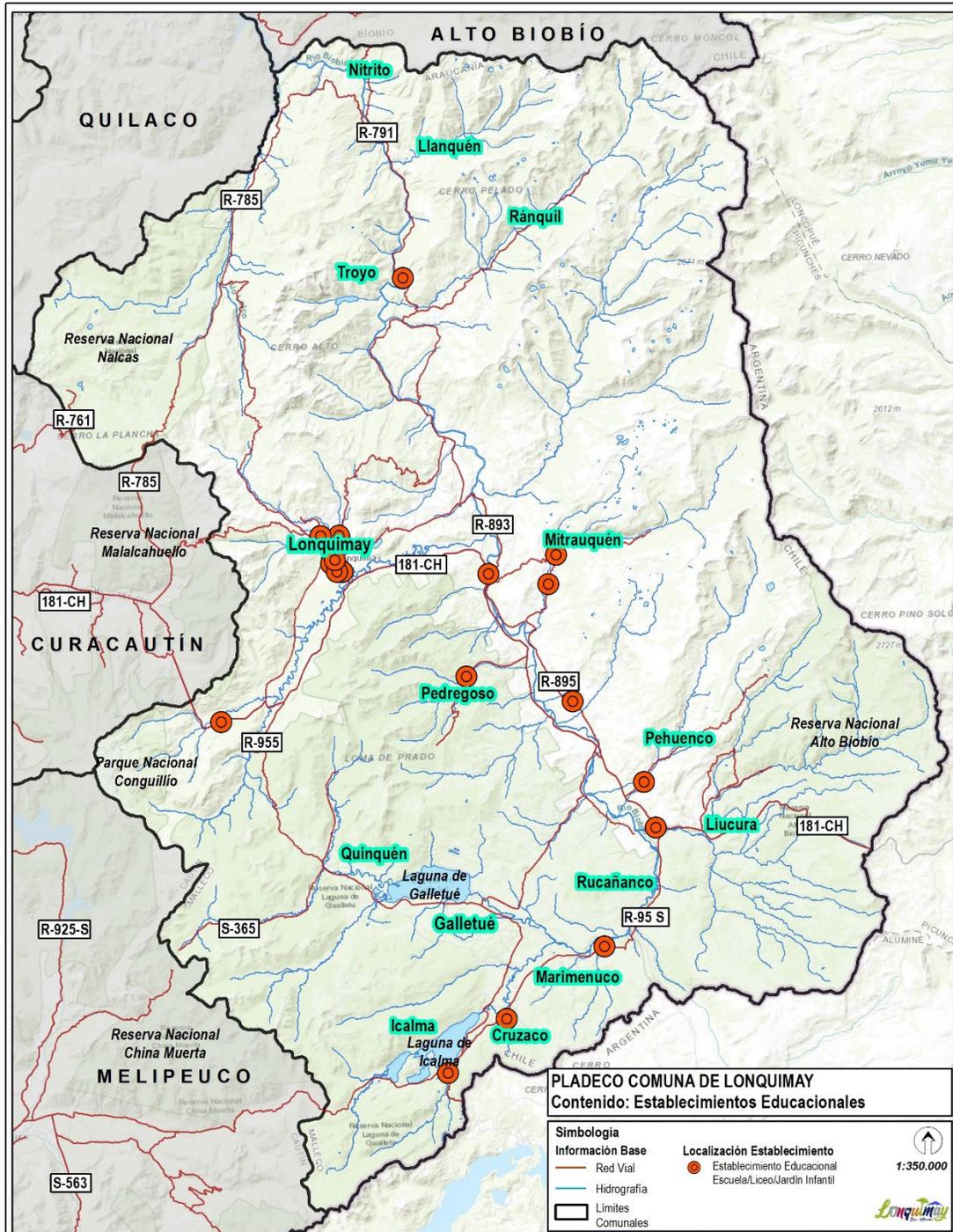
Tabla 2-34: Establecimientos Educativos Comuna de Lonquimay

N°	Establecimiento	N°	Localidad	Localización (Urb/Rur)	Tipo Dependencia
1	Escuela Básica Villa Troyo	G-275	Troyo	Rural	Municipal
2	Escuela Básica Harry Fahrenkrog	G-273	Sierra Nevada	Rural	Municipal
3	Escuela Básica Especial Justo Schweitzer	G-274	Lolén	Rural	Municipal
4	Escuela Básica La Angostura	G-268	Mitrauquén Alto	Rural	Municipal
5	Escuela Básica Mitrauquén	G-239	Mitrauquén Bajo	Rural	Municipal
6	Escuela Básica Malalmahuida	F-266	Pedregoso	Rural	Municipal
7	Escuela Básica Leontina Vásquez	G-279	Pichipehuenco	Rural	Municipal
8	Escuela Básica Dos Pinos	G-272	Pehuenco	Rural	Municipal
9	Escuela Básica Liucura	F-271	Liucura	Rural	Municipal
10	Escuela Básica Marimenuco	G-267	Marimenuco	Rural	Municipal
11	Escuela Básica Cruzaco	G-250	Cruzaco	Rural	Municipal
12	Escuela Básica Lafquén	G-269	Icalma	Rural	Municipal
13	Escuela Básica Bernardo Ñanco	F-277	El Naranjo	Rural	Municipal
14	Escuela Básica Domingo Camargo	G-280	Mallín del Treile	Rural	Municipal
15	Escuela Básica Fronteriza	E-263	Lonquimay	Urbana	Municipal
16	Liceo Lonquimay	C-14	Lonquimay	Urbana	Municipal
17	Escuela Particular de Quinquén		Quinquén	Rural	Particular Subvencionado
18	Escuela Particular N°4 de Galletué		Galletué	Rural	Particular Subvencionado
19	Escuela Particular N°2		Lonquimay	Urbana	Particular Subvencionado
20	Escuela Básica Tripahue Antu		Pedregoso	Rural	Particular Subvencionado

Fuente: Elaboración propia, DAEM Lonquimay.

En la siguiente figura se presenta la localización de los establecimientos educacionales en la comuna de Lonquimay.

Figura 20. Localización de Establecimientos Educativos, Comuna de Lonquimay



Fuente: Elaboración propia

Respecto al primer nivel educativo en la comuna de Lonquimay, existen 14 establecimientos correspondientes a jardines infantiles y sala cuna, con dependencia municipal vía transferencia, JUNJI y Fundación Integra, lo que se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 2-35: Jardines Infantiles Comuna de Lonquimay

N°	ENTIDAD ADMINISTRADORA	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	SECTOR UBICACIÓN	MODALIDAD
1	Junji	Mundo De Colores	Lonquimay Urbano	Jardin infantil administracion directa
2	Junji	Tapom Kugu	Escuela Particular N°4 Sector Galletue	Programa de mejoramiento a la infancia (PMI)
3	Junji	We Newen	Escuela Cruzaco G-250	Programa de mejoramiento a la infancia (PMI)
4	Junji	Pichi Troquin Pewen - Marimenuco Alto	Marimenuco Alto	Centros educativos culturales de la infancia (CECI)
5	Junji	Pirren Mahuida	Sede Marimenuco Bajo	Centros educativos culturales de la infancia (CECI)
6	Junji	Ruka We Kimun - Icalma	Sede Social Comunidad Huenucal Ivante Icalma	Centros educativos culturales de la infancia (CECI)
7	Junji	Mitrauquén	Escuela Angostura	Conozca a su hijo (CASH)
8	Junji	Pehuenco	Sede Comunitaria Pehuenco	Conozca a su hijo (CASH)
9	Junji	Quinquén	Cooperativa Quinquen	Conozca a su hijo (CASH)
10	Municipalidad De Lonquimay	Lelfun Piren (Valle Nevado)	Lonquimay Urbano	Jardin infantil VTF, via transferencia de fondos
11	Integra	José María Caro	Lonquimay Urbano	Sala cuna y jardín infantil de administración directa
12	Integra	Mallín del Treile	Mallín del Treile S/N	Jardín infantil de administración directa
13	Integra	El Naranjito	Sector El Naranjo S/N	Jardín infantil de administración directa
14	Integra	Los Piñoncitos	Pedregoso	Jardín infantil de administración directa

Fuente: Elaboración propia

Tal como se observa, algunos de estos jardines infantiles funcionan en las mismas dependencias de establecimientos educacionales, como los jardines de Galletué, Cruzaco, Mitrauquen y Mallín del Treile. De los 14 jardines, 3 funcionan en el sector urbano, mientras que los otros 11 se distribuyen en los distintos territorios de la comuna.

### 2.6.3 Matrícula según Tipo de Dependencia

Tal como se menciona en el punto anterior, en la comuna de Lonquimay existen establecimientos educacionales con 2 tipos de dependencia: municipal y particular subvencionado.

En la siguiente tabla se detalla la distribución de matrículas de establecimientos educacionales con dependencia municipal, a agosto del año 2022, con un total de 1.818 matriculados.

Tabla 2-36: Matrículas por Establecimientos Educacionales Municipales 2022

N°	Establecimiento	Matrículas Año 2022	% del Total de Matrículas
1	Escuela Básica Villa Troyo	54	3,0
2	Escuela Básica Harry Fahrenkrog (Sierra Nevada)	3	0,2
3	Escuela Básica Especial Justo Schweitzer	13	0,7
4	Escuela Básica La Angostura	2	0,1
5	Escuela Básica Mitrauquén	3	0,2
6	Escuela Básica Malalmahuida	110	6,1
7	Escuela Básica Leontina Vásquez	3	0,2
8	Escuela Básica Dos Pinos	11	0,6
9	Escuela Básica Liucura	107	5,9
10	Escuela Básica Marimenuco	18	1,0
11	Escuela Básica Cruzaco	42	2,3
12	Escuela Básica Lafquén	152	8,4
13	Escuela Básica Bernardo Ñanco	231	12,7
14	Escuela Básica Domingo Camargo	89	4,9
15	Escuela Básica Fronteriza	422	23,2
16	Liceo Lonquimay	558	30,7
	<b>TOTAL</b>	<b>1.818</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia, en base a PADEM Lonquimay.

Del cuadro anterior se obtiene que del total de matrículas un 30% se concentra en el Liceo Polivalente Bicentenario de Lonquimay, un 23% en la Escuela Fronteriza y un 12% en la Escuela Bernardo Ñanco de El Naranjo. Mientras que 4 establecimientos educacionales tienen 3 y menos matrículas en este período, estas son, las escuelas Leontina Vásquez, Mitrauquén, Sierra Nevada y La Angostura.

Por otra parte, los establecimientos educacionales particular subvencionados, tienen el siguiente número de matrículas.

Tabla 2-37: Matrículas por Establecimientos Educacionales Particular Subvencionados

N°	Establecimiento	Matrículas Año 2022	% del Total de Matrículas
1	Escuela Particular de Quinquén	11	3.6%
2	Escuela Particular N°4 de Galletué	18	5.8%
3	Escuela Particular N°2 Lonquimay Urbano	277	90.5%
	<b>TOTAL</b>	<b>306</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia, en base a EE Particular Subvencionados.

Esto muestra claramente la importancia de la educación municipal en la comuna, ya que del total total de matrículas, esto es, 2.124 (1.818 municipales más 306 particular subvencionados), el 85% son municipales y sólo un 15 % de las matrículas son de carácter subvencionado.

#### 2.6.4 Matrícula por Nivel Educacional

En materia de matrículas por nivel educacional, la comuna de Lonquimay presenta una dinámica muy similar al contexto regional y país, por ejemplo, las matrículas de educación parvularia giran alrededor del 10% tanto a nivel comunal, así como, en la región y país. Por su parte la enseñanza básica está cercana al 60% comuna, región y país. Se destaca la ausencia de la educación de adultos (0 %) para la comuna de Lonquimay.

Tabla 2-38: Matrículas Nivel Educacional año 2018 - 2020

Nivel de Enseñanza	Comuna			Región			País		
	2018	2020	%	2018	2020	%	2018	2020	%
<b>Educación Parvularia</b>	184	222	10,8	20.624	22.691	11	373.916	385.662	10,7
<b>Enseñanza Básica Niños</b>	1.302	1.290	62,9	114.553	115.460	56	1.988.726	2.017.007	55,9
<b>Educación Básica Adultos</b>	0	0	0	932	773	0	18.885	16.128	0,4
<b>Educación Especial</b>	20	16	0,78	5.980	5.978	3	183.373	181.776	5,0
<b>Enseñanza Media Humanístico-Científica Jóvenes</b>	460	447	21,8	33.599	34.816	17	640.067	662.195	18,4

Nivel de Enseñanza	Comuna			Región			País		
Educación Media Humanístico-Científica Adultos	0	0	0	6.163	5.770	3	111.349	96.650	2,7
Enseñanza Media Técnico Profesional y Artística, Jóvenes	0	75	3,66	19.593	19.413	9	256.688	240.717	6,7
Educación Media Técnico Profesional y Artística, Adultos	0	0	0	625	448	0	9.347	8.023	0,2
<b>Total</b>	<b>1.966</b>	<b>2.050</b>		<b>202.069</b>	<b>205.349</b>		<b>3.582.351</b>	<b>3.608.158</b>	

Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC.

Respecto a la educación superior en la comuna, a partir del año 2021 funciona una sede del Centro de Formación Técnica Araucanía, dependiente del Estado de Chile, el cual imparte tres carreras técnicas: Gestión de Empresas, Asistente de Educador de Parvulos y Turismo Intercultural.

Uno de los requisitos para que las carreras puedan ser dictadas es tener un mínimo de 20 alumnos matriculados, lo que implica que en el año 2022 sólo se ha dictado la carrera de Gestión de Empresas, con 28 Alumnos matriculados, situación que podría revertirse para el año 2023, donde se podría incorporar, además, la carrera de Asistente de Educador de Párvulos, que cuenta con 25 alumnos matriculados a diciembre de 2022.

La tabla a continuación muestra el total de matrículas de alumnos para establecimientos municipales y particulares de Enseñanza Básica y de Enseñanza Media (científico humanista y técnico profesional), para el año 2022.

Tabla 2-39: Matrículas por Nivel Educativo Comuna de Lonquimay, 2022

Escuelas	Enseñanza Básica	Media Científico Humanista	Media Técnico Profesional	Total
<b>Subtotal Establecimientos Municipales</b>	1.260	-	-	1.260
<b>Subtotal Particulares Subvencionados</b>	306	-	-	306
<b>Subtotal Enseñanza Media</b>	-	431	127	558

<b>TOTAL Matrículas Enseñanza Básica</b>	1566
<b>Total Enseñanza Media</b>	558
<b>Total Matrículas Comuna</b>	2.124

Fuente: Elaboración propia, en base a DAEM y EE particulares subvencionados

## 2.6.5 Resumen Histórico de Matrículas Municipales 2014 – 2022

En la tabla siguiente se presenta la evolución histórica de las matrículas en la comuna para el período 2014–2022.

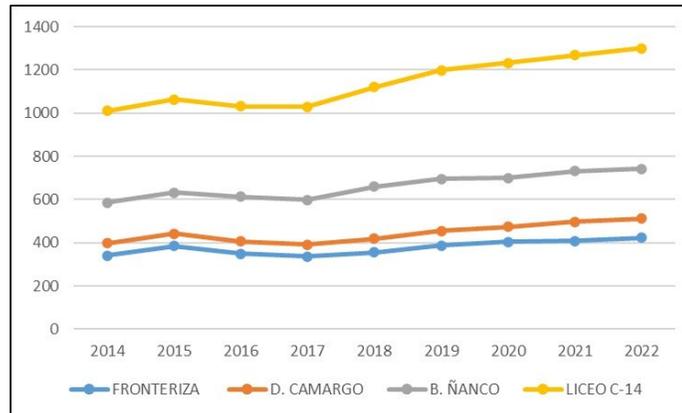
Tabla 2-40: Matrículas Históricas Establecimientos Municipales año 2014 - 2022

<b>Establecimiento</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>Fronteriza</b>	340	384	350	336	355	388	404	408	422
<b>Malal Mauida</b>	99	94	74	76	71	80	83	97	110
<b>Liucura</b>	108	101	102	108	89	84	95	97	107
<b>Mitrauquen</b>	6	2	3	4	8	4	2	2	3
<b>Cruzaco</b>	52	46	47	48	44	46	38	37	42
<b>Marimenuco</b>	23	19	14	23	20	17	19	24	18
<b>La Angostura</b>	12	11	11	9	7	8	5	5	2
<b>Lafquen Icalma</b>	161	151	139	144	163	158	155	156	152
<b>Dos Pinos</b>	20	28	25	18	17	18	18	10	11
<b>H. Fahrenkrog</b>	6	7	7	8	10	10	6	4	3
<b>Escuela Especial Justo Schweitzer</b>	28	27	21	20	19	18	16	16	13
<b>Villa Troyo</b>	65	61	52	46	50	50	53	55	54
<b>L. Vásquez</b>	4	2	1	1	3	3	3	2	3
<b>Domingo Camargo</b>	57	57	57	56	63	66	70	88	89
<b>Bernardo Ñanco</b>	188	192	206	206	241	241	227	236	231
<b>Liceo C-14</b>	425	430	418	432	462	503	532	537	558
<b>Totales</b>	1.594	1.612	1.527	1.535	1.622	1.694	1.726	1.774	1.818

Fuente: Elaboración propia, en base a DAEM Lonquimay

Tal como se observa en la tabla anterior, existe una tendencia clara de aumento del número de matrículas en los establecimientos educacionales municipales, donde el Liceo Polivalente Bicentenario, la Escuela Fronteriza y la Escuela Bernardo Ñanco, son los que concentran la mayor cantidad de alumnos en todos los años indicado en el período, situación que se puede observar más claramente en la siguiente figura.

Figura 21. Establecimientos Municipales con aumento de matrículas período 2014 - 2022



Fuente: Elaboración propia, DAEM Lonquimay

De acuerdo a la información entregada por el DAEM de Lonquimay, del total de matrículas de los establecimientos municipales, aquellos que poseen menos de 20 matrículas son unidocente (un solo profesor para varios grados) o bidocentes (dos profesores), tal es el caso de los establecimientos de Mitrauquén, Marimenuco, La Angostura, Dos Pinos, H. Fahrenkrog, J. Schweitzer y Leontina Vásquez.

Por otra parte, 4 establecimientos unidocentes han sostenido pérdida de matrículas sostenidas en el tiempo, éstas son la Escuela Mitrauquén, La Angostura, H. Fahrenkrog y J. Schweitzer.

A diferencia de lo anterior, la Escuela Fronteriza, D. Camargo, B. Ñanco y el Liceo de Lonquimay muestran aumentos de sus respectivas matrículas, absorbiendo la pérdida indicada anteriormente de los establecimientos Unidocentes. La Escuela Fronteriza, es la que más absorbe las matrículas de alumnos de sectores rurales de la comuna.

Finalmente, los alumnos y alumnas pertenecientes a pueblos originarios en la comuna, se incorporan a la red de establecimientos y en el caso de los de administración municipal, los datos se entregan en la siguiente tabla.

Tabla 2-41: Matrículas Pueblos Originarios Establecimientos Municipales año 2022

Establecimiento	Matrícula Pueblo Originario	% Matrícula Pueblo Originario	Matrícula Total
Fronteriza	185	43,8	422
Malal Mauda	102	92,7	110
Liucura	77	72,0	107
Mitrauquen	3	100,0	3
Cruzaco	26	61,9	42
Marimenuco	15	83,3	18
La Angostura	2	100,0	2
Lafquen Icalma	112	73,7	152
Dos Pinos	11	100,0	11
H. Fahrenkrog	0	0,0	3
Escuela Especial Justo Schweitzer	11	84,6	13
Villa Troyo	17	31,5	54
L. Vásquez	2	66,7	3
Domingo Camargo	86	96,6	89
Bernardo Ñanco	205	88,7	231
Liceo C-14	326	58,4	558
<b>Total</b>	<b>1.818</b>	<b>64,9</b>	<b>1.818</b>

Fuente: Elaboración propia, en base a DAEM Lonquimay

A partir de la tabla anterior se tiene que un 64,9 % del total de alumnos de los establecimientos municipales son pertenecientes a los pueblos originarios, fundamentalmente Mapuche – Pehuenche. Al respecto, el PADEM (Plan de Desarrollo Educativo Municipal 2013, elaborado por el DAEM) hace referencia a que los establecimientos educacionales que conforman esta red de escuelas municipales, en su gran mayoría se encuentran ubicados en comunidades mapuche, por lo cual aspiran a que las escuelas se sustenten bajo un paradigma intercultural, basado en el respeto y valoración de los conocimientos de dos culturas que interactúan cotidianamente.

Sólo dos establecimientos educacionales poseen en sus matrículas menos del 50% de alumnos pertenecientes a pueblos originarios, la escuela de Villa Troyo y la de Sierra Nevada, confirmando lo establecido en el PADEM, el cual hace referencia a la preponderancia de alumnos provenientes de comunidades mapuche.



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
2023 - 2026



## 2.7 Conectividad

El análisis de la conectividad se realiza para la vialidad comunal, y para la conectividad digital de la población.

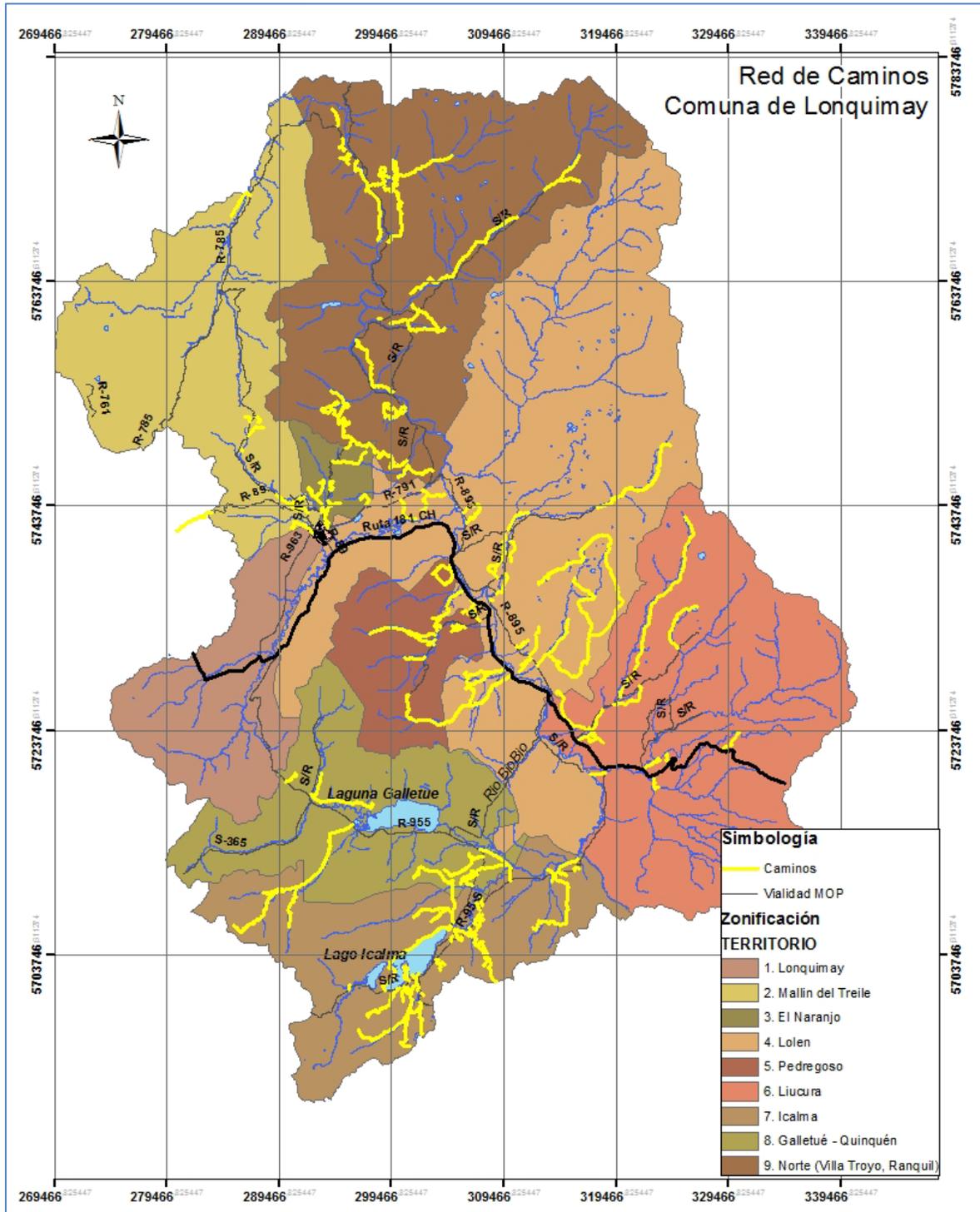
### 2.7.1 Vialidad

La red vial de la comuna de Lonquimay, está compuesta por la vialidad pública enrolada por el Ministerio de Obras Públicas (MOP), dependientes de la Dirección de Vialidad de dicho ministerio, y los caminos particulares de uso común (o vecinales), que en la práctica son mantenidos por la Municipalidad, pero no tienen su administración legal.

A partir de la información entregada por la Dirección de Obras del Municipio (DOM), la extensión de caminos al interior de la comuna es de 2.421 kilómetros, de los cuales un 1.18% con solución definitiva, esto es, 28.8 km, están asfaltados, el resto corresponde a caminos de tierra y ripio. De acuerdo a los datos entregados por esta misma unidad municipal, 1.021 kilómetros de caminos están enrolados y a cargo de su mantención la propia Dirección de Vialidad o de las empresas que tienen a cargo los contratos de Conservación Global de caminos, contratadas por Vialidad. Mientras que los otros 1.400 kilómetros de caminos, los mantiene de alguna manera el municipio, lo que implica un gran despliegue y una mayor necesidad de mantención de estos caminos.

La red vial comunal se muestra en la siguiente figura.

Figura 22. Red Vial Comuna de Lonquimay



Fuente: Elaboración Propia, en base MOP y SECPLAC

La principal vía en la comuna es el camino internacional Ruta 181-CH, que conecta con la Ruta 5 y el paso internacional Pino Hachado. Corresponde a una vía con carpeta asfaltada y de calzada simple, por donde circula un importante número de camiones con distintos tipos de carga, principalmente combustibles y gas, provenientes y hacia Argentina. Además del tránsito de turistas, principalmente durante la época de verano.

Otro de los caminos enrolados por la Dirección de Vialidad del MOP, es la Ruta R-95-S que conecta las localidades de Liucura e Icalma, con carpeta de ripio y en regular estado de conservación. En el límite sur de la comuna, está la Ruta S-61 que conecta las localidades de Icalma y la comuna de Melipeuco. Mientras que en el sector norte, la principal ruta que conecta el sector urbano con la zona norte, es la ruta R-791 que conecta Lonquimay urbano con el límite norte de la comuna (límite con la región del BioBio) y las localidades más alejadas como Contraco. También es un camino de ripio, cuya mantención está a cargo de Vialidad. Hacia la localidad de Ránquil y alrededores, también conecta un camino de Vialidad, pero Sin Rol asignado (S/R).

Los caminos de administración de la Dirección de Vialidad del MOP, de acuerdo a la cartografía generada por esta misma institución al año 2017, son los que se entregan en la siguiente tabla:

Tabla 2-42: Caminos Enrolados Dirección Vialidad del MOP, Comuna de Lonquimay 2017

<b>ROL</b>	<b>NOMBRE</b>
<b>R-761</b>	Los Prados - Laguna Blanca
<b>R-785</b>	Cruce R-89 - Casas De Villicura - Puente Contraco
<b>R-791</b>	Lonquimay - Troyo - Puente Contraco
<b>R-89</b>	Cuesta Las Raíces
<b>R-893</b>	Puente Lolen - Balsa Rahue
<b>R-895</b>	Pasarela Lolen - Puente Tucapel Por Pichipehuenco
<b>R-955</b>	Lonquimay - Icalma Por La Fusta
<b>R-95-S</b>	Liucura - Icalma
<b>R-963</b>	Lonquimay - Boca Sur Túnel Las Raíces Por Cayunco
<b>Ruta 181 CH</b>	Cruce Longitudinal (victoria) - Curacautín - Túnel Las Raíces -Paso Pino Hachado
<b>S-365</b>	Melipeuco - Laguna Galletue Por China Muerta

Fuente: Elaboración Propia, en base a cartografía MOP

Además existen otros caminos del MOP, que no tienen rol asignado, pero sí pertenecen a Vialidad:

Tabla 2-43: Caminos S/R Dirección Vialidad del MOP, Comuna de Lonquimay 2017

ROL	NOMBRE
S/R	Cruce R-89 - Mallín Del Trailer
S/R	Reducción El Naranjo
S/R	Temuco - Cunco - Paso Icalma
S/R	Escuela Pehuenco - Paso Pehuenco
S/R	Balsa Caracoles - Alto Pehuenco
S/R	Lonquimay - Lolco Por Las Mellizas
S/R	Troyo - Ranquil - Pelehue
S/R	Temuco - Cunco - Paso Icalma
S/R	Tralihue - Paso Pino Solo
S/R	Escuela Pehuenco - Paso Pehuenco
S/R	Cruce R-895 - Reducción Mitrauquen
S/R	Lonquimay - Lolco Por Las Mellizas
S/R	Cruce R-947 - Variante Paso Pino Solo
S/R	Puente Tucapel - Galletue Por Rucañanco
S/R	Escuela Mallin Del Treile - Bajo El Naranjo
S/R	Cruce R-959 - Rucañanco
S/R	Pasarela Lolen - Puente Mitrauquen
S/R	Cruce Ruta 181 Ch - Escuela Pedregoso - Quilmahue
S/R	Quinquen Hacia El Nororiente

Fuente: Elaboración Propia, en base a cartografía MOP

Durante la época de invierno es cuando la red de caminos sufre los mayores problemas de cortes y eventos, debido a la acumulación de nieve, que supera el metro en gran parte de los territorios de la comuna, provocando el bloqueo en las rutas de acceso al sector urbano y cortes en caminos rurales, dejando a muchas comunidades aisladas. Esta situación genera una importante presión al municipio, por la extensión de caminos, ya que es la institución que realiza las labores de despeje, apoyado por maquinarias que provienen de Onemi, siempre que sea declarada la emergencia. A ello se suman los caminos de acceso a las casas, que también reciben apoyo para el despeje, siempre que el camino sólo lleve a una familia. Por su parte, Vialidad se ocupa, principalmente, de la Ruta 181-CH por su categoría de internacional.

La importante acumulación de nieve, además de generar cortes de caminos, también suele dañar los tendidos eléctricos y de agua potable, dejando sin suministro a la comuna y localidades vecinas.

Los caminos rurales (casi en su totalidad de ripio) conectan entre las diferentes comunidades y a éstas con el sector urbano de la comuna de Lonquimay. La población se moviliza principalmente, a través de vehículos particulares, de empresas de microbuses y buses que circulan con recorridos y horarios establecidos.

### 2.7.2 Pasos Fronterizos

Tal como se ha mencionado, la comuna de Lonquimay cuenta con dos pasos fronterizos: Pino Hachado, en el sector de Liucura e Icalma, en el sector sur de la comuna. Ambos pasos fronterizos estuvieron cerrados por un extenso período debido a la pandemia, esto es, entre marzo de 2020 y mayo de 2022.

El paso fronterizo de Icalma se localiza en la frontera a 78 kilómetros del sector urbano de Lonquimay y está a una altura de 1.298 msnm. Se utiliza sólo para el paso de turistas y vehículos livianos. Por su parte el paso fronterizo Pino Hachado Liucura, se ubica en la frontera de Chile-Argentina, a 62 kilómetros de distancia del sector urbano de Lonquimay y a una altura de 1.284 msnm.

En la siguiente tabla se entregan los flujos de personas y vehículos, durante un período de tiempo que abarca del año 2017 al 2021, donde queda de manifiesto el cierre de ambos pasos durante la época de pandemia.

Tabla 2-44: Flujo de Vehículos y Carga Pasos Fronterizos Pino Hachado e Icalma, 2017 a 2021

LOCALIDAD	TIPO	2017	2018	2019	2020	2021
ICALMA	Automóviles	20.088	15.577	13.413	6.629	-
PINO HACHADO	Automóviles	60.306	41.153	30.848	10.791	17
ICALMA	Buses	17	11	14	8	-
PINO HACHADO	Buses	1.501	1.374	1.148	300	-
ICALMA	Camiones	-	-	-	-	-
PINO HACHADO	Camiones	16.877	17.275	18.650	15.165	16.882
ICALMA	Carga bruta (kg)	-	-	-	-	-
PINO HACHADO	Carga bruta (kg)	402.653.952	411.404.414	433.966.452	364.575.625	418.482.522

Fuente: Elaboración propia en base a Estadísticas Servicio de Aduanas



## Informe Final PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2023 - 2026



### 2.7.3 Comunicaciones (Internet, Telefonía Móvil)

En la comuna de Lonquimay tienen presencia la mayor parte de empresas de servicio de telefonía móvil e internet (Entel, Movistar, Claro, Wom). En la actualidad hay un proyecto de la SUBTEL de servicios de fibra óptica, con el fin de mejorar la conectividad digital.

Las comunicaciones al interior de la comuna y hacia el exterior, presentan dificultades en forma permanente, por la baja cobertura de las antenas instaladas, lo que genera una señal débil que se corta en forma intermitente, generando problemas a gran parte de los habitantes de la comuna, incluidos servicios públicos, comercio, escuelas.

## 2.8 Seguridad

El análisis considera, tanto la seguridad vial, como la comisión de delitos en la comuna de Lonquimay.

### 2.8.1 Accidentes de Tránsito

Más de 3000 personas mueren diariamente en el mundo por causa de los accidentes de tránsito. A nivel de país es la segunda causa de muerte entre los jóvenes de entre 15 y 29 años, después de los suicidios. La OMS (Organización Mundial de la Salud) califica los accidentes de tránsito como un problema prioritario de salud pública en todo el mundo. En promedio, por cada persona que muere, otras 100 personas cercanas a la víctima sufren algún tipo de consecuencia (familiares, amigos, otros). Además de las pérdidas de vidas, los accidentes producen un gran impacto económico para toda la sociedad, que asumen todos los ciudadanos. En Chile los costos económicos que éstos significan, de acuerdo a CONASET, alcanzan el 2,01% del PIB<sup>1</sup>.

A nivel comunal, los accidentes de tránsito han manifestado un aumento en el período indicado, 2018 – 2021, lo que se ha manifestado de manera más preocupante durante el año 2021, con un aumento de casi

---

<sup>1</sup> [WWW.educaciónvial.cl](http://WWW.educaciónvial.cl)

el cien por ciento respecto al año 2020, con 3 fallecidos y 9 lesionados graves, tal como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 2-45: Siniestros de Tránsito comuna de Lonquimay

Año	Siniestros de tránsito	Fallecidos	Lesionados			Total lesionados	Índice de severidad
			Graves	Menos graves	Leves		
2018	22	0	4	3	21	28	0,00
2019	39	1	8	5	54	67	2,56
2020	33	1	3	2	18	23	3,03
2021	62	3	9	10	43	62	4,84

Fuente: Elaboración propia, en base a Conaset.Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones

Se realizaron las consultas a Carabineros para obtener información de mayor detalle sobre los accidentes de tránsito en la comuna de Lonquimay, información que no fue entregada a la fecha del presente informe.

### 2.8.2 Delitos

La presente sección dispone las Estadísticas Oficiales de Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS), Violencia Intrafamiliar (VIF), Incivildades y otros hechos informados por Carabineros y la Policía de Investigaciones de Chile al Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Estas estadísticas dan cuenta de todos los hechos delictivos (casos policiales) que registraron las policías durante el período consultado (2018 – 2021), nivel regional y para la comuna de Lonquimay. Ésta se compone por las denuncias formales que la ciudadanía realiza en alguna unidad policial posterior a la ocurrencia del delito, más los delitos de los que la policía toma conocimiento al efectuar una detención en flagrancia, es decir, mientras ocurre el ilícito.

Tabla 2-46: Estadística Delitos a Nivel Regional

GRUPO DELICTUAL / DELITO	2018	2019	2020	2021
<b>Incivildades</b>	31.124	32.139	22.841	23.121
<b>Delitos de mayor connotación social</b>	25.344	24.094	17.147	14.698
<b>Violencia intrafamiliar</b>	7.516	7.729	8.799	9.405
<b>Abusos sexuales y otros delitos sexuales</b>	706	885	727	1.024

GRUPO DELICTUAL / DELITO	2018	2019	2020	2021
<b>Abigeato</b>	824	790	695	438
<b>Infracción a ley de armas</b>	606	447	291	388
<b>Robo frustrado</b>	487	412	361	343
<b>Receptación</b>	516	472	354	303

Fuente: Elaboración Propia. Subsecretaría de Prevención del Delito. Ministerio del Interior de Chile.

Los Delitos de mayor frecuencia registrados para el periodo señalado fueron los de incivildades, seguidos por los Delitos mayor connotación social y en tercer lugar, la violencia intrafamiliar. Este patrón de comportamiento se repite de igual manera para la comuna.

En mayor detalle, la comuna de Lonquimay y según los datos presentados, no posee un nivel delictivo tan severo comparativamente a nivel regional y país. Los problemas asociados con el alcohol, tanto en lo que se refiere al consumo en la vía pública, así como la ebriedad, son las mayores incivildades registradas.

Tabla 2-47: Delitos Comuna de Lonquimay 2018 - 2021

Grupo Delictual/Delito	2018	2019	2020	2021
<b>Incivildades</b>	378	434	281	296
<b>Amenazas</b>	72	94	113	102
<b>Comercio ambulante o clandestino</b>	4	8	2	3
<b>Consumo alcohol vía pública</b>	96	96	18	29
<b>Daños</b>	58	75	79	92
<b>Desórdenes</b>	7	14	5	3
<b>Ebriedad</b>	117	119	50	47
<b>Otras incivildades</b>	22	26	13	20
<b>Riña pública</b>	0	1	0	0
<b>Ruidos molestos</b>	2	1	1	0
<b>Violencia intrafamiliar</b>	120	123	158	126
<b>Violencia intrafamiliar a adulto mayor</b>	4	9	7	2
<b>Violencia intrafamiliar a hombre</b>	27	20	22	18
<b>Violencia intrafamiliar a mujer</b>	85	89	122	101
<b>Violencia intrafamiliar a niño</b>	4	4	4	5
<b>Violencia intrafamiliar no clasificado</b>	0	1	3	0
<b>Delitos de mayor connotación social</b>	107	129	75	99
<b>Homicidios</b>	1	1	0	0
<b>Hurtos</b>	34	44	16	18
<b>Lesiones leves</b>	39	31	21	34
<b>Lesiones menos graves, graves o gravísimas</b>	10	22	15	16
<b>Otros robos con fuerza</b>	1	0	1	1

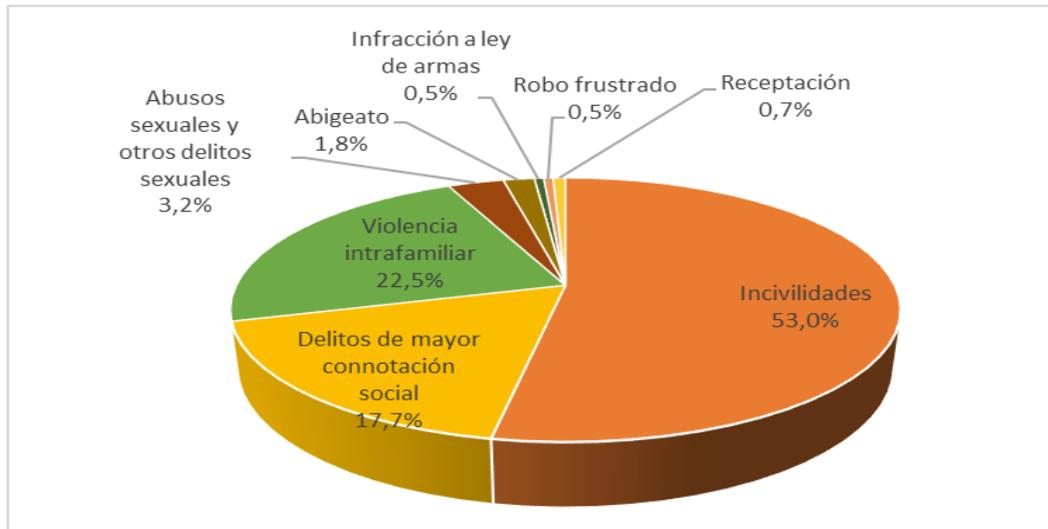
Grupo Delictual/Delito	2018	2019	2020	2021
Robo con violencia o intimidación	1	1	2	3
Robo de objetos de o desde vehículo	2	2	1	1
Robo de vehículo motorizado	0	0	0	0
Robo en lugar habitado	9	5	9	10
Robo en lugar no habitado	8	14	9	11
Robo por sorpresa	0	4	0	0
Violaciones	2	5	1	5
Abusos sexuales y otros delitos sexuales	9	11	9	18
Abigeato	27	14	17	10
Receptación	1	5	1	4
Infracción a ley de armas	27	15	3	3
Abandono de armas	0	0	0	0
Hallazgo de armas o explosivos	2	0	0	0
Otros ley de armas	5	3	2	1
Porte de armas	9	7	0	2
Tenencia ilegal de armas o explosivos	11	5	1	0
Robo frustrado	1	2	2	3

Fuente: Elaboración Propia. Subsecretaría de Prevención del Delito. Ministerio del Interior de Chile.

La tabla anterior da cuenta que la mayor cantidad de delitos corresponden a incivildades, dentro de las cuales la Ebriedad y el Consumo de Alcohol en la Vía Pública, son los delitos más denunciados, con una clara disminución en los años 2020 y 2021, probablemente, por efectos de la pandemia y las cuarentenas decretadas. La violencia intrafamiliar es el segundo delito más denunciado, el que se puede asociar además, al consumo de alcohol, manifestando un aumento importante en el año 2020.

Respecto a los grupos delictuales, se observa en la siguiente figura que las Incivilidades corresponden a un 53% del total de delitos denunciados, la VIF un 22% y los Delitos de Mayor Connotación Social un 17,7%.

Figura 23. Distribución Grupos Delictual Comuna Lonquimay



Fuente: Elaboración Propia. Subsecretaría de Prevención del Delito. Ministerio del Interior de Chile.

Mencionar que la Municipalidad de Lonquimay está abordando el tema de la seguridad pública, a través de la instalación de una Oficina Comunal de Seguridad Ciudadana y de la implementación de un proyecto de seguridad ciudadana financiado por el Gobierno Regional de la Araucanía, que contempla la intervención situacional, generando alianzas y coordinaciones con los comerciantes del sector urbano de la comuna, con el fin de avanzar en la instalación de alarmas comunitarias, que se suman al Sistema de Cámaras en Lugares Estratégicos del Sector Urbano, además de la coordinación permanente con Carabineros. En este sentido, se sumaron 22 cámaras distribuidas en 8 puntos estratégicos del sector urbano y de alto tránsito, a partir de las cuales se lleva a cabo un monitoreo permanente en estos sectores.

## 2.9 Riesgos de desastres

Algunos de los efectos del cambio climático que se está expresando en el planeta, corresponden a los desastres naturales, los que están causando a nivel mundial gran número de muertes e importantes costos asociados a daños de infraestructura y pérdidas patrimoniales de los habitantes de los territorios afectados.

La frecuencia de ocurrencia de desastres naturales se ha incrementado notablemente desde la década de los 60, pues, de acuerdo a Vargas (2002), “En el decenio de los 90 ocurrieron en el mundo tres veces más



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2023 - 2026**



desastres naturales que en toda la década de los 60 y el costo de los daños causados se multiplicó por nueve”, situación que ha continuado incrementándose en las últimas décadas.

Un desastre “es la destrucción, parcial o total, transitoria o permanente, actual o futura, de un ecosistema. Es por tanto, destrucción de vidas humanas y del medio y las condiciones de subsistencia” en un territorio determinado.

Los desastres se producen puntualmente cuando se desencadena una fuerza o energía con potencial destructivo (asociado a Amenazas presentes en el territorio) y encuentra, en determinados territorios, condiciones de debilidad ante esa fuerza o incapacidad para reponerse de sus efectos (Vulnerabilidades). La vulnerabilidad del territorio determina la intensidad del desastre, es decir, el grado de destrucción de la vida.

### 2.9.1 Amenazas

Las amenazas corresponden a fuerzas potencialmente peligrosas que presentan cierta predisposición a desencadenarse en un territorio, lo que se suma a un evento que la desencadena. En la comuna de Lonquimay es posible identificar tanto amenazas naturales como amenazas antrópicas o sociales.

Las amenazas pueden presentarse de manera combinada, por ejemplo, una onda de calor que se desarrolla en un periodo de sequía en un sector en el que existe un deficiente manejo de los recursos y deshechos, podría aumentar el riesgo de incendios forestales en temporada estival, mientras que una tormenta que presente grandes volúmenes de agua caída podría aumentar el riesgo de desencadenar fenómenos de remoción en masa en sectores en los que haya sobreexplotación de la masa forestal y la cobertura del suelo se haya debilitado.

De esta forma, la localización de las amenazas es crucial para definir las amenazas presentes en cada uno de los territorios que conforman la comuna.

#### 2.9.1.1 Amenazas Naturales

Las amenazas naturales presentes en el territorio comunal se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 2-48: Amenazas Naturales en Lonquimay

Tipo de Amenaza	Factor principal	Fenómenos
<b>Natural</b>	Meteorológico	Tornados
		Tormentas
		Ondas Térmicas
		Sequías
	Topográficos y Geotécnicos	Derrumbes
		Avalanchas
		Flujos de barro
		Inundaciones
	Tectónicos o geológicos	Terremotos
		Erupciones volcánicas

Fuente: Vargas, J. 2002. "Políticas públicas para la reducción de la vulnerabilidad frente a los desastres naturales y socio-naturales."

A lo largo de la historia, algunos territorios de la comuna han presentado episodios de desastres asociados a tormentas de nieve y ondas de calor, en lo que se refiere a amenazas por factores meteorológicos, derrumbes e inundaciones en lo que corresponde a amenazas topográficas y geotécnicas, además de erupciones volcánicas y terremotos, en lo que se refiere a amenazas tectónicas y geológicas.

Ejemplos de eventos desencadenados por dichas amenazas corresponden al terremoto blanco del año 1995, y la erupción del volcán Lonquimay en 1988.

A continuación, se presenta una cartografía de pendientes clasificadas de acuerdo a su potencial para desencadenar fenómenos erosivos en laderas, para la que se obtuvo una carta de pendientes a partir de un modelo digital de elevación generado con las curvas de nivel de la cartografía 1:50.000 del IGM.

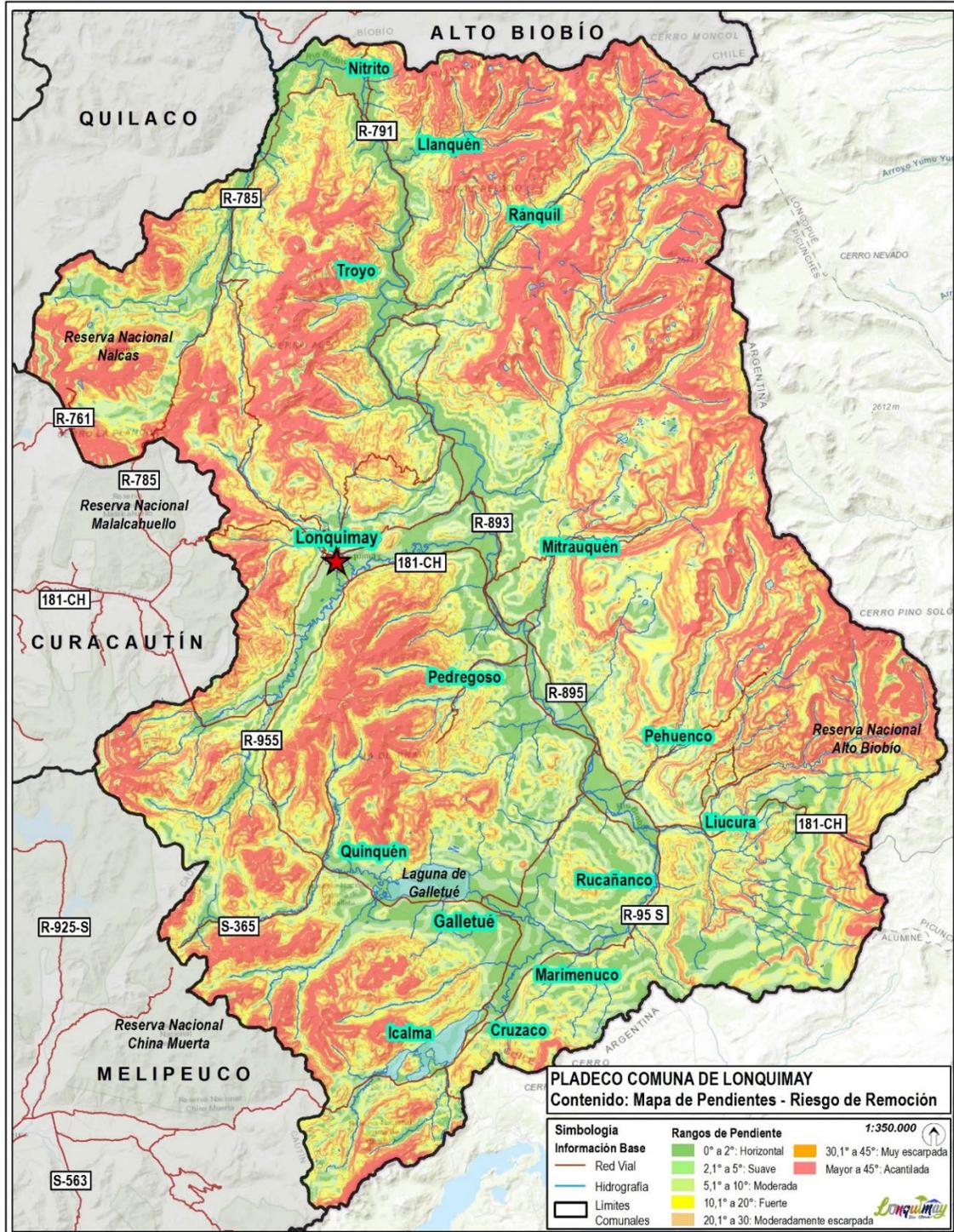
Los rangos asociados a la cartografía se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 2-49: Rangos de Pendiente Según Umbral Geomorfológico

Grados de Pendiente	Tipo de Pendiente	Umbral Geomorfológico	Grado de Erodabilidad *
0° - 2°	Horizontal	Erosión nula o leve	Bajo
2,1° - 5°	Suave	Erosión débil, difusa (shett wash), inicio de regueros y soliflucción fría.	Bajo
5,1° - 10°	Moderada	Erosión moderada a fuerte, inicio de erosión lineal (rill wash).	Medio
10,1° - 20°	Fuerte	Erosión intensa, cárcavas insipientes.	Alto
20,1° - 30°	Moderadamente escarpada	Cárcavas frecuentes, movimientos en masa, reptación.	Alto
30,1° - 45°	Muy escarpada	Coluviamiento, soliflucción intensa.	Muy Alto
> 45°	Acantilada	Desprendimientos, derrumbes, corredores de derrubios.	Muy Alto

Fuente: Araya Vergara y Börgel, 1972; Young, 1972; Ferrando, 1993

Figura 24. Mapa de Pendientes, Comuna de Lonquimay



Fuente: Elaboración Propia

*2.9.1.2 Amenazas Antrópicas o Sociales*

Las amenazas antrópicas o sociales que se han identificado en el territorio comunal se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 2-50: Amenazas Antrópicas o Sociales en Lonquimay

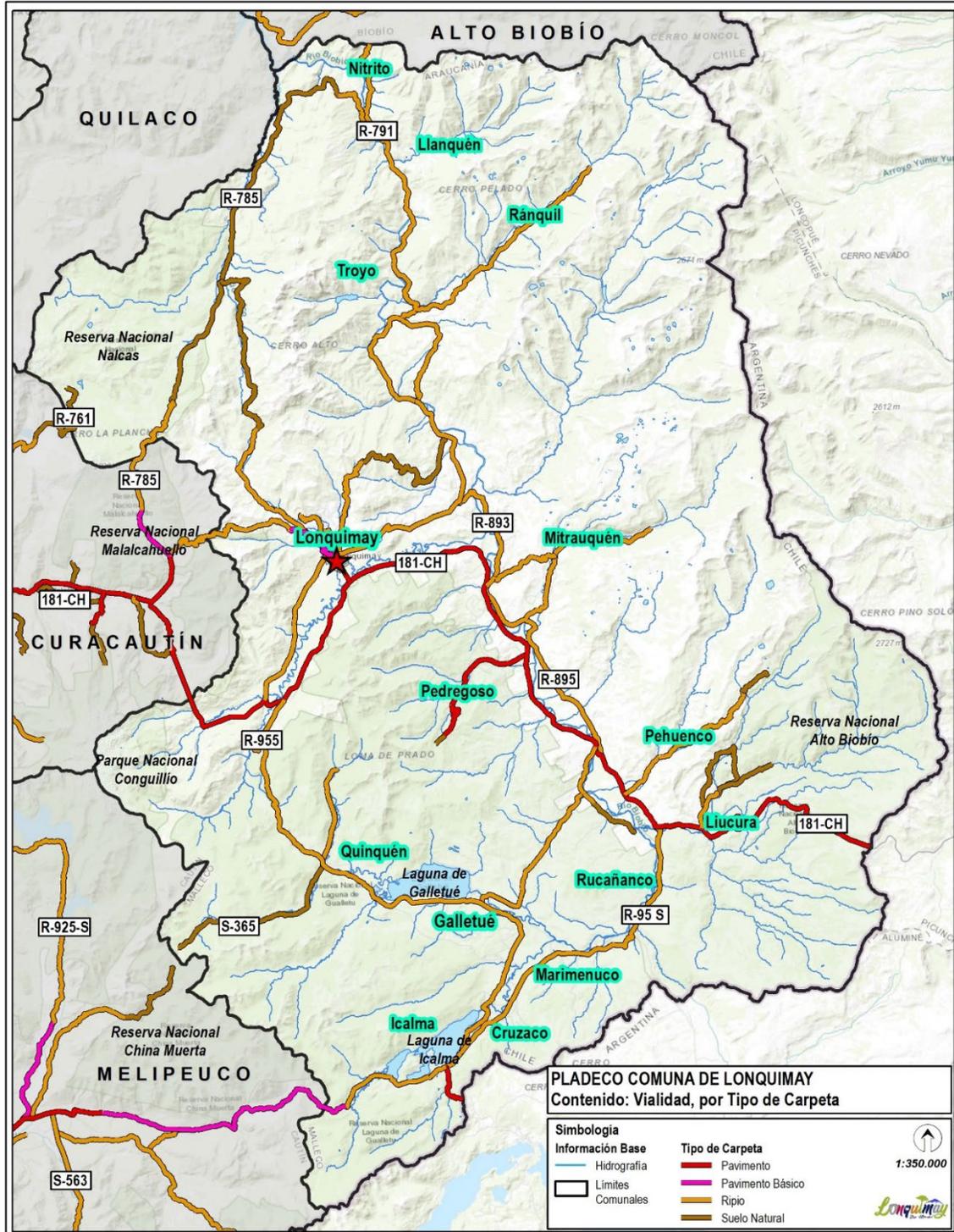
Tipo de Amenaza	Factor principal	Fenómenos
<b>Antrópicas sociales</b>	Exclusión humana	Pobreza
		Discriminación
	Mal manejo de recursos y deshechos	Destrucción de hábitats
		Incendios
		Sobreexplotación de recursos
	Accidentes	Colapso de estructuras
		Energéticos
De transporte		

Fuente: Vargas, J. 2002. "Políticas públicas para la reducción de la vulnerabilidad frente a los desastres naturales y socio-naturales."

La comuna de Lonquimay presenta amenazas de exclusión, a partir de la existencia de fenómenos de pobreza y discriminación, amenazas asociadas al mal uso y manejo de recursos y deshechos, lo que se expresa en fenómenos de incendios, destrucción de hábitats y eventualmente sobreexplotación de recursos. Finalmente, las amenazas asociadas a accidentes se asocian a problemas de colapso de estructuras, abastecimiento energético y accidentes de tránsito.

Un factor relevante para el análisis de las amenazas antrópicas tiene que ver con la transitabilidad de la vialidad que conecta la comuna, y que está compuesta mayoritariamente por caminos con carpeta de ripio o tierra, tal como se observa en la siguiente figura.

Figura 25. Carpeta de caminos, Comuna de Lonquimay



Fuente: Elaboración Propia

### 2.9.2 Vulnerabilidades

Las vulnerabilidades de los territorios corresponden a la disposición interna a ser afectado por una amenaza. Si no hay vulnerabilidad, no hay destrucción o pérdida. De este modo, la vulnerabilidad se define como la propensión interna de un ecosistema o de algunos de sus componentes, a sufrir daño producto del desarrollon de un evento que desencadene la expresión de determinada fuerza o energía potencialmente destructiva.

Las vulnerabilidades que se identifican en el territorio comunal corresponden a las siguientes:

- Aislamiento: Existen localidades que presentan importantes niveles de aislamiento al interior de la comuna, lo que constituye una importante vulnerabilidad al interior de la comuna
- Mal estado de caminos: Muchos de los caminos de la comuna se encuentran en mal estado, lo que dificulta la conectividad, y aumenta las condiciones de aislamiento en algunos territorios.
- Mal manejo del territorio: La sobreexplotación de los recursos, que se expresa en fenómenos de compactación y pérdida de la cobertura vegetal del suelo, han generado sectores en los que se han producido fenómenos de remoción en masa y pérdida de la capacidad productiva de los suelos.

## 2.10 Desarrollo Urbano y Territorial

En los siguientes apartados se identifican las características del desarrollo urbano y territorial en la comuna.

### 2.10.1 Descripción de Localidades y Asentamientos Humanos

Tal como se ha mencionado, la superficie comunal de Lonquimay llega casi a los 4 mil kilómetros cuadrados. A lo largo de todo este extenso territorio, existen 31 localidades pobladas con una gran dispersión espacial y alejadas del centro urbano de la comuna, en distancias que van hasta los 75 kilómetros, siendo Icalma la localidad más distante, por el sur, y Contraco a 60 kilómetros, por el norte. En cada uno de estas localidades habitan colonos y comunidades mapuche – pehuenche. A continuación se entrega el listado de estas localidades, asociadas al territorio definido para el análisis de la información:

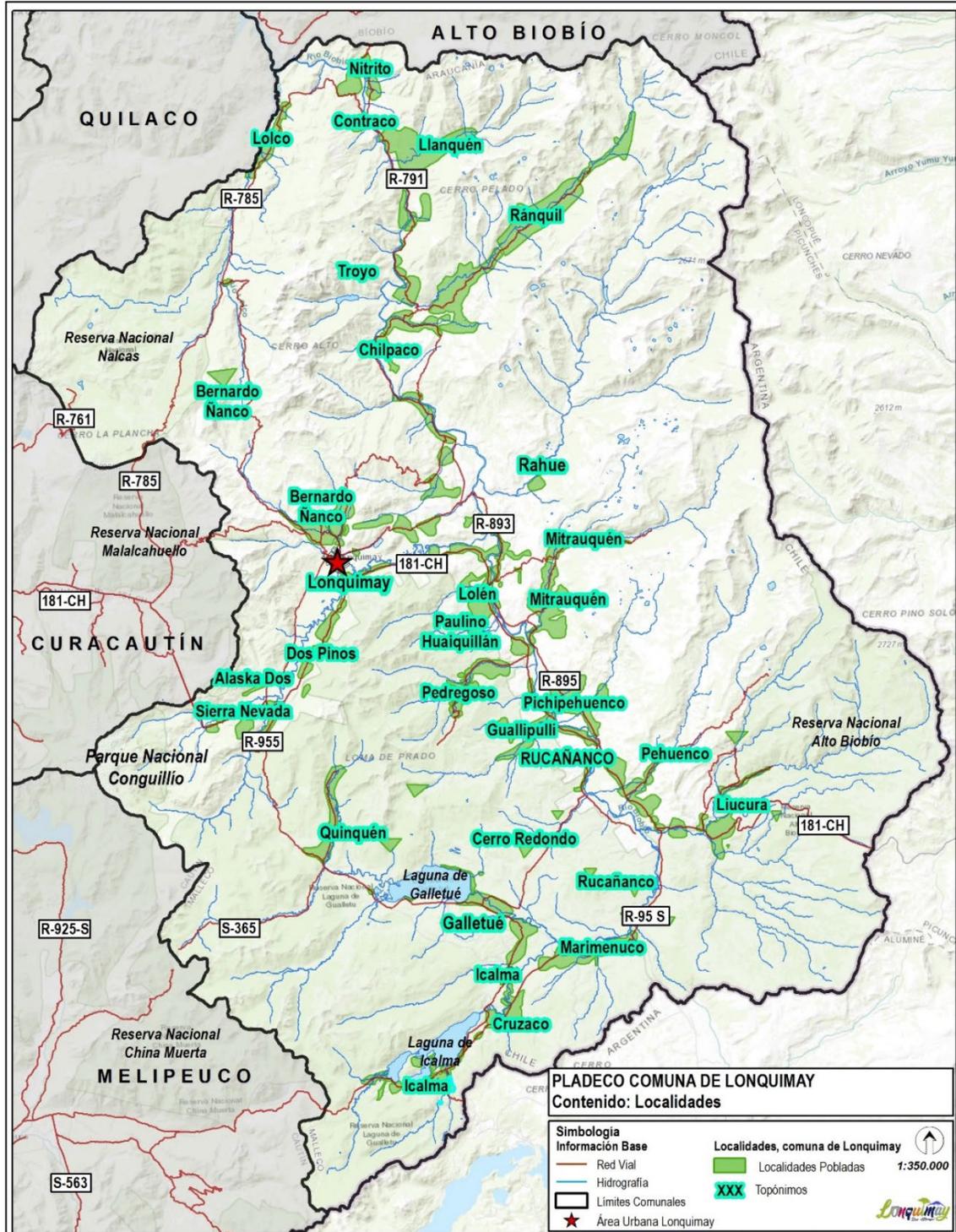
Tabla 2-51: Localidades Pobladas Comuna de Lonquimay, INE 2017

LOCALIDAD	TERRITORIO	LOCALIDAD	TERRITORIO
1 BERNARDO ÑANCO	EL NARANJO – MALLIN DEL TREILE	17 RAHUE	LOLEN
2 CERRO REDONDO	GALLETUE	18 RUCAÑANCO	LOLEN
3 GALLETUE	GALLETUE	19 RUCAMANQUI	LOLEN
4 QUINQUEN	GALLETUE	20 LOLCO	MALLIN DEL TREILE
5 CRUZACO	ICALMA	21 CHILPACO	NORTE
6 ICALMA	ICALMA	22 CONTRACO	NORTE
7 MARIMENUCO	ICALMA	23 LLANQUEN	NORTE
8 LIUCURA	LIUCURA	24 NITRITO	NORTE
9 PEHUENCO	LIUCURA	25 RANQUIL	NORTE
10 ALTO BIOBIO	LOLEN	26 TROYO	NORTE
11 DOS PINOS	LOLEN	27 PAULINO HUAIQUILLAN	PEDREGOSO
12 GUALLIPULLI	LOLEN	28 PEDREGOSO	PEDREGOSO
13 LAGUNA JARA	LOLEN	29 ALASKA	URBANO
14 LOLEN	LOLEN	30 SIERRA NEVADA	URBANO
15 PICHIPehuenco	LOLEN	31 LONQUIMAY	URBANO
16 MITRAUQUEN	LOLEN		

Fuente: Elaboración propia, en base a INE 2017.

En la siguiente figura es posible observar la distribución espacial de las localidades en la comuna de Lonquimay. Cabe destacar que en los sectores rurales de la comunase observa un patrón de asentamiento disperso, asociado principalmente a la vialidad de acceso a los diferentes sectores.

Figura 26. Localidades Pobladas, Comuna de Lonquimay



Fuente: Elaboración Propia



# Informe Final

## PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

### 2023 - 2026



En los siguientes acápite se entrega una descripción de las principales localidades de la comuna de Lonquimay que forman parte de la definición de territorios a utilizar para el análisis cuantitativo.

#### *2.10.1.1 Territorio Urbano*

El territorio urbano se ha definido como un área que abarca el sector urbano de la comuna, las localidades de Sierra Nevada y Alaska.

Lonquimay urbano cuenta con los principales servicios públicos y también privados, como BancoEstado. Tiene la mayor concentración de comercio y es el único centro urbano que tiene la comuna. Los habitantes del sector cuentan con 3 establecimientos educacionales: Escuela Básica E-263 Fronteriza, Escuela Particular N°2 y el único liceo de la comuna, esto es, Liceo Polivalente Bicentenario de Lonquimay. Además para la atención de la primera infancia, se ubica la Sala Cuna José María Caro, de la Fundación Integra. Además de otros jardines infantiles JUNJI y Vía Transferencia, Jardín Infantil Mundo de Colores y Jardín Infantil Valle Nevado, respectivamente.

La localidad de Alaska ubicada a pocos kilómetros del centro urbano, se localiza en torno a la ruta R-963, que corresponde a un camino de ripio, utilizado como acceso secundario desde la ruta internacional 18CH. Corresponde a un sector, principalmente conformado por colonos. Los habitantes de esta localidad tienen que trasladarse al sector urbano, para acceder a servicios como educación, salud, comercio, oficinas públicas y banco.

Sierra Nevada se localiza al sur oeste del centro urbano, a 20 kilómetros de distancia al centro urbano, y al sur del Túnel Las Raíces y es la primera localidad de entrada a la comuna. Se localiza en torno a la carretera internacional. Cuenta con la Escuela Básica G-273 Harry Fahrenkrog. Cuenta con un retén de carabineros, la y una Posta de Salud Rural.

#### *2.10.1.2 Territorio Mallin del Treile*

Es parte de la localidad poblada Bernardo Ñanco; está conformada por 10 comunidades indígenas, que agrupan a un total de 234 familias (CONADI, octubre 2022). De acuerdo al INE, está definida como una entidad poblada, se localiza junto al sector urbano de la comuna, lo que permite a su población trasladarse de manera más rápida al sector urbano, para acceder al comercio y servicios públicos presentes en el centro urbano de la comuna. Cuenta con una escuela básica, Escuela Domingo Camargo, y el jardín infantil



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
2023 - 2026



de la Fundación Integra; y en cuanto a la atención de salud, el Hospital de Lonquimay cubre este aspecto de la población. Este territorio también comprende la localidad de Lolco, ubicada en el extremo norte de la comuna, en torno al camino de la cuesta las raíces.

#### *2.10.1.3 Territorio El Naranja*

También es parte de la localidad Bernardo Ñanco y está conformada por 9 comunidades indígenas que comprenden un total de 249 familias que residen en este territorio (CONADI, octubre 2022). Se localiza la Escuela Básica Bernardo Ñanco, también un jardín infantil El Naranjito de la Fundación Integra. Al igual que Mallin del Treile, la atención de salud de sus habitantes está cubierta por el Hospital de Lonquimay.

En el caso de estos dos territorios que son parte de la misma localidad poblada, en conjunto con el Equipo Gestor, se definieron como territorios aparte, por la dinámica de cada uno de ellos.

#### *2.10.1.4 Territorio Lolen*

Se ubica hacia el sur este del centro urbano de la comuna, está conformado por 10 localidades pobladas. Es un extenso territorio formado por habitantes colonos y de comunidades mapuche – pehuenche. Se localiza en el valle del río BioBio, en ambas vertientes.

Dentro de las localidades pobladas que se destacan, están Lolen, que es un tradicional sector de colonos, donde se ubica la única Escuela Especial Municipal Justo Schweitzer Montecinos. Funciona también la Posta de Salud Rural, que atiende a la población de Lolen, además de habitantes de territorios vecinos.

Huallipulli también forma parte de este territorio, conformado principalmente por habitantes colonos. Cuenta con una sede social recientemente mejorada y una EMR. Se caracteriza por tener una población muy activa y organizada, donde las mujeres son parte esencial de éstas: junta de vecinos, adulto mayor y APR.

Pichipehuenco es una localidad ubicada frente al sector de Huallipulli, que cuenta con la Escuela Básica G-279 Leontina Vásquez. También sus habitantes cuentan con una Posta de Salud Rural.

Mitrauquén, que pertenece a este territorio, es un sector rural ubicado a 32 kilómetros al oeste de Lonquimay urbano, tiene acceso desde el sector de Lolen y también desde el sur, por el puente Tucapel. Existen 2 escuelas básicas, Escuela Básica G-268 La Angostura de Mitrauquen Alto y la Escuela Básica G-239



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2023 - 2026**



de Mitrauquen Bajo. Cuenta también con una Estación Médico Rural en Mitrauquen Alto y Bajo. Está conformado por población mapuche – pehuenche, con 4 comunidades que agrupan a 181 familias.

Laguna Jara es una localidad que se ubica en torno a la ruta internacional 181-CH, muy cercana al sector urbano de la comuna. Tiene un gran atractivo turístico de conservación de aves, como es la laguna Jara.

#### *2.10.1.5 Territorio Pedregoso*

Este territorio está formado por 2 localidades poblados: Pedregosos y Paulino Huaiquillán. Existen 9 comunidades indígenas, que agrupan a 350 familias, la comunidad mapuche – pehuenche más grande de la comuna.

Pedregoso se ubica a 26 kilómetros del centro urbano de la comuna, hacia el interior del camino de vialidad S/R, que conecta hasta el sector de Quilmahue. En esta localidad se ubica la Escuela Básica F-266 Malalmahuida, Escuela Particular Subvencionada y el jardín infantil Los Piñoncitos de Fundación Integra y también se localiza la Posta de Salud Rural con una ambulancia a disposición de la comunidad; también funciona actualmente la radio comunitaria Kimun Pu Che, que permite informar a toda la comunidad.

La localidad Paulino Huaiquillan por su parte, se ubica en torno a la ruta internacional 181-CH, cercana a la localidad de Lolen. Corresponde a una comunidad indígena, del mismo nombre, que agrupa a 94 familias del sector.

#### *2.10.1.6 Territorio Liucura*

Formado por 2 localidades pobladas: Liucura y Pehuenco.

Liucura es una localidad integrada por habitantes colonos y mapuche – pehuenche, estos últimos distribuidos en 3 comunidades indígenas, 2 en Piedra Blanca y 1 en Pino Solo (CONADI, octubre 2022). Se ubica a 41 kilómetros del centro urbano de la comuna. Algunas de las entidades que son parte de esta localidad, son Tralilhue, Piedra Blanca y el sector de Pino Solo. Es el paso obligado a la frontera con Argentina, donde se localiza el Paso Internacional Pino Hachado, con Servicio de Aduana, a 62 kilómetros de distancia del centro urbano. Esta localidad cuenta con la Escuela Básica F-271, un Retén de Carabineros y una Posta de Salud Rural. En su disposición geográfica existe una plaza que es el centro de la localidad, donde se ubica la sede social y comercio local.



## Informe Final PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2023 - 2026



Pehuenco es una localidad conformada por 2 entidades pobladas: Pehuenco Alto y Pehuenco Bajo. Es fundamentalmente mapuche – pehuenche, con 6 comunidades que agrupan a 245 familias. También hay población colona, pero en menor cantidad. En el sector de Pehuenco Alto se ubica la Escuela Básica G-272 Dos Pinos. Respecto a la atención de salud, tienen una Estación Médico Rural (EMR).

### *2.10.1.7 Territorio Icalma*

Está conformado por 3 localidades pobladas: Marimenuco, Cruzaco e Icalma.

Marimenuco es una localidad conformada por 2 comunidades indígenas, que agrupan a 65 familias (CONADI, octubre 2022). Se ubica a 56 kilómetros desde el centro de Lonquimay, a orillas del río BioBío. La comunidad cuenta con una Escuela Básica G-267 y una Estación Médico Rural (EMR).

Cruzaco, localidad ubicada a 63 kilómetros al sur de Lonquimay y a 5 kilómetros al norte de Icalma. Está conformada por 2 comunidades indígenas, que agrupan a 40 familias. Se localiza en esta localidad, la Escuela Básica G-250, un Proyecto de Mejoramiento de la Infancia (PMI). En el tema de salud, existe una EMR.

Icalma, es la localidad más importante de este territorio. Se ubica en el límite internacional con Argentina, a 75 kilómetros del centro urbano, se localiza un Paso Fronterizo con Servicio de Aduana (78 kilómetros de Lonquimay urbano). Además existe presencia de Carabineros, con un retén. Esta localidad cuenta con la Escuela Básica Lafquén Icalma, con un CECOSF, y una importante cantidad de comercio que funciona, principalmente, durante la época de verano, donde llega una gran cantidad de turistas que sobrepasan los servicios existentes. Esto, por los importantes atractivos turísticos, donde destaca el lago Icalma, Batea Mahuida, entre otros muchos más. En esta localidad, está Rincón Icalma (entidad poblada), ubicada a 90 kilómetros del sector urbano. Tiene presencia de una EMR y es la salida sur de la comuna de Lonquimay, hacia la comuna de Melipeuco.

### *2.10.1.8 Territorio Galletue*

Está conformado por 3 localidades pobladas: Cerro Redondo, Galletue y Quinquen.

En el caso de la localidad de Galletue, se ubica hacia el sur del sector urbano, a 51 kilómetros de distancia. Corresponde a una comunidad indígena formada por 14 familias. Cuenta con la Escuela Básica Particular N°



## Informe Final PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2023 - 2026



4 de Galletue, donde también funciona el jardín infantil Tapom Kugu de la JUNJI. Respecto a la salud, los vecinos de esta localidad sólo tienen acceso a una EMR. Se localiza la laguna Galletué, lugar de nacimiento del río BioBío. Tiene acceso desde Lonquimay por el camino la Fusta y desde el Sector de Marimenuco por la ruta que une Liucura con Icalma (Ruta R-95-S).

La localidad de Quinquen, corresponde a una comunidad indígena, formada por 25 familias (CONADI, octubre 2022). Se localiza al sur del sector urbano, a 40 kilómetros de distancia, por el camino La Fusta (Ruta R-955). Esta comunidad cuenta con la Escuela Particular de Quinquen, además de un jardín infantil no presencial, a cargo de la Cooperativa Quinquen. Cuenta con una EMR, para la atención de salud. Es una localidad de gran relevancia en el rescate de la araucaria como patrimonio natural.

### 2.10.1.9 Territorio Norte

Formado por 6 localidades pobladas, dentro de las cuales destaca Villa Troyo, Ránquil y Contraco.

Villa Troyo es una tradicional localidad de antiguos colonos. Es considerado como un microcentro del sector norte, ya que cuenta con comercio local, la Escuela Básica G-275, la Posta de Salud Rural y un retén de Carabineros. Se ubica a 45 kilómetros del sector urbano y es la entrada a otros sectores ubicados más hacia el norte, cercanos al límite regional, como Nitrito, Lolco y Contraco.

Ránquil, localidad también ubicada en este territorio, cuenta con una Posta de Salud Rural, y se destacan en este sector importantes atractivos turísticos como los baños termales de Polul y Pelehue.

Contraco localizado en el territorio norte de la comuna, es una de las que se encuentra a mayor distancia del centro urbano, a 60 kilómetros de distancia; cuenta con una Posta de Salud Rural. En este sector se encuentra el extremo sur del embalse de la represa Ralco, asociado a la central hidroeléctrica del mismo nombre.

### 2.10.2 Contexto Normativo Urbano – Territorial

El ordenamiento territorial en Chile se realiza, a partir de la aplicación de los Instrumentos de Planificación Territorial (IPT) vinculantes, ya que Chile es un Estado unitario que no tiene ley marco para el ordenamiento territorial, ni una legislación específica y explícita respecto al tema, sino más bien



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
2023 - 2026



legislaciones que abordan la planificación urbana mediante la aplicación de Instrumentos de Planificación Territorial (IPT) normativos.

La principal problemática en materia de ordenamiento territorial que se observa en Chile es que los IPT no promueven el desarrollo sostenible, lo que obedece a la debilidad e inconsistencia del marco jurídico que evalúa el impacto ambiental de estos instrumentos, debido a la superposición de actividades según los requisitos del modelo económico imperante al momento de la zonificación de los usos del suelo. Esta situación se ve reflejada en la degradación de las unidades ambientales sensibles, exposición de la población a amenazas de desastres naturales, contaminación hídrica, contaminación atmosférica y fragilidad de los ecosistemas.

Además, es preciso tomar en consideración que, en Chile, al igual que en América Latina, actualmente el ordenamiento territorial constituye básicamente una política de Estado para superar los desequilibrios espaciales del desarrollo ligada a los procesos de planificación económica (Ibarra, 2007, p. 37). En esta perspectiva, el desarrollo neoliberal en Chile propició una explotación intensiva de los recursos naturales que se manifestó en el uso y explotación de las zonas con potencialidades naturales, sin considerar aspectos relevantes para el desarrollo sostenible, tales como la fragilidad del territorio y la compatibilización de actividades. Para esto efectos y como una forma de abordar temáticas relevantes que los instrumentos vinculantes no pueden hacerlo se establecen algunos instrumentos de carácter indicativos que de alguna manera cumplen una función orientadora en el territorio, tanto a nivel de Planificación territorial, así como, en temas de protección y conservación del patrimonio.

#### *2.10.2.1 Instrumentos de Planificación Territorial*

Los Instrumentos de Planificación Territorial son aquellas herramientas que permiten llevar a cabo una planificación del desarrollo de un territorio determinado (comuna, región, país), hacer un ordenamiento del mismo, considerando la preservación ambiental; requieren de una aplicación eficiente para un verdadero desarrollo planificado. Los Instrumentos de Planificación Territorial existentes en el país, de acuerdo al MINVU, son los siguientes:

- Plan Regional de Desarrollo Urbano (PRDU)
- Plan Regulador Intercomunal (PRI)



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2023 - 2026**



- Plan Regulador Comunal (PRC)
- Plan Regulador Seccional
- Límite Urbano

Existen también otros instrumentos de planificación, los que se muestran a continuación:

Estrategia Regional de Desarrollo (ERD)

- Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)
- Zonificación Borde Costero (ZBC)
- Áreas de Desarrollo Indígena (ADI)
- Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT)
- Plan Regional de Desarrollo Turístico
- Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR)
- Zona de Interés Turístico (ZOIT)
- Política Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo
- Estrategia Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo

El territorio de la comuna de Lonquimay se encuentra regido por una serie de instrumentos de planificación, tanto de nivel regional como local, los que se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 2-52: Instrumentos de Planificación en la Comuna de Lonquimay

<b>Instrumentos de Planificación</b>	<b>Año Vigencia</b>
<b>Estrategia Regional de Desarrollo, Región de la Araucanía</b>	2010 - 2022
<b>Plan Regulador Comunal Villa Portales</b>	1978
<b>Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco)</b>	2018 - 2022
<b>Zona de Interés Turístico (ZOIT)</b>	2019
<b>Plan Municipal de Cultura</b>	2021 - 2024

Fuente: Elaboración propia.

En lo que se refiere a la planificación territorial, sólo se encuentra vigente el PRC del año 1978, que regula el área urbana de Lonquimay, considerando hasta el sector Estación, por la Ruta 181-CH, en el costado sur oriente de Lonquimay.





Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2023 - 2026**



- Coordinar acciones sobre la oferta y estimular la demanda turística para esta zona.

La comuna de Lonquimay concentra una gran riqueza de atractivos turísticos naturales y culturales (cultura Mapuche-Pehuenche, principalmente en el territorio sur, y Colona Chilena o de “Campesino de Montaña”, principalmente en el territorio norte). Dentro de los atractivos naturales en puntos anyeruios se destacaron la Cordillera de los Andes y Las Raíces, ríos, lagos y lagunas cerros, termas naturales, bosques de araucarias, roble, ñire y lenga, además de otras formaciones vegetales que cobijan una importante variedad de especies de fauna nativa. Se le suma la presencia de Áreas Silvestres Protegidas por el Estado y el primer parque administrado por una comunidad indígena (Área de Conservación Indígena Parque Pehuenche Quinquén).

Lo anterior implica que los principales motivos de visita están asociados al desarrollo de turismo de intereses especiales, tanto ligado a la naturaleza (senderismo, montañismo, cabalgatas, observación de aves y pesca deportiva) como a la cultura Mapuche-Pehuenche y Colona Chilena (alimentación en ruka, la realización de actividades tradicionales tales como el piñoneo, veranadas, arreos, festividades, ceremonias indígenas, entre otros). Esto no solo se refleja en la situación actual del turismo en el territorio, sino en la visión compartida de desarrollo turístico futuro por parte de las diferentes instituciones y organizaciones del territorio y sus propios habitantes, así como a partir de los diferentes esfuerzos privados y públicos que actualmente se encuentran en proceso para alcanzar dicha visión.

De acuerdo a lo anterior, es que en el año 2017 se realiza la presentación de Declaratoria de Zona de Interés Turístico (ZOIT) a la zona denominada “Lonquimay” dentro de la comuna de Lonquimay, la cual finalmente en sesión ordinaria del Comité de Ministros del Turismo N° 18, de fecha 24 de mayo de 2019 y ratificada en sesión extraordinaria de fecha 10 de junio de 2019, se aprobó por unanimidad la solicitud de declaratoria para el territorio conformado por parte de la comuna de Lonquimay, en la Región de la Araucanía, así como su respectivo Plan de Acción.

En consecuencia, la delimitación de la ZOIT Lonquimay se basó en tres aspectos principales:

- La localización de los atractivos turísticos naturales y culturales presentes en la comuna, considerando aquellos de jerarquía internacional, nacional, regional y local validados por Sernatur y



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
2023 - 2026

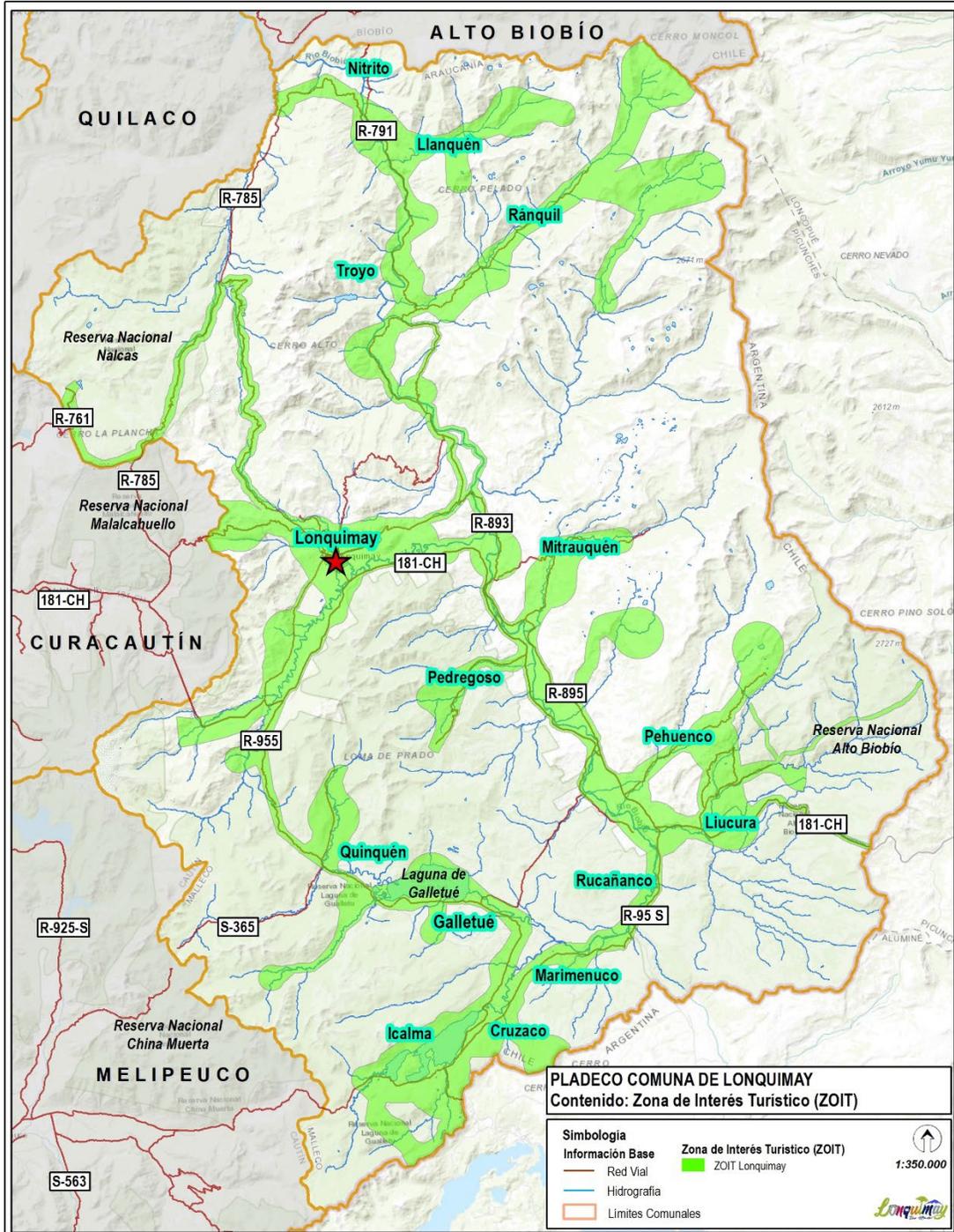


los reconocidos a nivel local, tanto por las autoridades municipales como por los actores relevantes de la actividad turística en la comuna, mediante talleres participativos.

- La concentración de servicios e infraestructura turística que, en términos generales, se localiza dentro o cerca de los principales centros poblados (Lonquimay, Icalma, Liucura y Troyo) o cercano a las rutas de acceso. En este punto se consideró los servicios reconocidos y registrados en Sernatur, así como los catastrados por la Oficina de Turismo Municipal y aquellos identificados por los actores relevantes del turismo como actualmente activos en los talleres participativos.
- La red de conectividad vial de la comuna, partiendo por los accesos a la comuna, a través de la Ruta 181-CH por el túnel Las Raíces (Malalcahuello-Lonquimay), las rutas R-89 (cuesta Las Raíces) y S-61 (Melipeuco-Icalma), y los pasos fronterizos Pino Hachado e Icalma que conectan con Argentina. Junto con ello, se consideró las rutas que conectan las zonas que concentran la oferta turística.

A partir de los 3 aspectos generales descritos, se elabora un polígono que resulta de un proceso ajustado y validado por la I. Municipalidad de Lonquimay y en talleres participativos junto a la comunidad. La figura que se entrega a continuación, muestra el área definida por la ZOIT al interior de la comuna de Lonquimay.

Figura 28. ZOIT Comuna de Lonquimay



Fuente: Elaboración propia.



## Informe Final PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2023 - 2026



A continuación se entrega una descripción de las distintas unidades territoriales para el desarrollo turístico.

### 2.10.3.1 Zona Norte

Es una zona rural, habitada principalmente por Colonos Chilenos o “Campesino de Montaña”, que le imprimen su identidad a la oferta turística de la zona. Se caracteriza por el uso de numerosas veranadas<sup>3</sup> como parte del sistema de vida de sus habitantes, entre las que destacan por su apertura al turismo las que se encuentran en los valles de los ríos Llanquén, Ránquil, Pelehue y Polul, experiencia que se puede mezclar con una visita a las fuentes termales de Coyuco o Pelehue. Abarca los siguientes sectores:

Ránquil: abarca el valle del río Ránquil, donde se realizan cabalgatas principalmente (con arrieros del sector) y trekking. Es un sector altamente visitado por turistas locales y regionales, particularmente atraídos por los atractivos naturales asociados a las veranadas de Ránquil y Coyuco y las termas de Pulul y Pelehue.

Llanquén: corresponde al valle del río Llanquén, sector conocido por sus atractivos naturales asociados a los esteros de la zona, el mirador del Embalse Ralco y la Veranada de Llanquén. Es un sector donde se realizan cabalgatas y actividad de trekking, lo cual se refleja en una alta concentración de servicios de turismo aventura.

Troyo: abarca el valle del río Biobío entre Nitrito hasta el sector de Rucamanque. Articula espacialmente esta zona turística asociada al sector norte y sus diferentes atractivos, concentrando la mayor cantidad de servicios de alojamiento y alimentación, por lo que se convierte en punto articulador de la zona.

### 2.10.3.2 Zona Lonquimay Centro

Corresponde al sector Urbano de Lonquimay y sus alrededores, donde se puede acceder a la mayor cantidad de servicios turísticos, incluyendo servicios complementarios como el abastecimiento de víveres y combustible. A esta zona, caracterizada por el amplio valle de los ríos Lonquimay y Biobío, se accede a través del túnel y la cuesta Las Raíces, principales vías que conectan la comuna con el resto de la región, convirtiéndola en la principal puerta de acceso para turistas y visitantes internos. Incluye los siguientes sectores:



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2023 - 2026**



Lonquimay Valle: comprende al territorio desde la Cuesta las Raíces y el sector de Rucamanque, con la ciudad de Lonquimay en su sector central. Concentra la mayor cantidad de servicios.

Sierra Nevada: abarca desde el Túnel Las Raíces, zona de Camino Alaska y el acceso al Glaciar Sierra Nevada.

Áreas de Uso Común Reserva Nacional Las Nalcas: Adicionalmente se incorporaron las áreas de uso común al interior de la Reserva, las cuales se incorporan con el objetivo de incorporar estas áreas dentro de la gestión de la ZOIT y así poder articular esta con las iniciativas de CONAF, particularmente en relación a los esfuerzos de articular las diferentes ZOIT que corresponden a la Reserva de la Biósfera Araucarias.

#### *2.10.3.3 Zona Sur*

Es una zona rural con una importante concentración de población Mapuche Pehuenche, lo que define el carácter de la oferta de atractivos culturales (fiestas costumbristas y ceremonias religiosas) y servicios turísticos con identidad Pehuenche, tales como alimentación en ruka, senderismo y turismo vivencial. Incluye los siguientes sectores:

Galletué: corresponde al valle donde se localiza el lago Galletué con una amplia oferta turística y atractivo de jerarquía nacional.

Quinquén: Territorio Indígena de Conservación asociada a trabajo de ecoturismo y turismo mapuche.

Cruzaco: abarca el sector de Cruzaco y sus alrededores, considerando el acceso al cerro Batea Mahuida.

Icalma: corresponde al valle del lago Icalma, el paso internacional del mismo nombre y sus alrededores. Junto con Lonquimay Valle, es el sector con mayor desarrollo turístico, concentrando una gran oferta de alojamiento y alimentación turística y actividades recreativas.

#### *2.10.3.4 Zona Alto Biobío*

Sector rural ubicado en la zona circundante al Reserva Nacional Alto Biobío, que contiene una menor concentración de oferta turística en relación a las otras zonas. Presenta una importante concentración de población Mapuche Pehuenche. En esta zona se localiza el Paso Internacional Pino Hachado, lo que la

convierte en el principal acceso a la comuna de turistas argentinos que visitan Lonquimay. Presenta el siguiente sector:

Liucura: abarca el sector de Liucura y el acceso al sector donde se localizan las Bardas Blancas y la Reserva Nacional Alto Biobío, y la conexión con el Paso Internacional Pino Hachado.

Áreas de Uso Común Reserva Nacional Alto Biobío: Adicionalmente se incorporaron las áreas de uso común al interior de la Reserva, las cuales se incorporan con el objetivo de incorporar estas áreas dentro de la gestión de la ZOIT y así poder articular esta con las iniciativas de CONAF, particularmente en relación a los esfuerzos de articular las diferentes ZOIT que corresponden a la Reserva de la Biósfera Araucarias.

#### 2.10.4 Vivienda

Según el Censo 2017, Lonquimay cuenta con un total de 4.791 viviendas, para un total de población de 10.251 habitantes, conformando una tasa de ocupación de 2,13 personas por vivienda.

La condición esencialmente rural de la comuna condiciona la presencia de construcción en altura y otros tipos de viviendas, concentrándose la población esencialmente en casas y cualquier tipo de construcción de baja altura. Del total de viviendas en la comuna, el 95,32% de éstas son casas, lo siguen las mediaguas, mejoras, rancho o choza con un 2,57%.

Tabla 2-53: Tipología de Viviendas en la Comuna de Lonquimay

Tipo Vivienda	Cantidad	%
<b>Casa</b>	4.567	95,32
<b>Departamento en edificio</b>	6	0,13
<b>Vivienda tradicional indígena (ruka, pae pae u otras)</b>	10	0,21
<b>Pieza en casa antigua o en conventillo</b>	4	0,08
<b>Mediagua, mejora, rancho o choza</b>	123	2,57
<b>Móvil (carpa, casa rodante o similar)</b>	2	0,04
<b>Otro tipo de vivienda particular</b>	59	1,23
<b>Vivienda colectiva</b>	19	0,40
<b>Operativo personas en tránsito (no es vivienda)</b>	1	0,02
<b>Total</b>	4.791	100
<b>Coficiente habitacional</b>	2,14	

Fuente: Elaboración propia. Censo Población y Vivienda año 2017

En materia de ocupación de viviendas se destacan que el 70,55% son moradores presentes, sin embargo, casi un 30% de las viviendas declaradas no son moradores presentes, ya sea por abandono, temporada de vacaciones, venta u otro. Porcentaje que da cuenta de una dinámica especial en la relación de la ocupación de dichas viviendas, tal como lo muestra el cuadro a continuación.

Tabla 2-54: Tipos de Ocupación de Viviendas Comuna de Lonquimay

Ocupación	Casos	%
Con moradores presentes	3.380	70,5
Con moradores ausentes	460	9,6
En venta, para arriendo, abandonada u otro	420	8,8
De temporada (vacaciones u otro)	531	11,1
<b>TOTAL</b>	<b>4.791</b>	

Fuente: Elaboración propia. Censo Población y Vivienda año 2017

Un factor interesante a caracterizar las construcciones es el Índice sintético o de materialidad de la vivienda que clasifica al parque habitacional ocupado de acuerdo al material predominante en los muros exteriores, techo y piso de las viviendas en que residen los hogares de acuerdo a tres categorías: materialidad aceptable, materialidad recuperable e irrecuperable. A continuación, se presentan las tablas de categorías según material predominantes y los Índices de materialidad ocupados por el Instituto Nacional de estadísticas.

Tabla 2-55: Índice de Materialidad

Índice De Materialidad	
<b>Aceptable</b>	Materialidad en muros, piso y techo aceptable
<b>Recuperable</b>	Muro recuperable, y un indicador aceptable, sea piso o techo
	Más de un indicador recuperable y ningún indicador irrecuperable
<b>Irrecuperable</b>	Al menos un indicador irrecuperable (muro, piso o techo)

Fuente: Elaboración propia. Censo Población y Vivienda año 2017

Tabla 2-56: Tipos de Materiales de Viviendas Comuna de Lonquimay

<b>Materiales de la Vivienda</b>		
<b>Paredes Exteriores</b>		<b>%</b>
<b>Hormigón armado</b>	80	2,4
Albañilería: bloque de cemento, piedra o ladrillo	71	2,1
Tabique forrado por ambas caras (madera o acero)	2420	72,4
Tabique sin forro interior (madera u otro)	596	17,8
Adobe, barro, quincha, pirca u otro artesanal tradicional	8	0,2
Materiales precarios (lata, cartón, plástico, etc.)	169	5,1
<b>Total</b>	<b>3344</b>	<b>100,0</b>
<b>Cubierta de Techo</b>		
Tejas o tejuelas de arcilla, metálicas, de cemento, de madera, asfálticas o plásticas	127	3,8
Losa hormigón	2	0,1
Planchas metálicas de zinc, cobre, etc. o fibrocemento (tipo pizarreño)	3150	94,2
Fonolita o plancha de fieltro embreado	7	0,2
Materiales precarios (lata, cartón, plásticos, etc.)	41	1,2
Sin cubierta sólida de techo	7	0,2
<b>Total</b>	<b>3344</b>	<b>100,0</b>
<b>Tipo de Piso</b>		
Parquet, piso flotante, cerámico, madera, alfombra, flexit, cubrepiso u otro similar, sobre radier o vigas de madera	2815	84,4
Radier sin revestimiento	109	3,3
Baldosa de cemento	268	8,0
Capa de cemento sobre tierra	119	3,6
Tierra	23	0,7
<b>Total</b>	<b>3334</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia. Censo Población y Vivienda año 2017

De acuerdo a lo anterior, las viviendas en la comuna de Lonquimay se clasifican de la siguiente manera:

Paredes Exteriores o Muros con un 72,4 %, donde predomina el Tabique forrado por ambas caras (madera o acero). Aceptable



## Informe Final PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2023 - 2026



Cubierta de Techo con un 94,2 % predominan las planchas metálicas de zinc, cobre, etc. o fibrocemento (tipo pizarreño). Aceptable

Tipo de Piso con un 84,4 % donde predomina parquet, piso flotante, cerámico, madera, alfombra, flexit, cubrepiso u otro similar, sobre radier o vigas de madera. Aceptable

En consecuencia, respecto a la materialidad de las viviendas en la comuna, se observa que en líneas generales las condiciones de constructividad de las viviendas son aceptables para vivir según índice de materialidad.

### 2.10.5 Residuos Sólidos Domiciliarios

El manejo de los residuos sólidos es uno de los aspectos de mayor relevancia dentro de la percepción de la población en relación a los servicios provistos por la Municipalidad. Dentro de la estructura municipal no existe departamento de medio ambiente ni de aseo y ornato, de modo que el sistema de recolección, transporte y disposición final de residuos en la comuna depende de la Dirección de Obras de la I. Municipalidad de Lonquimay.

#### 2.10.5.1 Caracterización del sistema de recolección y transporte de RSD

El mecanismo de recolección, transporte y disposición final de residuos en la comuna depende íntegramente de la I. Municipalidad, contando con el apoyo de un subcontrato con un camión tolva, que apoya las actividades de dos camiones recolectores pertenecientes a la I. Municipalidad.

### **Almacenamiento Temporal**

El almacenamiento temporal de residuos en el área urbana de Lonquimay se realiza en las aceras. En una mayoría de casos, los generadores depositan la basura suelta en medios tambores sin tapa, lo que facilita la dispersión de los residuos por acción del viento o de animales, forma de acopio, por lo demás dificulta enormemente el trabajo de los peonetas (Ilustre Municipalidad de Lonquimay, 2018, pág.25).

En el área rural destaca la stancia de muchos sectores poblados al contenedor municipal dispuesto para el acopio temporal de los residuos, encontrándose los residuos expuestos a la dispersión por acción del viento y de la fauna presente, tanto doméstica como silvestre.

### Recolección y Transporte

De acuerdo a la información contenida en el documento “Construcción Relleno Sanitario De Lonquimay”, elaborado por la municipalidad para buscar un sitio que permita construir un relleno sanitario en la comuna, la recolección y transporte de los diferentes tipos de residuos se realiza en dos vehículos: El primero de ellos, de servicio permanente, externalizado a un tercero, y el que abarca la mayor cantidad de residuos corresponde a un camión recolector con caja compactadora Modelo Volkswagen 17180 del año 2010. Este camión posee una capacidad de 10 m<sup>3</sup>, encontrándose a la fecha en mal estado (lleva 9 años de funcionamiento), pero aún se mantiene en funciones. El segundo camión recolector es un Mercedes Benz año 2017 con capacidad de 15m<sup>3</sup>, en regular estado por accidente que sufrió a fines del mes de marzo de 2020.

Producto de la configuración geográfica, la dispersión poblacional y las tasas de generación, se incorpora a la operación un tercer vehículo que corresponde a un camión tolva, que no se encuentra diseñado para prestar este servicio. En efecto, este vehículo se dedica a otras funciones operativas propias de la gestión municipal.

La recolección y transporte de residuos se realiza con las frecuencias señaladas en la siguiente tabla.

Tabla 2-57: Frecuencias de recolección y transporte de RSD

Temporada	Sector	Vehículo	Frecuencia de Recolección (días)	Nº de viajes (un/día)
Abril-Noviembre	Urbano	Camión Recolector	3	2
		Camión Tolva	3	3
	Rural	Camión Recolector	2	2
		Camión Recolector	1	1
		Camión Tolva	1	2
		Camión Tolva	1	1
Diciembre-Marzo	Urbano	Camión Recolector	3	2
		Camión Recolector	2	1
		Camión Tolva	3	3
	Rural	Camión Recolector	2	2
		Camión Tolva	1	2
		Camión Tolva	1	1

Fuente: Elaboración Propia en base a información de la I. Municipalidad de Lonquimay

La recolección se ejecuta los días lunes, miércoles y viernes en la totalidad de la zona urbana, y los días martes y jueves, para el 60% de la población rural, que corresponde a los siguientes sectores:

Martes, sector centro y sur: Mallín del Treile, El Naranjo, Sierra Nevada Pedregoso, Quinquén, Galletué, Icalma, Cruzaco, Rucañanco, Huallipulli y La Fusta

Jueves, norte: Troyo, Llanquén, Contraco, Pehuenco Norte, Ránquil, Llames y Pelehue.

La actual oferta de 2 camiones recolectores es lo que permite cubrir tales sectores y en relación con la favorable accesibilidad al estar ubicados en caminos enrolados con buena mantención. En relación con la falta de presupuesto como de la oferta de camión recolector, no se puede atender el macro sector más aislado de Alto Bío Bío. Los volúmenes de residuos recogidos al año 2019 se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 2-58: Volúmenes de RSD en la comuna de Lonquimay

Temporada	Sector	Vehículo	Frecuencia de Recolección (días)	Nº de viajes (un/día)	Capacidad Vehículo (m3)	Capacidad De carga (%)	Total Semana (m3/se m)	Total Semanal (ton/sem )
Abril a Noviembre	Urbano	Camión Recolector	3	2	15	100	90	19,89
		Camión Tolva	3	3	10	100	90	19,89
	Rural	Camión Recolector	2	2	15	100	60	12,48
		Camión Recolector	1	1	15	50	7,5	1,56
		Camión Tolva	1	2	10	100	20	4,16
		Camión Tolva	1	1	10	100	10	2,08
		Camión Tolva	1	1	10	100	10	2,08
Diciembre a Marzo	Urbano	Camión Recolector	3	2	15	100	90	19,89
		Camión Recolector	2	1	15	100	30	6,63
		Camión Tolva	3	3	10	100	90	19,89
	Rural	Camión Recolector	2	2	15	100	60	12,48
		Camión Tolva	1	2	10	100	20	4,16
		Camión Tolva	1	1	10	100	10	2,08
		Camión Tolva	1	1	10	100	10	2,08

Fuente: Elaboración Propia en base a información de la I. Municipalidad de Lonquimay



# Informe Final

## PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

### 2023 - 2026



#### 2.10.5.2 Disposición Final

El sitio de disposición es de propiedad municipal, posee una superficie de 2 ha y se encuentra en funcionamiento desde el año 2002. Actualmente se encuentra finalizando su vida útil, y funciona sin resolución de calificación ambiental. Además, no existe información clara del sitio exacto donde han sido construidas las zanjas de disposición, no existe registro sobre cuántos residuos han sido depositados, ni donde se encuentran enterrados.

## 2.11 Estructura y Funcionamiento de la Economía Comunal

La economía comunal se basa en las actividades agropecuarias, donde se observa que las actividades agrícolas que ocupan mayor superficie están dedicadas a la producción de pasto para el ganado presente. En lo que se refiere a las actividades de comercio y servicios, éstas se localizan principalmente en Lonquimay Urbano, polo central de la comuna.

Las actividades económicas realizadas por las personas de la comuna presentan importantes niveles de informalidad, pues resulta engorroso, en muchas ocasiones, la realización de los trámites necesarios para la formalización de las actividades.

### 2.11.1 Parque Empresarial de la Comuna de Lonquimay

Para el análisis de la información relacionada con el parque empresarial existente en la comuna, se han utilizado dos fuentes de información:

#### 2.11.1.1 Patentes comerciales y de servicios vigentes para los años 2018 a 2021

Información de empresas obtenida del Reporte Comunal de la Biblioteca del Congreso Nacional ([www.bcn.cl](http://www.bcn.cl))

#### 2.11.1.2 Patentes Municipales

De acuerdo con los datos de patentes comerciales vigentes en la comuna de Lonquimay, las empresas que se han registrado en el periodo 2018 a 2022 alcanza a un total de 195, las que se dividen de acuerdo a su actividad agregada en las categorías que se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 2-59: Número de Empresas con Patentes Otorgadas en el Período 2018 a 2022

Actividad	Cantidad	% del total
<b>COMERCIO</b>	113	57,9%
<b>INDUSTRIA</b>	3	1,5%
<b>RESTAURANT – CAFETERIAS</b>	27	13,8%
<b>SERVICIOS</b>	32	16,4%
<b>TURISMO</b>	20	10,3%
<b>Total</b>	195	100,0%

Fuente: Elaboración Propia con datos de la I. Municipalidad de Lonquimay

La principal actividad declarada por las empresas que se han constituido en la comuna en el período analizado corresponde al comercio, con un 57,9% del total. Lo siguen los servicios, dentro de los que se incluyen oficios, actividades técnicas y profesionales, y otros servicios similares, con un 16,4%. Posteriormente los restaurantes y cafeterías representan un 13,8% de los emprendimientos, y turismo un 10,3%.

Asociando las actividades declaradas de turismo, con aquellos servicios de restaurante – cafetería, se puede inferir que un 24,1% de los emprendimientos del periodo se asocia a las actividades turísticas y servicios afines.

### 2.11.1.3 Antecedentes BCN

De acuerdo a la información disponible en la BCN las empresas existentes en la comuna se clasifican por tamaño de acuerdo con lo que se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 2-60: Empresas Según Tamaño, Comuna de Lonquimay

Tamaño Empresa	Año		
	2017	2018	2019
Micro	368	388	424
Pequeña	47	44	41
Mediana	2	4	4
Grande	0	0	0
Sin Ventas/Sin Información	58	88	99
<b>Total</b>	<b>417</b>	<b>436</b>	<b>469</b>

Fuente: Reporte Comunal, [www.bcn.cl](http://www.bcn.cl)

En la tabla se observa con claridad que la tendencia al crecimiento en el número de emprendimientos con una tasa promedio de 6% anual, asociada a microempresas. La pequeña empresa presenta una tendencia a la baja durante el periodo analizado.

En la comuna de Lonquimay no hay grandes empresas.

### 2.11.2 Número de Empresas por Rama de Actividad.

La identificación del número de empresas según rama de actividad se realiza en base a la información del Reporte comunal, fuente de la información reportada en la siguiente tabla.

Tabla 2-61: Empresas por Rama de Actividad Económica

Rubro	Años					
		%		%		%
	2017	2017	2018	2018	2019	2019
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	104	22%	73	14%	81	14%
Explotación de minas y canteras	2	0%	0	0%	0	0%
Industria manufacturera	20	4%	23	4%	27	5%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3	1%	2	0%	2	0%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	6	1%	7	1%	8	1%
Construcción	14	3%	19	4%	22	4%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	178	37%	204	39%	220	39%
Transporte y almacenamiento	19	4%	37	7%	31	5%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	52	11%	72	14%	81	14%
Información y comunicaciones	3	1%	4	1%	6	1%
Actividades financieras y de seguros	3	1%	1	0%	2	0%
Actividades inmobiliarias	2	0%	9	2%	9	2%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	8	2%	10	2%	10	2%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	21	4%	16	3%	20	4%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0%	1	0%	1	0%
Enseñanza	5	1%	3	1%	2	0%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	9	2%	3	1%	6	1%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	1	0%	8	2%	10	2%
Otras actividades de servicios	25	5%	30	6%	29	5%
Sin información	0	0%	2	0%	1	0%

Rubro	Años					
	2017	% 2017	2018	% 2018	2019	% 2019
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares	0	0%	0	0%	0	0%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0%	0	0%	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>475</b>	<b>100%</b>	<b>524</b>	<b>100%</b>	<b>568</b>	<b>100%</b>

Fuente: Reporte Comunal, [www.bcn.cl](http://www.bcn.cl)

Para el periodo analizado se constata que las actividades comerciales concentraban un 37% de los emprendimientos y un 39% en 2019, siendo por lejos el rubro predominante en la economía comunal. También destaca la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, que representaba un 22% de los emprendimientos en 2017, representó un 14% en 2019, situación opuesta a lo que se observa en el rubro de las Actividades de alojamiento y de servicio de comidas, que aumentan su participación de un 11% en 2017 a un 14% en 2019, crecimiento que pone en evidencia el aumento de interés en el desarrollo turístico de la comuna.

### 2.11.3 Ganadería

La ganadería ha sido históricamente una fuente de ingresos para la población de la comuna. En su territorio se observa ganado caprino, ovejuno y bovino, además de un sector, en lolén, donde se introdujeron alpacas.

No existen datos precisos en relación a las existencias de ganado en los distintos territorios de la comuna, pero si es posible señalar que la comuna se encuentra identificada como un buen lugar para la crianza de ganado bovino en su etapa de crecimiento, para su venta antes de iniciar la fase de engorda.

Los datos del Censo Agropecuario de 2021 no incluyen información de ganado a nivel comunal, de modo que se analizan los datos entregados en el Censo Agropecuario de 2007, año en que la comuna de Lonquimay contaba con las existencias animales señaladas en la siguiente tabla.

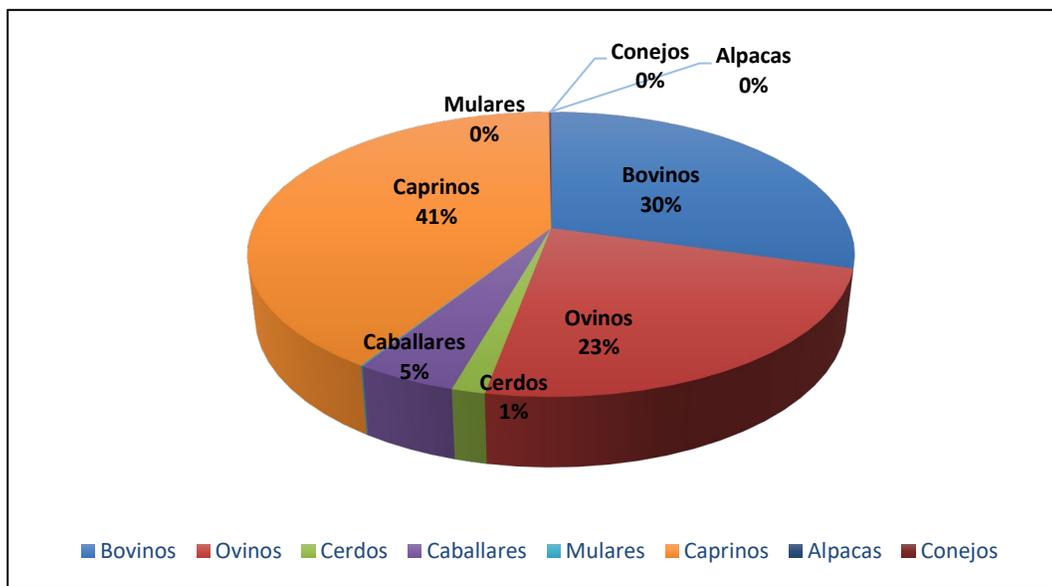
Tabla 2-62: Cabezas de Ganado Existentes Año 2007

Explotaciones informantes		Bovinos	Ovinos	Cerdos	Equinos	Caprinos	Camélidos (Alpacas)	Conejos
Número	Superficie (ha)	Cabezas	Cabezas	Cabezas	Cabezas	Cabezas	Cabezas	Cabezas
1.341	187.988,66	23.897	18.965	1.213	3.666	33.090	57	54

Fuente: INE, Censo Agropecuario Año 2007.

La mayor cantidad de ganado corresponde a cabras, animal que es criado históricamente en el territorio comunal, y que da origen al tradicional “asado de chivo”.

Figura 29. Masa Ganadera Comuna de Lonquimay



Fuente: Elaboración propia, Censo Agropecuario 2007.

Tabla 2-63: Importancia Masa Ganadera comuna respecto provinvia/región

	Lonquimay	Provincia	Región	Importancia % a nivel Provincial	Importancia % a nivel región
<b>Caprinos</b>	33.090	36.631	50.810	90,3	65,12
<b>Bovinos</b>	23.897	152.859	668.140	15,6	3,58
<b>Ovinos</b>	18.965	61.607	277.884	30,8	6,82

	Lonquimay	Provincia	Región	Importancia % a nivel Provincial	Importancia % a nivel región
<b>Caballares</b>	3.666	10.567	30.944	34,7	11,85
<b>Cerdos</b>	1.213	58.847	199.631	2,1	0,61
<b>Mulares</b>	70	70	84	100,0	83,33
<b>Alpacas</b>	57	57	476	100,0	11,97
<b>Conejos</b>	54	54	2.221	100,0	2,43
<b>Total Masa Ganadera</b>	81.012	320.692	1.230.190	25,3	6,59

Fuente: Elaboración propia, Censo Agropecuario 2007.

La tabla anteriormente a continuación presenta la importancia de la masa ganadera respecto a la provincia y a la región. De esta forma, se destaca claramente la cabezas de Mulares, Alpacas (en algunos sectores actualmente se distingue presencia) y conejos, pues a nivel provincial sólo la comuna de Lonquimay presenta este ganado (100 % a nivel provincial). En el caso de los Mulares su importancia además también es muy significativa a nivel regional (83,3 %). Es necesario mencionar que la cantidad de esta masa ganadera (Mulares, Alpacas y conejos) no es muy abundante, sin embargo, representan una dinámica ganadera interesante.

Otro dato muy relevante es la situación del ganado Caprino, éste a nivel provincial es de un 90,3 % y de un 65,12 % a nivel regional. Si consideramos la magnitud de la masa ganadera regional la importancia de la comuna de Lonquimay en cabezas de ganado caprino es relevante, llegando al 4,7 % de peso relativo a nivel país.

Mas abajo, pero también importante se encuentran los Bovinos , segundo en importancia comunal y con un peso relativo a nivel provincial de un 15 %. Los ovinos y caballares también son de interés especial con un 30, 8% y 34, 7 % a nivel provincial y regional respectivamente.

Finalmente, es muy importante señalar que no existen datos actualizados relacionados con la masa ganadera existente en la comuna.

#### 2.11.4 Agricultura

La superficie comunal alcanza alrededor de 391.400 has, determinada fundamentalmente por sus características físicas – morfológicas de paisaje cordillerano, el cual ofrece mucho menos posibilidades naturales del cultivo y desarrollo de la agricultura tradicional. A esto se suma las condiciones culturales - tradicionales e históricas, en donde es la ganadería la forma de subsistencia y económica principal. De acuerdo a esto, tenemos que según datos del último censo agropecuario 2020-2021 existen 2.553 has (riego y seco) cultivadas en la comuna, lo que equivale al 0,8 % a nivel regional. En la comuna sólo existen 7 tipos de cultivos, Cereales, Leguminosas Tubérculos, Hortalizas, Frutales, Viveros, Forraje y Praderas.

De acuerdo a lo anterior, 2.512 has 98, 39 % de superficie cultivada corresponde a forraje y praderas mejoradas, el 1,71 % a los cultivos restantes. Estos datos le da principalmente el carácter ganadero a la comuna con una agricultura menor de subsistencia, la cual se refleja en huertos familiares menores y de un comercio de esta muy local, situación presente en todas las localidades.

Tabla 2-64: Superficie en has. de cultivos declarada bajo riego y seco por categoría comuna y región

Cultivos riego y seco	Sup. comuna	Ha comuna	% comuna	Sup. región	Ha región	% peso regional
<b>Cereales</b>	7		0,3	162.416		0,0
<b>Leguminosas Tubérculos</b>	12		0,5	13.214		0,1
<b>Hortalizas, Hongos, Aromáticas, Medicinales</b>	10		0,4	4.430		0,2
<b>Frutales</b>	10,2		0,4	15968,6		0,1
<b>Viveros Césped Alfombra</b>	1		0,0	262		0,4
<b>Forrajas</b>	1106		43,3	30.811		3,6
<b>Praderas mejoradas</b>	1406		55,1	57.022		2,5
<b>Total ha</b>	2.553		100,0	311.155		0,8

Fuente: Elaboración propia. VIII Censo Agropecuario y Forestal, año agrícola 2020 - 2021, INE-Chile.

#### 2.11.5 Productos forestales no madereros

Dentro de las actividades económicas que desarrollan los habitantes de la comuna, se encuentra la recolección, la elaboración de productos agrícolas y la artesanía.



## Informe Final PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2023 - 2026



### 2.11.5.1 *Recolección*

Dentro de la actividad de recolección la más importante es la que se relaciona con el piñón, fruto de la araucaria araucana, que es la base de la alimentación del pueblo mapuche – pehuenche. Esta recolección se inicia a finales del verano, en los meses de marzo - abril, la realizan mayormente comunidades pehuenche, pero también colonos; todos se internan en los bosques de araucaria, para recoger este fruto, a través de distintas formas de recolección, donde la más importante es la recolección de frutos que ya han caído, evitando con ello la destrucción o daño de la araucaria. Los valores del piñón están dados según la cantidad que se obtenga durante la recolección en cada año. Es así como el kilo de este fruto ha variado durante los últimos 4 años entre los \$2.500 y \$7.000 el kilo, en la comuna de Lonquimay. Los valores aumentan aún más fuera de la comuna.

Si bien la mayor parte del piñón recolectado se comercializa así como fruto y se consume cocido o tostado, también existen varias iniciativas, para darle un valor agregado al piñón. Se producen alimentos como harina, café, cuscús, embutidos dulces y salados, incluso se han hecho intentos para producir barras energéticas y snack, lo que genera una gran oportunidad para desarrollar esta actividad, asociada al fruto cuyo valor nutricional tiene relación con la cantidad de hidratos de carbono (almidón), lípidos, agua, proteínas y una cantidad importante de calorías.

También se realiza la recolección de otros frutos, aunque en menor medida, como la rosa mosqueta y el lleuque, conocido también como uva de la montaña, a partir de los cuales las mujeres de algunos sectores, las transforman en mermeladas, las que son comercializadas en la comuna y fuera de ella.

Otros productos que se recolectan son hongos, como la morchela y los digueños. La morchela es un hongo muy codiciado por la alta gastronomía, lo que implica un valor muy alto de venta, para los recolectores. Por otra parte, los digueños, hongos cuyo sustrato es la madera de robles (hualle), también es un tradicional producto del sur de Chile, apetecido por la gastronomía, por sus distintos usos.

### 2.11.5.2 *Agroelaborados*

A partir de la recolección de distintos frutos ya mencionados, se han desarrollado emprendimientos asociado a los agroelaborados, que permiten a las mujeres, principalmente, consolidar una actividad tradicional, como parte de la economía de los hogares, generando ingresos. En este sentido, la



## Informe Final PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2023 - 2026



Municipalidad ha apoyado la construcción de infraestructura que permita el desarrollo de estos emprendimientos, para su formalización. Es así como en el territorio de Pedregoso, está funcionando actualmente el centro de agroelaborados; lo que aún está en proceso, es la obtención de la resolución sanitaria, para formalizar los emprendimientos.

En la comuna de Lonquimay hay una importante tradición de encurtido de distintos productos. Frutas, verduras son manipuladas para elaborar conservas, la preparación de distintos tipos de salsas y mermeladas son parte de la economía de los hogares, a través del trabajo de mujeres emprendedoras.

Mención especial se debe hacer a los emprendimientos desarrollados y como una forma de relevar el cooperativismo, se destaca la Cooperativa We Kimun de la comunidad mapuche – pehuenche Los Chaicanes, que han desarrollado una actividad agrícola de alta calidad, comenzando con la producción de papas, y diversificando hacia frutas como cerezas y frutillas. Esta comunidad aprovecha las características de microclima y calidad de suelo que se dan en el sector norte de la comuna, lo que ha significado que la venta de sus productos traspase las fronteras de la comuna.

### *2.11.5.3 Artesanía*

La artesanía es una expresión de la cultura de los pueblos que forman parte de la comuna de Lonquimay. La artesanía en lana de oveja, donde las mujeres que se dedican a esto inician esta actividad desde el mismo cuidado de las ovejas, la esquila, el lavado de la lana, el teñido, generalmente con productos naturales (cebolla, michai, cúrcuma, barro, entre otros), para finalmente producir hermosos tejidos que también se han transformado en una importante actividad económica, para estas mujeres y sus hogares, y que también son parte de la identidad del territorio.

Otra manifestación cultural importante ligada a la lana de oveja, es el tradicional telar witrál, que es parte de la cultura mapuche – pehuenche, también ha adquirido una relevancia, tanto al interior de la comuna, como en la región de la Araucanía e internacional. Hermosos tejidos son vendidos en distintas plataformas de comercialización, transformándose también en un ingreso para el grupo familiar de las mujeres que se dedican a esta actividad y que permite relevar una actividad tan ancestral y traspasarla a las nuevas generaciones.



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2023 - 2026**



La artesanía en picoyo, que es la rama de la araucaria petrificada en suelo o agua, cuyo nombre original es chuchin, es desarrollada, principalmente por comunidades, siendo esto parte de la cultura mapuche – pehuenche. La transformación de este producto proveniente de la araucaria, lleva a los artesanos a crear valiosas joyas, artefactos para la cocina y de ornamentación muy apetecidos por las visitas nacionales e internacionales que acceden a estas obras, tanto al visitar la comuna, como, a través de otros canales de comercialización.

La curtiembre es otra de las tradiciones culturales que se desarrolla en la comuna, principalmente, a partir de los cueros de chivo y oveja. Se elaboran un sinnúmero de productos como billeteras, bajadas de cama, puf, entre muchos otros, los que son vendidos en ferias costumbristas u otras plataformas.

#### 2.11.6 Turismo

El turismo es un sector cuya importancia económica se ha consolidado en el tiempo. Presenta una serie de características favorables que hacen de su fomento un objetivo de alto interés para la comuna.

La actividad turística no sólo contribuye a diversificar la matriz económica, sino que también ayuda a la protección del medioambiente, al ser un sector que reúne industrias no extractivas. Por otro lado, genera trabajo, pues es intensivo en mano de obra, especialmente de mujeres y jóvenes, e incentiva el emprendimiento y la innovación, favorecen y genera las condiciones de integración regional, fomentando la protección del patrimonio natural y cultural.

En el territorio se dispone de una gran y variada oferta de elementos de Planta Turística (principalmente servicios de alimentación y de alojamiento), de actividades turísticas (excursiones de turismo de aventura), de esparcimiento en espacios naturales (picnic, arriendo de caballos termas) y venta de productos vinculados al turismo (productos alimenticios).

##### 2.11.6.1 Servicios turísticos de la comuna de Lonquimay. Enero – Agosto 2022

En la comuna de Lonquimay es posible identificar distintos servicios turísticos, tanto formales como informales, oferta que se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 2-65: Oferta de Servicios Turísticos comuna de Lonquimay 2022

Oferta de Servicios Turísticos	Cantidad	Sector
<b>Alojamiento (Cabañas y hostería)</b>	60	Lonquimay, Galletué, Icalma, Cruzaco, Huallenmapu, Cuesta las Raíces, Villa Troyo, Liucura
<b>Camping</b>	11	Lonquimay, Galletué, Icalma, Cruzaco, Huallenmapu, Cuesta las Raíces, Villa Troyo, Liucura
<b>Alimentación</b>	31	Lonquimay, Icalma, Cruzaco, Marienuco, Quinquén
<b>Guía de Turismo</b>	8	Lonquimay e Icalma
<b>Agencias y Actividades turísticas</b>	21	Lonquimay, Icalma, Cruzaco, Quinquén, Liucura, Cuesta las Raíces
<b>Oficina de Información Turística</b>	1	Lonquimay
<b>Locales de Artesanía</b>	5	Lonquimay, Quinquén, Liucura
<b>Arriendo de Bicicletas</b>	3	Lonquimay
<b>Casa de Cambio</b>	1	Lonquimay

Fuente: Elaboración propia. Registro Oficina Información Turística. Municipalidad de Lonquimay

Del cuadro anterior, se puede desprender que el centro gravitacional para las actividades turísticas de la zona es la localidad de Lonquimay, y como segunda localidad la de Icalma que se encuentra en proceso creciente de desarrollo de la actividad, especialmente en el desarrollo del alojamiento, alimentación, agencias y actividades turísticas con guías locales.

No existen registros específicos sobre la cantidad de camas disponibles en la comuna.

#### 2.11.6.2 Registro procedencia visitantes meses de verano 2019 – 2020 - 2021

En lo que se refiere a la procedencia de los visitantes de la comuna que hacen uso del centro de información turística de la comuna.

Tabla 2-66: Procedencia de Visitantes, años 2019, 2020 y 2021

PROCEDENCIA	VERANO 2019	Porcentaje	VERANO 2020	Porcentaje	VERANO 2021	Porcentaje
<b>CHILE</b>	4.905	91,1	7568	96,4	5108	99,6
<b>ARGENTINA</b>	281	5,2	196	2,5	4	0,1
<b>BRAZIL</b>	5	0,1	8	0,1	0	0,0

PROCEDENCIA	VERANO 2019	Porcentaje	VERANO 2020	Porcentaje	VERANO 2021	Porcentaje
OTROS PAISES LATINOAMERICANOS	52	1,0	3	0,0	0	0,0
EEUU Y CANADA	31	0,6	0	0,0	2	0,0
EUROPA	108	2,0	72	0,9	12	0,2
OTROS CONTINENTES	2	0,0	0	0,0	0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>5.384</b>	<b>100,0</b>	<b>7.847</b>	<b>100,0</b>	<b>5.126</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia. Registro Oficina Información Turística. Municipalidad de Lonquimay

La tabla anterior muestra la procedencia de los visitantes a la comuna de Lonquimay. Lo primero que destaca es que más del 90 % corresponde a visitantes nacionales, los restantes se dividen en ciudadanos argentinos, europeos, estadounidenses, canadienses, brasileños y otros.

Durante la época de pandemia, los visitantes nacionales a la zona tuvieron un incremento sostenido desde un 91,1 % el verano del 2019 a un 99,6 % verano del 2021, siendo de escaso a nulo aquellos provenientes de otros países, principalmente por las dificultades de viajar. Lo mismo se observa a nivel nacional, donde existió un aumento de visitantes a la zona de 4.905 el año 2019 a 7.568 para el 2020.

#### 2.11.6.3 Registro de Visitantes Comuna de Lonquimay.

A continuación, se presentan los datos correspondientes a las visitas del año 2022, para el periodo enero-agosto del año 2022.

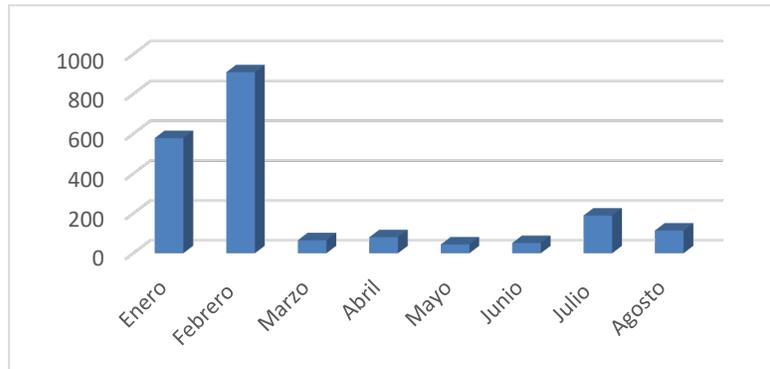
Tabla 2-67: Registro de visitas comuna de Lonquimay. Enero – Agosto 2022

Meses	N° Visitas	N° Personas	Promedio días pernoctación
Enero	578	2003	3,1
Febrero	909	1288	3,08
Marzo	65	181	2,49
Abril	80	248	2,34
Mayo	44	109	1,82
Junio	51	134	3,7
Julio	189	781	2,24
Agosto	114	426	2,6

Fuente: Elaboración propia. Registro Oficina Información Turística. Municipalidad de Lonquimay

La tabla anterior y el gráfico siguiente muestran la fuerte concentración de los visitantes en los meses de enero y febrero, y en menor medida en los meses de julio y agosto, asociado a las actividades invernales.

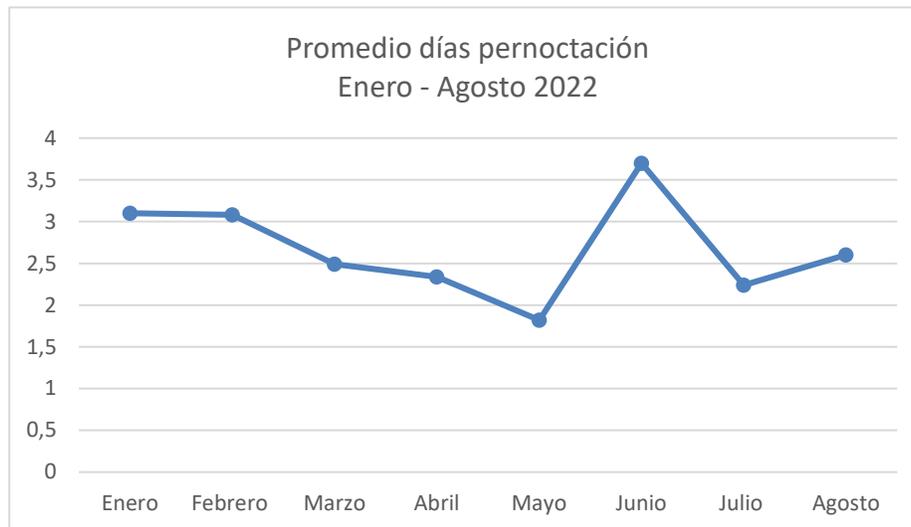
Figura 30. Número de visitas comuna de Lonquimay. Enero – Agosto 2022.



Fuente: Elaboración propia. Registro Oficina Información Turística. Municipalidad de Lonquimay

En relación a los días de pernoctación, éstos se encuentran en un promedio de 3 días en la temporada estival, y entre 2 y 3, para los meses con mayor afluencia durante el invierno.

Figura 31. Promedio Días de Pernoctación Comuna de Lonquimay. Enero – Agosto 2022.



Fuente: Elaboración propia. Registro Oficina Información Turística. Municipalidad de Lonquimay



## Informe Final PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2023 - 2026



A partir de las tablas y figuras anteriores, respecto al registro de visitantes para la comuna de Lonquimay, se puede concluir lo siguiente:

La cantidad de turistas, registradas en número de visitas y cantidad de personas se concentra fundamentalmente en la temporada estival de enero y febrero, sólo existe un leve incremento en el mes de julio, posiblemente marcado por las vacaciones de invierno de los estudiantes. Los meses más bajos en visitas son los meses de mayo y junio.

Los días promedio de pernoctación mantienen una curva descendente desde los meses de verano hacia el invierno, para los meses de enero y febrero supera los 3 días de pernoctación en la zona hasta llegar a su nivel más bajo en el mes de mayo de 1,82 días de pernoctación. Caso especial es el mes de julio que hay un incremento notable. Este comportamiento, es explicado por eventos muy puntuales que hacen que la tendencia se rompa, por ejemplo, uno o dos visitantes que se queden por más de 30 días harán que el promedio final se vea alterado, tal como sucedió en dicho mes.

A modo de resumen y según cifras entregadas por la Municipalidad de Lonquimay, el aporte comunal del turismo para el año 2019 a la economía local fue de UF 25.539 en ventas, el resto de las ventas de la economía comunal fue de UF 212.585, en consecuencia, el turismo aportó un 11,9 % de ventas en UF a la economía de la comuna.

### 2.12 Gestión Municipal

La gestión de los municipios se ve enfrentada a una serie de dificultades en su quehacer diario, por un lado, el centralismo en la estructura y legislación de la administración del Estado, que, a su vez, genera políticas públicas que no recogen las necesidades y realidades de los territorios, sobre todo de zonas más aisladas, así mismo la dependencia y/o restricciones de los fondos disponibles, ya sean sectoriales o regionales.

El municipio de Lonquimay no es inmune a estas dificultades, acrecentándose aún más, al ser un municipio pequeño (en habitantes) pero con una gran extensión territorial, además de ser una zona aislada, con marcadas características y necesidades únicas.

Los recursos para los municipios son condicionados por ley a la cantidad de habitantes del territorio, esto limita de sobre manera los recursos disponibles para la comuna de Lonquimay, tanto humanos como financieros.

En este marco, el presente diagnóstico busca caracterizar a la institución desde la opinión de los propios funcionarios municipales, identificando aquellos aspectos facilitadores y obstaculizadores de su gestión. Además, de describir con datos cualitativos, la gestión realizada durante la aplicación del PLADECO 2018-2022.

### 2.12.1 Presupuesto Municipal

A continuación, se muestra el presupuesto de los últimos 4 años, según los distintos orígenes declarados:

Tabla 2-68: Presupuesto anual

<b>Presupuesto Municipal (M\$)</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
Ingresos Propios Permanentes	482.021	461.111	512.159	506.273
Ingresos FCM	2.445.230	2.781.603	2.848.420	3.140.413
Ingresos otras entidades públicas	1.778.023	1.396.169	920.185	1.406.984
Otros Ingresos	5.005	2.964	51.684	5.786
<b>Total ingresos</b>	<b>4.710.279</b>	<b>4.641.847</b>	<b>4.332.448</b>	<b>5.059.456</b>
<b>Porcentaje aporte del FCM</b>	<b>52%</b>	<b>60%</b>	<b>66%</b>	<b>62%</b>

Fuente: Elaboración Propia en base a información SINIM.

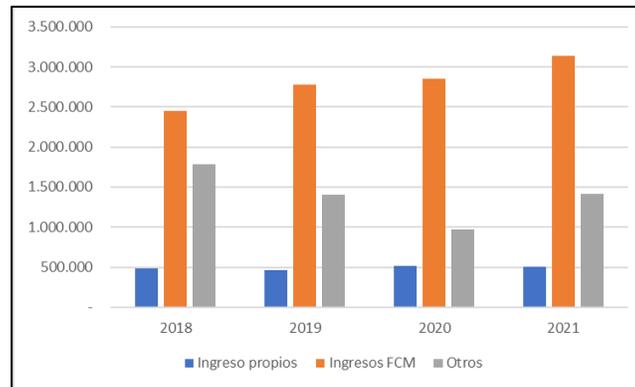
De acuerdo con los datos indicados, se observa la importante reducción de los ingresos del 2020, situación que se presenta a partir del 2019, siendo el año 2020 el más bajo del período analizado, con un 9% de disminución total con respecto al 2018, dado principalmente por la disminución de los ingresos de otras entidades públicas (-93%). Por otro lado, hubo un importante aumento de Otros ingresos (90%), lo que incide en el resultado final.

Los ingresos provenientes de FCM equivalen a 60% promedio anual en el período analizado y los Ingresos propios representan un 10% promedio anual.

#### 2.12.1.1 Ingresos municipales

A continuación, se muestra el comportamiento los ingresos municipales de los últimos cuatro años:

Figura 32. Distribución Ingresos 2018 - 2021

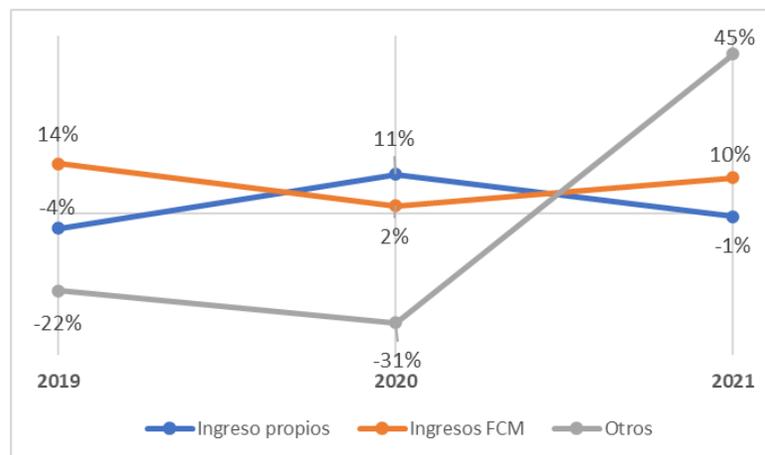


Fuente: Elaboración Propia en base a información SINIM.

En el gráfico se aprecia una tendencia al alza de los ingresos por Fondos concursables municipales (FCM), a pesar del leve aumento del año 2020 (2%), pero que sin embargo para el año 2021 hubo un aumento de un 10% en relación con año anterior y un aumento total de un 22% con respecto al 2018.

Los Ingresos Propios se han mantenido estables en el período analizado, con una variación neta de un 4,8% con respecto a año 2018.

Figura 33. Variación Ingresos con respecto a año anterior



Fuente: Elaboración Propia en base a información SINIM.

2.12.1.2 Egresos municipales

A continuación, se muestra el comportamiento los egresos municipales de los últimos cuatro años:

Tabla 2-69: Distribución de egresos 2018 -2021

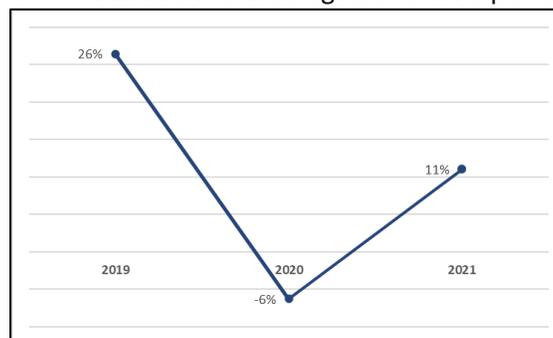
Gastos	2018	2019	2020	2021
Personal	1.748.646	1.997.547	2.118.334	2.518.343
Bienes y Servicios	742.273	824.739	800.424	743.708
Transferencias corrientes	294.324	347.123	332.106	424.271
Iniciativas de inversión	781.429	1.712.535	1.393.017	1.414.021
Deuda flotante	31.394	42.623	17.963	472
Otros gastos	116.071	123.551	87.193	234.591
<b>Total gastos</b>	<b>3.714.137</b>	<b>5.048.118</b>	<b>4.749.037</b>	<b>5.335.406</b>

Fuente: Elaboración Propia en base a información SINIM.

De acuerdo con los datos mostrados en la tabla, se aprecia un aumento en los egresos, en el ítem Otros gastos (63% con respecto a 2020), específicamente en el ítem de adquisición de activos no financieros. Cabe destacar por otro lado, la fuerte disminución que presenta el ítem deuda flotante con más de 3 mil puntos de disminución con respecto año anterior.

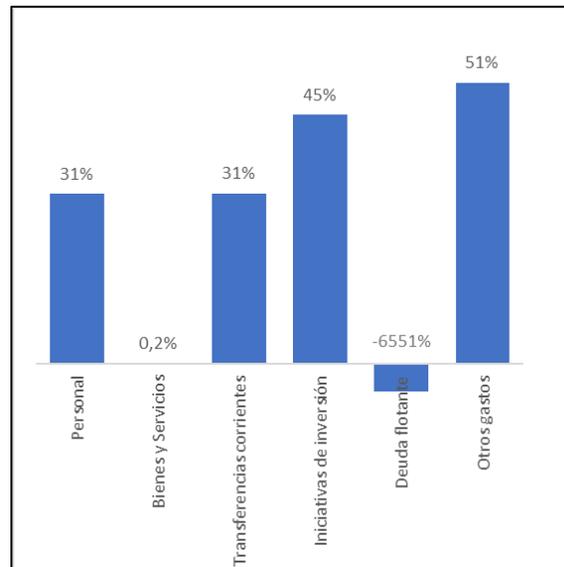
Para el año 2020 se vió una disminución general en los gastos (-6%) con respecto al año 2019, situación que se revirtió en el 2021 con un aumento de un 11% con respecto al año anterior y un 5% de aumento con respecto a 2019.

Figura 34. Variación total de egresos con respecto año anterior



Fuente: Elaboración Propia en base a información SINIM.

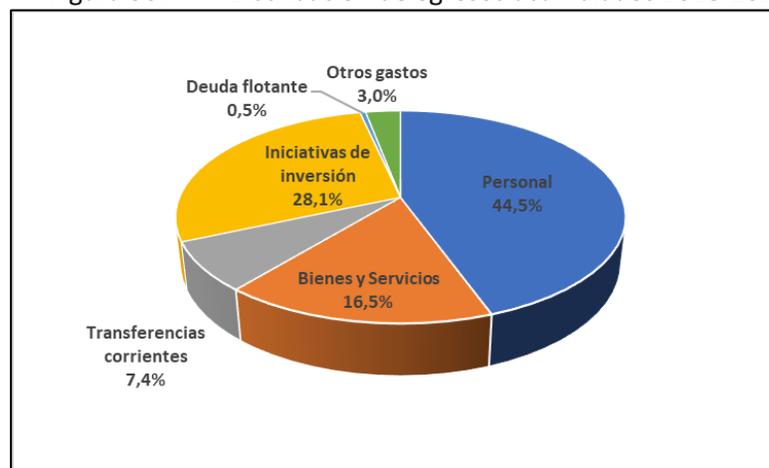
Figura 35. Variación de gastos por ítem 2018-2021



Fuente: Elaboración Propia en base a información SINIM.

En cuanto a la variación de gastos por ítem 2018-2021, Otros gastos e Iniciativas de inversión son los ítemes que presentaron un mayor aumento 45% y 51% respectivamente, y muy por el contrario Deuda flotante presentó una disminución de 31,3 millones a 470 mil pesos (-6551%).

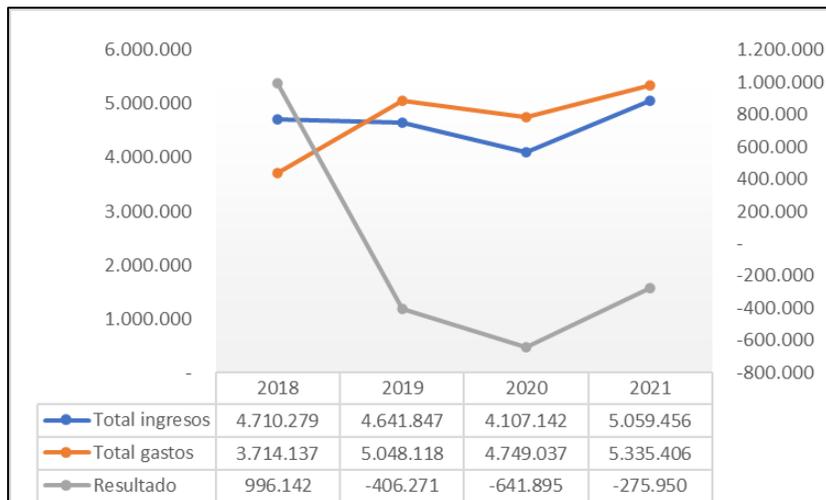
Figura 36. Distribución de egresos acumulados 2018-2021



Fuente: Elaboración Propia en base a información SINIM.

En el gráfico se puede observar que el ítem Personal e Iniciativas de inversión, son lo que representan un poco más del 70% de los gastos totales, con un 44% y 28% respectivamente, y Deuda flotante es el ítem de menor impacto en los gastos, con un 0,5%.

**Figura 37. Resultados anuales 2018-2021**



Fuente: Elaboración Propia en base a información SINIM.

La relación entre ingresos/gastos del período analizado, presenta un déficit acumulado del período de 328 millones de pesos, siendo los años 2019 y 2020 los principales responsables de este resultado. Para el año 2021 se observa un menor déficit anual en comparación con los dos años anteriores.

### 2.12.2 Dotación Municipal

La dotación de la I. Municipalidad de Lonquimay se encuentra regulada por la Ley de Municipalidades (que establece las normas básicas a las que está afecto el personal de los municipios) y el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales (regula la carrera funcionaria en relación principalmente al ingreso, deberes y derechos, responsabilidad administrativa, cesación de funciones, Ley N°18.883).

Dentro de la dotación de los municipios encontramos:

Funcionarios municipales:

A contrata }  
De Planta } Lo rige el Estatuto Administrativo

Dentro de Estatuto se establece que se puede contratar personal sobre la base de honorarios y, excepcionalmente en los casos que taxativamente indica, se autorizan contrataciones de conformidad a las normas del Código del Trabajo, quienes no se rigen por el Estatuto Administrativo.

En la siguiente tabla se muestra la dotación por calidad jurídica para los últimos 5 años:

Tabla 2-70: Dotación 2018 -2022

Calidad Jurídica	2018	2019	2020	2021	2022
Planta	27	30	30	32	33
Contrata	15	17	19	20	22
Código	1	1	1	1	1
Honorarios	117	148	177	234	347
<b>Total Dotación</b>	<b>160</b>	<b>196</b>	<b>227</b>	<b>287</b>	<b>403</b>
<b>Aumento dotación</b>		<b>23%</b>	<b>16%</b>	<b>26%</b>	<b>40%</b>
<b>% honorarios</b>	<b>73%</b>	<b>76%</b>	<b>78%</b>	<b>82%</b>	<b>86%</b>
<b>Aumento honorarios</b>		<b>26%</b>	<b>20%</b>	<b>32%</b>	<b>48%</b>

Fuente: Elaboración Propia en base a información Municipalidad.

Los Honorarios representan el mayor porcentaje de la dotación de la Municipalidad en cada uno de los años expuestos.

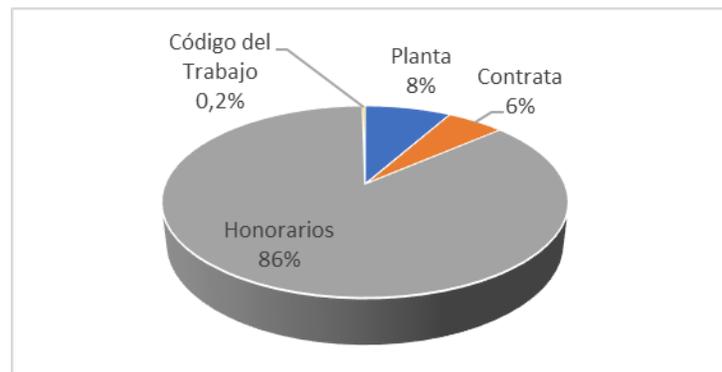
A continuación, se muestra la dotación de la Municipalidad de Lonquimay, para el año 2022, en sus distintos tipos de calidad jurídica:

Tabla 2-71: Dotación Municipal por Cargo/Calidad Jurídica

Calidad jurídica	Planta	Contrata	Honorarios	Código del Trabajo	Total
<b>Alcalde</b>	1				<b>1</b>
<b>Directivos</b>	8				<b>8</b>
<b>Profesional</b>	5	6	81	1	<b>93</b>
<b>Técnico</b>	6	1	139		<b>146</b>
<b>Administrativo</b>	5	2	47		<b>54</b>
<b>Auxiliar</b>	8	13	80		<b>101</b>
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>22</b>	<b>347</b>	<b>1</b>	<b>403</b>

Fuente: Elaboración Propia en base a información Municipalidad.

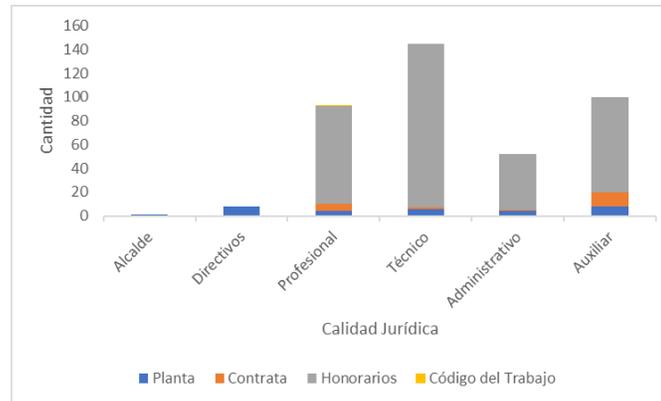
Figura 38. Distribucion dotación por calidad jurídica



Fuente: Elaboración Propia en base a información Municipalidad.

En relación con la calidad jurídica de los profesionales el personal “Técnico” representa la mayor proporción de los funcionarios, con un 37%, siguiendo “Auxiliar” con un 25% y “Profesional” con un 23%. Se debe aclarar que, en relación con los Honorarios, éstos no pueden tener categoría de Dirección o Jefatura, debido a que no cuentan con responsabilidad administrativa en la estructura municipal, sólo los de Planta o a Contrata pueden optar a esta categoría jurídica.

Figura 39. Dotación por Cargo/Calidad Jurídica



Fuente: Elaboración Propia en base a información Municipalidad.

Figura 40. Distribución dotación por Cargo



Fuente: Elaboración Propia en base a información Municipalidad.

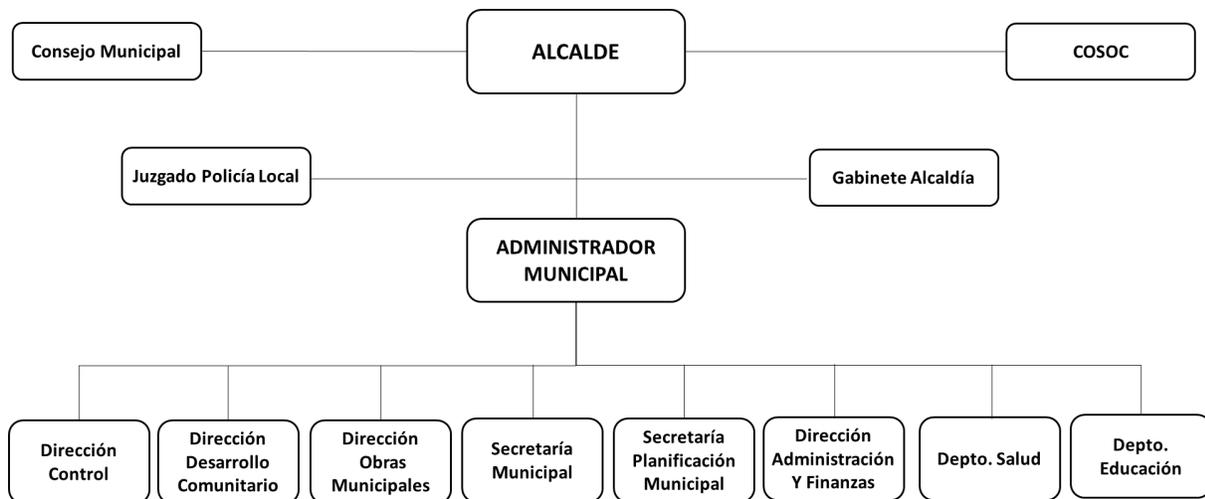
### 2.12.3 Estructura Organizacional

Se entiende por estructura organizacional el conjunto de dependencias y organismos internos, organizados de tal forma de dar cumplimiento de las atribuciones y responsabilidades establecidas en la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades.

La estructura de la Municipalidad es representada por su máxima autoridad, la Alcaldía, a quien le corresponde su dirección y administración superior y la supervigilancia de su funcionamiento.

Por su parte, el Concejo de carácter consultivo, resolutorio y fiscalizador, es el encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala la ley.

La I. Municipalidad de Lonquimay cuenta con dos secretarías (Secretaría Municipal, Secretaría Comunal de Planificación) y seis unidades con funciones específicas (4 direcciones y 2 departamentos).





Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
2023 - 2026



### CAPITULO 3. **EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO PLADECO 2018-2022**

Para la evaluación del cumplimiento del PLADECO anterior, se realizaron las siguientes actividades:

Se elaboró una planilla para la recopilación de la información relacionada con cada meta definida en las matrices estratégicas del PLADECO, por cada Departamento involucrado.

Reunión con cada encargado de Unidad para levantar información con respecto al contenido de las Matrices estratégicas y entregarles planilla de seguimiento.

Análisis de la información recopilada en entrevistas y/o planilla de seguimiento.

Durante el proceso de recopilación de la información para el análisis del cumplimiento del PLADECO 2018-2022 se detectaron los siguientes problemas:

Falta de claridad en la definición de objetivos, metas e indicadores de logro, lo que dificultó la recopilación de la información, puesto que no había claridad qué tipo de información/datos respondía a cada meta.

Indicadores de logro, metas mal planteados, esto se vio reflejado en algunos objetivos en los que se plantearon indicadores que no existen o no aplicaban a la actividad comprometida como, por ejemplo, % de presupuesto ejecutado de proyectos SECPLAC, en este caso no existe un presupuesto planificado inicial, por lo que no se puede sacar el porcentaje de cumplimiento.

Falta de sistematización de la generación de los datos. No existe una metodología transversal en el Municipio para el registro de datos, dificultando y demorando la recopilación de éstos.

#### 3.1 **Resumen cumplimiento por ámbito de acción**

A continuación, se muestra un resumen, a nivel de objetivos específicos por cada Área/Unidad/Programa responsable en el cumplimiento de las metas. En el Anexo Digital se incluye el Detalle Cumplimiento PLADECO, donde se puede ver el detalle por cada meta e indicador de logro.

### 3.1.1 Desarrollo Económico Social

<b>DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL</b>		
<b>Objetivo:</b>		
<p>Potenciar y capacitar a las personas que presentan ideas innovadoras, con el fin de generar y construir herramientas necesarias para el desarrollo y fortaleza de los factores productivos y económicos del sector, así como también, rescatar las características y costumbres propias de la comuna, incorporando tal conocimiento a un área global de comercio y desarrollo.</p>		
<b>Objetivo Estratégico:</b>		
<p>A. Mejorar la economía familiar y generar oportunidades de desarrollo de la comuna, a través del potenciamiento de los sectores económicos tradicionales, fomentando el emprendimiento, la innovación y la integración territorial de la comuna de Lonquimay.</p>		
OBJETIVO ESPECÍFICO	ID	CUMPLIMIENTO
<b>A.1</b> Fomentar el empleo local, a través de la gestión y ejecución de emprendimientos sustentables, potenciando los principales rasgos identitarios de la comuna, con el fin de construir un sentido de pertenencia en sus habitantes.	A.1.1.	100% <input checked="" type="checkbox"/>
	A.1.2.	100% <input checked="" type="checkbox"/>
	A.1.3.	100% <input checked="" type="checkbox"/>
	A.1.4.	100% <input checked="" type="checkbox"/>
	A.1.5.	100% <input checked="" type="checkbox"/>
	A.1.6.	100% <input checked="" type="checkbox"/>
	A.1.7.	100% <input checked="" type="checkbox"/>
<b>A.2</b> Potenciar el desarrollo sustentable e integral de la comuna a través del fortalecimiento planificado del turismo como eje vinculante con las otras actividades productivas históricas y/o emergentes.	A.2.1.	100% <input checked="" type="checkbox"/>
	A.2.2.	100% <input checked="" type="checkbox"/>
	A.2.3.	100% <input checked="" type="checkbox"/>
	A.2.4.	100% <input checked="" type="checkbox"/>
<b>NIVEL DE CUMPLIMIENTO OBJETIVO</b>		<b>100%</b> <input checked="" type="checkbox"/>

### 3.1.2 Ordenamiento Territorial

ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
<b>Objetivo:</b>		
Considerar el territorio en términos sistémicos, caracterizando y articulando sus potencialidades, tanto en términos sociopolíticos como en términos identitarios, identificando los efectos de sus acciones en relación a otras comunas, la provincia y la región como un todo, transformándose en una potencialidad del desarrollo comunal.		
<b>Objetivo Estratégico:</b>		
Generar inversión y colaboración en proyectos de infraestructura y equipamiento urbano – rural, que favorezca la inclusión y otorgue mayor seguridad y mejor calidad de vida. fomentando el emprendimiento, la innovación y la integración territorial de la comuna de Lonquimay.		
OBJETIVO ESPECÍFICO	ID	CUMPLIMIENTO
<b>B.1</b> Mejorar la conectividad y servicios de transporte urbano – rural.	B.1.1.	100% 
		100% 
	B.1.2.	50% 
		50% 
	B.1.3.	100% 
	<b>B.2</b> Ampliar la infraestructura comunal, social y comunitaria, con el objeto de ampliar la cobertura, alcance y diversidad de la oferta.	B.2.1.
100% 		
B.2.2.		100% 
		67% 
		100% 
		*
B.2.3.		100% 
		100% 
<b>NIVEL DE CUMPLIMIENTO OBJETIVO</b>		<b>89%</b> 
OBJETIVO ESPECÍFICO	ID	CUMPLIMIENTO
<b>C.1</b> Mejorar los servicios básicos de las distintas localidades de la comuna de Lonquimay.	C.3.1.	100% 
	C.3.2.	100% 
	C.3.3.	100% 
	C.3.4.	50% 
<b>NIVEL DE CUMPLIMIENTO OBJETIVO</b>		<b>88%</b> 
* Sin información		

### 3.1.3 Medio Ambiente

#### MEDIO AMBIENTE

**Objetivo:**

Gestionar acciones que permitan implementar una política medioambiental y de habitabilidad comunal, que conduzcan a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

**Objetivo Estratégico:**

Promover un Medio Ambiente limpio, acogedor y sustentable, junto con la protección y puesta en valor del patrimonio ambiental de Lonquimay.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ID	CUMPLIMIENTO
D.1 Mejorar la recolección y tratamiento y disposición final de los residuos sólidos domiciliarios (RSD) de la comuna de Lonquimay.	D.1.1.	0% 
	D.1.2.	0% 
	D.1.3.	100% 
	D.1.4.	100% 
<b>NIVEL DE CUMPLIMIENTO OBJETIVO</b>		<b>50%</b> 

Para el caso de los indicadores D.1.1 y D.1.2, de acuerdo a la definición de éstos en PLADECO 2018-2022, no fue factible de medir, debido a que no aplican a la realidad de la Comuna. (Ver información en capítulo Detalle de resultados por Área/Unidad/Programa)

### 3.1.4 Educación

**Objetivo:**

Potenciar un sistema educacional capaz de otorgar capacidades académicas asociadas a un sentido de identidad propio de la comuna, con herramientas necesarias para insertarse tanto social como laboralmente, logrando un mayor arraigo en Máfil. De esta manera, se busca generar una retroalimentación entre educación, fuente laboral y cultura.

**Objetivo Estratégico:**

Alcanzar una Educación Pública con estándares de calidad y con carácter integral e identitario.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ID	CUMPLIMIENTO
<b>E.1</b> Fortalecer el capital humano en el área Educación	E.1.1.	100% 
	E.1.2.	100% 
<b>E.2</b> Generar y fortalecer mecanismos de control de procesos.	E.2.1.	0% 
	E.2.2.	100% 
	E.2.3.	100% 
<b>E.3</b> Mejorar los indicadores de rendimiento y de resultados académicos municipales.	E.3.1. *	
<b>E.4</b> Construir un sentido de arraigo con el sector, desde la educación.	E.4.1.	0% 
	E.4.2.	0% 
<b>E.5</b> Generar instancias que mejoren el acceso a establecimientos educacionales, integrando a la comunidad en el área.	E.5.1.	100% 
		100% 
	E.5.2.	100% 
	E.5.3.	100% 
<b>NIVEL DE CUMPLIMIENTO OBJETIVO</b>		<b>73%</b> 

\* Obj. E.3.1 No aplica, debido a que en los años 2019, 2020, 2021 no se aplica prueba Estandarizada SIMCE.

### 3.1.5 Salud

SALUD		
<p><b>Objetivo:</b> Generar un sistema de salud que se enfoque en rasgos de calidad y buena atención, orientada en términos físicos y psicológicos, bajo una perspectiva con enfoque integral que incorpore distintas áreas de la salud y que presente un enfoque familiar y comunitario.</p> <p><b>Objetivo Estratégico:</b> Lograr una salud municipal preventiva, accesible, oportuna y con enfoque familiar.</p>		
OBJETIVO ESPECÍFICO	ID	CUMPLIMIENTO
F.1 Desarrollar una administración de relación con los usuarios.	F.1.1.	100% 
		100% 
	F.1.2.	84% 
	F.1.3.	100% 
F.2 Mejorar la ejecución de programas y convenios con el Servicio de Salud.	F.2.1.	78% 
	F.2.2.	100% 
		100% 
	F.2.3.	93% 
F.2.4.	72% 	
F.3 Mejorar la ejecución de Programas de Atención Primaria en Salud y trabajo transversal.	F.3.1.	100% 
	F.3.2.	100% 
	F.3.3.	100% 
	F.3.4.	100% 
	F.3.5.	100% 
<b>NIVEL DE CUMPLIMIENTO OBJETIVO</b>		<b>95%</b> 

### 3.1.6 Socio – Comunitario

<b>SOCIO COMUNITARIO</b>		
<p><b>Objetivo:</b> Generar un plan de desarrollo social que implique tanto participación comunitaria, desarrollando instancias que impliquen también un importante énfasis en el desarrollo humano y capital cultural de cada persona, potenciando la participación en los diferentes grupos sociales de la comuna.</p> <p><b>Objetivo Estratégico:</b>            Promover la gobernalidad local, la equidad social, el acceso e integración a todos los sectores de la comuna, con especial atención a los grupos vulnerables.</p>		
OBJETIVO ESPECÍFICO	ID	CUMPLIMIENTO
<b>G.1</b> Fomentar, impulsar y apoyar a las organizaciones sociales, otorgándoles las herramientas necesarias para que aumenten su vitalidad, de tal forma que les permita cooperar en la resolución de las problemáticas que aquejan a la ciudadanía y constituyan un aporte al capital social de la comuna.	G.1.1.	80% <span style="color: orange;">●</span>
	G.1.2.	100% <span style="color: green;">●</span>
	G.1.3.	50% <span style="color: orange;">●</span>
<b>G.2</b> Articular acciones que fomenten el mejoramiento de habitabilidad en el territorio comunal.	G.2.1.	100% <span style="color: green;">●</span>
	G.2.2.	100% <span style="color: green;">●</span>
	G.2.3.	100% <span style="color: green;">●</span>
<b>G.3</b> Fortalecer la incorporación de los diferentes grupos etarios en instancias comunitarias.	G.3.1.	70% <span style="color: orange;">●</span>
	G.3.2.	100% <span style="color: green;">●</span>
	G.3.3.	100% <span style="color: green;">●</span>
	G.3.4.	100% <span style="color: green;">●</span>
<b>G.4</b> Potenciar la incorporación del enfoque de género en forma transversal a todas las acciones municipales, velando por su igualdad en las distintas instancias de participación comunitaria.	G.4.1.	60% <span style="color: orange;">●</span>
	G.4.2.	10% <span style="color: red;">●</span>
<b>G.5</b> Potenciar la inclusión de personas con discapacidad al quehacer comunal.	G.5.1.	100% <span style="color: green;">●</span>
	G.5.2.	100% <span style="color: green;">●</span>
<b>G.6</b> Disminuir la violencia y la comisión de delitos, potenciando la intersectorialidad, mejorando la utilización de los recursos disponibles y el impacto de la inversión.	G.6.1.	100% <span style="color: green;">●</span>
	G.6.2.	80% <span style="color: green;">●</span>
<b>NIVEL DE CUMPLIMIENTO OBJETIVO</b>		<b>84%</b> <span style="color: orange;">●</span>

### 3.1.7 Cultura

**CULTURA**

**Objetivo:**

Gestionar inversión para el desarrollo permanente y sistemático de actividades culturales, de esparcimiento y recreación, promoviendo la identidad comunal. Coordinar las distintas actividades que se realizan y promover políticas para resguardar el patrimonio (tangible e intangible) existente y darlo a conocer dentro y fuera de la comuna. Desarrollar espacios comunales de discusión en torno a la cultura y conformar mesas de trabajo que permitan avanzar con las organizaciones participantes en la elaboración consensuada de una agenda anual o programa anual de actividades culturales. Junto con ello, impulsar la elaboración de un catastro actualizado de Organizaciones Culturales formales e informales y puntos de cultura a lo largo de la comuna de Lonquimay. Construir, mejorar o reparar infraestructura cultural, en conjunto con las organizaciones sociales ligadas al desarrollo y fomento de la cultura y la recreación, las que mediante su participación presentarán proyectos y ayudarán a generar las prioridades para su ejecución.

**Objetivo Estratégico:**

Fomentar la puesta en valor de la identidad y el patrimonio de las diversas expresiones territoriales presentes en la comuna, como herramientas integradoras y de desarrollo social.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ID	CUMPLIMIENTO
<b>H.1</b> Promover el reconocimiento de las diferentes actividades culturales presentes en la comuna de Lonquimay.	H.1.1.	100% 
	H.1.2.	100% 
	H.1.3.	100% 
	H.1.4.	100% 
	H.1.5.	100% 
	H.1.6.	100% 
<b>NIVEL DE CUMPLIMIENTO OBJETIVO</b>		<b>100%</b> 

### 3.1.8 Administración

<b>GESTIÓN INSTITUCIONAL PROFESIONAL, MODERNA Y TRANSPARENTE</b>		
<b>Objetivo:</b> Fomentar la calidad de los servicios, la transparencia y el liderazgo institucional municipal como eje orientador del desarrollo de la comuna.		
<b>Objetivo Estratégico:</b> Fomentar la calidad de los servicios, la transparencia y el liderazgo institucional municipal como eje orientador del desarrollo de la comuna.		
OBJETIVO ESPECÍFICO	ID	CUMPLIMIENTO
I.1 Fortalecer el Capital Humano municipal.	I.1.1.	100% 
	I.1.2.	
	I.1.3.	100% 
I.2 Mejoramiento de las instalaciones municipales.	I.2.1.	100% 
	I.2.2.	100% 
I.3 Mejorar la coordinación y procedimientos internos municipales.	I.3.1.	100% 
	I.3.1.	100% 
	I.3.1.	90% 
	I.3.2.	90% 
	I.3.3.	
	I.3.4.	100% 
I.4 Mejorar la aprobación y satisfacción de los usuarios y de la comunidad respecto de los servicios municipales.	I.4.1.	0% 
	I.4.1.	
	I.4.2.	100% 
	I.4.2.	116% 
<b>NIVEL DE CUMPLIMIENTO OBJETIVO</b>		<b>91%</b> 
* No se cuenta con información para la medición del indicador		



## CAPITULO 4. DIAGNÓSTICO CUALITATIVO

Para la ejecución del diagnóstico cualitativo se procedió, en primer término, a desarrollar una subdivisión de la comuna en distintos territorios, definidos en conjunto con el equipo gestor, para aplicar posteriormente distintas herramientas para el levantamiento de información cualitativa de parte de los actores locales, mediante la aplicación de las siguientes herramientas:

- Entrevistas semiestructuradas
- Cuestionarios
- Jornadas de trabajo
- Talleres participativos

De acuerdo a lo informado por el Equipo Gestor al momento de planificar las actividades participativas, la experiencia señala que existe baja participación de la comunidad en las actividades convocadas por el municipio, de modo que la estrategia para el trabajo participativo se diseñó mediante una mezcla de herramientas que permita tener participación en todos los territorios en que se ha subdividido la comuna.

### 4.1 Definición de Territorios

La definición de los territorios para el levantamiento de información cualitativa se realizó mediante una reunión de trabajo con miembros del equipo gestor, de manera de identificar los sectores en que se localiza la población en la comuna, y de esta forma desarrollar las actividades en los sectores en que exista mayor probabilidad de participación.

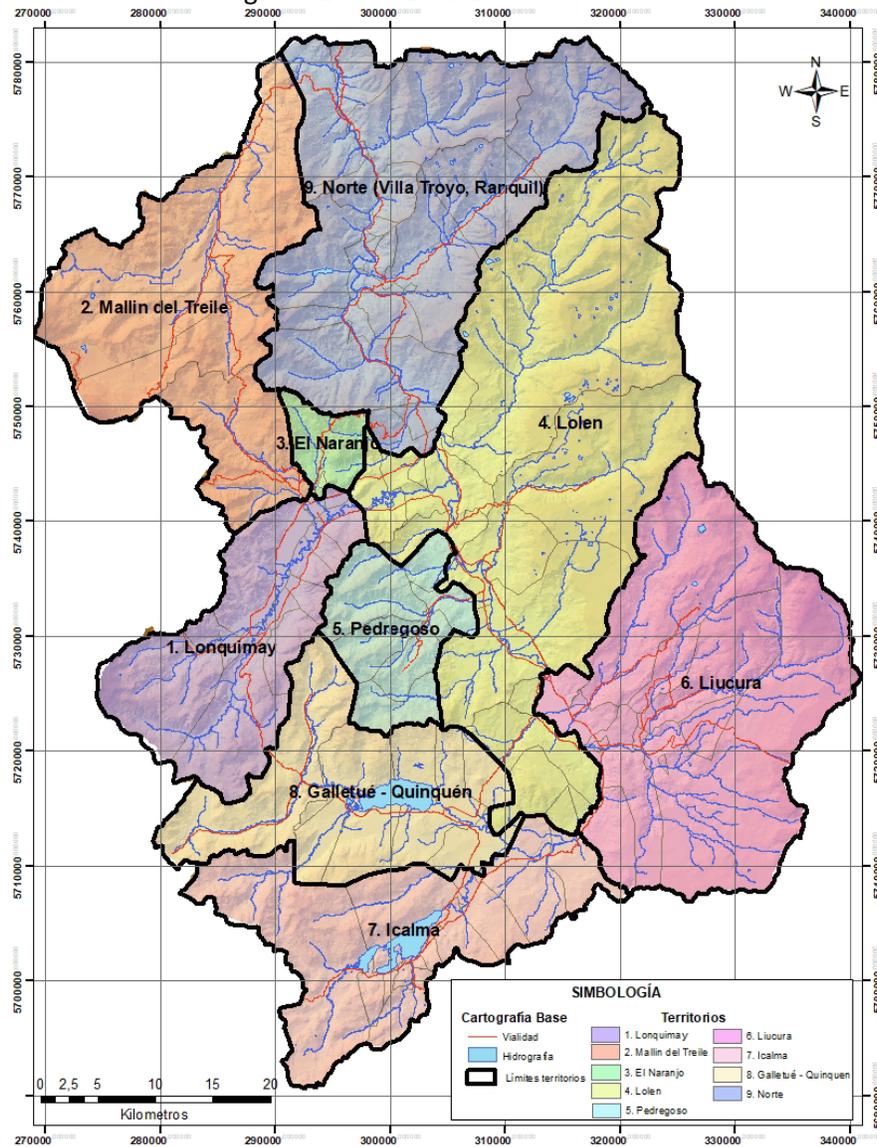
De esta forma, se definieron 9 territorios que se encuentran integrados por diferentes localidades, lo que se presenta en la siguiente tabla

Tabla 4-1: Territorialización de la comuna

NÚMERO	ZONA	LOCALIDADES
1	LONQUIMAY	Lonquimay, incluye Sierra Nevada, Alaska y La Fusta.
2	MALLÍN DEL TREILE	Mallín del Treile
3	EL NARANJO	El Naranjo

NÚMERO	ZONA	LOCALIDADES
4	LOLÉN	Lolen, Laguna Jara, Loma Atravesada, Pichipehuenco, Huallipulli, Mitrauquen Alto y Bajo
5	PEDREGOSO	Pedregoso
6	LIUCURA	Pehuenco Alto y Bajo, Tralilhue y Pino Solo
7	SUR	Icalma, Cruzaco, Marimenuco
8	GALLETUÉ	Galletuté, Quinquen
9	NORTE	Villa Troyo, Pehuenco Norte, Contraco, Llanquén y Ránquil

Figura 41. Localización de Territorios



Fuente: Elaboración Propia



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
2023 - 2026



A continuación, se presenta una breve descripción de cada uno de los 9 territorios utilizados para el análisis territorial.

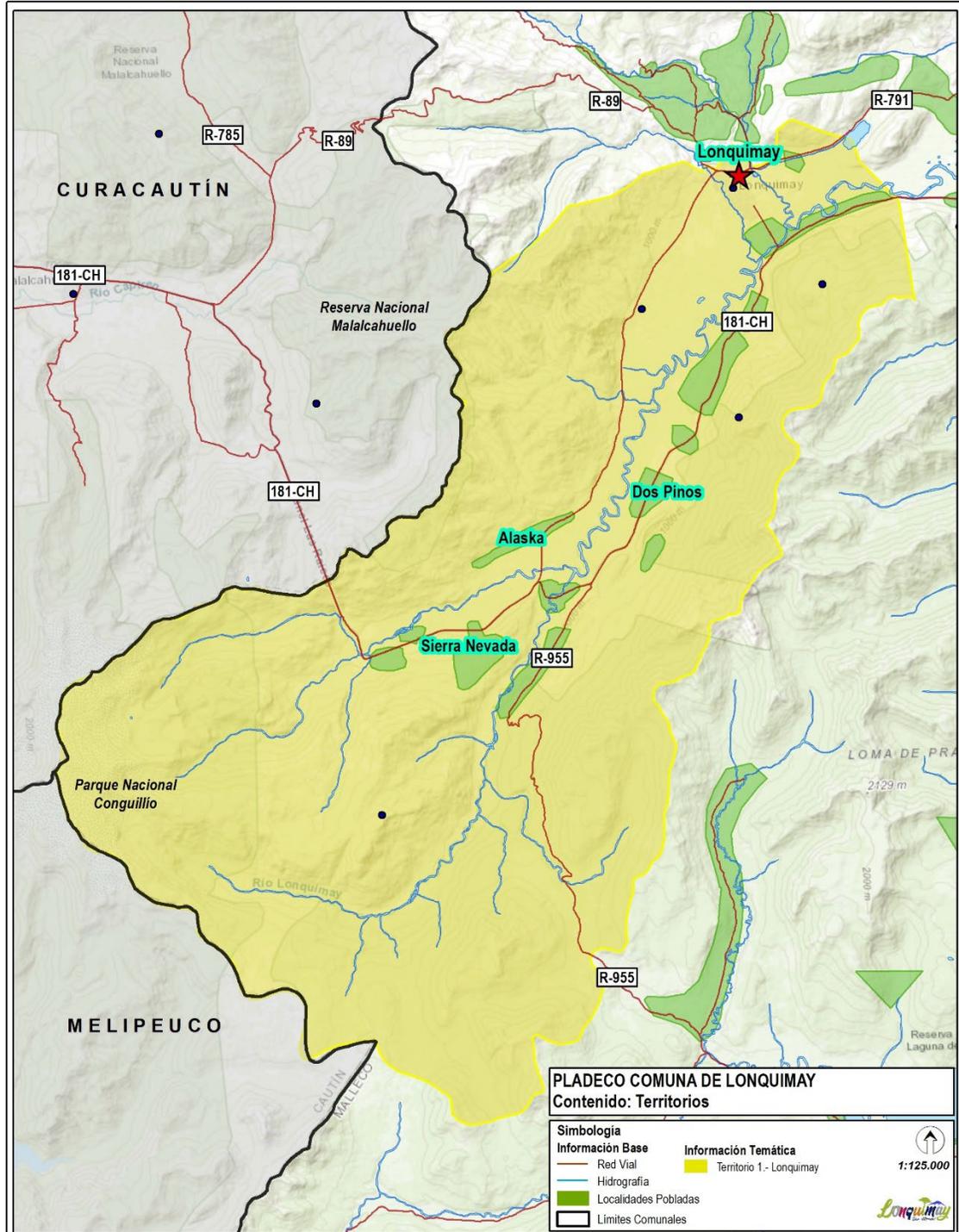
#### 4.1.1 Territorio 1: Lonquimay

Este territorio comprende principalmente al valle del Río Lonquimay, las vertientes de los cerros que conforman el valle, y a la ciudad de Lonquimay, único centro urbano de la comuna, que, de acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda, en el año 2017 contaba con un total de 3.827 habitantes (considerando área urbana y población residente en localidades cercanas), que representan el 38,2% de la población comunal. Aparte del centro urbano, en este territorio existe localización de personas en torno a la vialidad existente, principalmente en torno a la Ruta 181 CH.

Geográficamente, se emplaza sobre el valle del Río Lonquimay, que nace en la cordillera de Las Raíces, y corresponde al desagüe oriental del Glaciar Sierra Nevada y se desarrolla en el contexto de depósitos glaciofluviales, con un escurrimiento de poniente a oriente, hacia su posterior confluencia con el Río Bío Bío.

Las mayores altitudes en este territorio alcanzan los 2.400 msnm, mientras que los sectores más bajos (cercanos al centro urbano) alcanzan los 920 msnm. La vegetación en el fondo del valle se encuentra alterada por la acción antrópica, y se observan bosques nativos en las vertientes de los cerros que conforman la cuenca.

Figura 42. Territorio 1, Lonquimay



Fuente: Elaboración Propia



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
2023 - 2026



#### 4.1.2 Territorio 2: Mallín del Treile

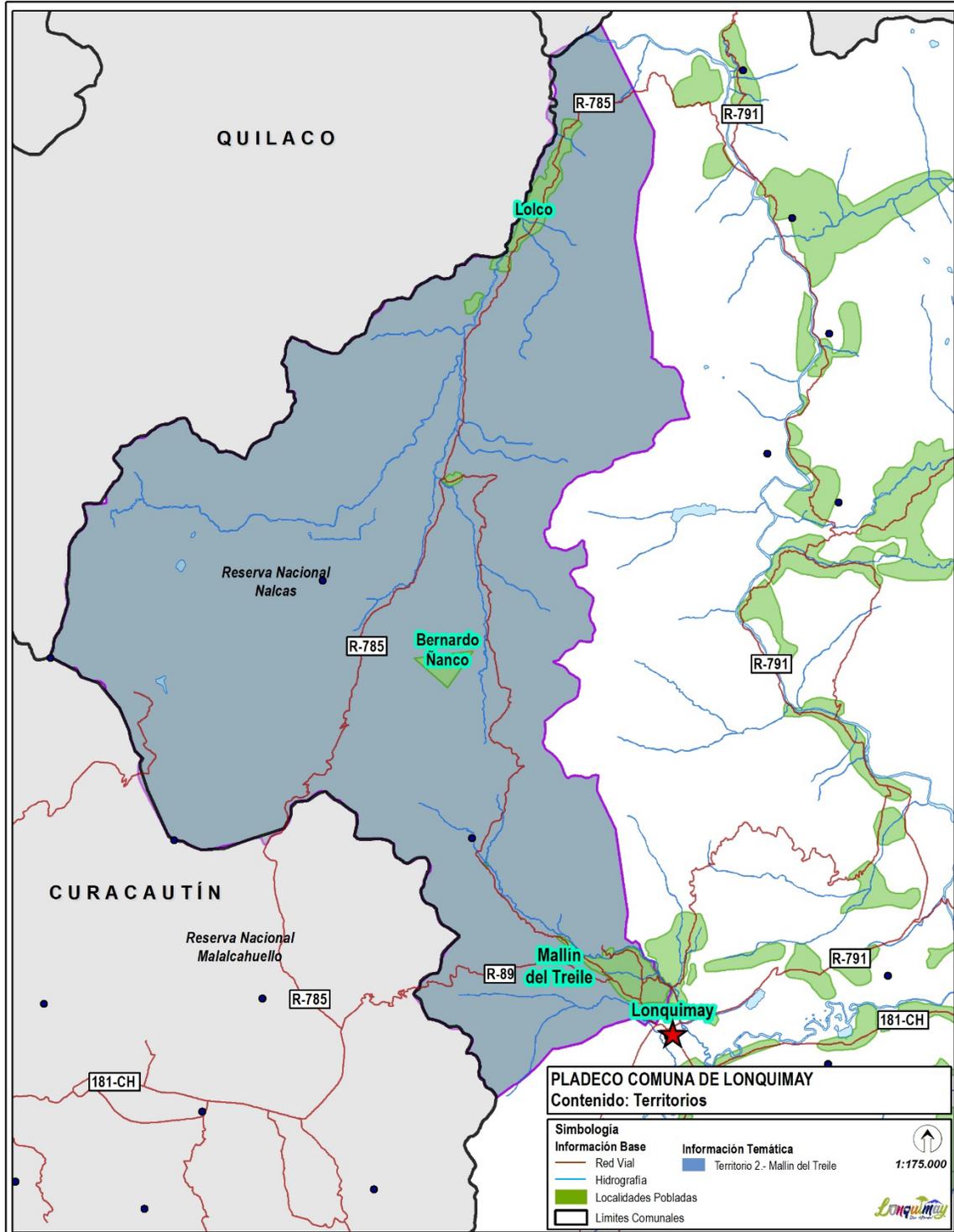
Este territorio corresponde a un sector montañoso localizado en el extremo nor oeste de la comuna, y dentro de sus confines se localiza la vertiente oriental del Volcán Lonquimay, y el Cráter Navidad, resultante de la última erupción del volcán, del año 1988.

Geográficamente, el territorio corresponde principalmente a dos valles glacio fluviales localizados al norte del Territorio 1 y se localiza sobre 2 valles, el del Río Tupuyuntué o Naranjo, que drena de norte a sur el sector más septentrional de la Cordillera de Las Raíces, y el Río Lolco, que drena de sur a norte desde dicho cordón, y desemboca en el Embalse Ralco, en el extremo norte de la comuna.

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda, en el año 2017 este territorio contaba con un total de 619 habitantes, que representan el 6,2% de la población comunal. Los sectores poblados se localizan en torno a la vialidad existente, principalmente en torno a las rutas R-89, R-801 y R-805. Este territorio forma parte del Lof Bernardo Ñanco, y su población se encuentra compuesta mayoritariamente por personas pertenecientes al pueblo Mapuche – Pewenche.

Las mayores altitudes en este territorio se sitúan entre los 1000 msnm como cota más baja, y los 2700 msnm como cota más alta, correspondiente al Volcán Lonquimay. La vegetación presente corresponde mayoritariamente a bosque nativo y estepas alto andinas, con sectores que se encuentran sobre el límite de la vegetación arbórea. Se observan fuertes impactos de la acción antrópica (principalmente sobrepastoreo) en los sectores con mayor presencia de población.

Figura 43. Territorio 2, Mallín del Treile.



Fuente: Elaboración Propia



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
2023 - 2026



#### 4.1.3 Territorio 3: El Naranjo

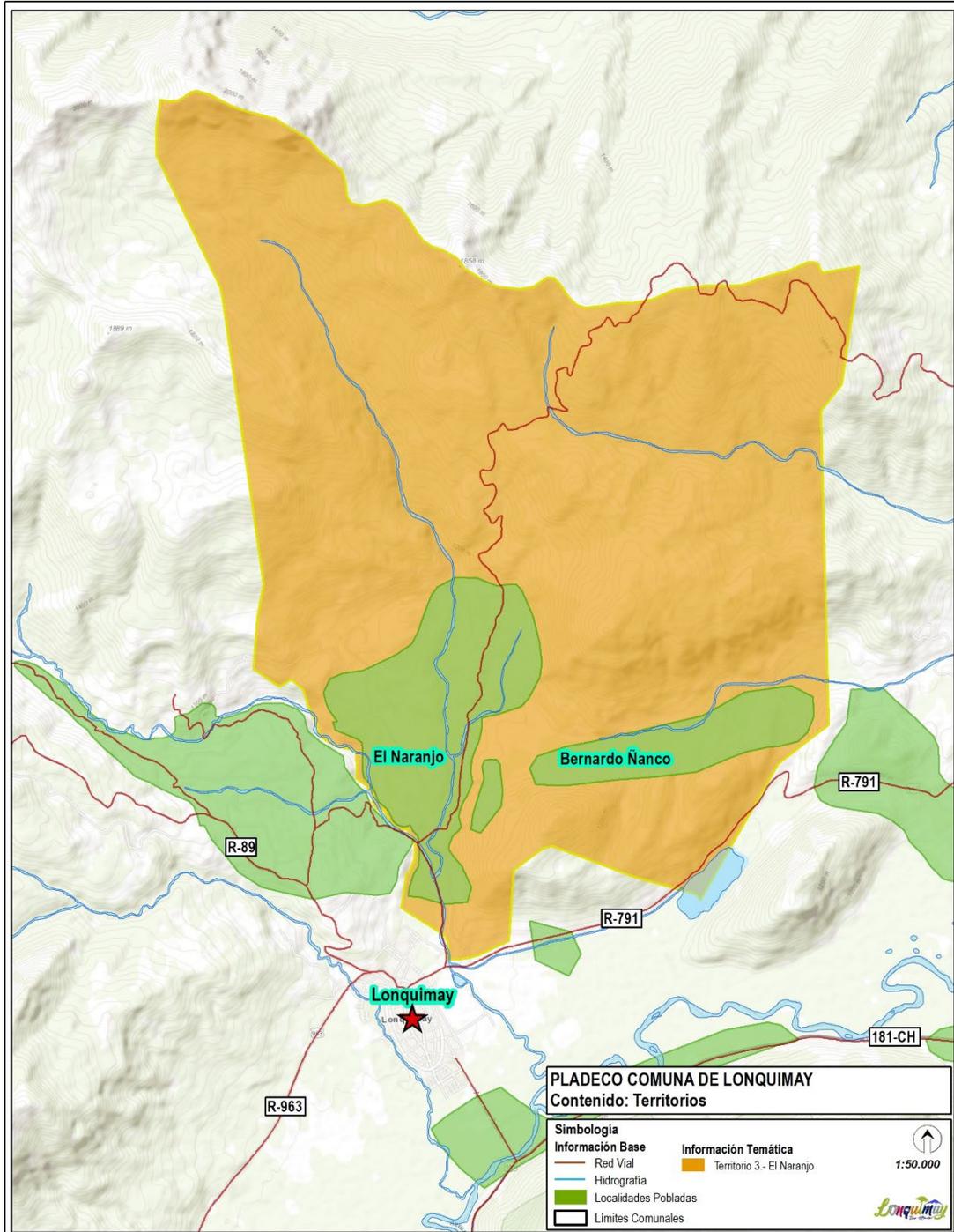
Geográficamente, el territorio se localiza en el centro de la comuna, abarcando en su totalidad la cuenca del Estero Cayulafquén, que incluye una serie de pequeños esteros tributarios de este último, como por ejemplo el estero Cuno. El estero Cayulafquén es tributario del Río Tupuyuntué.

La zona corresponde a una especie de meseta que presenta alturas entre 1000 y 1200 msnm, en la sección baja de la cuenca del Estero Cayulafquén, sector que se encuentra en el sur del territorio, muy cercano al centro urbano de Lonquimay. Hacia el norte, el estero se encajona en una quebrada que presenta un tupido bosque nativo, alcanzando en sus interfluvios

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda, en el año 2017 este territorio contaba con un total de 726 habitantes, que representan el 7,2% de la población comunal. Los sectores poblados se localizan en la parte baja de este territorio, principalmente en torno a la vialidad existente, la ruta R-783, además de una serie de caminos vecinales localizados en la parte baja de la cuenca. Este territorio forma parte del Lof Bernardo Ñanco, y su población se encuentra compuesta mayoritariamente por personas pertenecientes al pueblo Mapuche – Pewenche.

La vegetación presente corresponde mayoritariamente a bosque nativo y estepas alto andinas, con sectores que se encuentran sobre el límite de la vegetación arbórea. Se observan fuertes impactos de la acción antrópica (principalmente sobrepastoreo) en los sectores con presencia de población.

Figura 44. Territorio 3, El Naranjo.



Fuente: Elaboración Propia



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2023 - 2026**



#### 4.1.4 Territorio 4: Lolén

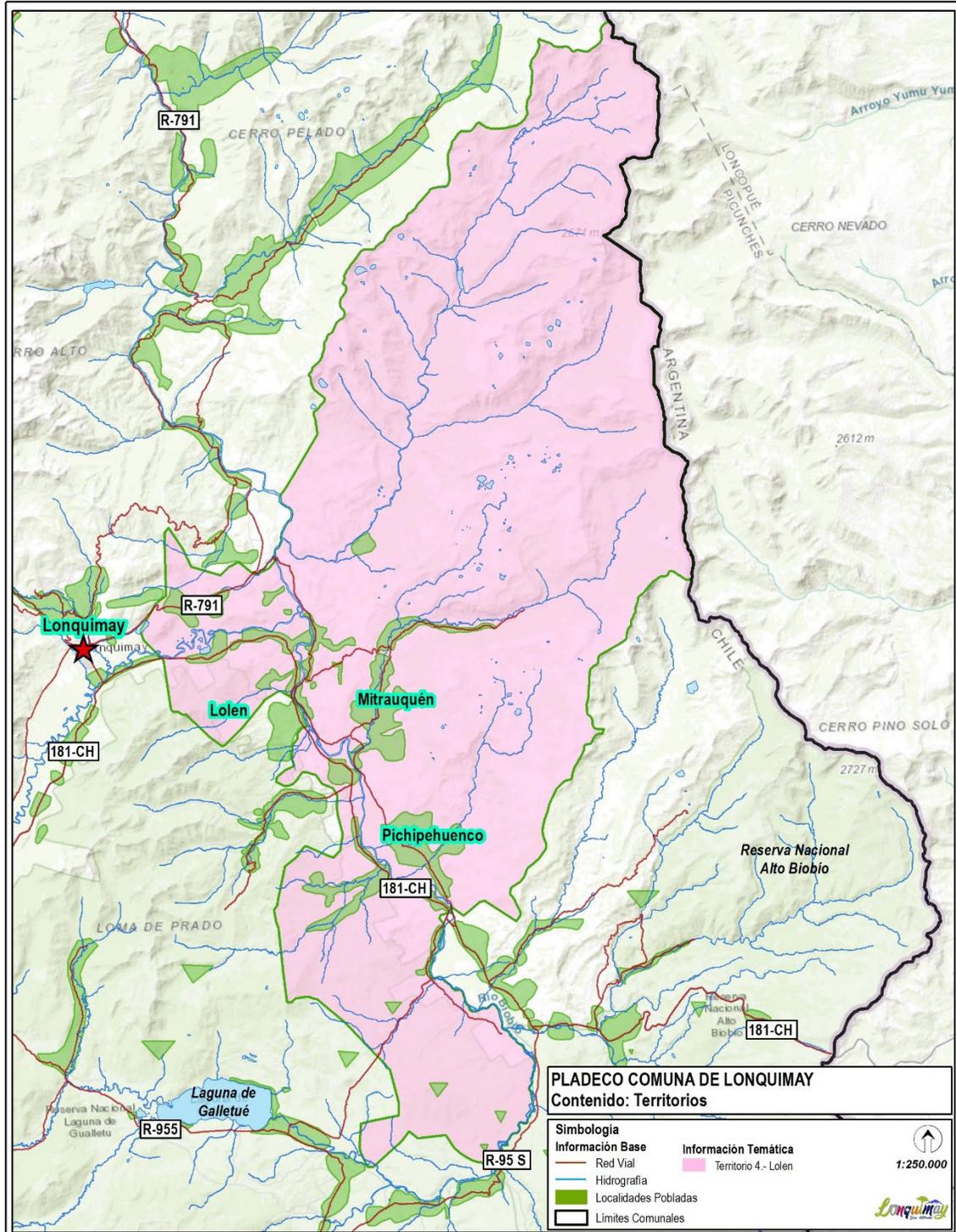
Geográficamente, el territorio se localiza en el centro oriente de la comuna, correspondiendo a un externo territorio con morfología glaciofluvial, abarcando en su totalidad las cuencas de los ríos Rahue y Pulul, en la zona nor oriente de este territorio, y la sección baja de la cuenca del Río Lolén, por el poniente del territorio. Hacia el oriente incluye también la cuenca del Río Mitrauquén, en la zona central del territorio, y la cuenca del Río Pichipehuenco, en la zona sur del territorio. En este territorio se encuentran dos importantes mesetas de altura, correspondientes a las pampas Cayulafquen y Malonehue, ambas con alturas de entre 1700 y 2000 msnm.

Las máximas alturas se encuentran en el sector oriente, en el límite con Argentina, y fluctúan entre los 2000 y los 2600 msnm (Cerro Rahue). Las zonas más bajas en este territorio se localizan en torno al río Bio Bio, entre 850 y 980 msnm.

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda, en el año 2017 este territorio contaba con un total de 687 habitantes, que representan el 6,9% de la población comunal. Los sectores poblados se localizan en la parte baja de este territorio, principalmente en torno a la vialidad existente, principalmente las rutas 181-CH, R-895 y R-897, además de una serie de caminos vecinales presentes en este territorio.

La vegetación presente corresponde mayoritariamente a bosque nativo degradado y estepas alto andinas, con sectores que se encuentran sobre el límite de la vegetación arbórea. Se observan fuertes impactos de la acción antrópica (principalmente sobrepastoreo) en los sectores con presencia de población.

Figura 45. Territorio 4, Lolén



Fuente: Elaboración Propia



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2023 - 2026**



#### 4.1.5 Territorio 5: Pedregoso

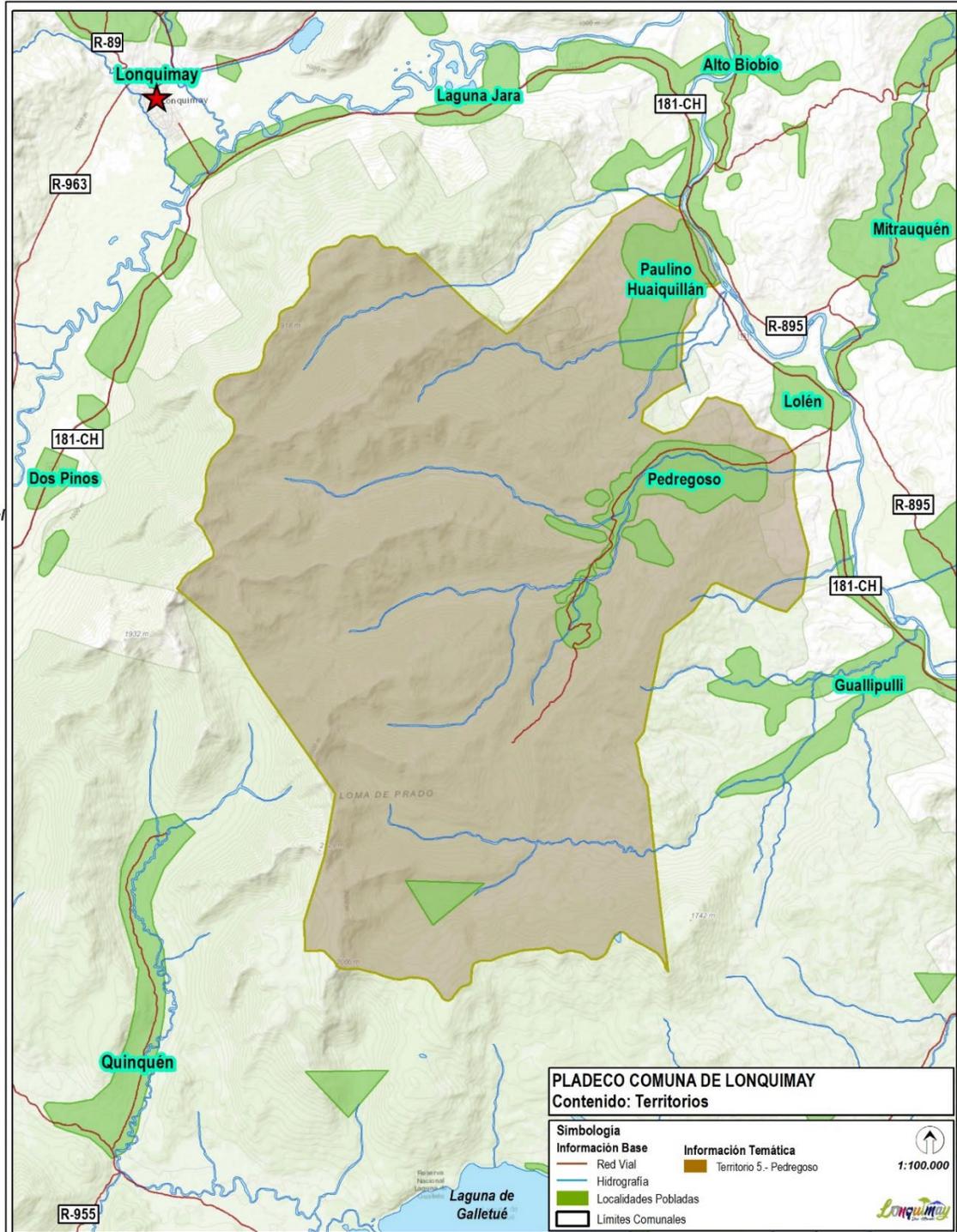
Este territorio se caracteriza por la presencia de importantes cordones montañosos y de varios valles intermontanos, en los que se encuentra la población residente. Se localiza en el sector central de la comuna, entre los territorios 1, Lonquimay; 4, Lolén; y 8, Quinquén. Su límite norponiente se encuentra en las altas cumbres de la Cordillera Lonquimay, y continúa hacia el sur por el interfluvio de la Cordillera de Litrancura y la Cordillera de Galletué, para luego seguir hacia el oriente por el Cordón Las Lobas. El territorio involucra varios cursos de agua que presentan escurrimiento en sentido poniente - oriente, dentro de los que se pueden mencionar, de norte a sur, la sección alta de la cuenca del Río Lolén, el Río Quillén, los ríos Paule y Pancuto, que junto a los esteros Agua Blanca y Quilmahue dan origen al Río Pedregoso, y el Río Huallipulli, cuya cuenca corresponde a la más meridional de este territorio.

Las máximas alturas se encuentran en el sector poniente, en el límite con los territorios Lonquimay y Quinquén, y fluctúan entre los 1700 y los 2100 msnm (Cordillera de Galletué). Las zonas más bajas en este territorio se localizan en su borde oriente, principalmente en torno al río Pedregoso, y alcanzan entre 980 y 1000 msnm.

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda, en el año 2017 este territorio contaba con un total de 916 habitantes, que representan el 9,1% de la población comunal. Los sectores poblados se localizan en la parte baja de este territorio, principalmente en torno a la vialidad existente, la Ruta R-935, además de una serie de caminos vecinales que conectan con ésta. La población residente en este territorio corresponde principalmente a población Mapuche – Pehuenche.

La vegetación presente corresponde mayoritariamente a bosque nativo degradado en los fondos de valle, estepas alto andinas y sectores que se encuentran sobre el límite de la vegetación arbórea hacia las cumbres de los cordones montañosos que componen el territorio, mientras que las vertientes de exposición sur presentan un bosque nativo denso, a diferencia de las vertientes de exposición norte, donde se observa una vegetación arbustiva muy degradada y con procesos erosivos en desarrollo. Se observan fuertes impactos originados por la acción antrópica (principalmente sobrepastoreo) en los sectores cercanos a la presencia de población, y con mucha fuerza en las vertientes de exposición norte y nor oriente.

Figura 46. Territorio 5, Pedregoso



Fuente: Elaboración Propia



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
2023 - 2026



#### 4.1.6 Territorio 6: Liucura

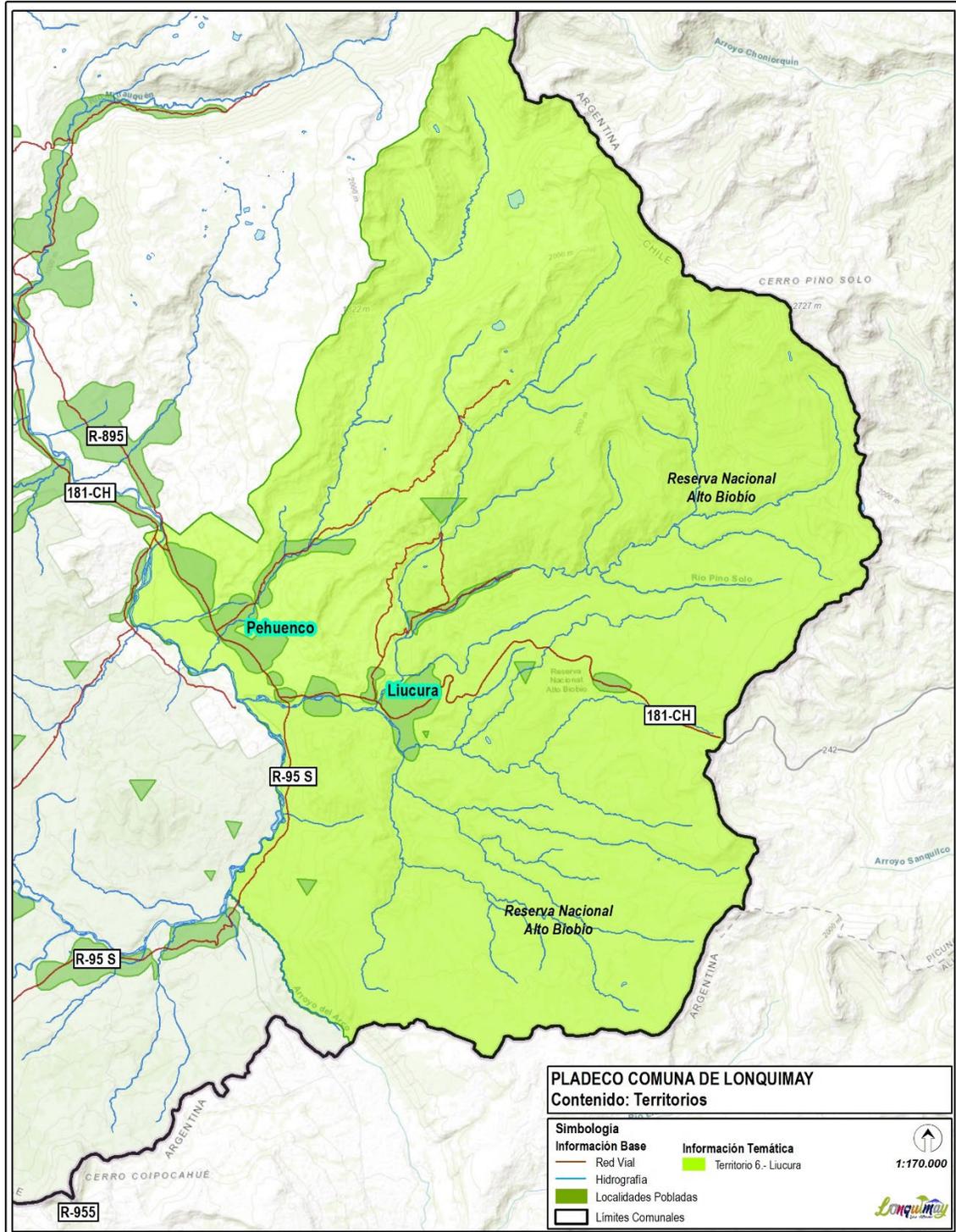
Este territorio se localiza en el sector sur oriente de la comuna, y comprende en su interior la Reserva Nacional Alto Bío Bío. Es un territorio montañoso, que se compone de las siguientes cuencas, de norte a sur: Río Pehuenco, Río Tralilhue, Río Pino Solo, Río Pino Hachado, Río Piedra Colorada, Río Mallín Chileno, Río Liucura y Río Tuetue.

Las máximas alturas se encuentran en el sector oriente, en el límite con la República Argentina, y fluctúan entre los 1350 msnm (Sector Río Tuetue) y los 2700 msnm (Cerro Pino Solo). Las zonas más bajas en este territorio se localizan en su borde poniente, en torno al Río Bío Bío, y alcanzan entre 990 y 1100 msnm.

La vegetación presente corresponde mayoritariamente a la estepa alto andina y sectores que se encuentran sobre el límite de la vegetación arbórea hacia las cumbres de los cordones montañosos, la que se combina con bosque nativo degradado en los fondos de valle. Las praderas presentes, tanto en sectores arables como en pendientes que permiten el pastoreo de gando bovino, caprino y ovino, presentan altos niveles de intervención, siendo las vertientes de exposición sur las que presentan menores niveles de degradación.

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda, en el año 2017 este territorio contaba con un total de 827 habitantes, que representan el 8,2% de la población comunal. Los sectores poblados se localizan en la parte baja de este territorio, principalmente en torno a la vialidad existente, las rutas 181-CH, R-415, R-945 y R-947, además de una serie de caminos vecinales que conectan con éstas.

Figura 47. Territorio 6, Liucura



Fuente: Elaboración Propia



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2023 - 2026**



#### 4.1.7 Territorio 7: Icalma

Este territorio corresponde, en términos geomorfológicos, a un modelado de origen fluvio-glacial, en el que se observa una depresión que da origen a la laguna de Icalma, observándose mesetas de altura hacia el oriente, dentro de las que destaca la pampa Batea Mahuida, meseta de altura en la que se encuentra el volcán del mismo nombre (en territorio de Argentina).

Las máximas alturas se encuentran en los sectores oriente y poniente, y fluctúan entre los 1.350 msnm (Sector Paso Icalma) y los 2100 msnm (Cuenca Alta del Estero Huillinco, Cerro Plata Mahuida). Las zonas más bajas en este territorio se localizan en torno al Lago Icalma y las zonas bajas en el valle del Río Bio Bio, en el sector de la confluencia con el Río Tue Tue, alturas que alcanzan entre 1.050 y 1.200 msnm.

Los principales cursos de agua que se observan en este territorio corresponden a los ríos Bío Bío (receptor de todas las aguas de los cursos existentes en este territorio), Rucanuco (desague del Lago Icalma), y los esteros Pichirucanuco (al norte del Lago Icalma), Treguaco, Chanchuco y Cruzaco, en el sector norte del territorio. En el sector sur de este territorio se encuentran los esteros Icalma, Huillinco y Blanco, tributarios del Lago Icalma. En el sector norte del territorio se encuentran los esteros China Muerta y El Manzano, tributarios del Río Trequenillahue, que desemboca en el Lago Galletué.

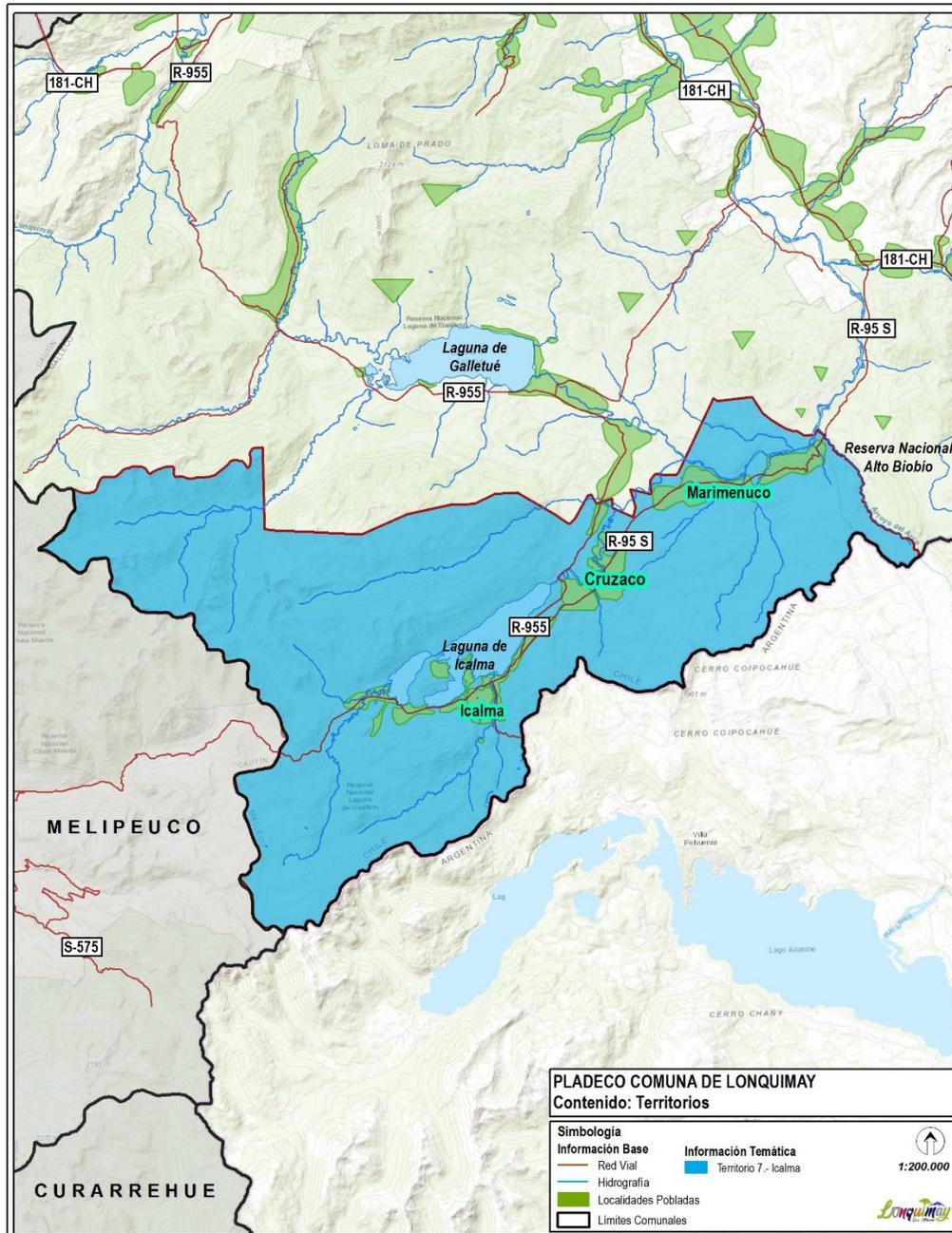
De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda, en el año 2017 este territorio contaba con un total de 1.407 habitantes, que representan el 14 % de la población comunal. Los sectores poblados se localizan en la parte baja de este territorio, principalmente en torno a la vialidad existente, las rutas R-95-S, R-955 y S-61, además de una serie de caminos vecinales que conectan con éstas. La población residente en este territorio corresponde principalmente a población Mapuche – Pehuenche.

En el sector de Villa Icalma ha existido un importante nivel de crecimiento de actividades urbanas, con una gran cantidad de actividades turísticas (camping – cabañas) que han crecido sin ningún tipo de ordenamiento o control, pues no existe normativa que regule y ordene el crecimiento urbano en la localidad.

La vegetación presente corresponde mayoritariamente a bosque nativo denso, que se ubica en sectores alejados de las zonas pobladas. Se observa estepa alto andina y sectores que se encuentran sobre el límite de la vegetación arbórea hacia las cumbres de los cordones montañosos, y en los sectores de meseta

ubicados al nor oriente del territorio. Cercanos a los sectores con presencia de población se observan áreas con altos niveles de degradación.

Figura 48. Territorio 7: Icalma



Fuente: Elaboración Propia



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2023 - 2026**



#### 4.1.8 Territorio 8: Galletué - Quinquén

Este corresponde al territorio centro – poniente de la comuna, y corresponde al sector del nacimiento del Río Bío Bío, en el desague del Lago Galletué. Es un territorio con morfología glaciofluvial, en lo que se puede denominar como un “circo glacial” correspondiente a una depresión en el sector central, rodeado de una serie de cordones montañosos cuyos drenes dan origen al Lago Galletué.

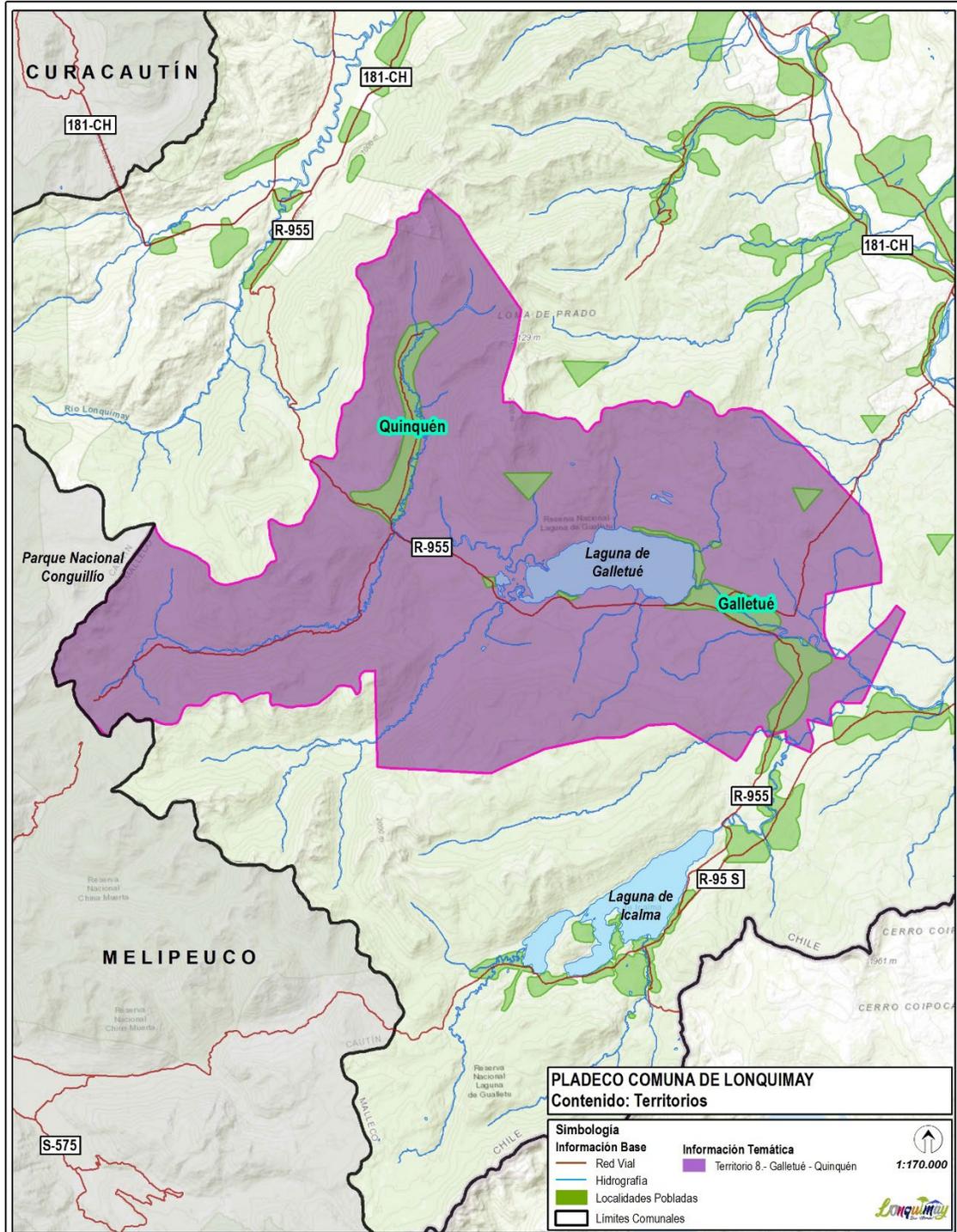
Los principales cursos de agua que se observan en este territorio corresponden a los ríos Zanueco y Truequennialahue (sección baja de la cuenca), en el sector poniente del territorio; el Río Quinquén, en cuya confluencia con los ríos Zanueco y Trequennialahue conforman el Río Nirrecoo, un tributario del Lago Galletué, que también recibe las aguas de los esteros que drenan el Cordón Las Lobas hacia el sur. Hacia el oriente, en el desague del Lago Galletué, nace el Río Bío Bío, principal curso de agua de la comuna, cuyo drenaje se desarrolla de poniente a oriente en este territorio.

Las máximas alturas se encuentran en los sectores norte y poniente, y fluctúan entre los 1.700 msnm y los 2.000 msnm. Las zonas más bajas en este territorio se localizan en torno al Lago Galletué y el valle del Río Bio Bio, con alturas que alcanzan entre 1.100 y 1.200 msnm.

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda, en el año 2017 este territorio contaba con un total de 359 habitantes, que representan el 3,6 % de la población comunal. Los sectores poblados se localizan en la parte baja de este territorio, principalmente en torno a la vialidad existente, las rutas R-959, R-955 y R-809, además de una serie de caminos vecinales que conectan con éstas. La población residente en este territorio corresponde principalmente a población Mapuche – Pehuenche.

La vegetación presente corresponde a bosque nativo denso, que se ubica en sectores alejados de las zonas pobladas, y a estepa alto andina, que corresponde de manera predominante a los sectores más cercanos a las zonas pobladas, donde se observan áreas con altos niveles de degradación.

Figura 49. Territorio 8, Galletué - Quinquén



Fuente: Elaboración Propia



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
2023 - 2026



#### 4.1.9 Territorio 9: Norte

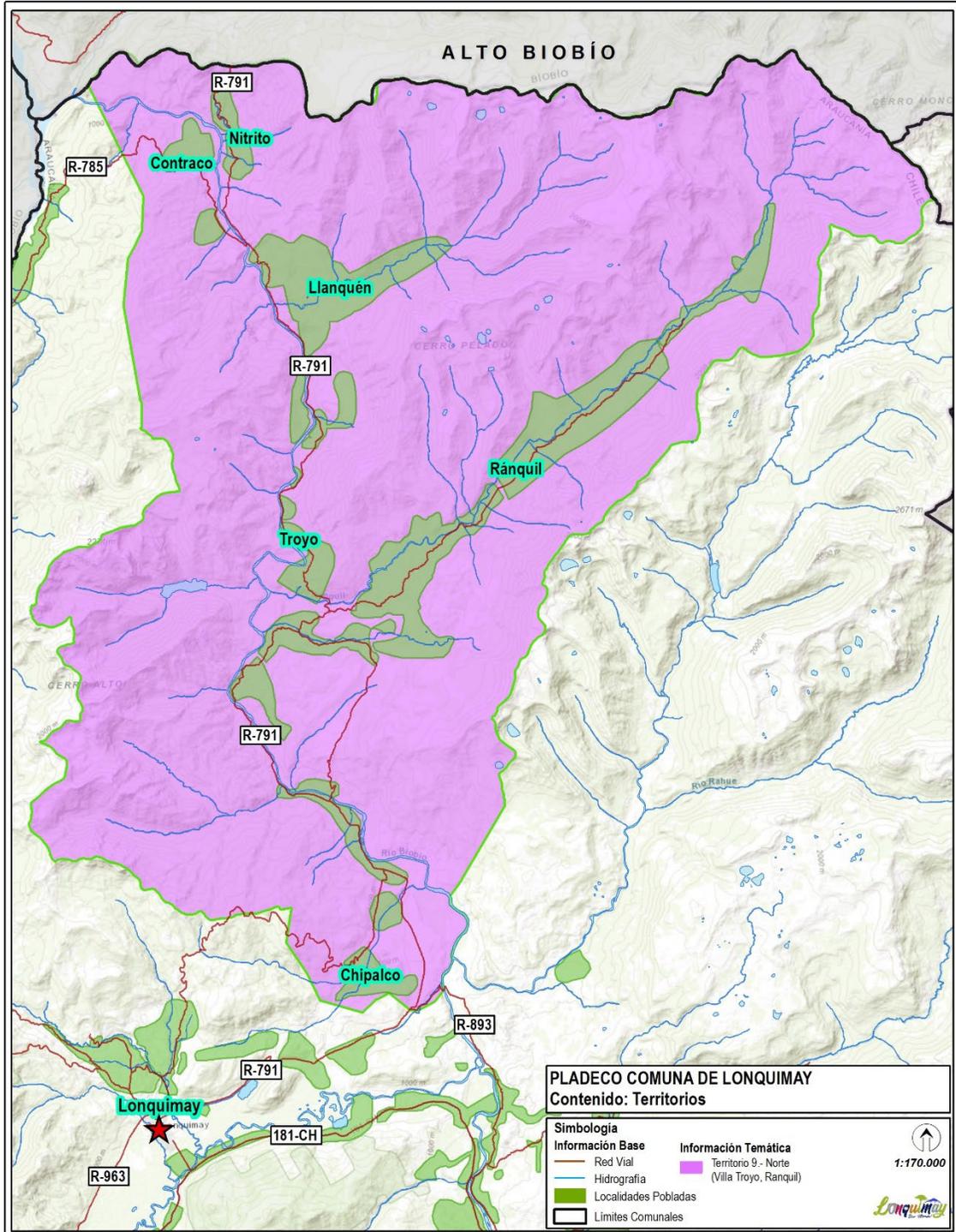
Este corresponde al territorio norte de la comuna, y corresponde principalmente al sector más septentrional del valle del Río Bio Bio en la comuna. Los cursos de agua correspondientes a este territorio corresponden al Río Bío Bío, que en este sector presenta su drenaje en sentido sur – norte, y es alimentado, de sur a norte, por los ríos y/o esteros Aylinco, Pehuenco Norte, Ránquil, Llanquén, Nitrito y Quepuca por el sector oriente, y Nirreco, Nancureo, Nanchuto, Guallipen, Tabaco, Concura y Llanquencito, por el sector poniente. El territorio mantiene una morfología glaciofluvial, con un valle profundo, que corresponde al Río Bio Bio.

Las máximas alturas se encuentran en los sectores norte y oriente, y fluctúan entre los 1.700 msnm y los 2.500 msnm. Las zonas más bajas en este territorio se localizan en torno al valle del Río Bío Bío, específicamente en el extremo norte de la comuna, en el sector del Embalse Ralco, correspondiente al sector más bajo de la comuna, con alturas que alcanzan entre 650 y 700 msnm. En el sector más al sur de este territorio, las alturas asociadas al valle del Río Bío Bío alcanzan los 870 msnm.

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda, en el año 2017 este territorio contaba con un total de 658 habitantes, que representan el 6,6 % de la población comunal. Los sectores poblados se localizan en la parte baja de este territorio, principalmente en torno a la vialidad existente, las rutas R-791, R-793, R-795 y R-797., además de una serie de caminos vecinales que conectan con éstas.

La vegetación presente corresponde a bosque nativo denso y semidenso, que se ubica en sectores alejados de las zonas pobladas, a praderas agrícolas y naturales y a estepa alto andina, asociadas a la cría de ganado realizada por los pobladores del territorio. En los sectores más cercanos a las zonas pobladas, se observan áreas con altos niveles de degradación tanto en lo que se refiere a la cobertura vegetal, como en lo que se refiere a la calidad de los suelos.

Figura 50. Territorio 9, Norte.



Fuente: Elaboración Propia



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
2023 - 2026



## 4.2 Metodología

Para el desarrollo de las actividades participativas se aplicaron las herramientas metodológicas planteadas en los siguientes acápite.

### 4.2.1 Entrevistas Semiestructuradas

Estas entrevistas se aplicaron a diversos actores relevantes de la comuna, tanto a miembros clave del equipo técnico municipal como a representantes de organizaciones sociales, vecinales, comunitarias y funcionales de la comuna.

Se aplicó un total de 14 entrevistas.

Las entrevistas se enfocaron en la obtención de información sobre las carencias y necesidades, las potencialidades, los principales focos para el desarrollo de la comuna, y la visión de futuro que se tiene para el territorio comunal.

### 4.2.2 Cuestionarios

Para recoger información cualitativa de parte de actores clave en el proceso de actualización del PLADECO, se aplicaron cuestionarios a actores políticos (concejales), funcionarios municipales, y a representantes de la comunidad organizada.

#### 4.2.2.1 Cuestionarios a actores políticos

Se aplicaron cuestionarios a las autoridades políticas de la comuna (concejales), en los que se incorporaron preguntas sobre las carencias y necesidades, las potencialidades, los principales focos para el desarrollo de la comuna, y la visión de futuro que se tiene para el territorio comunal.

Los cuestionarios fueron entregados en formato papel a los concejales durante la presentación del proceso de actualización en el Concejo Municipal.

#### 4.2.2.2 Cuestionarios a funcionarios municipales

Se aplicaron cuestionarios a los funcionarios municipales, con la finalidad de identificar la percepción de los funcionarios sobre el proceso de desarrollo en la comuna, y cómo se encuentran incluidos en el PLADECO.

La aplicación de este cuestionario se realizó de manera virtual.

#### 4.2.2.3 Cuestionarios a miembros de la comunidad organizada

En los territorios en que los talleres participativos presentaron bajos niveles de asistencia, se aplicaron cuestionarios a miembros de la comunidad organizada (dirigentes vecinales, dirigentes de comités de APR, dirigentes de comunidades y autoridades ancestrales), con la finalidad de obtener la visión de los residentes de cada uno de los territorios definidos para el estudio.

#### 4.2.3 Talleres Participativos

La opinión de los residentes de cada uno de los territorios definidos, fue recogida mediante la realización de talleres participativos, realizados de acuerdo al siguiente calendario:

Tabla 4-2: Listado de Talleres Participativos Realizados

NOMBRE	LOCALIDADES INCLUIDAS	FECHA	HORA
NORTE	1) Villa Troyo (se consideran Contraco y LLanquén)	05-dic	11:00
	2) Ránquil	05-dic	11:00
BERNARDO ÑANCO	3) El Naranjo	06-dic	10:00
	4) Mallín del Treile	06-dic	10:00
VALLE	5) Lolen (se consideran: Laguna Jara, Loma Atravesada, Pichipehuenco)	07-dic	10:00
	6) Huallipulli	12-dic	10:00
	7) Mitrauquen Alto y Bajo	09-dic	10:00
PEDREGOSO	8) Pedregoso	09-dic	10:00
PEHUENCO	9) Pehuenco Alto y Bajo	12-dic	10:00
LIUCURA	10) Liucura (se consideran: Tralilhue y Pino Solo)	13-dic	10:00
SUR	11) Icalma	13-dic	11:00
GALLETUÉ	12) Galletuté y Quinquén	14-dic	11:00
URBANO	13) Lonquimay (se consideran: Sierra Nevada, Alaska y La Fusta)	14-dic	17:30

Fuente: Elaboración Propia

Los talleres consistieron en una conversación guiada por los miembros del equipo consultor, en la que se rescataron las carencias y necesidades, las potencialidades, los principales focos y la visión de futuro para cada territorio en particular.



## Informe Final PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2023 - 2026



En los casos en que no se pudieron realizar los talleres debido a que no asistió gente (un día de talleres coincidió con la muerte de un dirigente ancestral del territorio en que se debía realizar el taller), se aplicaron cuestionarios a los dirigentes de organizaciones del territorio en cuestión, para conseguir la participación de residentes en todos los territorios en que se dividió la comuna.

### 4.2.4 Jornadas de trabajo

Para obtener con mayor precisión las opiniones y percepciones de las autoridades comunales, se realizaron jornadas de trabajo con los equipos técnicos y con los concejales de la comuna, en los que se recogió la información necesaria para desarrollar el diagnóstico, la imagen objetivo, y los lineamientos estratégicos para la comuna.

## 4.3 Análisis de nivel político

Actores políticos se refiere a los Concejales de la Municipalidad de Lonquimay. De acuerdo a la Ley de Orgánica Constitucional, en cada municipalidad habrá un concejo de carácter consultivo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer principalmente las siguientes funciones definidas por ley:

- Fiscalizar y supervisar el cumplimiento de los planes y programas de inversión municipales y la ejecución del presupuesto municipal
- Pronunciarse o aprobar sobre materias que requieran de su acuerdo (art. 65).

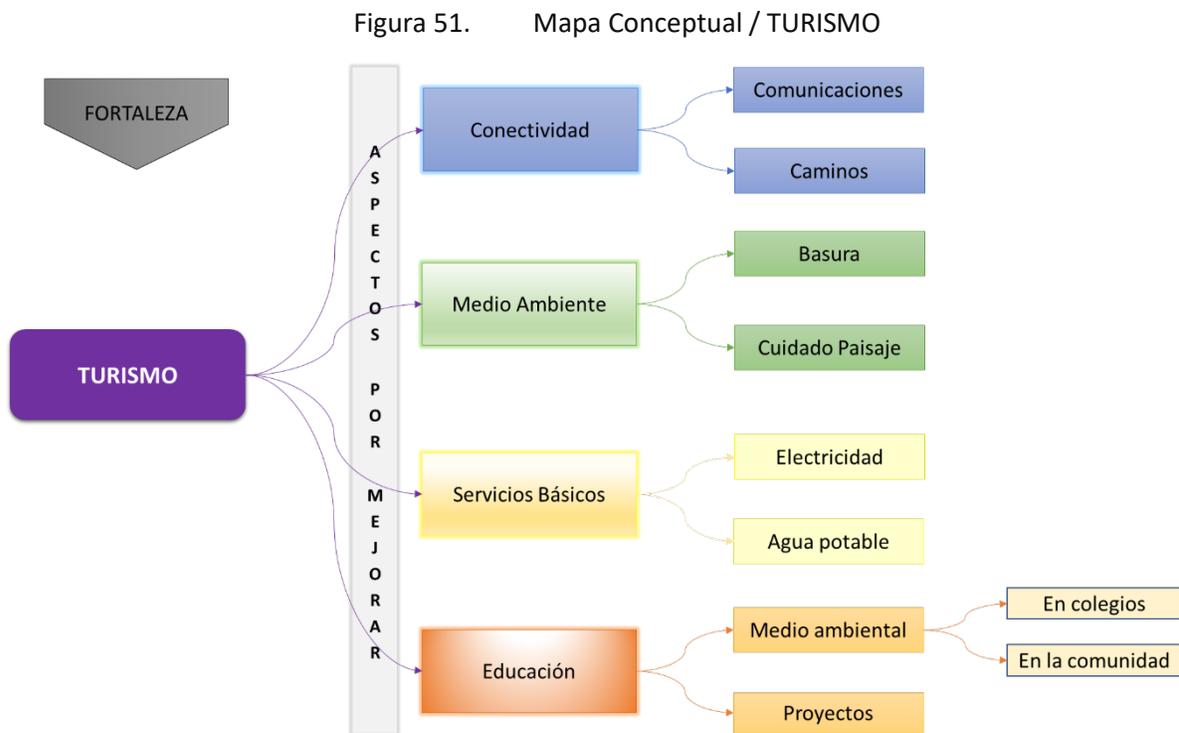
Para el caso de la Comuna de Lonquimay, de acuerdo a lo establecido en la Ley, corresponden la elección de 6 concejales (para comunas con hasta 70 mil electores).

Para el levantamiento de la información y diagnóstico, se realizaron las siguientes actividades con los Concejales de la Comuna:

- Aplicación cuestionario a Actores Políticos: Se recibieron 5 de los seis cuestionarios entregados.
- Reunión de trabajo para diagnóstico e imagen objetivo.

- Fortalezas versus aspectos por mejorar

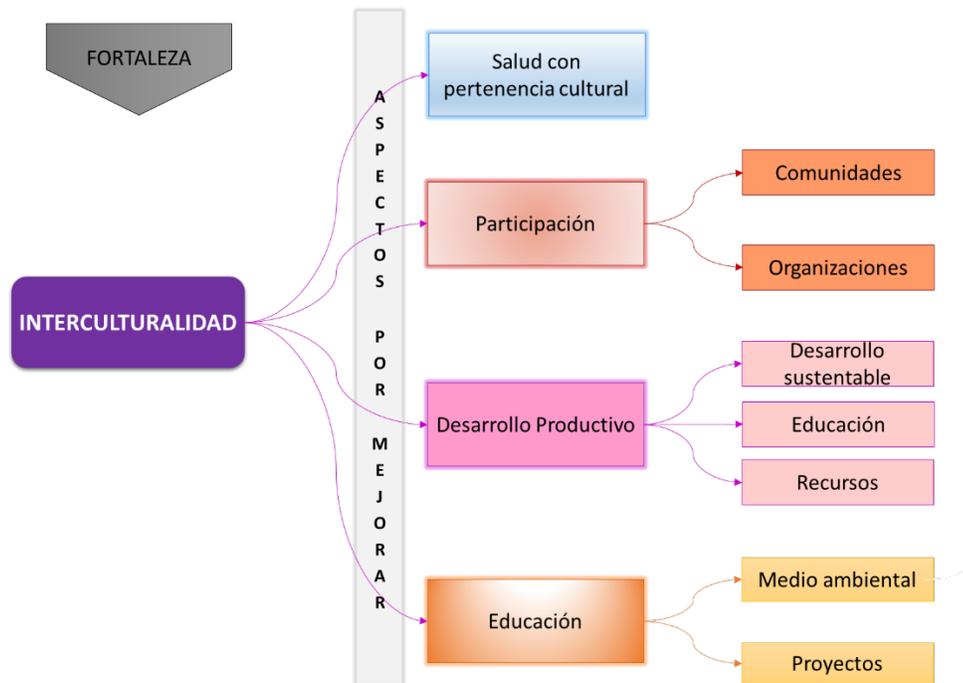
A continuación, se muestran mapas conceptuales con cada una de las fortalezas identificadas por los Concejales, detallando por cada una de ellas, los aspectos por mejorar, focos a abordar, con el objetivo de potenciar la fortaleza correspondiente:



Fuente: Elaboración Propia

Una de las principales fortalezas mencionadas en forma transversal es el Turismo. De acuerdo a lo expresado por los Concejales, para poder potenciarlo, se debe trabajar en cuatro focos principales: Conectividad (tanto en conectividad digital, como vial), Medio Ambiente (enfocándose a la gestión de la basura y cuidado del paisaje), Servicios Básicos (aumentar la cobertura de agua potable para las familias y mejoramiento e instalación de electricidad en los hogares), Educación (aspecto que debe ser tratado en todas las fortalezas, implementar planes/programas de educación en Colegios y para la Comunidad en general).

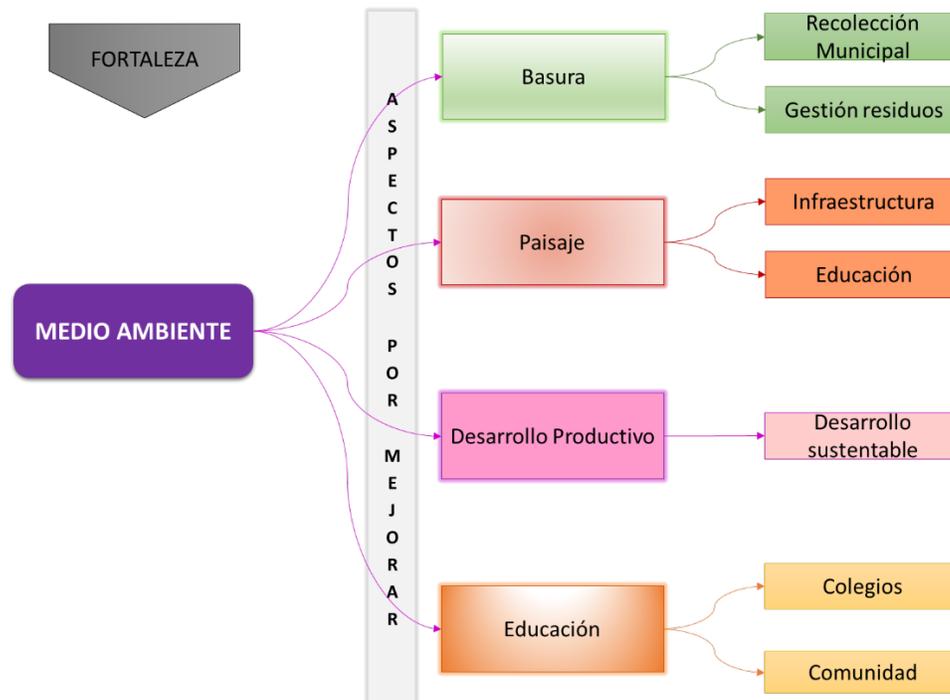
Figura 52. Mapa Conceptual / INTERCULTURALIDAD



Fuente: Elaboración Propia

Otra de las fortalezas que es mencionado por los Concejales, es la Interculturalidad. Asociada a ésta, los focos en los que se debe mejorar con el objetivo de potenciar esta fortaleza son: Salud con pertenencia cultural (aumentar cobertura), Participación (ya sea de las comunidades como de organizaciones en los distintos ámbitos del quehacer social y productivo), Desarrollo productivo (para lo cual debe haber más educación, contar con más recursos y tener un enfoque de desarrollo sustentable), Educación, ya sea ambiental y en proyectos. Este último aspecto, es transversal a todas las fortalezas y mejoras a ejecutar.

Figura 53. Mapa Conceptual / MEDIO AMBIENTE



Fuente: Elaboración Propia

Finalmente, se encuentra la fortaleza relacionada con el Medio Ambiente, entendiéndose ésta como aspectos paisajísticos y cuidado del medio ambiente. Los principales focos identificados en este ámbito son: gestión de la basura (aspecto que nuevamente aparece, en cuanto a la recolección de la basura por parte de la Municipalidad, como en relación a la gestión de los residuos, como por ejemplo, compostaje), Paisaje (para lo cual se debe mejorar la infraestructura asociada al mismo, acompañada de educación permanente por el cuidado de éste), Desarrollo Productivo (con énfasis en proyectos con foco en desarrollo sustentable y amigable con el medio ambiente), Educación.

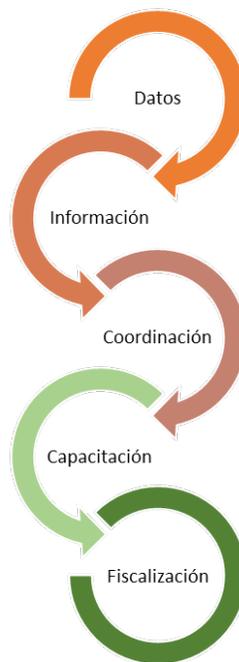
#### 4.3.1 Aspectos por mejorar en el Concejo

En relación a la propia labor como Concejales, los principales aspectos a mejorar, identificados transversalmente, tiene relación con el acceso a la información para la toma de decisiones, la coordinación ya sea entre ellos y los distintos departamentos/programas de la Municipalidad y la disponibilidad de estadísticas (datos), en relación a los distintos aspectos de una Comunidad, permitiendo de este modo,

analizar el impacto de los proyectos ejecutados, evaluar costos/beneficios de los mismos, entre otros aspectos.

Por otra parte, también fue mencionado, que se debe realizar más fiscalización por parte de los Concejales, quienes a su vez deben contar con más capacitación.

Figura 54. Concejo / Aspectos por mejorar



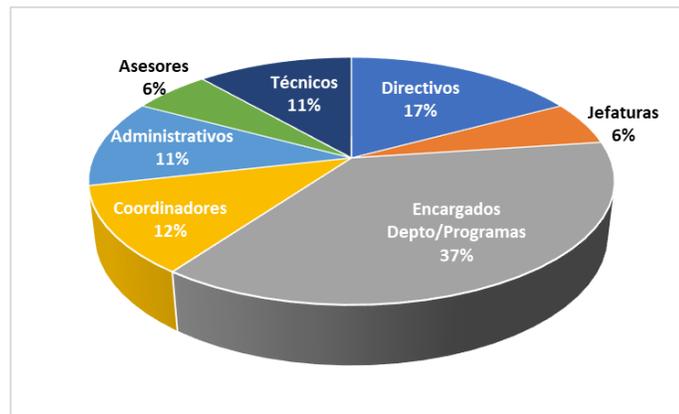
Fuente: Elaboración Propia

#### 4.4 Análisis de nivel técnico

El trabajo con los actores técnicos consistió en la aplicación de un cuestionario a través de una plataforma on line, con el objetivo de profundizar en el diagnóstico de la comuna y del municipio, a través de la mirada técnica, conocimiento de la gestión e instrumentos de apoyo y mejora a la ciudadanía.

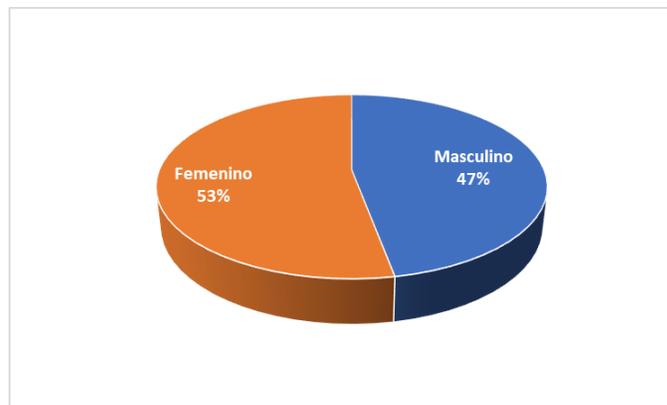
El cuestionario estuvo dirigido a todos los cargos Directivos, Jefaturas de Departamentos, Encargados de Programas/Departamentos, Técnicos, Asesores, Administrativos. El cuestionario estuvo disponible entre el 20 de noviembre y el 08 de diciembre de 2022, recibiendo un total de 34 encuestas, las que se distribuyeron de la siguiente manera:

Figura 55. Distribución encuesta por Cargo



Fuente: Elaboración Propia

Figura 56. Distribución encuesta por género



Fuente: Elaboración Propia

Los aspectos levantados a través de los cuestionarios fueron:

- Fortalezas de la Comuna, Municipio, lugar de trabajo (Departamento, programa, etc.)

- Debilidades o Problemáticas del Municipio, lugar de trabajo (Departamento, programa, etc.)

#### 4.4.1 Fortalezas

##### 4.4.1.1 De la Comuna

Las principales fortalezas mencionadas en las encuestas a los Agentes Técnicos son Interculturalidad, con una frecuencia en la mención de 12 veces, le sigue Valores con 10 menciones, los valores se refieren a Amabilidad - Respeto - Empatía - Confianza - Hospitalidad - Entusiasmo – Solidaridad, representando un 24% y 22% respectivamente sobre el total de menciones levantadas.

El gráfico indica la cantidad de veces mencionado el concepto, lo que se refleja en el tamaño de la burbuja.

Figura 57. Fortalezas Comuna / Cantidad de repeticiones por Concepto



Fuente: Elaboración propia

##### 4.4.1.2 De la Institución

En cuanto a las fortalezas de la Institución (Municipio), nuevamente se destaca Valores, con un 19% de las menciones, siguiendo Cercanía con un 12% de las menciones.

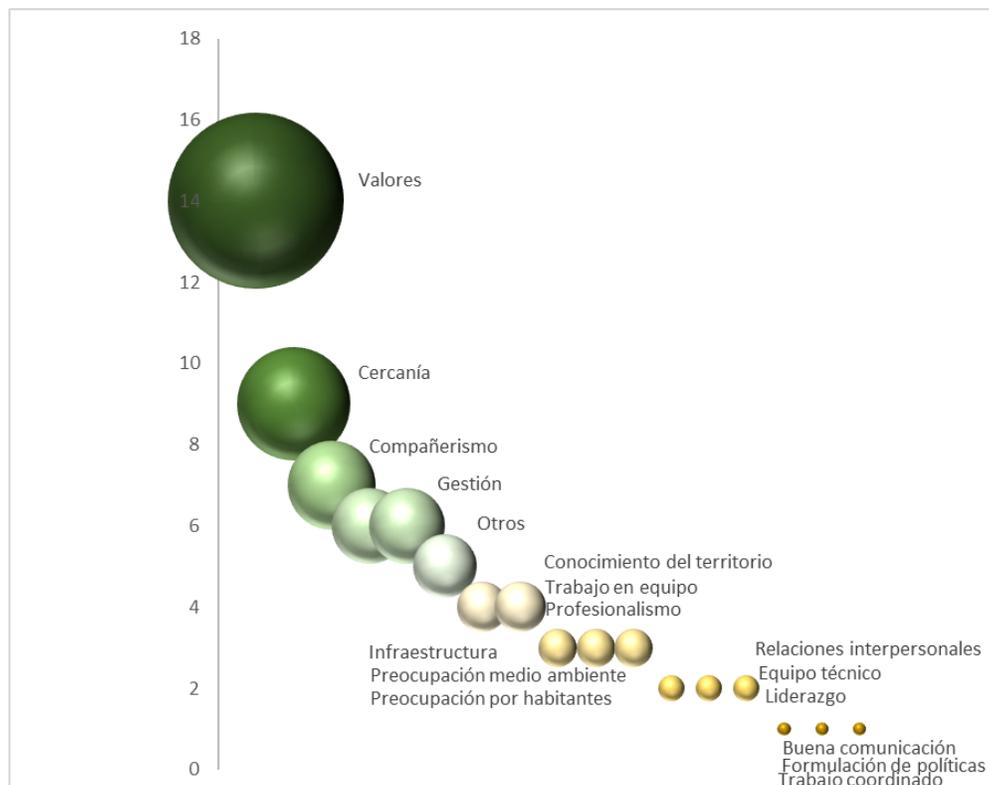
Valores se compone por: Empatía - solidaridad - disposición - credibilidad - compromiso – responsabilidad.

Cercanía se refiere a buena relación con las personas, buena relación con la comunidad.

Los conceptos con menor frecuencia, con sólo una mención son:

- Buena comunicación
- Formulación de políticas
- Trabajo coordinado

Figura 58. Fortalezas Insituación / Cantidad de repeticiones por Concepto



Fuente: Elaboración propia

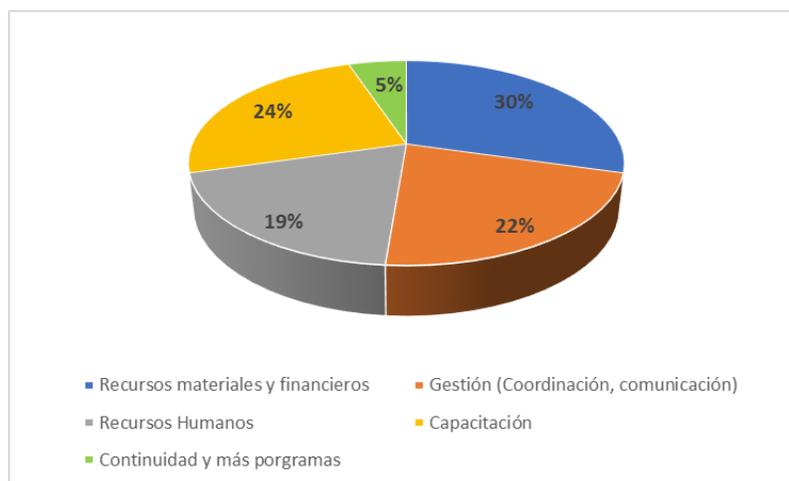
#### 4.4.2 Aspectos por mejorar de la Municipalidad

En relación con las debilidades o aspectos por mejorar en el Municipio, los principales focos expuestos por los funcionarios municipales son:

- Falta de recursos, ya sea materiales (insumos, transporte, infraestructura, financieros)

- Gestión, en el sentido de la baja coordinación entre los distintos departamentos, programas, áreas, así como falta de comunicación.
- Recursos humanos, refiriéndose a la inestabilidad laboral, cantidad de personas a honorarios, falta de profesionales con el conocimiento técnico en algunas áreas/programas.
- Mejorar la Capacitación, ya sea en los procesos de inducción, procedimientos y protocolos administrativos, mejorar desempeño.
- Continuidad de los Programas, así como aumentar la cantidad de Programas a ejecutar, por ejemplo, jóvenes, mujeres, prevención (seguridad escolar), entre otros.

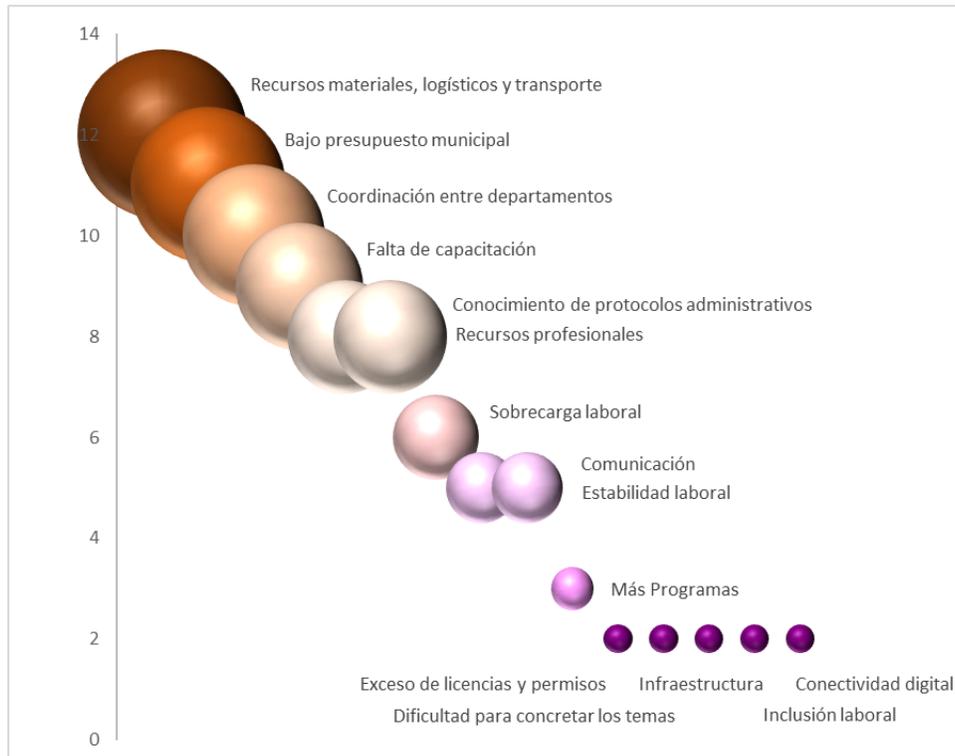
Figura 59. Principales temas por mejorar



Fuente: Elaboración propia

Al revisar las respuestas obtenidas de los funcionarios municipales, los principales temas mencionados fueron Falta de Capacitación y Falta de recursos materiales, logísticos y transporte, con un 13% de la frecuencia en la repetición. Siguiendo se encuentra el Bajo presupuesto Municipal con un 12% de las repeticiones y Coordinación entre los departamentos con un 11%.

Figura 60. Detalle de aspectos por mejorar



Fuente: Elaboración propia

#### 4.4.3 Comunidad

La participación de actores claves, de dirigentes sociales y de la comunidad en general, es relevante para diseñar un instrumento como el PLADECO, donde deben quedar plasmadas las opiniones y deseos de vecinos y vecinas de todos los territorios de la comuna, entendiendo que la construcción de la comuna se valida desde lo colectivo y adquiere un verdadero sentido.

Esta etapa del estudio se desarrolló, a través de dos actividades principales, donde participó la comunidad: talleres de participación ciudadana y entrevistas – cuestionarios, aplicadas a dirigentes y vecinos de los territorios. Estas actividades se realizaron con dirigentes gremiales y representantes de la sociedad civil, y con la ciudadanía en general y representantes de organizaciones sociales de los distintos territorios.



## Informe Final PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2023 - 2026



Por último, se entrega en este punto, los resultados de un taller de participación ciudadana realizado con jóvenes provenientes del Liceo Polivalente Bicentenario de Lonquimay, permitiendo con ello, tener una visión más amplia generacionalmente de la comuna, integrando todas las miradas.

#### 4.4.4 Organizaciones funcionales

La visión de los representantes de la sociedad civil, a través de organizaciones gremiales y COSOC, es muy importante, porque a través de ellos, se canalizan las ideas y opiniones de sus grupos representados.

En este caso, se realizó una entrevista con el presidente de la Cámara de Comercio de Lonquimay, agrupación que convoca al comercio establecido de la comuna.

También se realizó un taller de presentación del PLADECO a representantes de la sociedad civil de la comuna de Lonquimay, a través del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) vigente actualmente en la comuna. Además se aplicaron cuestionarios a la directiva de este consejo, para conocer más en profundidad su visión de la comuna en la actualidad.

Los resultados obtenidos por la aplicación de estos instrumentos, para conocer el diagnóstico que hacen desde sus propias actividades, se detalla a continuación.

##### 4.4.4.1 Cámara de comercio de Lonquimay

La cámara de comercio de Lonquimay es una asociación gremial que abarca a todo el territorio de la comuna, considerando Lonquimay urbano, Icalma, Sierra Nevada y Troyo. Tiene 34 asociados, distribuidos en los territorios nombrados, pero principalmente, en el sector urbano.

Desde esta organización se plantea que Comercio y emprendimiento son parte del tema turístico en la comuna, y se han visto muy afectados por lo que ha sido la situación de pandemia en los últimos años. Mucho de lo avanzado se retrocedió en la pandemia. En la actualidad falta un catastro de establecimientos turísticos en la comuna. Un elemento muy importante para el comercio local, ha sido la incorporación temprana de la tecnología (pago con tarjetas), que destacan como una fortaleza.

Plantean además, que hay una generación de comercio de muchos años y que no han tenido una capacitación. Sin embargo, hay emprendimientos nuevos de jóvenes que se han capacitado y han desarrollado ideas de negocio más modernas y actuales. Menciona que durante el gobierno de Lagos hubo



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2023 - 2026**



una enorme difusión de la comuna, como la capital del turismo en la Araucanía, y en ese periodo la comuna se posicionó como nunca, con un enorme dinamismo.

“Hay un problema de asociatividad y de trabajo en equipo, entonces se sienten amenazados cuando se generan nuevos emprendimientos. Lonquimay podría ser la capital del senderismo y de la nieve en la Región. El centro Arenales se quemó y no se ha vuelto a reconstruir. Hay problemas con la informalidad y con los requerimientos que vienen del municipio. Las ayudas estatales son limitadas y debieran tener seguimiento, señalando que en este momento no está ocurriendo. Hay iniciativas y facilidades que necesitan seguimiento, y el municipio debiera ayudar en el seguimiento y en la formalización de los distintos emprendedores. No están dadas las condiciones para favorecer la inversión. Falta capacitación, trabajo en equipo y asociatividad”.

En relación con el municipio, existe un tremendo problema con los cambios de gobiernos locales, porque cada uno tiene sus propias políticas de desarrollo y las anteriores quedan en el olvido. En muchos casos las iniciativas que venían de los gobiernos anteriores no se mantienen, entonces no hay una continuidad. Sobre el gobierno local actual considera que hay buenas intenciones en lo que se relaciona con el desarrollo del turismo en la comuna, pero que no facilita la inversión, según lo planteado por el gremio.

Figura 61. Debilidades y amenazas para el turismo



Fuente: Elaboración propia

#### 4.4.4.2 Consejo de la Sociedad Civil (COSOC)

Este consejo reúne a los representantes de las organizaciones vivas de la comuna, compuesto por 18 organizaciones de distintos territorios, representadas por un dirigente, por tanto son igual número de integrantes. Está presidido por el alcalde de la comuna Nivaldo Alegría, en la vice presidencia la sra. Margarita Álvarez y la Secretaria sra. Mirella Muñoz.

El taller realizado, además de los cuestionarios aplicados, han entregado una visión de comuna, en relación a su situación actual, en cuando a sus fortalezas y debilidades o amenazas, también con las miradas de sus propios territorios.

Las principales fortalezas mencionadas, son la belleza natural de los distintos territorios de la comuna; en esta línea el potencial turístico que tiene Lonquimay; y por último, el clima invernal, donde la nieve es uno de los mayores atractivos de la comuna de Lonquimay, muy valorada por los visitantes.



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2023 - 2026**



La importante actividad ganadera que existe en la comuna y específicamente en algunos territorios, es una tremenda fortaleza que entrega además oportunidades de un mejor desarrollo de la actividad, sin perder las características de crianza más natural del ganado, lo que entrega un tremendo valor a la carne producida en la comuna y un prestigio dentro de los consumidores de este producto.

El desarrollo de la artesanía, desde las prácticas culturales tradicionales, relevándolas, y mejorando la calidad, es un aspecto muy positivo, donde además hay una presencia muy importante de mujeres campesinas que han continuado con estas tradiciones, que son parte del patrimonio cultural de la comuna, como el trabajo con lana, desde la crianza de ovejas, hasta los mismos tejidos. También hay destacados artesanos que trabajan el picoyo, reconocidos a nivel internacional, por la calidad de sus creaciones.

Dentro de las debilidades visualizadas, está la falta de organización y participación de los habitantes de prácticamente, todos los territorios que conforman la comuna. Esta situación acompañada del asistencialismo, termina siendo una problemática permanente que no permite que las personas desarrollen capacidades propias, fortaleciendo el capital humano que requiere el desarrollo sustentable de una comuna. Por eso se plantea que Lonquimay sigue siendo una comuna pobre, no de recursos, sino de educación, de conocimientos y organización.

Respecto a la actividad ganadera, se plantea que se deben mantener las características de crianza tradicionales, con apoyo técnico y asesoría de los programas que se implementan en los distintos territorios, para mejorar estas prácticas, pero sin perder la característica de saludable y natural de la carne producida en Lonquimay, sin elementos químicos que bajan el valor de ésta y que además, plantean son caros y poco efectivos. Se destaca la necesidad de utilizar insumos más naturales, para “remediar el vacuno”, para evitar enfermedades que pueden ser desastrosas para los crianceros, por la pérdida de ganado. Instituciones como INDAP, a través de sus programas, debieran reforzar la asesoría técnica, generando mayores capacidades y conocimiento en los crianceros, elaborando planes de manejo.

Plantean que las amenazas y dificultades hay que verlas como una oportunidad de desarrollo, la nieve que es un tremendo problema en la época invernal, también puede ser un tremendo motor de desarrollo turístico, hay que poner inversión en recursos humanos y en potenciar las capacidades de los habitantes de Lonquimay.

Por último, se plantea que las dificultades y las problemáticas existentes, son superables, poniendo énfasis en la educación de sus habitantes, ya que es lo que se necesita, de acuerdo a lo que plantean, es esencial educar a las personas, en todos sus aspectos, con ello empoderando a los habitantes, con desarrollo de capacidades y no de esperar para recibir ayudas desde el estado y el municipio. Están los recursos naturales suficientes para llegar a un desarrollo sustentable, amigable con el medio ambiente, pero aún falta el desarrollo de capacidades en las personas, de gestión, de organización y, por sobre todo, de participación en las decisiones y en la visión de futura de la comuna y sus territorios.

Figura 62. Fortalezas y debilidades de la Comuna



Fuente: Elaboración propia

#### 4.4.5 Participación Ciudadana

Las actividades participativas se desarrollaron entre el 5 y el 15 de diciembre, en todos los territorios definidos junto al Equipo Gestor. Estas actividades tuvieron 2 metodologías: la realización de talleres de Participación ciudadana y la aplicación de cuestionarios y entrevistas a vecinos y representantes de organizaciones de los territorios. A continuación, se entregan los resultados por territorio.



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
2023 - 2026



#### 4.4.5.1 Territorio 1, Lonquimay Urbano

En el sector urbano de Lonquimay, definido como un territorio conformado por las localidades de Sierra Nevada, Alaska y La Fusta, se realizó un taller de participación ciudadana, donde se recogieron las opiniones de vecinos y vecinas.

#### **Fortalezas**

Durante el taller de participación ciudadana realizado en el auditorio de la Municipalidad, los asistentes manifestaron que las grandes fortalezas del territorio tienen relación con la naturaleza y la belleza escénica que existe en cada rincón de la comuna de Lonquimay.

También plantean que la diversidad cultural, mapuche – pehuenche y colona, son elementos que se deben valorar y relevar, como cualidades positivas del territorio. Además señalan que se debe seguir cultivando el buen vivir, a partir de una relación armónica de ambas culturas, pensando, además en el futuro de la comuna.

También destacan la tranquilidad que aún existe y que debe seguir existiendo, apoyado por autoridades y los propios vecinos.

#### **Debilidades**

En relación a debilidades y problemas planteados por la comunidad está la falta de acceso a los servicios básicos, ya que aún existen personas que no tienen agua potable.

La basura es un tema que también se menciona en el sector urbano y sus localidades aledañas. Exceso de basuras en caminos, asociados al consumo de alcohol. Esta situación también está presente en el cerro Las Banderas, donde personas se reúnen a beber alcohol, generando basura y problemas de seguridad.

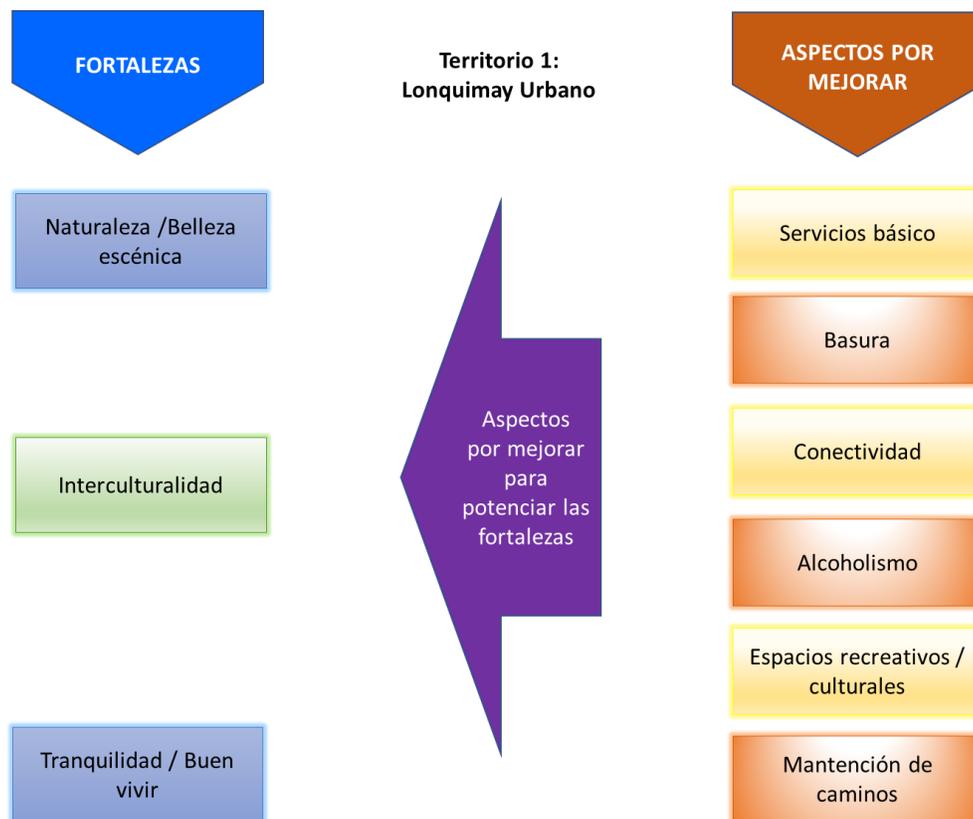
La mala conectividad en telefonía celular e internet, es otro de los problemas que manifiestan los vecinos. En este sentido, los cortes permanentes de energía eléctrica durante todo el año, han provocado serios problemas en los habitantes del territorio y también al comercio, donde las máquinas conectadas al servicio eléctrico sufren graves problemas.

El alcoholismo en jóvenes y adultos es una gran problemática que se observa en el sector urbano. Esta situación genera basura y problemas de seguridad en algunos sectores. La falta de espacios recreativos y culturales, es una debilidad que manifiestan los vecinos.

La presencia de actividades molestas (talleres, gallineros, chancheras) en zonas residenciales se plantea como un problema para los residentes, y plantea la urgencia de actualizar el PRC de la comuna.

Se plantea también como problema la falta de una mayor fiscalización de tránsito, sobre todo en sectores cercanos a establecimientos educacionales, debido a la velocidad de los vehículos.

Figura 63. Análisis fortalezas y debilidades Territorio 1



Fuente: Elaboración propia



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
2023 - 2026



#### 4.4.5.2 Territorio 2, Mallin del Treile

El territorio de Mallin del Treile está conformado por 9 comunidades indígenas (Conadi, octubre 2022). Se realizaron cuestionarios a representantes de la comunidad, ya que por circunstancias inesperadas, no se pudo realizar el taller de participación ciudadana. A partir de la aplicación de cuestionarios se han definido los siguientes elementos relacionados con las fortalezas del territorio y sus debilidades.

#### **Fortalezas**

La capacidad de emprendimiento de los vecinos del sector es un elemento que manifiestan como una gran fortaleza del territorio, asociados, principalmente a su cultura mapuche pehuenche, como gastronomía, artesanía, piñón.

El apoyo entre vecinos y vecinas al interior de la comunidad, es una fortaleza que destacan las personas entrevistadas.

Otra fortaleza mencionada es la cercanía al sector urbano que tiene el territorio, lo que permite acceder de manera más rápida a los servicios que ofrece el sector urbano.

La actividad turística desarrollada en torno al camino de acceso, es otro elemento que destacan, lo que permite que las familias puedan generar ingresos, por la gran cantidad de turistas que llegan al territorio, tanto en época de verano, como durante el invierno.

La existencia de la Escuela en el territorio es una gran fortaleza, para que niñas y niños accedan más fácilmente a la educación y porque genera empleo a hombres y mujeres del sector. La comunidad está presente en la Escuela, como un elemento aglutinador y de contención de niñas y niños.

#### **Debilidades**

La falta de mantención de algunos caminos en el territorio es un problema para los vecinos, principalmente durante la época de invierno, por la cantidad de nieve lo que genera algunos cortes de caminos vecinales y aislamiento de familias. Cabe mencionar que el camino de acceso desde el sector urbano tiene una carpeta de asfalto reciente. Los caminos vecinales son los que requieren de mayor mantención.

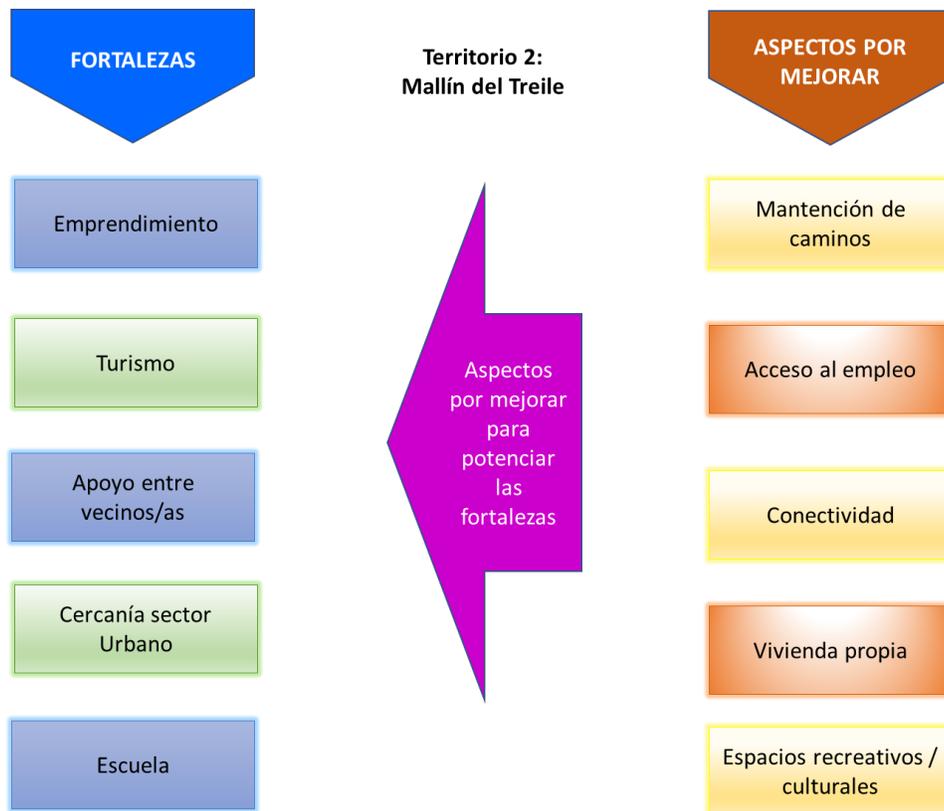
Los vecinos plantean además, que hay mayor oferta laboral para hombres y que durante la época invernal, además de disminuir la oferta de empleo en general, ésta baja aún más en el caso de las mujeres.

En el caso de la Escuela Domingo Camargo, ésta no tiene agua potable, funciona con bomba eléctrica, lo que genera cortes de agua al interrumpirse el servicio eléctrico, lo que es bastante frecuente en la comuna. También plantean la falta de espacios recreativos para niños, niñas y jóvenes.

La conectividad también es un problema en el territorio, mala señal de telefonía celular, muy mala señal de internet, incluso en la escuela.

Por último, la falta de acceso a vivienda propia es un tema que también plantean los vecinos como una debilidad.

Figura 64. Análisis fortalezas y debilidades Territorio 2



Fuente: Elaboración propia



## Informe Final PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2023 - 2026



### 4.4.5.3 Territorio 3, El Naranjo

El territorio El Naranjo, comprende un total de 7 comunidades indígenas (Conadi, octubre 2022). En este territorio se realizaron dos tipos de actividades participativas: taller y aplicación de cuestionarios. El taller de participación ciudadana se realizó en la Escuela Bernardo Ñanco, junto al director del establecimiento, además de representantes de la comunidad que habita el territorio. A partir de ambas metodologías se obtuvieron los siguientes resultados.

#### **Fortalezas**

Las fortalezas destacadas en el territorio tienen relación con tres temas principalmente: turismo, interculturalidad y la naturaleza.

En relación a la naturaleza, valoran el entorno natural, su biodiversidad y los cambios que ésta manifiesta durante las distintas estaciones del año. Cada estación tiene su atractivo, por lo que el turismo es una actividad económica que puede desarrollarse durante todo el año.

La interculturalidad va asociada a las comunidades mapuche pehuenche que habitan, en su mayoría, en el territorio, y que aportan aún más con su cultura, su idioma, la gastronomía, la artesanía y la cosmovisión del pueblo pehuenche, al desarrollo del turismo también. Las que se han manifestado, a través de la Ferias Costumbristas, que permiten generar ingresos para las familias que participan, y dar a conocer la cultura pehuenche.

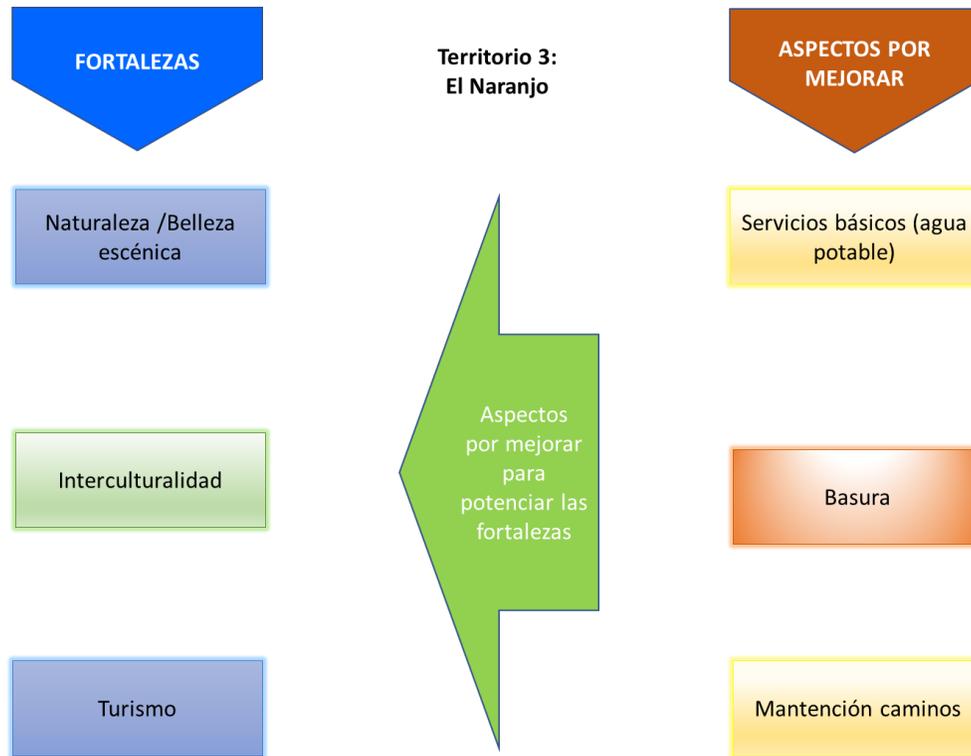
#### **Debilidades**

Una problemática manifestada en el taller corresponde a la falta de agua potable. Plantean que el APR lo instalaron en un lugar inseguro, ya que los vecinos y vecinas señalan que la captación de agua está muy abierta, lo que ha generado incluso la caída de animales y por consiguiente, la contaminación del agua.

La basura es un gran problema manifestado por la comunidad. Plantean que el contenedor instalado se llena, generando un punto de microbasural, y que además éste se encuentra cercano al jardín infantil, generando diversas molestias como malos olores, moscas y contaminación de todo tipo.

También fue mencionado fuertemente, la mantención de los caminos, aspecto que en invierno es aún más crítico, ya que con tormentas de nieve quedan aislados.

Figura 65. Análisis fortalezas y debilidades Territorio 3



Fuente: Elaboración propia

#### 4.4.5.4 Territorio Lolén

En este territorio, conformado, principalmente, por colonos (sector de Lolén), y comunidades mapuche - pehuenche (1 comunidad indígena en Huallipulli, 1 en Mitrauquen, 1 en Mitrauquen Bajo y 2 en Mitrauquen Alto), se realizaron tres actividades de participación ciudadana, los que consideraron distintas localidades en cada taller; y también se aplicaron cuestionarios a representantes de la comunidad de los territorios.

El primer taller de Lolén, se realizó en la sede central (al costado de la carretera) y consideró los sectores de Laguna Jara, y Loma Atravesada; en este sector también se aplicaron cuestionarios a vecinos.

El segundo taller de participación ciudadana, se realizó en Huallipulli, en su sede central y se convocó a los vecinos y vecinas del sector y las dirigentes de la junta de vecinos y de adulto mayor.



## Informe Final PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2023 - 2026



La tercera actividad participativa consistió en la aplicación del cuestionario en el sector de Mitrauquén Bajo, a dirigentes de la comunidad y vecinas del sector.

### **Fortalezas**

La principal fortaleza mencionada en los distintos talleres y cuestionarios, se refiere a la tranquilidad, la naturaleza y la biodiversidad. También valoran las actividades del campo, que gran parte de los vecinos y vecinas realizan: crianza de ovinos, caprinos, aves y el cultivo de hortalizas.

En el sector de Huallipulli, manifiestan que la participación de las mujeres en distintas organizaciones, incluidos los comités de APR, han sido muy importantes para valorar el trabajo de las mujeres, empoderamiento de ellas y realizar otras actividades complementando sus labores de casa y el campo.

La organización y la generación de redes de apoyo entre los habitantes del sector es una gran fortaleza que destacan en el sector de Huallipulli.

El potencial turístico que tiene el territorio, con una mirada comunitaria, también se señala, lo que les permite mantener su cultura y tradiciones, con un turismo rural cercano a los habitantes.

### **Debilidades**

Dentro de las debilidades o amenazas que mencionan los vecinos y vecinas del territorio, la principal es la basura, en cuanto al manejo y retiro de residuos. En el sector de Mitrauquén no existen contenedores, por lo que la mayor parte de los vecinos continúa con las antiguas prácticas de quema de basura o de entierro de ésta. En todos los sectores señalan una falta de educación y conciencia en el cuidado del medio ambiente.

La mala conectividad también es un importante problema, principalmente en la época de invierno, donde han permanecido por muchos días sin señal de teléfono e internet.

La falta de caminos asfaltados es un tema importante que plantean los vecinos. Se han realizado algunas mejoras en camino a veranadas (Mitrauquen Alto), pero siempre se hace insuficiente.



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
2023 - 2026



En general en los sectores del territorio, se plantea una deficiencia en el transporte público, principalmente en los horarios de circulación de éstos, que no están coordinados con los horarios de atención de los servicios públicos hacia donde se trasladan los habitantes de estos territorios rurales (sector urbano).

En el sector de Huallipulli, mencionan que un problema grave está siendo el ingreso de cazadores y pescadores hacia el río BioBio, los que dejan una gran cantidad de basura y restos de anzuelos y trampas, que han dañado a animales y que si continúa sin regulación alguna, va a traer mayores problemas a los vecinos de la ribera del río. Además señalan que ha habido tiros de escopeta que han pasado cerca de las viviendas. Por último, plantean que no hay regulación para acceder a la orilla del río Bio - Bio, proponiendo servidumbres establecidas, por donde puedan acceder los visitantes.

El tema de la atención de salud, también es mencionado por los distintos sectores, debido a la falta de una Posta (Huallipulli y Mitrauquen Bajo), que permita entregar una atención de salud adecuada y pertinente a los habitantes de estos sectores. Destacan que para las emergencias las ambulancias no llegan. La falta de agua potable es un tema que obstaculiza el desarrollo de proyectos de salud (postas).

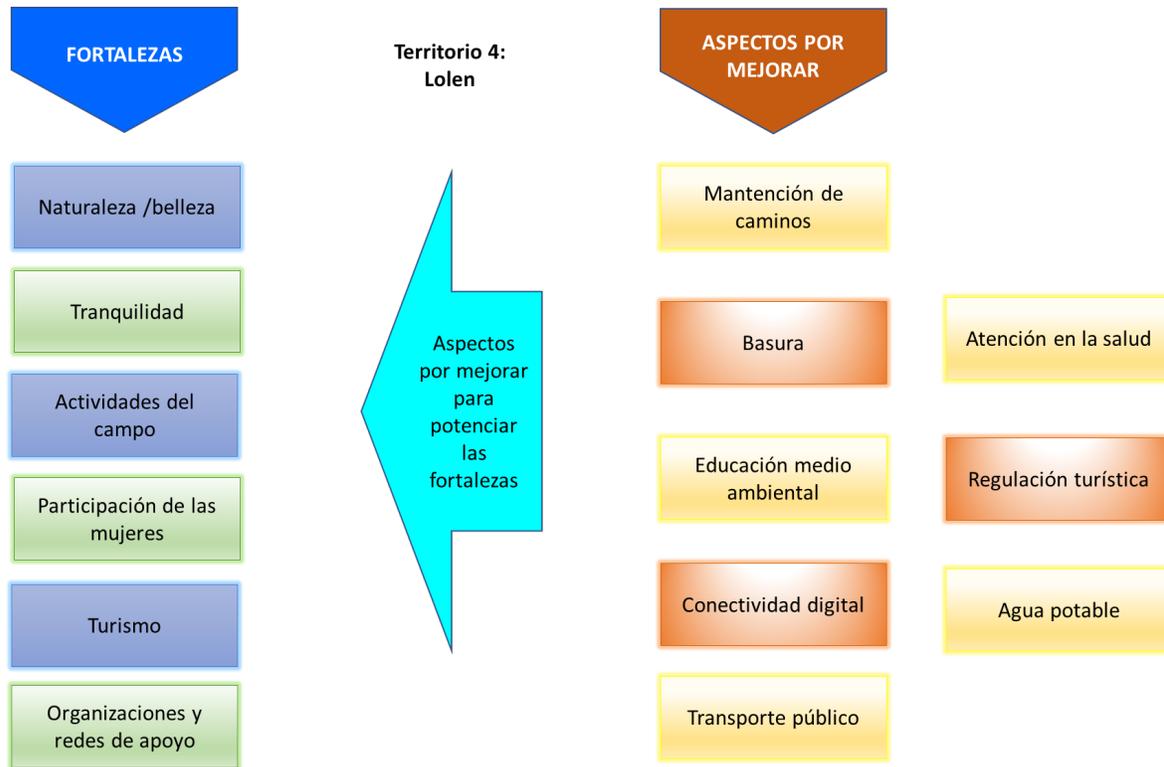
Un tema planteado en los talleres son las parcelaciones que han aparecido en distintos lugares. Mencionan que hay una necesidad de regular este tipo de divisiones del territorio, principalmente, por la presión a los servicios básicos que esta cantidad de parcelas va a generar cuando estén habitadas.

En relación a lo anterior, el acceso al agua potable es otro gran problema, transversal en este territorio; hay APR que están en desarrollo, pero aún falta cubrir esta necesidad.

En el taller participativo de Lolén, los vecinos plantearon la necesidad de igualar las oportunidades de proyectos de mantención de caminos y asignación de recursos para sectores indígenas y no indígenas, de manera más igualitaria en todos los territorios.

En sectores como Mitrauquén Bajo y Lolén, se plantea que se debe mejorar las relaciones entre vecinos y al interior de comunidades.

Figura 66. Análisis fortalezas y debilidades Territorio 4



Fuente: Elaboración propia

#### 4.4.5.5 Territorio 5, Pedregoso

En el territorio de Pedregoso se implementó la metodología de aplicación de cuestionarios a representantes tradicionales de la comunidad, incluidos dos lonko, así también como a vecinos y vecinas, que entregaron su visión del territorio y la comuna. La mayor parte de los habitantes de este territorio son mapuche – pehuenche y lo conforman 8 comunidades indígenas (Conadi, octubre 2022).

#### Fortalezas

Dentro de las principales fortalezas que reconocen los vecinos que participaron, es el turismo y la recolección del piñón, como actividad propia de la cultura mapuche – pehuenche.



## Informe Final PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2023 - 2026



En el caso de la actividad turística, ya se han realizado emprendimientos que ofrecen servicios de alojamiento, en sectores del territorio reconocidos por su belleza natural.

A lo anterior se suma el valor que reconocen las personas, a la naturaleza y a relación que tienen con ella. La tranquilidad y la mantención de su cultura.

También valoran la existencia de la radio Kimun Puche, que funciona en la Escuela Malal Mahuida, y que permite informar a toda la comunidad de Pedregoso.

### **Debilidades**

Dentro de las debilidades y amenazas que mencionan los vecinos, destaca el tema de la basura. Plantean un deficiente manejo de los residuos domiciliarios y la falta de contenedores. También falta de educación ambiental en la comunidad.

Problemas de conectividad también son permanentes. Cortes de señal de internet y celulares se repiten. La falta de mantención de caminos, también perjudica la conectividad al interior del territorio, de acuerdo a lo que plantean. Lo que se ve potenciado, por largas distancias a las que se ubican los distintos sectores de este territorio.

Al igual que en otros territorios, plantean que existen graves problemas de acceso a agua potable. Esto genera otras dificultades, para emprendimientos ligados a la gastronomía y alojamiento, ya que no pueden contar con resolución sanitaria, para formalizarlos.

La salud también se plantea como una debilidad en el territorio, ya que existen algunas deficiencias de funcionamiento en la Posta que existe actualmente, como la falta de calefacción y el mejoramiento en la infraestructura en general.

El alcoholismo es otro de los problemas que existen en el territorio y que de acuerdo a la visión de los vecinos, es cada vez mayor, en jóvenes y adultos. Estos niveles preocupantes de alcoholismo, generalmente están acompañados de otras situaciones graves, como violencia, abusos, además de la generación de basura y mala convivencia entre vecinos.

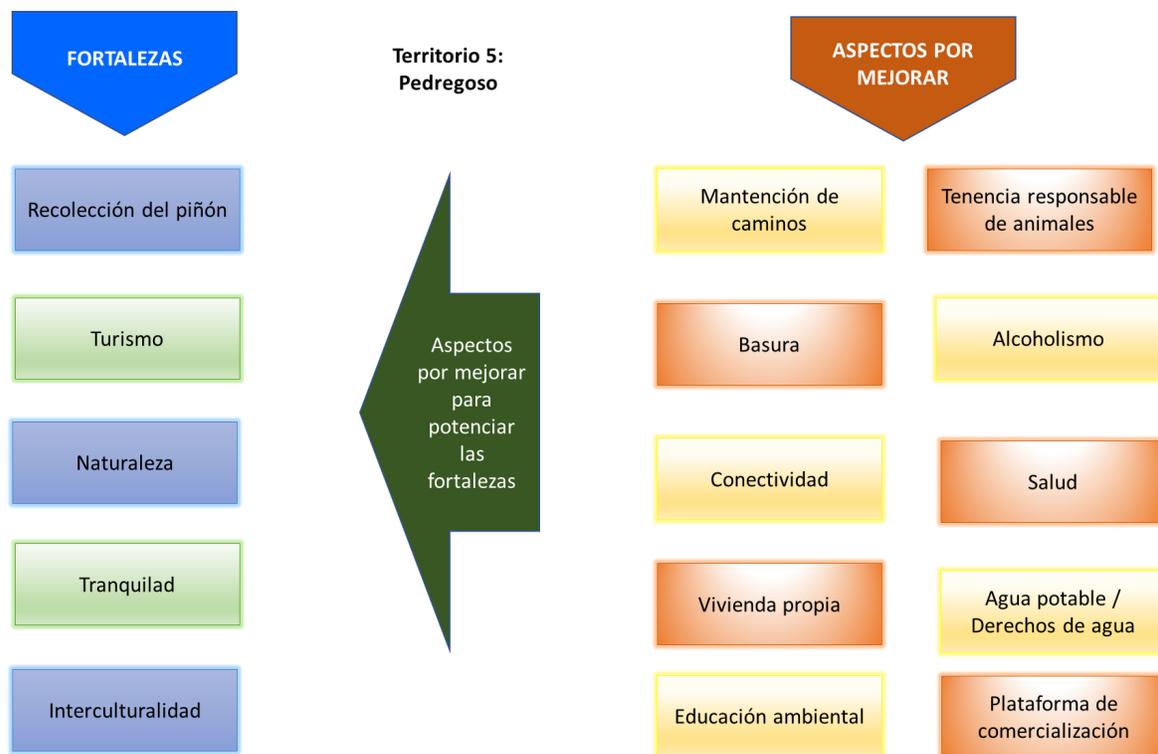
La tenencia irresponsable de animales ha ido en aumento, llegando a formar jaurías de perros asilvestrados, que afectan al ganado y ponen en peligro también a las personas.

La falta de una plataforma de comercialización de productos agrícolas, ganaderos y artesanía, que se producen en el territorio; plantean que no existen redes de comercialización donde se puedan ofrecer sus productos.

La falta de empleo y el bajo acceso a viviendas propias, son otro de los problemas y dificultades que señalan los vecinos y vecinas encuestados.

En temas propiamente agrícolas, se plantea la falta de regulación de los derechos de agua y poner atención en los altos valores que tienen actualmente semillas y fertilizantes. Además de las escasas de forraje, principalmente en época invernal.

Figura 67. Análisis fortalezas y debilidades Territorio 5



Fuente: Elaboración propia



Informe Final  
PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2023 - 2026



#### 4.4.5.6 Territorio 6, Liucura

Debido a las características de este territorio, se desarrollaron 2 talleres participativos en distintos sectores, con la finalidad de facilitar la participación ciudadana en el proceso.

El primer taller se desarrolló en el sector de Pehuenco, compuesto por las localidades de Pehuenco Alto, Bajo y Sur. Existen 6 comunidades indígenas mapuche – pehuenche. Este taller se realizó en la Ruca (frente a la escuela de Pehuenco Bajo).

El segundo taller se desarrolló en la localidad de Liucura, incorporando gente de las localidades de Liucura, Tralilhue, Pino Solo y Piedra Blanca. Además de este taller, se aplicaron cuestionarios a vecinos del territorio.

#### **Fortalezas**

##### Pehuenco

Una de las fortalezas señaladas que existe en el territorio, es la capacidad emprendedora de sus habitantes; en este sentido existen los agroelaborados, que necesitan aún el apoyo, para la obtención de resolución sanitaria. Pero se proyecta como una importante actividad asociada al desarrollo económico local.

El potencial turístico del territorio, asociado a su belleza escénica y a la gran cantidad de argentinos que circulan por la carretera internacional.

También se destaca como un elemento muy positivo, la cultura mapuche – pehuenche, acompañada de sus tradiciones gastronómicas, cultura, ceremonias, idioma.

##### Liucura

Las 2 principales fortalezas mencionadas por los vecinos y vecinas, son la tranquilidad del territorio y la actividad turística, principalmente en verano.

La actividad turística tiene un gran potencial, por la belleza del territorio, sin embargo la actividad ganadera y agrícola, también tienen un gran potencial. Ambas actividades generan empleo, lo que es muy favorable para los habitantes.



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
2023 - 2026



Algo que también destacan los vecinos, es la atención de salud que entregan los equipos de la posta; sí existen problemas de infraestructura.

### **Debilidades**

#### Pehuenco

Dentro de las debilidades y problemáticas mencionadas por los vecinos asistentes al taller, se encuentra como principal dificultad la poca comunicación al interior de las comunidades. Lo que se acrecienta en invierno por los cortes de caminos, generando el aislamiento de familias, producido por la cantidad de nieve que cae (1.5 mt de nieve en Pehuenco Alto).

También plantea los graves problemas de conectividad de teléfonos celulares e internet. A lo que se suma los cortes de energía eléctrica y la necesidad de regulación de cobros indebidos en las cuentas de luz, según lo planteado por los vecinos.

También plantean problemas de acceso a agua potable, aunque existen proyectos de agua potable rural (APR), pero siguen habiendo familias sin agua.

Plantean que los apoyos provenientes otras instituciones públicas como INDAP, no son suficientes y las entregas de ayudas, sobre todo en invierno, son demasiado lentas.

El manejo de la basura y la instalación deficiente de contenedores, ya que sólo se han instalado en la Ruta 181-CH, también se señala como parte de los problemas del territorio. Se asocia, principalmente, a basura generada por los conductores de camiones.

También mencionan la falta de información y capacitación, para la postulación de proyectos y fondos concursables, a lo que se suman los problemas de conectividad digital.

Otro problema recurrente en muchos territorios, es el tema de las parcelaciones, que generan un aumento en la presión para el acceso a servicios básicos y aumento en la cantidad de residuos domiciliarios.

#### Liucura

La primera debilidad manifestada por los vecinos encuestados, se refiere a la actividad ganadera, relacionado con la sobrecarga de pastoreo, lo que ido disminuyendo la capacidad de carga de las praderas.



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2023 - 2026**



Asociado a la crianza de animales, también mencionan problemas con las enfermedades del ganado ovino (parásitos) y la crianza de cerdos en muy malas condiciones (chiqueros). Durante el invierno, plantean una falta importante de forraje y aumentos desmedidos de precios, lo que genera problemas de alimentación del ganado.

Problemas de conectividad se presentan de manera permanente, tanto de telefonía móvil, como de internet.

Dificultades con los caminos vecinales, respecto a mantención de los mismos, principalmente en invierno por la gran cantidad de nieve que precipita; y también deficiencia en la mantención adecuada de la carpeta de la ruta internacional 181CH, sobre todo por el alto flujo de camiones que transitan.

A lo anterior se suma la generación de basura, por parte de los conductores de camiones que se estacionan en torno a la ruta internacional, y que en períodos en que el Paso Internacional Pino Hachado se cierra, se forman extensos tacos de camiones, de más de 3 kilómetros.

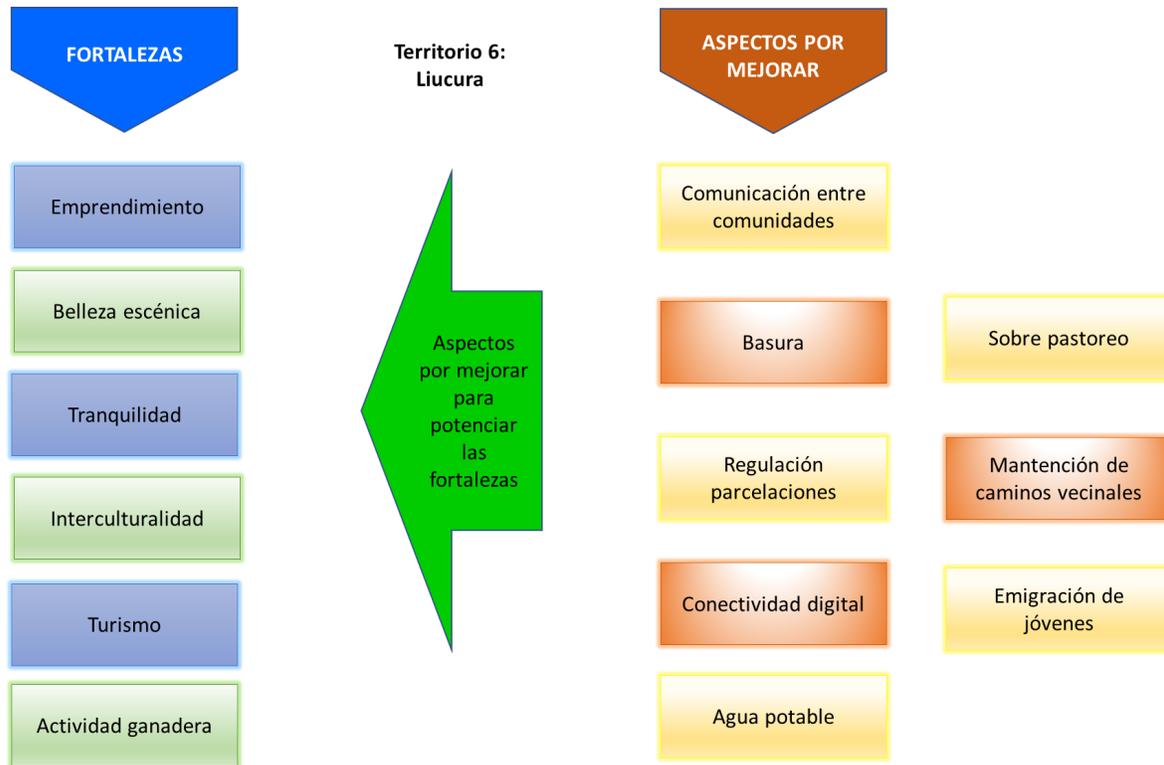
Faltas de paraderos para el transporte público, hacia las localidades de Tralilhue y Pino Solo.

También aparece como una amenaza en este territorio, la aparición de un sinnúmero de parcelaciones hacia el paso Pino Hachado, las que no tienen ningún tipo de regulación.

En relación a la salud, reconoce la buena atención, pero existen deficiencias relacionadas con la falta de calefacción. En la atención de salud, ésta no existe durante los fines de semana, lo que genera inseguridad en los habitantes, ya que deben trasladarse al sector urbano, si requieren de alguna atención médica.

Plantean los vecinos, que existe una importante emigración de jóvenes del campo, en búsqueda de trabajo, lo que ha generado que muchos adultos mayores queden solos y los campos abandonados.

Figura 68. Análisis fortalezas y debilidades Territorio 6



Fuente: Elaboración propia

#### 4.4.5.7 Territorio 7 Sur (Icalma)

El territorio de Icalma, conformado por 13 comunidades mapuche – pehuenche, se ubica en el extremo sur de la comuna de Lonquimay. Se realizó un taller de participación ciudadana en la delegación municipal de Icalma, y se consideraron otras localidades del territorio, como Marimenuco y Cruzaco.

#### Fortalezas

La principal fortaleza que plantean, es la identidad como comunidades mapuche – pehuenche, considerando el fortalecimiento y rescate de su cultura, de su lengua, de su tipo de convivencia.

Otra fortaleza es el valor que tiene en el territorio, la naturaleza, su biodiversidad, su belleza. Además que indican que hay una mayor conciencia del cuidado del medio ambiente, incluso dejando prácticas antiguas



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
2023 - 2026



como en la recolección del piñon, evitando cada vez más la destrucción de brazos de la araucaria para que caigan.

También relevan el desarrollo de emprendimientos ligados al turismo, principalmente durante la época de verano, aprovechando los distintos atractivos turísticos que tiene el territorio sur. En este sentido hay 2 asociaciones de guías de turismo pehuenche en el territorio, lo que incorpora aún más la visión de la cultura mapuche – pehuenche en las actividades turísticas realizadas.

### **Debilidades**

La falta de mantención y mejoramiento de caminos es el problema más relevante planteado en el taller.

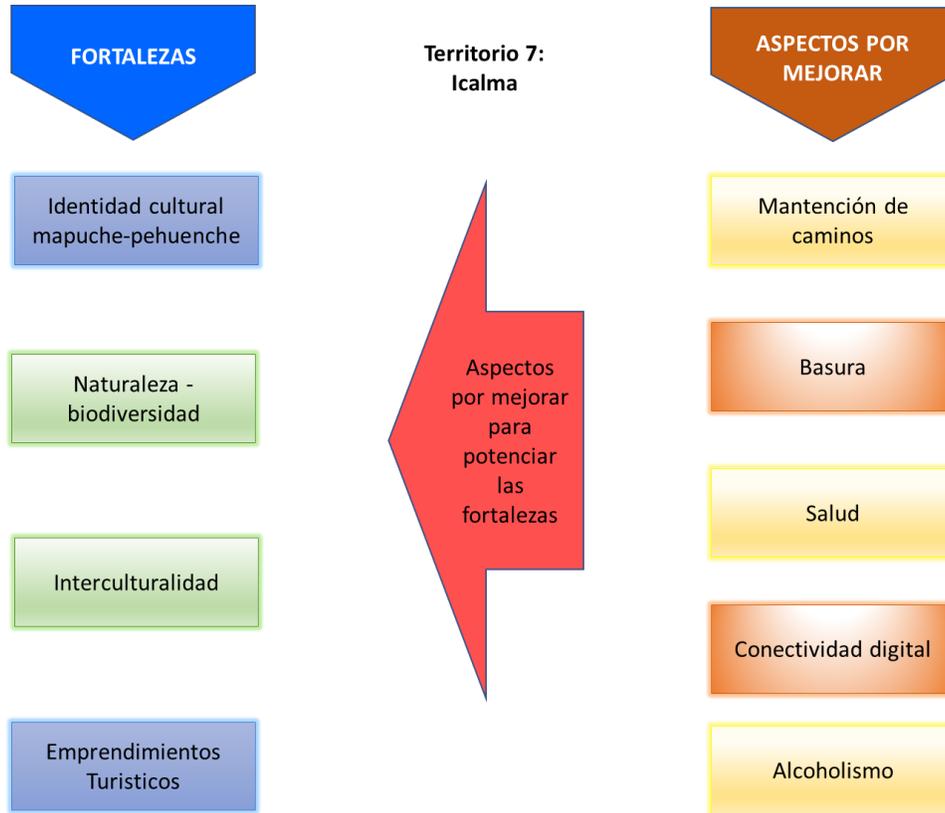
Mala conectividad, en verano aumenta aún más, lo que influye en la formalización de emprendimientos, ya que por la mala señal de internet no se puede generar las boletas electrónicas ni pagar con tarjetas. Además, no hay cajero automático.

Alto consumo de alcohol al interior de las comunidades, generando problemas de violencia y de consumo incluso en menores de edad

La basura es uno de los mayores problemas que enfrenta el territorio, lo que se acrecienta aún más en época de verano. Existe un contenedor de basura junto a la delegación municipal, que en algunos momentos se transforma en microbasural, situación que se desborda aún más durante el verano. También se han instalado jaulas de reciclaje de plástico y vidrio, pero aún falta mucha educación ambiental; se plantea que el problema del manejo de la basura se da durante todo el año, por tanto los vecinos del territorio son los mayores responsables de la generación y mal manejo de basura. Plantean la falta de educación ambiental en las escuelas, pero también en los hogares y las familias.

En relación a la atención de salud, plantean que el Cecosf no cumple con las necesidades de todos los habitantes del territorio, se necesita más personal de salud.

Figura 69. Análisis fortalezas y debilidades Territorio 7



Fuente: Elaboración propia

#### 4.4.5.8 Territorio Galletue

El territorio de Galletue, está conformado por 3 comunidades mapuche – pehuenche (Huallemapu, Kmkeñ y Galletue). En este territorio se realizaron cuestionarios a dirigentes y actores relevantes.

#### Fortalezas

Dentro de las principales fortalezas que mencionan las personas entrevistadas es el valor que tiene la Naturaleza en el territorio. La laguna Galletue y el nacimiento del río BioBio, los bosques de araucaria, el cajón de Quinquen, todo el paisaje del territorio tiene una gran belleza escénica, que se pueden desarrollar como actividad turística sustentable, respetando la naturaleza y su biodiversidad.



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
2023 - 2026



En este sentido, el valor que tiene la cultura mapuche – pehuenche, también es una fortaleza, respetando sus tradiciones, su idioma, sus prácticas en el campo, su gastronomía, su cosmovisión.

El dirigente de la comunidad de Quinquen, también destaca el potencial que existe en distintos tipos de desarrollo económico del sector: ganadería, turismo sustentable, recolección del piñón, como principales actividades económicas.

En el sector de Galletue, plantean que existe una muy buena relación con el municipio; esta se manifiesta a través de una buena mantención de caminos cercanos a la Escuela Particular N°4 de Galletue. Esto se traduce también en una buena convivencia con la comunidad escolar.

### **Debilidades**

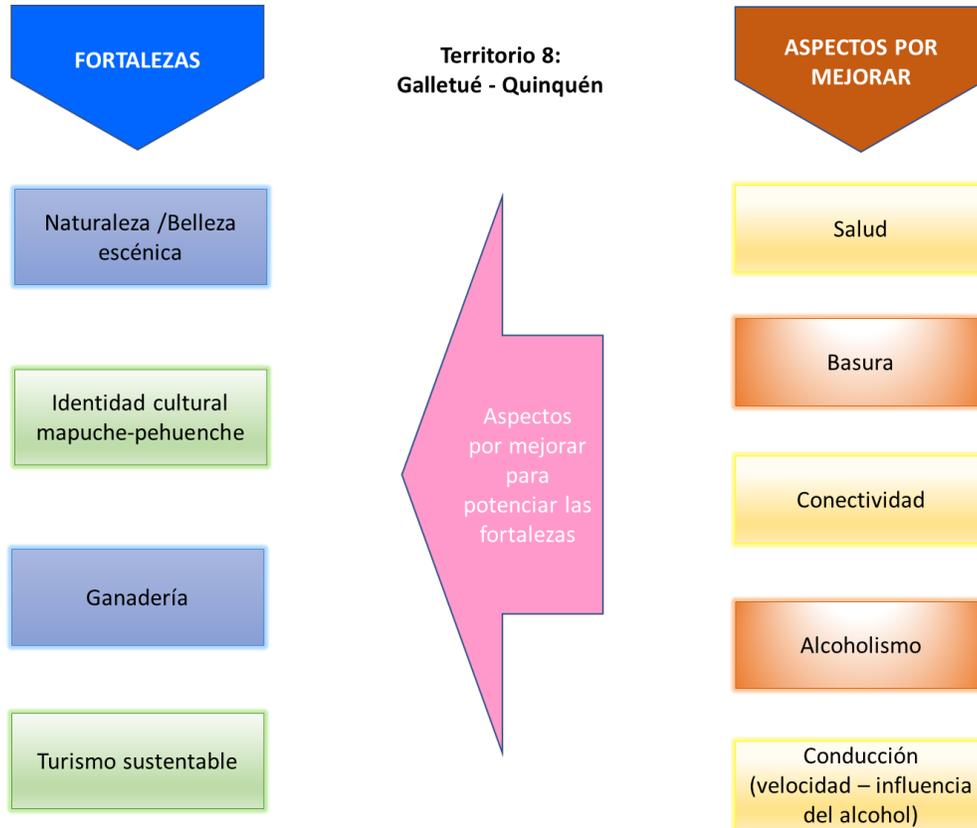
Respecto a las debilidades o problemáticas identificadas en el territorio, en Quinquen plantean el mal trabajo de empresas globales para la mantención del camino del cajón Quinquen.

También se está trabajando en la necesidad de implementar una posta rural, ya que en la actualidad sólo cuentan con una estación médico rural.

En el sector de Galletue, aparece el consumo problemático de alcohol, como un gran problema, que afecta a sus familias, generando situaciones de violencia que afectan a niños de la Escuela.

Otra amenaza que identifican en Galletue, es el exceso de velocidad, por parte de conductores de transporte escolar, que podría generar situaciones muy graves de seguridad para niños y niñas que son trasladados, a lo que se suma la calidad de los caminos por donde circulan (ripio, tierra, y en invierno mucha nieve).

Figura 70. Análisis fortalezas y debilidades Territorio 8



Fuente: Elaboración propia

#### 4.4.5.9 Territorio 9, Norte

Este territorio está conformado, principalmente, por colonos. Está compuesto por varias localidades, por lo que se definieron dos talleres de participación ciudadana y la aplicación de cuestionarios a vecinos y vecinas de los sectores. Se realizaron talleres de participación ciudadana en la sede de Villa Troyo, que consideró las localidades de Llanquén y Contraco; y el segundo taller en la sede de Pehuenco Norte, considerando los sectores de Ránquil, Pelehue, Llames, Paso Paz y Rincón Barra.

A partir de lo expresado por los vecinos del territorio Norte, durante el desarrollo de las actividades de Participación Ciudadana, se han identificado los siguientes elementos relacionados con las fortalezas del territorio y sus debilidades, entregando una visión completa de la situación actual de su territorio.



## Informe Final PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2023 - 2026



### **Fortalezas**

La principal fortaleza destacada por los vecinos es la tranquilidad que existe en el sector; la mayor parte son vecinos que se conocen hace muchos años, principalmente en la Villa Troyo, Pehuenco Norte, Rincón Barra.

La naturaleza y el hermoso entorno es otra de las fortalezas mencionadas. Que son un importante aspecto para potenciar actividades turísticas asociadas al río Bio - Bio, como la pesca deportiva, con un desarrollo controlado, para que el territorio no colapse ni se sature en temporada de verano, principalmente.

También los vecinos mencionan como una fortaleza, el clima que existe en este territorio que permite tener una actividad agrícola asociada a hortalizas y frutales de muy buena calidad (hablan de micro clima).

### **Debilidades**

Las debilidades y la problemática planteadas por vecinos y vecinas en las actividades participativas, son las siguientes:

Uno de los mayores problemas mencionados es la mala conectividad, tanto en señal telefónica, como conexión a internet, situación que se da durante todo el año y se profundiza durante el invierno.

A lo anterior se suma la dificultad de conectividad, a través de la red de caminos, que durante el invierno puede generar aislamiento de un importante número de personas. La mala mantención de caminos en general, plantean, es una necesidad de la mayoría de los vecinos y vecinas del territorio, se suma la falta de instalación de alcantarillas, la falta de despeje de caminos en invierno producto de las nevazones.

También señalan la falta de manejo del pastoreo de animales, lo que genera un sobre pastoreo (sector de Llanquén) y una destrucción del suelo y de la flora del sector. A ello se suma la necesidad, según lo planteado, de mayor manejo forestal, por el excesivo uso de leña.

También se menciona la baja participación de la comunidad. El bajo acceso que tienen vecinos y vecinas a las autoridades locales. En este sentido, se plantea la necesidad que las autoridades municipales tomen en consideración el territorio norte, ya que se sienten un poco “abandonados” por ellas. Mencionan que hay proyectos aprobados, pero que aún no se ejecutan (APR y Posta Rural), lo que definen como compromisos no cumplidos por parte de las autoridades (Pehuenco Norte).



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
2023 - 2026



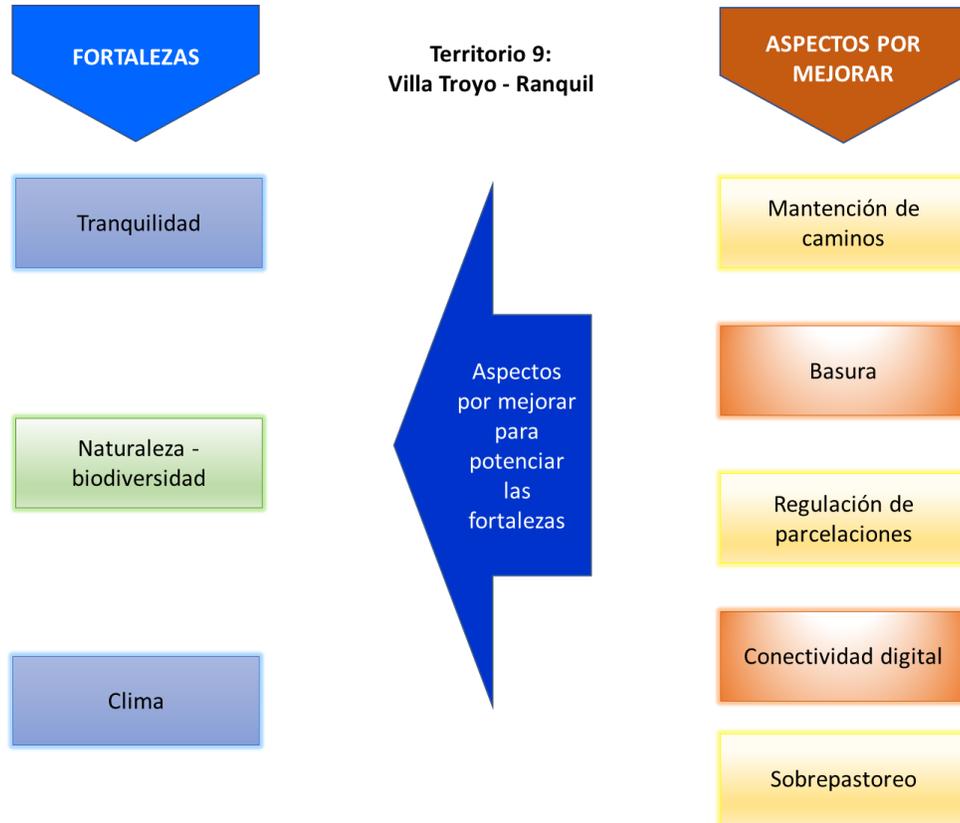
Indican que existe una importante necesidad de implementar una Posta que atienda durante todos los días de la semana, con urgencias que puedan tener una primera atención en la Posta, ya que hay falta de movilización hacia el sector urbano donde se atiende las urgencias (hospital) y de ambulancias que puedan hacer el traslado de personas enfermas.

La disposición de un importante número de parcelaciones, es un tema que si bien no afecta actualmente, vecinos y vecinas plantean que existe la necesidad imperiosa de hacer una regulación respecto a ello, que esté dentro de la planificación municipal, ya que estas parcelaciones pueden generar una presión importante respecto a residuos domiciliarios y acceso al agua, que es un bien tan escaso.

Falta de transporte escolar desde algunos sectores del territorio, como Rincón Barra, hacia y desde la escuela de Villa Troyo. Y también de alumnos y alumnas internados en el Liceo Polivalente Bicentenario, que son trasladados en forma particular entre los vecinos.

Se menciona por parte de los presentes, un sentimiento de postergación e injusticia hacia los colonos, lo que se relaciona con la percepción de ellos en relación a los beneficios otorgados a los habitantes que pertenecen a comunidades mapuche pehuenche. Señalan que el acceso a beneficios es mucho más complicado para ellos.

Figura 71. Análisis fortalezas y debilidades Territorio 9



Fuente: Elaboración propia

#### 4.4.5.10 Taller con Jóvenes

Como una manera de profundizar y de poder obtener distintas miradas generacionales del territorio, y rescatar de la mejor forma las impresiones y sentimientos, se realizó un taller de participación, donde además se aplicaron cuestionarios, el día 12 de diciembre en el auditorio de la Municipalidad, a un universo de 19 jóvenes de entre 17 y 20 años. De éstos 15 de sexo femenino y 4 masculino. Además, el 53% corresponde a la Etnia Mapuche, según lo declarado por los mismos jóvenes.

Todos corresponden a alumnos que están realizando su práctica de estudios en la Municipalidad de Lonquimay, egresados del Liceo Bicentenario Polivalente de la comuna. Proviene de diversos sectores, tanto rurales como urbanos: El Naranjo, Cuesta las Raíces, Huallipulli, Mallín del Treile, Mitrauquén Bajo, Mitrauquén Alto, Pehuenco Bajo y Lonquimay Urbano.



Informe Final  
PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2023 - 2026



A continuación, se presenta de forma resumida aquellas fortalezas y debilidades del territorio, manifestados por ellos y ellas:

### **Fortalezas**

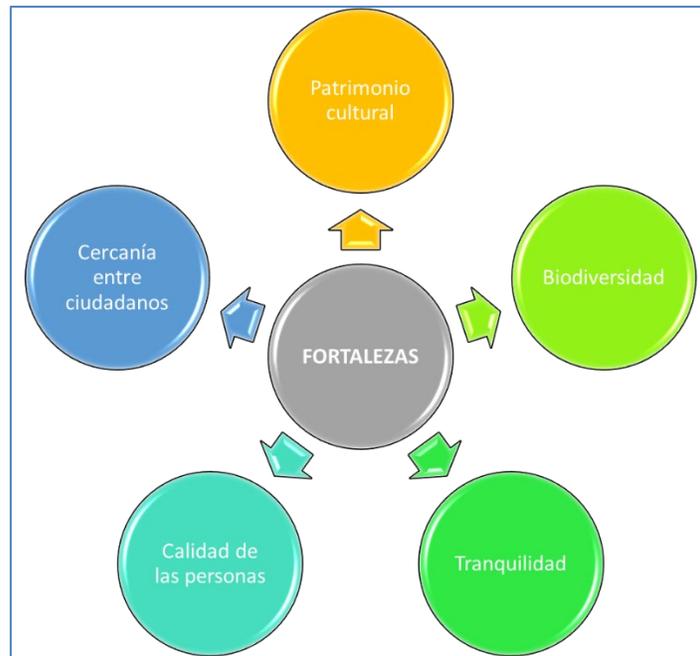
Para la mayoría de los jóvenes existen tres fortalezas agrupadas, muy marcadas y que ellos se identifican claramente:

La primera fortaleza muy marcada es el Patrimonio Cultural, expresado de diversas formas, como fiestas costumbristas, tradiciones e historia de su territorio. Este patrimonio cultural es mencionado más de 26 veces, de distintas maneras cuando se les consulta ¿Qué es lo que más te gusta de Lonquimay?.

La segunda fortaleza es la Biodiversidad, expresada a través de conceptos, tales como Medio Ambiente, Paisaje, entorno natural o simplemente por elementos puntuales que se destacan singularmente (Volcanes, clima, flora, fauna). Esto es mencionado más de 17 veces a la consulta de ¿Qué es lo que más te gusta de Lonquimay?.

En tercer lugar, es importante de destacar elementos característicos de conductas sociales, la calidad de las personas, la simpatía y cercanía entre los ciudadanos. La tranquilidad es mencionada también como una fortaleza, sin embargo, también aparece la inseguridad como una amenaza y debilidad. Una de las posibles explicaciones puede ser que en términos generales sea un territorio tranquilo, pero que existan focos de inseguridad muy puntuales que igual la ciudadanía los percibe.

Figura 72. Principales fortalezas identificadas por Jóvenes



Fuente: Elaboración propia

### Debilidades

Dentro de las debilidades o amenazas que mencionan los jóvenes en el territorio, podemos agrupar dos grandes grupos que se visualizan, estas son:

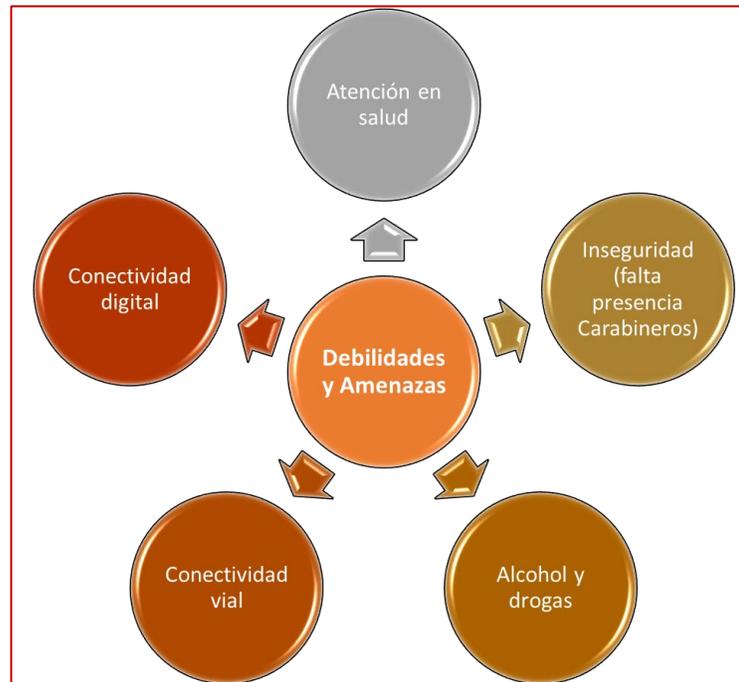
La mala conectividad, expresada a través de los caminos, acceso, locomoción, redes de teléfono e internet, esta debilidad es señalada como respuesta 19 veces a la pregunta ¿Cuáles son los principales problemas que tú ves en Lonquimay?.

Mala atención de Servicios Públicos, especialmente vinculado a Salud y al Hospital de Lonquimay, esta debilidad es señalada como respuesta 11 veces a la pregunta ¿Cuáles son los principales problemas que tú ves en Lonquimay?.

Otra debilidad que aparece menos veces (menos de 5) como respuesta, pero que es preocupante dice relación con la inseguridad, acceso a drogas y alcoholismo. Además, se agrega la falta de control por parte

de carabineros, especialmente, en el alcohol. También son mencionadas las amenazas en la tenencia irresponsable de mascotas, la tala de árboles, la basura y la contaminación al medio ambiente.

Figura 73. Principales debilidades identificadas por Jóvenes



Fuente: Elaboración propia



## CAPITULO 5. DIAGNÓSTICO INTEGRADO

A continuación, se presenta el análisis integrado de la información cuantitativa y cualitativa para los diferentes ámbitos que se han analizado.

Cabe destacar que uno de los mayores problemas encontrados al momento de preparar esta información se refiere a la escasa disponibilidad de datos cuantitativos que permitan obtener indicadores clave a la hora de determinar el estado de los distintos territorios existentes en la comuna.

El análisis se realiza de acuerdo a las temáticas de principal relevancia para los habitantes del territorio comunal.

### 5.1 Medio Ambiente

La temática medioambiental se encuentra de manera transversal en la gestión de todos los ejes de acción de la comuna. El análisis realizado permite poner la alerta en los siguientes temas:

#### 5.1.1 Gestión de Residuos

La gestión de los Residuos Sólidos en la comuna es un tema que manifestaron vecinos, dirigentes y autoridades, en todas las actividades participativas y en las entrevistas con los actores técnicos y de la sociedad civil. La situación actual de gestión de residuos sólidos municipales se encuentra en un estado crítico, asociado al cumplimiento de la vida útil del vertedero que se encuentra actualmente en funciones.

A nivel general, se señala que en distintos puntos del territorio, incluso en las zonas turísticas, existen importantes acumulaciones de basura, la que aumenta considerablemente en la época estival, periodo en que la población flotante al menos duplica la población comunal. Un ejemplo de ello, es el sector de Icalma, donde se puede observar que durante la época estival, los contenedores de basura localizados en la Delegación Municipal, son sobrepasados por la cantidad de residuos depositados, y que los contenedores de reciclaje de plástico instalados durante el último tiempo, también son utilizados para el depósito de basura.



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2023 - 2026**



En los sectores rurales se indica que la localización de los contenedores está demasiado lejana de las viviendas, en algunos casos, y la recolección (1 vez a la semana) demasiado lenta, de modo que hay momentos en que los contenedores se ven sobrepasados, generándose problemas sanitarios temporales. También indicar que no en todos los sectores rurales existen contenedores y tampoco pasa el camión recolector, por lo que se continúan implementando prácticas antiguas de enterrar la basura, lo que claramente puede provocar la contaminación de los suelos y las napas de agua que puedan existir.

Se observa la necesidad de avanzar en educación ambiental, desde los niños en los establecimientos educacionales, hasta los adultos mayores, que en algunos sectores son los más entusiastas en el reciclaje, para entender que la reducción, reutilización y reciclaje de los residuos, con énfasis en la disminución de los residuos orgánicos y su compostaje, son sumamente necesarios, para contribuir de manera positiva a la conservación del territorio y su naturaleza, y aportar en la disminución del cambio climático. Un ejemplo de ello, es lo que sucede en el sector norte, en Villa Troyo, donde adultos mayores se preocupan y ocupan de clasificar residuos, para su posterior retiro y reciclaje, por parte de una vecina de la comuna, que se dedica a esta actividad.

A todo lo anterior se suman las nuevas parcelaciones en distintos territorios de la comuna, las que significan una amenaza importante en lo que se refiere a la recolección, transporte y disposición de residuos, puesto que pondrán mayor presión sobre el sistema de recolección y transporte de residuos.

Respecto al manejo municipal de los residuos domiciliarios, se observa falta de información relacionada con la gestión de los residuos, específicamente en aspectos como: cantidades y volúmenes de residuos que se depositan en el actual vertedero, sistema de recolección, rutas definidas, situación que debe ser mejorada por el Municipio.

### 5.1.2 Sobrepastoreo

Es uno de los temas más mencionados, tanto por la ciudadanía como por los agentes técnicos de la I. Municipalidad de Lonquimay, y se refiere a la superación de la capacidad de carga ganadera en algunos sectores de los territorios identificados.

No existe un catastro que permita determinar con claridad la cantidad de cabezas de ganado según tipo, y su distribución en el territorio, de modo de identificar los sectores que presentan mayor riesgo de



# Informe Final

## PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

### 2023 - 2026



sobrepastoreo. Del mismo modo, tampoco existe un catastro de los sectores dañados por sobrepastoreo, en los que sería necesario realizar acciones de remediación para mejorar la calidad de los suelos y evitar el desarrollo de fenómenos de reptación y remoción en masa.

Se hace necesario determinar la capacidad de carga ganadera de los distintos sectores en el territorio comunal, de modo que las actividades agropecuarias se desarrollen en el marco de la sustentabilidad.

#### 5.1.3 Agua

La situación del agua adquiere ribetes apremiantes para la comuna de Lonquimay, pues los efectos del cambio climático ya se están sintiendo en la comuna, con una marcada tendencia a la baja en lo que se refiere a la disponibilidad del recurso hídrico. Se encuentran en desarrollo diversos proyectos de Agua Potable Rural (APR), en distintos sectores del territorio, pero aún una porción importante de la población en las zonas rurales no cuenta con agua potable.

Las precipitaciones muestran una importante tendencia a la baja, lo mismo que los volúmenes de nieve caídos en los distintos territorios, lo que presiona a la baja la profundidad de las napas y complica el suministro de agua, tanto para consumo humano, como agropecuario.

La existencia de nuevas parcelaciones y la espera de un aumento considerable en la población comunal a partir de dicha actividad comercial implican un severo riesgo sobre el acceso al agua para los habitantes de la comuna, convirtiéndose en una amenaza para la sustentabilidad de dichos proyectos y del territorio comunal en general.

#### 5.2 Energía

La energía eléctrica, suministrada por Frontel, se genera fuera de la comuna y se encuentra conectada al Sistema Interconectado Central (SIC). Esto genera que la comuna sea 100% dependiente de la energía suministrada desde afuera, constituyendo un riesgo no menor en caso de alguna emergencia eléctrica nacional. De acuerdo a lo planteado por los propios vecinos en actividades participativas, el suministro eléctrico es muy inestable, se generan situaciones de micro cortes de energía eléctrica que dañan artefactos en los domicilios y máquinas refrigerantes y otras, de los comerciantes.



## Informe Final PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2023 - 2026



No existen redes de gas, y los artefactos de gas funcionan en base a gas licuado. El petróleo y la gasolina se distribuyen sólo en una estación de servicio, en la ciudad de Lonquimay.

La leña es el principal combustible utilizado en los hogares de Lonquimay, tanto para cocinar como para calefacción, necesidad imprescindible para mantener temperados los espacios interiores durante la temporada invernal, aunque la cultura local implica un uso durante todo el año de ésta. La leña utilizada proviene de la tala de bosque nativo al interior del territorio comunal, que posteriormente es vendida mediante un mercado informal. De acuerdo a indicaciones obtenidas durante el desarrollo de las actividades, una familia en Lonquimay utiliza entre 20 y 30 m<sup>3</sup> de leña al año.

No existen datos sobre la cantidad de calefactores (estufas y cocinas) a leña que se encuentran funcionando en la comuna, aunque la gran mayoría de las casas (si no en todas), existe uno (o más) de dichos artefactos, poniendo presión sobre los bosques, siendo causantes de una disminución de la calidad del aire en la zona urbana durante los meses del invierno. Tampoco existen datos sobre la cantidad de leña consumida anualmente por los residentes de Lonquimay, ni de programas de reforestación o manejo del bosque que permitan su sustentabilidad futura.

### 5.3 Conectividad y Comunicaciones

En lo que se refiere a la conectividad de la comuna, ésta presenta una red vial de más de 2.000 km, entre caminos públicos (dependientes de la Dirección de Vialidad (MOP)), vialidad urbana (dependientes de SERVIU) y caminos vecinales, que corresponden a caminos privados o servidumbres de paso, muchos de los cuales reciben apoyo municipal para su mantención.

La gran mayoría de la vialidad comunal tiene carpeta de ripio o tierra, mientras que la vialidad pavimentada alcanza a poco más de 100 km. Esta condición hace que en el invierno existan caminos de muy difícil tránsito, y en los casos extremos, el aislamiento de ciertas localidades.

La gran mayoría de los caminos vecinales presentan carpeta de tierra natural, y sólo algunos sectores presentan carpeta de ripio, y se encuentran en regular o mal estado, quedando inutilizables en episodios de nevazones fuertes. Destacar que durante la época de verano, también se observa una deficiente



## Informe Final PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2023 - 2026



mantención de los caminos de tierra o ripio, que se ve acrecentada aún más por el aumento de tránsito de vehículos de los visitantes que llegan a la comuna, principalmente al sector sur. La mantención de ellos es cubierta por la Municipalidad a través de la Dirección de Obras.

En relación a la conectividad digital, en la comuna existen varias compañías que entregan servicios de telefonía móvil e internet, pero en todas ellas el servicio es deficiente, con frecuentes cortes de conexión durante todo el año. Existe la esperanza de que la situación mejore con la llegada de la fibra óptica.

Respecto a los canales de comunicación entre el Municipio y la comunidad, pese a que existe un espacio municipal en la radio Mirador de Temuco, no es suficiente la cobertura que actualmente tiene, por tanto los vecinos han manifestado que se requiere de una radio comunal, con cobertura total. Además en las distintas actividades participativas en los territorios, vecinos y vecinas manifestaron la necesidad de reinstalar la red de radios UHF, que tienen una cobertura mayor y su funcionamiento supera las condiciones climáticas adversas. De acuerdo a lo informado por el área de Comunicaciones de la Municipalidad, la implementación de una red de radios educativas, podría cubrir parte de esta necesidad.

### 5.4 Salud

En lo que se refiere a la salud, se observa que el territorio se encuentra cubierto por la red de atención primaria, principalmente administrada desde la Dirección de Salud Municipal, que trabaja en conjunto con el Hospital de Lonquimay, centro de baja complejidad, para derivaciones de urgencias, el que es parte del Servicio de Salud Malleco, pudiendo derivar pacientes de mayor complejidad a los hospitales de Victoria y Temuco. La valoración de la atención en postas y estaciones médico rurales es buena, aunque en algunos casos se señalan falencias de infraestructura y cantidad de personal. No así la atención hospitalaria, donde los vecinos han manifestado no estar satisfechos con la atención del hospital local.

En los últimos años se han generado importantes avances en la infraestructura de salud comunal, aunque sigue siendo necesaria la mejora de algunos recintos y de la capacidad de atención. Un aspecto que debe tener aún mayor realce en la planificación comunal y específicamente en salud, es la discapacidad, considerando no sólo a las personas con discapacidad, sino también a sus familias y cuidadores, relevando la importancia de las acciones que se realicen para ser una comuna inclusiva, en todos los aspectos.



## Informe Final PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2023 - 2026



Un aspecto que se ha mencionado transversalmente entre vecinos, dirigentes y autoridades, es el consumo problemático de alcohol, como un problema de salud pública y seguridad, ya que se asocia a casos de violencia intrafamiliar y, tal como indican las estadísticas de Seguridad Pública, a casos de riñas y accidentes de tránsito. Por tanto, la propia comunidad está poniendo una señal de alerta en este punto.

### 5.5 Educación

La educación en la comuna se centra prácticamente de manera exclusiva en los establecimientos municipales, y en el caso de la educación media, ésta es provista sólo en 1 establecimiento, de dependencia municipal.

Se observa un aumento sostenido en la matrícula de enseñanza media, que podría ser indicativo del aumento en los años de estudio de la población infanto-juvenil.

No se cuenta con datos de deserción escolar ni de población infantil que se encuentre fuera del sistema escolar. Sólo se cuenta con los datos de alumnos retirados del sistema educacional municipal, los que a agosto del año 2022 fueron un total de 106 alumnos. Las razones no se conocen, por tanto, no se puede asegurar que desertaron del sistema.

En relación a lo planteado por la Agencia de Calidad de la Educación, quien informa los resultados de las evaluaciones realizadas, indica que entre los años 2017 al 2019, de los 9 establecimientos educacionales evaluados, presentan resultados principalmente de nivel Medio, un establecimiento nivel Alto y algunos establecimientos nivel Medio Bajo e Insuficiente (PADEM 2023), lo que exige mayores esfuerzos en la gestión municipal, para mejorar la calidad de la Educación en la comuna.

Comentar en este punto que el cuidado de niños, niñas y adolescentes, debe ser prioridad en una comuna; en este sentido la Municipalidad está realizando esfuerzos que apuntan hacia ello, ya que la actual Oficina Municipal de Niñez y Adolescencia, a partir de marzo del año 2023, pasará a ser Oficina Local de Niñez (OLN), lo que permitirá institucionalizar el cuidado y la protección de NNA.

### 5.6 Ordenamiento territorial



# Informe Final

## PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

### 2023 - 2026



El ordenamiento territorial es una de las principales falencias y amenazas existentes en la comuna. El plan regulador comunal (1978) se encuentra obsoleto, y se desarrolló un proceso fallido de actualización, que no llegó a buen término.

El crecimiento descontrolado de la localidad de Icalma se observa como un nodo importante a la hora de regular el territorio, lo mismo que ocurre en el pueblo de Lonquimay. La expansión del sector urbano de la comuna, se está realizando antes que su planificación, por tanto se hace urgente actualizar el PRC de Lonquimay.

## 5.7 Economía comunal

La economía comunal presenta dos grandes focos de generación de ingresos en la actualidad. El primero corresponde al foco tradicional, correspondiente a la ganadería, y la agricultura complementaria a dicha actividad, y el segundo corresponde al turismo, actividad que se ha visto avanzar de manera considerable en la comuna.

### 5.7.1 Agricultura y Ganadería

La ganadería mayor se observa como una actividad consolidada para la crianza de bovinos, la que ha ido mejorando en calidad en los últimos 10 años, aunque la falta de agua corresponde a una amenaza para los cultivos forrajeros, necesarios para la alimentación del ganado. De acuerdo a las entrevistas realizadas, se desprende que una parte importante de este ganado (50% o más) se vende en el mercado informal.

La ganadería menor presenta un gran desafío, pues la sequía y el sobrepastoreo amenazan su sustentabilidad futura, siendo necesaria la mejora de praderas y el desarrollo de planes de manejo, para poder continuar con esta actividad.

### 5.7.2 Turismo

El turismo, segundo eje de la economía comunal en la actualidad, y en cuyo fomento y desarrollo se centra gran parte de la idea de crecimiento para la comuna, presenta amenazas de importancia asociadas a la informalidad y a la escasez de datos a nivel de la administración comunal.



# Informe Final

## PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

### 2023 - 2026



Se hace necesario actualizar y profundizar los catastros de actividades turísticas en la comuna, partiendo por la espacialización de las actividades, y la especificación de servicios, principalmente en lo que se refiere a camas disponibles en la comuna.

Por otra parte, la comunidad sabe el gran potencial natural que tiene la comuna de Lonquimay, pero aún es necesario seguir desarrollando capacidades en vecinos y emprendedores, con el fin de mejorar la calidad de los productos y servicios que ofrecen, con el fin de ir en camino a transformarse en un referente del turismo sostenible y respetuoso del medio ambiente, considerando además la diversidad cultural presente en la comuna.

#### 5.7.3 Otros

La existencia de pequeños centros de producción de agroelaborados se plantea como una actividad potencialmente complementaria al turismo, y que podría ser un motor importante para el desarrollo económico de los habitantes de la comuna. Sin embargo, surge la necesidad de entregar un valor agregado a los productos que se recolectan, como el piñón y otros frutos locales, lo que se lleva a cabo, a través de estos agroelaborados, pero que aún no están en funcionamiento pleno.

También la artesanía se vislumbra como una actividad económica que surge desde actividades ancestrales, como la lana, el cuero, el picoyo y la madera en general, que se han ido incorporando como una importante actividad económica de muchas familias de la comuna.

Se requiere seguir implementando plataformas de comercialización y también de capacitación, para mujeres y hombres que se dedican a la artesanía y al rescate de las tradiciones culturales que existen en la comuna.

## 5.8 Gestión Interna

### 5.8.1 Obtención y gestión de datos externos

A partir del análisis de la información disponible, se plantea necesario el desarrollo de actividades tendientes a la obtención de datos cuantitativos que permitan determinar el estado actual del territorio y



# Informe Final

## PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

### 2023 - 2026



las actividades que se desarrollan en él. Gran importancia tiene la espacialización de los datos, por ejemplo en relación a los siguientes datos:

- Cabezas de ganado existentes en la comuna
- Explotación de bosque nativo para leña
- Parcelaciones existentes en la comuna
- Localización de servicios y actividades turísticas
- En el ámbito social, localización de familias beneficiarias de FOSIS y/u otros programas
- Localización de personas con discapacidad
- Estado de la red caminera comunal
- Localización de puntos de emergencia vial
- Parcelaciones existentes y en desarrollo

#### 5.8.2 Administración y recursos humanos

##### 5.8.2.1 Dotación

De acuerdo con la información presentada en el diagnóstico cuantitativo, se destaca la distribución de la Dotación del Municipio, donde la categoría a Honorarios representa en el año 2022 un 86% del total, siendo el mayor porcentaje de los últimos 5 años.

Se suma a lo anterior, que la gestión de los contratos a honorarios, al ser renovables cada cierto período, implica una pérdida de recursos de la administración interna, debido al tiempo, recursos y dedicación requerida para las renovaciones de los contratos. Por otra parte, genera una inestabilidad laboral que se ve reflejada en encuestas a entes técnicos, lo cual repercute en la motivación y focalización del trabajo, lo cual se expresa en la precarización del empleo público.

Para lograr una mayor eficiencia en la administración, por un lado y, motivación y compromiso por parte de los colaboradores, se requiere regularizar la contratación a honorarios, pudiendo definir un procedimiento de análisis de dotación continuo, con el fin de tener claridad de la cantidad de profesionales requeridos, sus perfiles y capacidades de acuerdo con los objetivos del Municipio y así, determinar la contratación de



## Informe Final PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2023 - 2026



planta o contrata requerido. Finalmente, se plantea la necesidad de elaborar un plan de análisis de dotación y contratación.

### *5.8.2.2 Gestión de la información interna*

Producto de entrevistas con funcionarios municipales, encuestas aplicadas a los entes técnicos y solicitud de información para el presente PLADECO, se devela que, si bien la Municipalidad genera mucha información, ésta no se encuentra sistematizada, no se encuentra disponible para todos, y en algunos casos es redundante, es decir, la misma información la generan dos o más unidades (produciendo ineficiencias). Parte de esta problemática se verá solucionada con la implementación de la Ley de transformación digital 21.180 a implementarse entre 2023 – 2027. Sin embargo, se requiere además sistematizar la información que se genera en todas las unidades de la Municipalidad, información generada del trabajo en terreno, de catastros, entre otros.

Sumado a lo anterior, y de acuerdo con lo levantado en el diagnóstico, se evidencia que existe una escasa coordinación y comunicación entre las distintas direcciones, áreas y programas municipales. Destaca la inexistencia de metodologías de seguimiento y control de procesos, ausencia de indicadores de desempeño y falta de planificación, evidenciando un desconocimiento en la definición de objetivos, indicadores y metas.

Lo anterior afecta el trabajo de cada funcionario, así como también de la fiscalización que deben realizar los Concejales y la toma de decisiones de la Alcaldía y Direcciones.

Frente a esta situación se hace evidente la necesidad de implementar un sistema de control de gestión documental y de proceso, así como capacitar a los funcionarios en lo que se refiere a la planificación, seguimiento y control y avanzar en la implementación del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal.

## 5.9 Zona Rezagada



# Informe Final

## PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

### 2023 - 2026



La comuna de Lonquimay se sitúa en un territorio que presenta condiciones extremas, lo que implica que una parte importante de las localidades y habitantes de la comuna se encuentren bajo condiciones de aislamiento, existiendo grandes brechas en las oportunidades existentes para los habitantes de Lonquimay.

El Estado de Chile, reconociendo las brechas de desarrollo entre los distintos territorios del país, identificando territorios que requieren políticas públicas focalizadas que permitan a sus habitantes alcanzar una mejor calidad de vida de manera integral, y satisfacer adecuada y oportunamente sus necesidades, ha avanzado en la búsqueda de promover el igual acceso de oportunidades de las personas que habitan en los distintos territorios, generando diversas políticas públicas para disminuir dichas brechas y potenciar el desarrollo local en sus distintos ámbitos.

Dentro de las políticas generadas para el desarrollo de las zonas extremas, se encuentran las siguientes:

- Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas, definido en los Decretos Supremos 1.233, 1.242, y 1.243 de 2014 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Política Nacional de Desarrollo de las Localidades Aisladas, definida mediante decreto N° 608, de 2010, del Ministerio del Interior.
- Plan de Desarrollo para Territorios Rezagados, decreto N° 1.116, de 2014, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública

A partir de dichas políticas, se elaboró y promulgó en 2018 el Decreto 975 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que “Aprueba Reglamento Que Fija La Política Nacional Sobre Zonas Rezagadas En Materia Social”. Dicho reglamento define los mecanismos mediante los que determinados territorios pueden acceder a los fondos determinados para la aplicación de políticas especiales en territorios extremos. En el artículo 3 define lo que se entiende por zona rezagada: “Zona Rezagada: Es el territorio declarado como tal, por el acto administrativo correspondiente, compuesto por una comuna o una agrupación de comunas contiguas dentro de una región, que cumplan con los criterios e indicadores contenidos en este Reglamento.”

#### 5.9.1 Criterios para definir territorios susceptibles de ser propuestos como zonas rezagadas en materia social



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
2023 - 2026



Los territorios que pueden ser propuestos como zonas rezagadas deben cumplir con criterios asociados a la condición de aislamiento y a las brechas sociales existentes en la comuna.

#### *5.9.1.1 Condición de Aislamiento*

Esta condición se determina de acuerdo al índice de aislamiento contenido en el Estudio de Identificación de Localidades en Condiciones de Aislamiento elaborado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo vigente, estudio que se actualiza cada seis años.

#### *5.9.1.2 Brechas Sociales*

Esta condición se define una vez identificadas las comunas que cumplen con el criterio de aislamiento, se calcula la brecha social de cada comuna como la relación entre la pobreza comunal y la pobreza regional, entendida como la diferencia entre el promedio de la tasa de pobreza por ingreso y la tasa de pobreza multidimensional de cada comuna, y el promedio regional de ambas tasas.

### **5.9.2 Estudio Identificación De Localidades En Condición De Aislamiento, Actualización 2021**

Este estudio lo realizó la SUBDERE, con el fin de actualizar el cálculo de las localidades en condición de aislamiento con la base del Censo 2017. Los resultados del estudio entregan, a nivel regional y comunal, las condiciones de aislamiento de las localidades existentes en el país y así definir las localidades que se encuentran aisladas y que podrían ser seleccionadas como zonas de rezago a nivel comunal.

Los resultados del estudio, para la región de La Araucanía, se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 5-1: Comunas según Índice de Aislamiento, Región de la Araucanía

Región	Nombre Comuna	Localidades en condiciones de aislamiento	Localidades sin condiciones de aislamiento	Total Localidades	Población en condición de aislamiento	Población sin condición de aislamiento	Población Censo 2017
La Araucanía	Cholchol	5	96	101	218	11.393	11.611
La Araucanía	Angol	11	71	82	476	52.786	53.262
La Araucanía	Collipulli	15	89	104	814	23.784	24.598
La Araucanía	Curacautín	3	102	105	19	17.394	17.413
La Araucanía	Ercilla	2	62	64	65	7.668	7.733
La Araucanía	Lonquimay	67	19	86	4.749	5.502	10.251
La Araucanía	Los Sauces	6	93	99	8	7.177	7.265
La Araucanía	Lumaco	23	92	115	825	8.723	9.548
La Araucanía	Purén	5	68	73	215	11.564	11.779
La Araucanía	Renaico	-	33	33	-	10.250	10.250
La Araucanía	Traiguén	2	92	94	35	18.808	18.843
La Araucanía	Victoria	4	188	192	83	34.099	34.182
La Araucanía	Temuco	3	208	211	131	282.284	282.415
La Araucanía	Carahue	43	114	157	3.095	21.438	24.533
La Araucanía	Cunco	17	166	183	188	17.338	17.526
La Araucanía	Curarrehue	15	40	55	1.447	6.042	7.489
La Araucanía	Freire	2	208	210	50	24.556	24.606
La Araucanía	Galvarino	8	78	86	365	11.631	11.996
La Araucanía	Gorbea	-	78	78	-	14.412	14.414
La Araucanía	Lautaro	2	237	239	35	37.978	38.013
La Araucanía	Loncoche	7	164	171	130	23.482	23.612
La Araucanía	Melipeuco	13	45	58	347	5.791	6.138
La Araucanía	Nueva Imperial	6	237	243	160	32.350	32.510
La Araucanía	Padre Las Casas	-	269	269	-	76.126	76.126
La Araucanía	Perquenco	-	60	60	-	6.905	6.905
La Araucanía	Pitrufquén	-	109	109	-	24.837	24.837
La Araucanía	Pucón	6	78	84	102	28.421	28.523
La Araucanía	Saavedra	15	96	111	872	11.578	12.450
La Araucanía	Teodoro Schmidt	3	133	136	64	14.981	15.045
La Araucanía	Toltén	5	89	94	190	9.532	9.722
La Araucanía	Vilcún	-	175	175	-	28.151	28.151
La Araucanía	Villarrica	4	342	346	63	55.435	55.478

Fuente: SUBDERE (2021), Estudio Actualización de Base Censal Identificación de Localidades En Condición de Aislamiento

Los resultados de dicho estudio demuestran que Lonquimay es la comuna de la Región de La Araucanía que tiene más localidades en condición de aislamiento, y además la mayor cantidad de población en dicha condición.

*5.9.2.1 Comunas Susceptibles de ser declaradas como Zonas de Rezago*

El oficio N° 1286/2021 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo contiene el informe de las comunas susceptibles de ser declaradas como zonas de rezago en función de sus condiciones de aislamiento y de la brecha social.

En la Región de La Araucanía, el informe señala que las comunas que son susceptibles de ser declaradas Zonas de Rezago son las que se presentan en la siguiente tabla.

**Tabla 5-2: Comunas Susceptibles, Región de La Araucanía**

Comuna	Localidades en Condición de Aislamiento	Localidades sin Condición de Aislamiento	Total Localidades	Población en Condición de Aislamiento	Población sin Condición de Aislamiento	Población Censo 2017
Cunco	17	166	183	188	17.338	17.526
Curarrehue	15	40	55	1.447	6.042	7.489
Freire	2	208	210	50	24.556	24.606
Galvarino	8	78	86	365	11.631	11.996
Loncoche	7	164	171	130	23.482	23.612
Melipeuco	13	45	58	347	5.791	6.138
Padre las Casas	0	269	269	0	76.126	76.126
Vilcún	0	175	175	0	28.151	28.151
Cholchol	5	96	101	218	11.393	11.611
Lonquimay	67	19	86	4.749	5.502	10.251

Fuente: SUBDERE (2021), Estudio Actualización de Base Censal Identificación de Localidades En Condición de Aislamiento

En dicho informe se señala también que en la región existen 2 agrupaciones de comunas ya declaradas zonas de rezago con sus respectivos planes aprobados por SUBDERE. La primera agrupación corresponde a



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2023 - 2026**



las comunas de Carahue, Nueva Imperial, Puerto Saavedra, Teodoro Schmidt y Toltén, cuyo plan aprobado en 2017 se encuentra vigente hasta el año 2025. La segunda agrupación incluye a las comunas de Victoria, Ercilla, Collipulli, Traiguén, Los Sauces, Lumaco y Purén, aprobado por SUBDERE en 2020 y cuya vigencia se extiende hasta 2028.

Cabe destacar que el artículo 10 del DS N°975 de 2019 señala que “si en la región existiere un Plan de Desarrollo vigente, para la presentación de un nuevo Plan respecto de la misma región, se requerirá que el Plan vigente tenga un porcentaje de ejecución presupuestaria igual o superior a setenta y cinco por ciento. Esta limitación no aplicará respecto de aquella región cuyo indicador de pobreza ponderada sea mayor o igual en 1,5 veces al promedio ponderado de pobreza nacional, el cual resulta del promedio simple entre la tasa oficial de pobreza por ingresos nacional y la tasa oficial de pobreza multidimensional nacional, ambas de acuerdo a los resultados publicados de la última Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional en la página web institucional del Ministerio de Desarrollo Social y según lo establecido en los literales d) y t) del artículo 3° de la ley 20.530.”

El informe también señala que “La región de La Araucanía es la única región del país, cuyo indicador de Brecha Social es superior en 1,5 veces el promedio nacional de acuerdo con la última medición vigente. En consecuencia, puede contar con dos planes operando simultáneamente, de acuerdo a lo indicado en el Decreto N° 975, en su artículo N°10”.

Cabe destacar que el artículo 10 no limita la cantidad de Planes que podrían ejecutarse en paralelo en aquellas regiones que cumplan con la excepción planteada en dicho artículo, de modo que se debe plantear la solicitud y realizar lobby por parte del equipo técnico municipal, hacia el Gobierno Regional, que es el encargado de generar las declaratorias y desarrollar el Plan de Desarrollo para Zonas Rezagadas.

## CAPITULO 6. IMAGEN OBJETIVO

La imagen objetivo es en esencia, la visión de futuro, en qué se quiere transformar la Comuna, como quiere ser vista.

Permite alinear los esfuerzos de cada una de las Direcciones del Municipio, en pos del cumplimiento de esta visión.

### 6.1 Visión de futuro

Producto del levantamiento de información desde la Comunidad, Organizaciones Sociales, Autoridades, Agentes Políticos y Técnicos, se elabora la propuesta de la imagen objetivo para la gestión 2023-2026. Ésta consiste en plasmar la visión de futuro, buscando vincular el presente con los sueños o ideales de futuro para la Comuna. Esta visión de futuro constituye una frase a alcanzar y cuya operacionalización, permite convocar, coordinar y comprometer, a las distintas fuerzas políticas, técnicas y sociales comunales, con el objetivo de dar cumplimiento a esta visión:

**La comuna de Lonquimay se proyecta como un territorio con infinita riqueza humana y natural, que construye futuro y dignidad para los ciudadanos, mediante el fortalecimiento de la educación y un desarrollo productivo innovador, sustentable con el medio ambiente, donde se reconocen, respetan y potencian la diversidad humana y los valores interculturales propios del territorio, así como el cuidado y conservación de la naturaleza.**

## 6.2 Ejes estratégicos

Par el cumplimiento de la imagen objetivo, se han establecido los siguientes ejes que son transversales a todo el que hacer de la Municipalidad, estos ejes permitirán ir enfocando los esfuerzos y recursos con un objetivo claro:





Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
2023 - 2026



### 6.3 Despliegue lineamientos estratégicos

La imagen objetivo, más los ejes estratégicos, más los objetivos estratégicos conformar el despliegue de lineamientos estratégicos, lo que permite asegurar que toda el Municipio trabaja para el cumplimiento de la Imagen Objetivo.

Cada Dirección de la Municipalidad ha definido sus objetivos relacionándolos con cada eje estratégico, con el que se representa más, considerando que los ejes son transversales a todo el que hacer del Municipio.



# Informe Final

## PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

### 2023 - 2026



IMAGEN OBJETIVO						
VISIÓN	La comuna de Lonquimay se proyecta como un territorio con infinita riqueza humana y natural, que construye futuro y dignidad para los ciudadanos, mediante el fortalecimiento de la educación y un desarrollo productivo innovador, sustentable con el medio ambiente, donde se reconocen, respetan y potencian la diversidad humana y los valores interculturales propios del territorio, así como el cuidado y conservación de la naturaleza.					
	EJES ESTRATÉGICOS					
	Promover el <b>DESARROLLO PRODUCTIVO</b> desde los territorios basado en sus potencialidades, protegiendo la cultura y sus riquezas naturales.	La <b>EDUCACIÓN</b> , como herramienta para romper el círculo de la pobreza: fortaleciendo la calidad a todo nivel educacional.	La <b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b> , como herramienta para la construcción del proyecto de comuna y la incorporación de nuevos liderazgos sociales.	Protección del <b>MEDIOAMBIENTE</b> como elemento esencial para un desarrollo sustentable; promoviendo la disminución de residuos, el reciclaje y el cuidado de nuestros recursos naturales y educando a nuestra comunidad.	La <b>DIGNIDAD</b> para las personas y familias de Lonquimay; a través de la inclusión social permitiendo el acceso a la vivienda, salud y cultura.	La <b>MODERNIZACIÓN</b> de la gestión municipal, como un elemento fundamental para avanzar en el desarrollo de la comuna, mediante una planificación, seguimiento y control que dé respuesta a los nuevos desafíos
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR EDUCACIÓN						
EDUCACIÓN		Mejorar el resultado de aprendizaje de los estudiantes y fortalecer la gestión del Curriculum		Propiciar y promover el cuidado del medio ambiente a través de los planes de mejoramiento educativos (PME)	Favorecer una sana convivencia escolar	Implementar y utilizar herramientas tecnológicas que apunten a una educación digital desde el DAEM
		Monitorear los aprendizajes de los estudiantes de los establecimientos de la Comuna			Promover, prevenir y asistir a los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Lonquimay en conjunto con sus familias, en el ejercicio de sus deberes y goce de sus derechos.	
					Mejorar la calidad de vida y bienestar del estudiantado, a nivel individual y familiar, gestionando y realizando distintos tipos de apoyo en materia de prevención e intervención en el contexto educativo y familiar	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS UDEL						
UDEL	Fomentar el desarrollo productivo silvoagropecuario de la comuna.	Mejorar el acceso a diversas plataformas digitales para los productores rurales de nuestra comuna		Potenciar acciones que promuevan el cuidado y protección del medio ambiente	Fomentar y promover la interculturalidad en los programas productivos	Sistematizar la información respecto a acciones, proyectos, capacitaciones, inversiones, etc que se efectúan desde UDEL
	Contribuir al desarrollo de la actividad turística en las zonas rurales					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ADMINISTRACIÓN						
ADMINISTRACIÓN						Mejorar el funcionamiento interno de la Municipalidad de Lonquimay, incluyendo los servicios traspasados Educación y Salud, con enfoque de pertinencia e innovación
						Generar un ambiente de Control en la Municipalidad de Lonquimay, incluyendo los servicios traspasados Educación y Salud
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS MEDIO AMBIENTE						
MEDIO AMBIENTE	Promover el cuidado y protección de zonas, territorios y áreas de alto valor natural.	Generar conciencia ambiental a través de la educación ambiental	Promover la tenencia responsable de mascotas	Disminución y Valorización de los Residuos Sólidos Domiciliarios		Impulsar aspectos locales del Cambio Climático como elementos para la planificación de la Gestión Municipal

IMAGEN OBJETIVO						
VISIÓN	La comuna de Lonquimay se proyecta como un territorio con infinita riqueza humana y natural, que construye futuro y dignidad para los ciudadanos, mediante el fortalecimiento de la educación y un desarrollo productivo innovador, sustentable con el medio ambiente, donde se reconocen, respetan y potencian la diversidad humana y los valores interculturales propios del territorio, así como el cuidado y conservación de la naturaleza.					
	EJES ESTRATÉGICOS					
	Promover el <b>DESARROLLO PRODUCTIVO</b> desde los territorios basado en sus potencialidades, protegiendo la cultura y sus riquezas naturales.	La <b>EDUCACIÓN</b> , como herramienta para romper el círculo de la pobreza: fortaleciendo la calidad a todo nivel educacional.	La <b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b> , como herramienta para la construcción del proyecto de comuna y la incorporación de nuevos liderazgos sociales.	Protección del <b>MEDIOAMBIENTE</b> como elemento esencial para un desarrollo sustentable; promoviendo la disminución de residuos, el reciclaje y el cuidado de nuestros recursos naturales y educando a nuestra comunidad.	La <b>DIGNIDAD</b> para las personas y familias de Lonquimay; a través de la inclusión social permitiendo el acceso a la vivienda, salud y cultura.	La <b>MODERNIZACIÓN</b> de la gestión municipal, como un elemento fundamental para avanzar en el desarrollo de la comuna, mediante una planificación, seguimiento y control que dé respuesta a los nuevos desafíos
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SALUD						
SALUD		Contribuir al desarrollo de la Comunidad y Familia Saludable, fortaleciendo factores protectores de su propia cultura.	Potenciar la participación de los usuarios en las actividades que se desarrollan en sus comunidades.	Satisfacer las necesidades en salud de las personas de nuestro territorio.		
				Brindar una atención de calidad centrada en el cuidado, en el marco del respeto de los derechos de las personas y en un trato humanizado.		
				Integrar el enfoque intercultural al modelo de atención integral de salud ejecutado por nuestros establecimientos.		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS TURISMO						
TURISMO	Contribuir a que la comuna de Lonquimay, se constituya como un destino de intereses especiales y de turismo de montaña a nivel nacional e internacional, ofreciendo una experiencia turística de excelencia a lo largo de todo el año					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CULTURA						
CULTURA	Promover la generación de una industria creativa local	Promover la educación patrimonial en los espacios de educación formal y no formal	Fomentar la participación ciudadana para garantizar una gestión cultural local con pertinencia territorial		Mejorar las condiciones de uso de los espacios culturales	
	Generar estrategias de apoyo a la creación local circulación y difusión, promoviendo y dando a conocer las distintas expresiones que se desarrollan en la comuna	Promover el reconocimiento y difusión del patrimonio cultural y natural (material e inmaterial) y la memoria histórica de la comuna	Promover el resguardo y puesta en valor del patrimonio cultural local vinculando a la ciudadanía		Fomentar instancias de formación artística en espacios externos a la educación formal	
			Fortalecer la asociatividad y gestión de agentes culturales de la comuna			
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS COMUNICACIONES						
COMUNICACIONES	Posicionar y visibilizar a la comuna de Lonquimay, a través de su gobierno local, como un referente a nivel nacional y mundial, de una comunidad modelo en desarrollo sustentable.					



# Informe Final

## PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

### 2023 - 2026



IMAGEN OBJETIVO						
VISIÓN	La comuna de Lonquimay se proyecta como un territorio con infinita riqueza humana y natural, que construye futuro y dignidad para los ciudadanos, mediante el fortalecimiento de la educación y un desarrollo productivo innovador, sustentable con el medio ambiente, donde se reconocen, respetan y potencian la diversidad humana y los valores interculturales propios del territorio, así como el cuidado y conservación de la naturaleza.					
	EJES ESTRATÉGICOS					
	Promover el <b>DESARROLLO PRODUCTIVO</b> desde los territorios basado en sus potencialidades, protegiendo la cultura y sus riquezas naturales.	La <b>EDUCACIÓN</b> , como herramienta para romper el círculo de la pobreza: fortaleciendo la calidad a todo nivel educacional.	La <b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b> , como herramienta para la construcción del proyecto de comuna y la incorporación de nuevos liderazgos sociales.	Protección del <b>MEDIOAMBIENTE</b> como elemento esencial para un desarrollo sustentable; promoviendo la disminución de residuos, el reciclaje y el cuidado de nuestros recursos naturales y educando a nuestra comunidad.	La <b>DIGNIDAD</b> para las personas y familias de Lonquimay; a través de la inclusión social permitiendo el acceso a la vivienda, salud y cultura.	La <b>MODERNIZACIÓN</b> de la gestión municipal, como un elemento fundamental para avanzar en el desarrollo de la comuna, mediante una planificación, seguimiento y control que dé respuesta a los nuevos desafíos
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DIDECO						
OMIL	Gestionar la incorporación de personas al mercado laboral formal dependiente	Mejorar el nivel educacional, a través de la nivelación y continuación de estudios				
ADULTO MAYOR	Generar alternativas productivas relacionadas con adultos mayores, bajo enfoque de producción sustentable y rescate de conocimiento ancestral de producción.	Promover la integración de las personas mayores en conocimiento y prácticas de las nuevas tecnologías a través de la alfabetización digital.	Promover la participación de las personas mayores como eje de integración social bajo el concepto de Ciudad Amigable.	Sensibilizar a las personas mayores para el cuidado medioambiental a través del rescate de prácticas ancestrales de cuidado y reciclaje.	Fortalecer el diálogo intercultural entre la diversidad cultural existente en la comuna de Lonquimay.	Generar prácticas de planificación en la estructura comunal de organización de las personas mayores, es decir, Consejo Comunal del Adulto Mayor y las organizaciones que la componen.
VIVIENDA FAMILIA					Promover la participación de las familias en los diferentes programas que dispone el Ministerio de Vivienda con el fin de aumentar la postulación a subsidios habitacionales en todas sus modalidades.	
DISCAPACIDAD					Promover la participación de las personas con discapacidad para su inclusión en la sociedad y el acceso a derechos sociales y políticos, mejorando su calidad de vida y la de su entorno.	
PRLAC		Educar a los establecimientos sobre inclusión de personas en situación de dependencia y/o discapacidad .	Generar conciencia de la inclusión social y comunitaria de personas en situación de dependencia y/o discapacidad y personas mayores		Reconocer a las personas en situación de dependencia y/o discapacidad en la comuna de Lonquimay. Fortalecimiento de la institucionalidad comunal en materia de inclusión.	
MUJER					Promover la equidad de género e igualdad de oportunidades. Reconocer y resaltar en el territorio las identidades culturales de las mujeres.	
DEPORTE			Incentivar la incorporación a la vida deportiva desde temprana edad, mejorando así sus habilidades motrices básicas, lo cual les permitirá desarrollar las actividades de la vida diaria en concordancia con las características del entorno.		Incorporar a la mayor cantidad de personas posibles a las prácticas deportivo-recreativas, para contribuir así a su desarrollo físico y socio-emocional, elevando de esta forma la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Lonquimay.	Fomentar el deporte de Rendimiento para que las personas que posean destacadas aptitudes y talentos, puedan alcanzar su desarrollo integral y su plena realización, y aportar a la comuna adecuados niveles de competición nacional.
PREVENCIÓN		Promover una cultura preventiva en todos los ámbitos de la comunidad, especialmente en niños, niñas y jóvenes				
PARTICIPACIÓN			Promover la participación ciudadana, como herramienta para la construcción social de la comuna			



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
2023 - 2026



## **CAPITULO 7. PLAN DE INVERSIONES**

El Plan de Inversiones es el resultado de todo el proceso de levantamiento y análisis de la información asociada al diagnóstico, definición de imagen objetivo y ejes estratégicos, que permitirá ser una herramienta para hacer realidad los sueños e ideas recogidas, a partir de actores sociales de la comuna, como autoridades, actores políticos, técnicos, sociales y la propia comunidad en sus distintos territorios.

### **7.1 Proyectos de Inversión Municipales**

A continuación, se detallan los proyectos de inversión que se encuentran en Carpeta de la Municipalidad, desde sus distintas Unidades responsables y en sus distintas etapas:



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2023 - 2026**



	EJE ESTRATÉGICO	PROYECTOS	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Término	Estado
DIDECO	La <b>DIGNIDAD</b> para las personas y familias de Lonquimay; a través de la inclusión social permitiendo el acceso a la vivienda, salud y cultura	Gestionar un vehículo inclusivo que cumpla criterios de accesibilidad para el traslado de usuarias/os del programa a centros médicos y tratamiento.	Oficina Discapacidad - SECPLAC - DSM			En Idea
		Estacionamientos exclusivos para Personas con Discapacidad	Oficina Discapacidad - SECPLAC			
	La <b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b> , como herramienta para la construcción del proyecto de comuna y la incorporación de nuevos liderazgos sociales.	Creación de normativa que incluya obligatoriamente un proceso de socialización con el público objetivo de las iniciativas de inversión desarrolladas en la comuna en todas sus áreas.	DIDECO			
CULTURA	La <b>EDUCACIÓN</b> , como herramienta para romper el círculo de la pobreza: fortaleciendo la calidad a todo nivel educacional.	Escuela de oficios	Encargada de Cultura	mar-23	dic-24	En Idea
	La <b>DIGNIDAD</b> para las personas y familias de Lonquimay; a través de la inclusión social permitiendo el acceso a la vivienda, salud y cultura.	Mejorar dependencias de la escuela de artes de Lonquimay	Encargada de Cultura	mar-23	dic-24	En Idea
		Centro Cultural	Encargada de Cultura - SECPLAC	mar-23	dic-26	En proyecto
EDUCACIÓN	La <b>DIGNIDAD</b> para las personas y familias de Lonquimay; a través de la inclusión social permitiendo el acceso a la vivienda, salud y cultura	Conservación Emergencia Escuela Fronteriza	SECPLAC	2023		Licitación
		Conservación Emergencia Escuela Domingo Camargo	SECPLAC	2023		Licitación
		Implementación Acondicionamiento Térmico Y Energético	SECPLAC	2023		Ejecución
		Planta De Tratamiento De Aguas Servidas Con Sistema Biofiltro De 7 Escuelas Rurales	SECPLAC	2022	2023	Ejecución
		Conservación Infraestructura Escuela Troyo, Lonquimay	SECPLAC	2022	2023	Ejecución
		Reposición Escuela Cruzaco, Comuna De Lonquimay	SECPLAC	2023	2024	Ejecución Diseño
		Reposición Escuela Cruzaco, Comuna De Lonquimay	SECPLAC	2025	2028	Ejecución Obra



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2023 - 2026**



	EJE ESTRATÉGICO	PROYECTOS	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Término	Estado
		Reposición Escuela Icalma, Lonquimay	SECPLAC	2023	2024	Ejecución Diseño
		Reposición Escuela Icalma, Lonquimay	SECPLAC	2025	2028	Ejecución Obra
		Reposición Escuela Especial Justo Shweitzer	SECPLAC	2022	2023	Perfil Diseño
		Reposición Escuela Especial Justo Shweitzer	SECPLAC	2024	2025	Ejecución Diseño
		Reposición Escuela Especial Justo Shweitzer	SECPLAC	2026	2028	Ejecución Obra
		Reposición Escuela Domingo Camargo	SECPLAC	2022	2023	Perfil Diseño
		Reposición Escuela Domingo Camargo	SECPLAC	2024	2025	Ejecución Diseño
		Reposición Escuela Domingo Camargo	SECPLAC	2026	2028	Ejecución Obra
		Reposición Escuela 2 Pino	SECPLAC			Inicio Perfil Diseño
		Reposición Escuela 2 Pino	SECPLAC	2024	2025	Ejecución Diseño
		Reposición Escuela 2 Pino	SECPLAC	2026	2029	Ejecución Obra
SALUD	La DIGNIDAD para las personas y familias de Lonquimay; a través de la inclusión social permitiendo el acceso a la vivienda, salud y cultura	Reposición Posta Sector Quinquen	SECPLAC	2023	2024	RS
		Reposición Posta Sector Pedregoso	SECPLAC	2024	2025	Diseño
		Reposición Posta Sector Liucura	SECPLAC			En Cartera
		Reposición de 3 vehículos (Camionetas)	DSM	FDNR	2024	Formulación
		Mejoramiento de Posta Pichipehuenco	DSM	MINSAL-Fondos Sectoriales	2024	Formulación
		Mejoramiento de Posta Sierra Nevada	DSM	MINSAL-Fondos Sectoriales	2024	Formulación
		Adquisición de ambulancias	DSM	MINSAL	2023	Ejecución
		Adquisición vehículo traslado pacientes para departamento de salud municipal, Lonquimay	DSM - SECPLAC	ene-23	ene-24	Elaboración perfil



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2023 - 2026**



	EJE ESTRATÉGICO	PROYECTOS	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Término	Estado
	<b>La EDUCACIÓN, como herramienta para romper el círculo de la pobreza: fortaleciendo la calidad a todo nivel educacional.</b>	Mejoramiento áreas verdes e implementación máquinas de ejercicio Estadio Municipal	DSM - Oficina Deporte	MINSAL	2022 - 2023	Licitación
ADMINISTRACIÓN	<b>La MODERNIZACIÓN de la gestión municipal, como un elemento fundamental para avanzar en el desarrollo de la comuna, mediante una planificación, seguimiento y control que dé respuesta a los nuevos desafíos.</b>	Implementación ley de transformación digital	Encargado de Informática	2023	2027	Implementación
COMUNICACIONES	<b>Promover el DESARROLLO PRODUCTIVO desde los territorios basado en sus potencialidades, protegiendo la cultura y sus riquezas naturales</b>	Paneles Informativos Plaza Ciudadana	Unidad de Turismo - Comunicaciones			En Idea
		Diseño de Señalética comunal	Comunicaciones			En Idea
		Gestión para la implementación de un canal de TV HD comunal	Comunicaciones			En Idea
		Instalación de radio comunal experimental	Comunicaciones			En Idea
		Implementación de red de radios educativas	Comunicaciones			En Ejecución
		Obra ícono Pehuen (construcción de piñon interactivo)	SECPLAC - Comunicaciones			En Idea
		Creación de jardín botánico y marina en Icalma	SECPLAC - Comunicaciones			En Idea
		Mejoramiento Puente Paso Paz y su entorno, para transformarlo en el Puente de los Sentidos, como atractivo turístico	SECPLAC - Comunicaciones - Turismo			En Idea
Gestionar murales en el Hospital Intercultural (nuevo)	Comunicaciones			En Idea		
SECPLAC	<b>La PARTICIPACIÓN CIUDADANA, como herramienta para la construcción del proyecto de comuna y la incorporación de nuevos liderazgos sociales.</b>	Centro Municipal de Atención Veterinaria	Encargado Medio Ambiente	mar-24	mar-25	En idea



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2023 - 2026**



	EJE ESTRATÉGICO	PROYECTOS	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Término	Estado
	<b>Protección del MEDIOAMBIENTE como elemento esencial para un desarrollo sustentable; promoviendo la disminución de residuos, el reciclaje y el cuidado de nuestros recursos naturales y educando a nuestra comunidad.</b>	Centro Acopio para reciclaje Local	Encargado medio ambiente - SECPLAC	ene-23	dic-24	Para Ejecución
		Diseño Centro Gestión Integral RSD	Encargado medio ambiente - SECPLAC	ene-23	ene-25	En diseño
		Ejecución Centro Gestión Integral RSD	Encargado medio ambiente - SECPLAC	ene-25	ene-27	Para Ejecución
		Adquisición dispositivos de reciclaje	Encargado Medio Ambiente	ene-23	dic-26	En formulación
		Adquisición de dispositivos para el compostaje	Encargado Medio Ambiente	ene-23	dic-26	En formulación
		Construcción de Plantas de Tratamiento en Villa Icalma, Villa Troyo, Villa Liucura y Sierra Nevada	Encargado Medio Ambiente	ene-23	dic-26	En diseño
		Instalación de fosas sépticas en zonas rurales con RS de Agua Potable	Encargado Medio Ambiente	ene-23	dic-26	En gestión equipo profesional
	<b>La MODERNIZACIÓN de la gestión municipal, como un elemento fundamental para avanzar en el desarrollo de la comuna, mediante una planificación, seguimiento y control que dé respuesta a los nuevos desafíos.</b>	Instalación de estaciones de medición componentes ambientales	Encargado Medio Ambiente	ene-23	dic-25	En formulación
	<b>Promover el DESARROLLO PRODUCTIVO desde los territorios basado en sus potencialidades, protegiendo la cultura y sus riquezas naturales</b>	Catastro: Levantamiento y actualización de datos de oferta turística (servicios)	Encargado Unidad de Turismo	ene-23	dic-26	En proceso
		Catastro: Levantamiento y actualización de datos de oferta turística (lugares turísticos)	Encargado Unidad de Turismo	ene-23	dic-26	En proceso
		Elaboración de rutas turísticas en la comuna de Lonquimay	Encargado Unidad de Turismo	abr-23	dic-25	En formulación
	<b>La DIGNIDAD para las personas y familias de Lonquimay; a través de la inclusión social permitiendo el acceso a la vivienda, salud y cultura</b>	Reposición Terminal de Buses Rurales Comuna de Lonquimay (en proyecto)	SECPLAC	ene-23	ene-24	EN MIDESO
		Reposición Terminal de Buses Rurales Comuna de Lonquimay (Ejecución)	SECPLAC	ene-24	ene-26	EN MIDESO



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2023 - 2026**



EJE ESTRATÉGICO	PROYECTOS	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Término	Estado
	Recuperación espacio público sector el naranjo	SECPLAC	sept-23	mar-24	SUBDERE
	Reposición sede Las Avutardas	SECPLAC	sept-23	mar-24	SUBDERE
	Reposición sede social sector El Saltillo	SECPLAC	sept-23	mar-24	SUBDERE
	Recuperación espacios públicos plaza y sede Sierra Nevada	SECPLAC	ene-24	ene-25	Diseño
	Recuperación espacios públicos plaza Villa Troyo	SECPLAC	ene-24	ene-25	En Idea
	Reposición sede Villa Troyo	SECPLAC	ene-24	ene-25	En Idea
	Reposición sede Huallenmapu	SECPLAC	ene-24	ene-25	En Idea
	Iluminación y cierre agroelaborado urbano	SECPLAC	ene-24	dic-25	En Idea
	Demarcación vial e instalación de señalética vertical en calles Lonquimay urbano	SECPLAC	ene-23	dic-24	SUBDERE
	Instalación lomos de toro, recambio e instalación de señales de tránsito calles Lonquimay urbano	SECPLAC	ene-23	dic-24	SUBDERE
	Reposición veredas calle Ránquil entre Condell y M. Rodríguez y calle M. Rodríguez entre Ránquil y Presidente Juan Antonio Ríos, Villa Troyo	SECPLAC	ene-23	mar-24	SUBDERE
	Reposición veredas calle Condell, Lautaro, C.Colón D. Portales y B. O'Higgins	SECPLAC	ene-23	mar-24	
	Conservación ciclovía 19 km Lonquimay- Túnel las Raíces	SECPLAC			En Idea
	Ciclovía urbana Avenida Zapala 1,9 km	SECPLAC			En Idea
	Ciclovía Lonquimay centro- Laguna San Pedro	SECPLAC			En Idea
	Ciclovía Lonquimay - Cuesta Las Raíces	SECPLAC			En Idea
	Ciclovía Icalma Melipeuco	SECPLAC			En Idea
	Reposición veredas B. O'Higgins oriente y poniente entre Caupolicán y JM Carrera	SECPLAC	ene-23	mar-24	
	Conservación Gimnasio Municipal de Lonquimay	DEPORTE -SECPLAC	ene-24	ene-26	
	Reparación baño gimnasio municipal	DEPORTE -SECPLAC	sept-23	mar-24	
	Diseño Construcción Gimnasio Municipal de Lonquimay	DEPORTE -SECPLAC	ene-23	ene-25	



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
**2023 - 2026**



EJE ESTRATÉGICO	PROYECTOS	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Término	Estado
	Ejecución Construcción Gimnasio Municipal de Lonquimay	DEPORTE -SECPLAC	ene-26	ene-28	
	Recuperación espacios públicos estadio municipal	DEPORTE -SECPLAC	sept-23	mar-24	
	Mejoramiento espacio camping y áreas verdes piscina municipal de Lonquimay	DEPORTE -SECPLAC	sept-23	mar-24	
	Mejoramiento camarines estadio municipal	DEPORTE -SECPLAC	sept-23	ene-24	
	Electrificación rural sector sur	SECPLAC	ene-23	dic-27	
	Electrificación rural sector centro y norte	SECPLAC	ene-23	dic-27	
	Soluciones no convencionales (paneles fotovoltaico)	SECPLAC	ene-23	dic-27	
	Programa piloto Seremi Energía	SECPLAC	ene-23	dic-27	
	Abasto de agua potable barrido sector norte	SECPLAC	ene-23	dic-23	
	Abasto de agua potable, comunidad Chacaico	SECPLAC	ene-23	dic-23	
	Abasto de agua potable barrido sector norte	SECPLAC	ene-23	dic-23	
	Abasto de agua potable sector Bellavista, La Fusta	SECPLAC	ene-23	dic-23	
	Abasto agua potable comunidad Lof Mapu	SECPLAC	ene-23	dic-23	
	APR Mitrauquen	SECPLAC	ene-21	mar-23	
	Reposición sistema de agua potable rural Icalma	SECPLAC	ene-22	dic-24	
	Reposición sistema de agua potable rural el Naranjo	SECPLAC			
	Instalación sistema de APR Pehuenco	SECPLAC			
	Instalación sistema APR Lolen Laguna Jara	SECPLAC			
	Instalación sistema APR Huallipulli	SECPLAC			
	Instalación sistema de APR Piedra Blanca	SECPLAC			
	Instalación sistema de APR Marimenuco Alto.	SECPLAC			
	Mejoramiento y ampliación Liucura	SECPLAC			
	APR Pedregoso	SECPLAC	ago-21	ago-23	
	APR Galletue	SECPLAC	ago-21	ago-24	



Informe Final  
PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2023 - 2026



	EJE ESTRATÉGICO	PROYECTOS	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Término	Estado
		Obras de conservación de apr Villa Troyo	SECPLAC	mar-23	dic-23	
		Programa emergencia apr Sierra Nevada	SECPLAC	ene-23	abr-23	
		APR Paulino Huaiquillan	SECPLAC	ene-23	ene-25	
		Huallenmapu	SECPLAC	ene-23		

## 7.2 Propuesta de Proyectos desde la Comunidad

Durante el desarrollo de los talleres de participación ciudadana (PAC), se recogieron diversas inquietudes de la comunidad, respecto a ideas de proyecto que visualizan en sus territorios y en la comuna. Estas ideas se entregan a continuación, según ámbito de acción y respuesta de éstas desde la Municipalidad de Lonquimay.

N°	ÁMBITO	IDEA DE PROYECTO COMUNIDAD	RESPONSABLE (si aplica)
1	Desarrollo productivo	Implementar proyectos que permitan potenciar la agricultura, a través del transporte de la producción y la generación de canales de comercialización (hortalizas y aves).	PLANIFICACIÓN UNIDADES/PROGRAMAS/OFCINAS
2		Desarrollar y fortalecer un turismo sustentable de calidad, donde se potencie un turismo rural, comunitario. Aumentar la calidad de la oferta turística.	TURISMO – SECPLAC
3		Proyectos que permitan mejorar la calidad de la artesanía: cuero, madera y la lana	TURISMO – SECPLAC
4		Plan de recuperación de tierras de calidad para desarrollar las actividades de campo propias del territorio, como el cultivo y la ganadería	PLANIFICACIÓN UNIDADES/PROGRAMAS/OFCINAS
5		Generar un centro turístico en el territorio de Pedregoso, a través de la implementación y apoyo a distintos proyectos turísticos, los que deben ir acompañado de proyectos de agua potable (APR).	SECPLAC

N°	ÁMBITO	IDEA DE PROYECTO COMUNIDAD	RESPONSABLE (si aplica)
6		Proyectos que permita potenciar la actividad de agroelaborados y la infraestructura existente, apoyando el proceso de obtención de la resolución sanitaria para su formalización.	SECPLAC
7		Desarrollar turismo en el sector de Tralilhue. Construir el Mirador de Volcanes.	
8		Industrialización del piñón, que no sólo sea la recolección, sino también incorporarle un valor agregado. También la industrialización de la lana de oveja.	
9		En Icalma, proyectos para mejorar las condiciones de infraestructura y otros, con el fin de desarrollar un turismo sustentable: manejo de basura, educación para el reciclaje, instalación de señaléticas. Además de la instalación de un cajero automático.	SECPLAC - MEDIO AMBIENTE
10		Proyectos para aumentar la oferta laboral, desde programas de CONAF y Pro Empleo.	NO PERTINENTE
11		Proyectos de apoyo técnico, para la postulación a fondos concursables, capacitaciones a emprendedores.	PLANIFICACIÓN UNIDADES/PROGRAMAS/OFICINAS
12		Proyectos para emprendimientos de mujeres campesinas.	PLANIFICACIÓN UNIDADES/PROGRAMAS/OFICINAS

N°	ÁMBITO	IDEA DE PROYECTO COMUNIDAD	RESPONSABLE (si aplica)
13	Medio Ambiente	Mejorar el tratamiento y manejo de residuos domiciliarios.	SECPLAC - MEDIO AMBIENTE
14		Instalación de más puntos de reciclaje, urbano y rural.	SECPLAC - MEDIO AMBIENTE
15		Proyectos que fomenten la educación ambiental, no sólo en las escuelas, sino también a nivel comunitario. Implementar programas de compostaje y reciclaje, a nivel comunitario.	SECPLAC - MEDIO AMBIENTE
16		Planes de reforestación con especies nativas.	
17		Iniciativas de esterilización, para el control de animales (Ej: perros).	SECPLAC - MEDIO AMBIENTE
18		Instalación del primer punto limpio comunitario en Quinquen.	SECPLAC - MEDIO AMBIENTE
19		Proyecto o normativa para regular el acceso de cazadores y pescadores, hacia la ribera del río BioBio. Servidumbres reglamentadas.	
20		Cambio de la matriz energética.	
21		Planta de reciclaje comunal.	SECPLAC - MEDIO AMBIENTE
22		Conectividad y	Mejorar la conectividad del territorio: gestión con empresas que prestan el servicio en la comuna y la

N°	ÁMBITO	IDEA DE PROYECTO COMUNIDAD	RESPONSABLE (si aplica)
	Comunicaciones	reinstalación de una red de radios UHF.	
23		Proyectos de mejoramiento permanente de los caminos vecinales.	SECPLAC – DOM
24		Implementar una radio comunal.	COMUNICACIONES
25	Infraestructura Comunal	Actualizar Plano Regulador Comunal de Lonquimay.	
26		Mejorar la infraestructura de algunas PSR (calefacción, agua potable). Ej Lolén, Pedregoso	SECPLAC – SALUD
27		Instalación de una Posta Rural en el sector de Mitrauquen Bajo	SECPLAC – SALUD
28		La instalación de una Posta de Salud Rural en Quinquen	SECPLAC – SALUD
29		Proyectos de mantención de las sedes vecinales en el sector rural.	SECPLAC
30		Proyecto que pueda resolver el acceso a agua potable, en escuela El Naranjo, a través de un sistema que no dependa sólo del servicio eléctrico o, al menos, que exista un sistema alternativo a éste.	SECPLAC
31		Construcción de un andarivel que conecte	

N°	ÁMBITO	IDEA DE PROYECTO COMUNIDAD	RESPONSABLE (si aplica)
		Lonquimay urbano con el sector de Arenales.	
32		Aumentar los espacios de recreación y áreas verdes, plazas y parque, en distintos lugares del sector urbano y aledaños (juegos para niños).	SECPLAC
33		Incentivar la instalación de una oferta recreativa para jóvenes (cine, juegos mecánicos, skatepark, canestenia, patinaje, otros)	
34		Implementar proyectos de mejoramiento de agua potable y electrificación, sector rural.	SECPLAC
35		Construcción de un terminal de buses, sector urbano.	SECPLAC
36		Mejorar calidad y frecuencias de transporte público local e interurbano.	NO PERTINENTE
37		Implementar proyectos de subsidio de vivienda rural, ampliando su cobertura.	
38		Proyectos de ordenamiento del tránsito, sector urbano	SECPLAC - TRÁNSITO
39		Proyectos de mejoramiento de caminos, como el de Liucura – Icalma.	MOP
40		Proyecto que pueda mejorar y regular de mejor manera, los cobros de electricidad, por parte de la	

N°	ÁMBITO	IDEA DE PROYECTO COMUNIDAD	RESPONSABLE (si aplica)
		empresa FRONTEL.	
41		Proyectos municipales para implementar en el sector sur, en relación al deporte y la cultura. La construcción de una cancha o gimnasio en el sector de Cruzaco.	PLANIFICACIÓN UNIDADES/PROGRAMAS/OFCINAS
42		Mejoramiento del camino Alaska.	NO PERTINENTE
43		Proyectos de educación vial desde la escuela.	
44		Implementar proyectos culturales que convoquen a adultos mayores, niños y jóvenes del sector rural.	CULTURA
45	Comunidad	Fortalecimiento de la identidad mapuche – pehuenche, a través de diversas acciones y proyectos.	PLANIFICACIÓN UNIDADES/PROGRAMAS/OFCINAS
46		Instalación de un centro multipropósito cultural y social en Quinquen.	
47		Mejorar la seguridad para jóvenes, en el sector urbano.	

De las 47 ideas de proyectos planteadas por la comunidad, un total de 23 han sido recogidas por el Municipio y materializadas, a través de proyectos de inversión, como el mejoramiento de sedes sociales, proyectos de electrificación, de agua potable rural, de implementación y mejoramiento de espacios públicos de recreación y deporte, manejo de residuos domiciliarios y reciclaje, planes de esterilización, apoyo al turismo, vialidad urbana, entre otros, desde sus distintas Unidades Municipales.



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
2023 - 2026



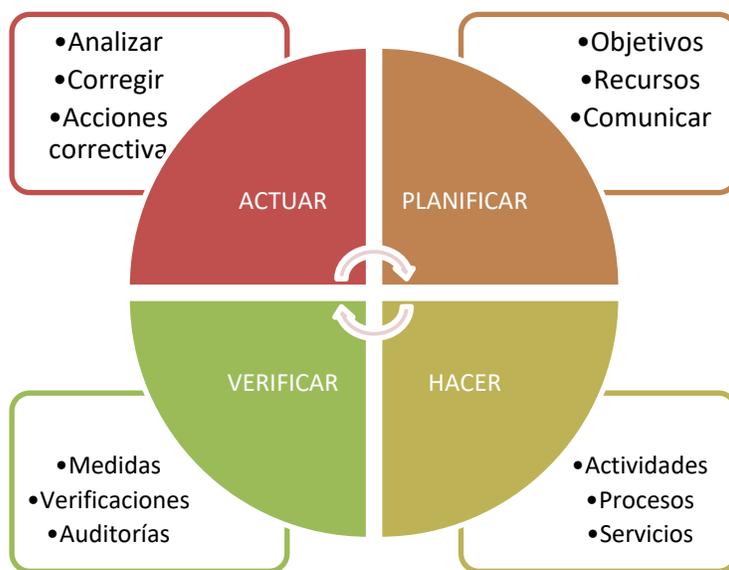
De los 24 restantes, 3 no son pertinentes a la Municipalidad, 1 corresponde a un proyecto del MOP (camino Liucura Icalma) y 6 son iniciativas a las cuales se responde, a través de la planificación propia del quehacer de unidades/programas/oficinas del Municipio. Destacar que durante este proceso se propusieron ideas innovadoras y creativas que, aunque parezcan lejanas, es importante mantenerlas en carpeta, ya que la audacia en la mirada a futuro de una comunidad, permite plantearse metas ambiciosas que impulsan un desarrollo innovador y con identidad local.

## CAPITULO 8. PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es un documento que define la ruta a seguir en los próximos cuatro años, con el objetivo de dar cumplimiento a lo propuesto es necesario implementar una metodología de planificación, seguimiento y control.

Los componentes que conforman el Plan son la situación económica, social, medioambiental, cultural, educacional, salud, institucional, entre otros, por ende, el Plan está sujeto a constantes revisiones, y evaluaciones, incorporando cambios y correcciones, en la medida que lo amerite.

Como base se debe implementar el Ciclo de Deming PDCA (PHVA en español) de la mejora continua:



Fuente: Elaboración propia

### 8.1 Planificación

La operacionalización de la estrategia sólo se puede realizar a través de la planificación, uno de los métodos para esto es integrar e implementar un sistema de mediciones, metas y medios, es decir, Matriz 3Ms. Esta matriz consiste en definir los Objetivos estratégicos/específicos para cada uno de los ejes estratégicos por cada Área de la Municipalidad, las Medidas (indicadores, forma de cálculo de estos indicadores,

definiciones, situación base), la Metas (a alcanzar para los próximos 4 años 2023-2026) y los Medios, (Actividades, recursos, iniciativas y proyectos de inversión requeridos para el cumplimiento de las metas).

Figura 74. Estructura Matriz 3Ms



Fuente: Elaboración propia

Cada Área y Programa cuenta con su propia matriz de planificación de objetivos, la cual se debe ir mejorando en el tiempo, con el fin de afinar los indicadores de resultado para asegurar el cumplimiento de los ejes estratégicos.

## 8.2 Seguimiento y Control

Como parte del ciclo de mejora continua, con el objetivo de verificar el cumplimiento de las actividades y de las metas, se debe medir, registrar y analizar los resultados, para eso cada Área de la Municipalidad cuenta con una herramienta de seguimiento y control de las metas por objetivos establecidos en el PLADECO.

Este seguimiento determina el estado de avance de los resultados periódicos definidos, proyectando el resultado final y así, tomar las acciones requeridas para su cumplimiento. La evaluación del PLADECO es un proceso en constante revisión, permitiendo verificar:

- Que los ejes estratégicos se han ido cumplimiento a través de los objetivos específicos, sus iniciativas y proyectos de inversión,
- Que las actividades e iniciativas se cumplan en los plazos definidos,
- Que se implementen ajustes a las acciones y/o metas definidas, de acuerdo los cambios en el contexto de la comuna y Municipalidad.

Con el fin de facilitar el análisis y acciones, para la evaluación de los objetivos, se han definido rangos de cumplimiento de metas:

Figura 75. Rango cumplimiento metas

Semáforo	Rango	Criterio
●	$x \geq 90\%$	Cumple
●	$75\% \leq X < 90\%$	Cumple medianamente
●	$x < 75\%$	No Cumple

Fuente: Elaboración propia

De este modo los responsables de cada cumplimiento focalizarán los esfuerzos en aquellos indicadores en rojo o amarillo, implementando nuevas acciones y/o recursos para revertir los resultados. Y en los indicadores verdes sólo se seguirá monitoreando su cumplimiento.

De cada eje estratégico y objetivos se levantaron proyectos de inversión, desde los que se encuentran en idea así con en ejecución. Estos proyectos van en directo beneficios de la comunidad, dando respuesta en gran parte de ellos, a los proyectos e iniciativas que se levantaron en las participaciones ciudadanas.

### 8.2.1 Implementación seguimiento y control



## Informe Final PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2023 - 2026



Para un exitoso seguimiento y control del PLADECO 2023-2026 se requiere de una estructura organizacional interna en el Municipio que asegure:

- La veracidad de las mediciones y, por ende, resultados de las metas.
- Imparcialidad en las mediciones.
- Oportunidad de las mediciones y por consecuencia en la implementación de acciones, correcciones y/o cambios.

Son seis ejes estratégicos, los que conllevan objetivos generales y específicos por cada Área/Programa de la Municipalidad y, a su vez con metas, iniciativas y proyectos de inversión con sus responsables y plazos concretos. La administración, control y seguimiento de estos ejes estratégicos debe ser abordada con un alto compromiso, responsabilidad y objetividad a la hora de las evaluaciones, así como con una mirada general del avance.

El seguimiento y control se enfoca en dos líneas:

- Cumplimiento de objetivos/indicadores/metás
- Seguimiento de ejecución de proyectos de inversión

Para el seguimiento del cumplimiento de metas, se requiere de una unidad operativa que:

- Solicite a cada Área responsable los resultados periódicos definidos en cada una de las matrices
- Solicite las fuentes de captura de datos / verificadores para las mediciones, con el fin de contrarrestarlas con las mediciones entregadas por Área.
- De acuerdo con los resultados, solicite los planes de acción en caso de incumplimientos de metas/iniciativas/proyectos.
- Solicite las justificaciones de los posibles incumplimientos.

Para el seguimiento de los proyectos de inversión, unidad operativa responsable es SECPLAC quienes:

Solicitan a cada área/programa responsable de los proyectos la información sobre el estado de los mismos.

De acuerdo con los avances presentados, solicita las justificaciones o planes de acción a implementar.

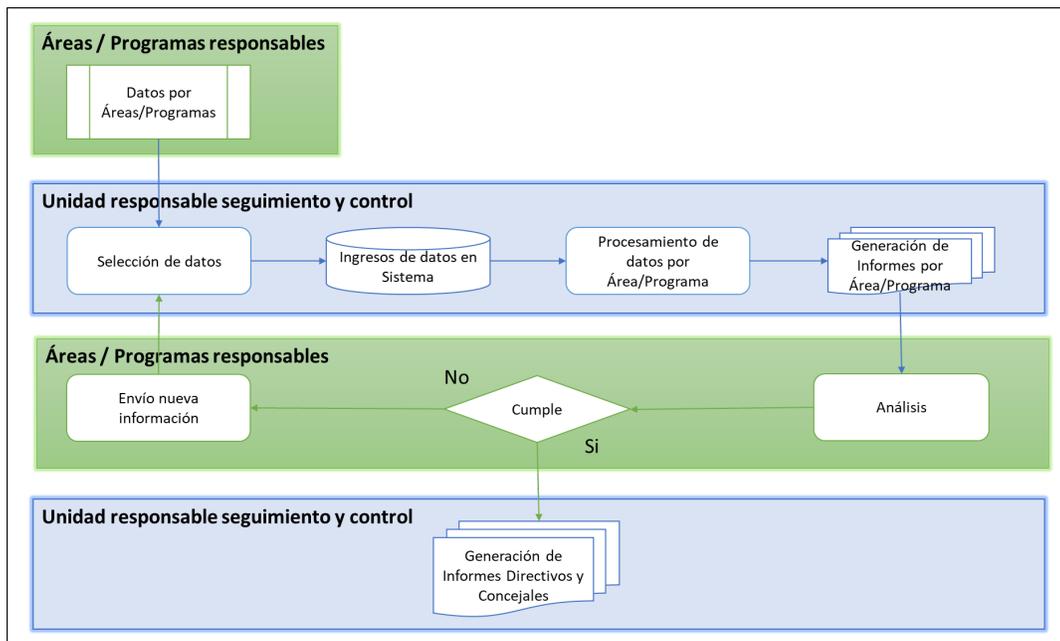
Reporta del estado de avance de todos los proyectos de inversión gestionados.

### 8.2.2 Procesamiento de la información

La recolección de datos, su registro y análisis se transforman en información para la toma de decisiones, por lo que, si falla alguna de estas etapas, la información final no será fidedigna, por ende, las decisiones no serán las más acertadas.

A continuación, se grafica cómo es el proceso de procesamiento de la información:

Figura 76. Flujo de generación de información



Fuente: Elaboración propia

Los entregables o salida de la Unidad responsable del seguimiento del PLADECO son:

- Reportes de detalle de indicadores por cada Área/Programa
- Reportes resumidos para la Alcaldía y Concejales
- Reportes para la elaboración del Plan de Cuentas Anual



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
2023 - 2026



## CAPITULO 9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 9.1 Conclusiones

La comuna de Lonquimay se enfrenta a desafíos de importancia en la búsqueda de la sostenibilidad del territorio y en la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, variables fundamentales en un territorio extremo en el que existe una alta tasa de pobreza y aislamiento.

Uno de los aspectos fundamentales para disminuir la brecha de pobreza respecto a la región y al resto del país corresponde a la educación, pilar del desarrollo de las comunidades. Aumentar el nivel de estudio de los habitantes, mejorar el acceso a la educación superior y la nivelación de estudios para personas adultas, son indispensables para desarrollar capacidades en las personas y mejorar su calidad de vida, teniendo mayores oportunidades sociales y económicas.

Se debe continuar con el avance en los programas de Agua Potable Rural, pues la disponibilidad de este recurso ya presenta problemas en determinados territorios, y se prevé a futuro un aumento en la demanda de agua y una disminución de las precipitaciones.

La sustentabilidad en el consumo de energía en la comuna debe ser una de las prioridades para la comuna, la que debiera ser tratada en primer lugar con la mejora de las condiciones físicas de las viviendas (aislamiento térmico), para luego avanzar en la disminución del uso de leña como combustible principal en los hogares de la comuna.

Se debe continuar con el mejoramiento de las comunicaciones hacia la comunidad, los flujos de información deben ser inmediatos y expeditos; aumentar la cobertura radial, la implementación de una red de radios educativas, mejorar la información en paneles publicitarios y otros, y continuar con la actualización de RRSS, son indispensables para mejorar este aspecto tan relevante, para mantener a una comunidad informada del quehacer del Municipio.

Dada las características geográficas de la comuna y su gran extensión, esto último se transforma en una gran dificultad para el acceso del Municipio a los territorios y viceversa, de la comunidad al Municipio. Las distancias que se deben recorrer son muy extensas y los caminos no están en las mejores condiciones de



# Informe Final

## PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

### 2023 - 2026



mantenimiento, se suma a ello, condiciones climáticas adversas, principalmente en invierno, lo que genera aún más complicaciones de acceso, ya sea, para actividades normales de los vecinos, como la compra de alimentos y otros, así también como el acceso a la salud en casos de urgencia y la asistencia a los establecimientos educacionales de niñas y niños del sector rural. Esto genera también altos costos de transporte, para el Municipio y la necesidad de contar con una flota mayor de vehículos y los recursos necesarios para combustible y su mantención.

La gestión de los residuos aparece como un aspecto clave dentro de la temática ambiental, pues representa una parte importante de los gastos municipales, y se está desarrollando en un espacio cuya vida útil ya está sobrepasada, donde no se realiza ningún tipo de tratamiento de estos residuos.

En el aspecto administrativo de la Municipalidad, se observa la necesidad de dar espacio y mayor énfasis a la planificación, a la coordinación entre las distintas unidades, a la sistematización de la información, así como reestructurar la dotación municipal, con el fin de transformarse en una Municipalidad más efectiva y eficiente.

## 9.2 Recomendaciones

Se considera que la declaración de la comuna como zona de rezago debe ser definida como una gestión clave para el municipio, pues aunque en la región ya existen dos planes en ejecución, la excepción definida en el artículo 10 del decreto 975 no establece límites para la cantidad de planes simultáneos que pueden ejecutarse en regiones en las que aplica dicha excepción. El reglamento señala que se puede postular a una comuna o a un conjunto de comunas, de modo que se sugiere la presentación de Lonquimay como territorio de rezago único. Un ejemplo de esto se observa en la comuna comuna de Freirina en la Región de Atacama. Con ese fin, se debe definir un profesional encargado de realizar el lobby y la gestión necesaria ante el GORE, con el fin de lograr una nueva excepción que permita hacer una nueva declaratoria en la Región, o en su defecto, esperar que la ejecución del primer plan (que finaliza en 2025) alcance a un 75% para solicitar la aprobación de una nueva zona de rezago, que corresponda solo a la comuna de Lonquimay. La declaratoria y el desarrollo del Plan respectivo corresponden al Gobierno Regional, de modo que un factor clave es la capacidad del municipio en el Lobby para conseguir dicha declaración.



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
2023 - 2026



Finalmente, y considerando el diagnóstico cuantitativo y cualitativo y haciendo un análisis de las fuentes de financiamientos así como de los proyectos que se encuentran en carpeta, el Consultor sugiere la incorporación de los siguientes proyectos:

- Realizar un catastro de vertientes y humedales
- Realizar un estudio de prefactibilidad para cambio de matriz energética comunal
- Ejecutar la Actualización Plan Regulador Comunal
- Solicitar recursos a través del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal con la finalidad de desarrollar los siguientes proyectos:
  - Implementar un Sistema de Gestión Documental y de Procesos
  - Implementación de un Sistema de Información Geográfica Comunal
  - Realizar un programa de capacitación a los funcionarios en planificación, seguimiento y control y coordinación interna
  - Realizar un análisis y ajuste de la dotación requerida



Informe Final  
PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2023 - 2026



## ANEXO DIGITALES

---



Informe Final  
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL**  
2023 - 2026



A continuación se detallan los anexos en formato digital que se entregan con el presente informe.

1. Reporte de Actividades Realizadas
2. Registros de actividades participativas
3. Despliegue de Objetivos
4. Seguimiento PLADECO 2018 - 2022
5. Matriz 3Ms y Seguimiento y Control:
  - Comunicaciones
  - Cultura
  - DIDECO
  - Educación
  - Salud
  - Medio Ambiente
  - Turismo
  - UDEL
  - Seguimiento y control DIDECO
  - Administración
6. Cartera de Proyectos